



# Universidad Nacional Autónoma De México

---

---

## Facultad De Estudios Superiores Aragón

México: Privatización Y Extranjerización De La Banca Múltiple Y Sus Efectos Sobre El Margen Financiero Y Otorgamiento De Créditos A La Actividad Productiva, 1991 – 2016.

T E S I S

Que Para Obtener El Título De:  
Licenciado En Economía

P R E S E N T A:  
Raymundo Bautista Ramirez



Asesor: Mtra. Yadira Rodríguez Pérez

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México  
2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A mis padres por haberme dado todas las herramientas necesarias para lograr esta meta. Este logro no es solo mío, es de los 3 y también es para ustedes.

A mi madre, que siempre ha estado conmigo en todo momento. Por todo lo que ha hecho para procurar mi bienestar y por todo el apoyo y amor incondicional que me ha brindado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por abrirme sus puertas desde mi ingreso a bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente, la mejor etapa de mi vida.

A la Facultad de Estudios Superiores Aragón por recibirme en sus aulas y así formarme como profesionalista.

A la Maestra Yadira Rodríguez Pérez, por su dedicación y sus enseñanzas en muchos aspectos. Sobre todo, su compromiso con esta investigación y por compartir sus conocimientos conmigo.

A mis sinodales quienes me brindaron su tiempo para la revisión de esta tesis. Gracias por su confianza y sus enseñanzas.

A mi mejor amiga y compañera Andrea Silva, con la que pasé los mejores momentos de la universidad, gracias por todo.

## Contenido

Introducción.....	10
1. Funcionamiento de la banca múltiple moderna desde la visión de Keynes, McKinnon y Friedman.....	17
1.1 Teoría Keynesiana: Características y operación de los bancos modernos .....	18
1.1.1 Definición de un banco moderno y dinero bancario.....	18
1.1.2 Depósitos y Créditos .....	19
1.1.3 Comportamiento Unísono .....	20
1.1.4 Arqueos Diarios .....	22
1.1.5 Reservas .....	23
1.2 Keynes: Determinación de las tasas de interés bancarias.....	25
1.2.1 Depósitos, Incertidumbre y Riesgo de Crédito .....	25
1.2.2 Efectos de un alza en las tasas de interés activas .....	27
1.2.3 Efectos de una baja en las tasas de interés activas .....	29
1.3 McKinnon: Margen financiero de los bancos .....	30
1.3.1 Brecha entre las tasas de interés.....	30
1.3.2 Comportamiento del margen financiero. ....	32
1.4 Keynes y McKinnon: Condiciones para el otorgamiento de créditos.....	33
1.4.1 Sectores clave para el otorgamiento de créditos.....	34
1.4.2 Keynes: Grupo de prestatarios insatisfechos y requisitos colaterales .....	37
1.5 Regulación de los bancos y de la economía: Keynes, McKinnon y Friedman.....	38
1.5.1 Control gubernamental sobre los bancos.....	38
1.5.1.1 Desregulación bancaria y reservas de 100%: Friedman. ....	38
1.5.1.2 Regulación del Banco Central: McKinnon.....	40
1.5.1.3 Regulación del dinero bancario por medio del tipo bancario: Keynes. ....	41
1.5.2 Liberalización financiera.....	45
1.5.2.1 Friedman: Nula intervención gubernamental y liberalización económica.....	45
1.5.2.2 McKinnon: Liberalización financiera y bancaria. ....	48
1.5.2.3 Keynes: Intervención gubernamental para evitar incertidumbre. .	50
2. Procesos de privatización y extranjerización de la banca múltiple mexicana. ....	54
2.1 Conceptualización y características de una privatización y una extranjerización. ....	55
2.2 Privatización de la banca múltiple en México 1991 – 1992.....	58

2.2.1	Antecedentes 1982 – 1990 .....	58
2.2.1.1	Nacionalización bancaria .....	59
2.2.1.2	Desregulación bancaria y liberalización financiera .....	65
2.1.1.3	Reformas Gubernamentales en la antesala de la privatización bancaria. ....	70
2.2.2	Proceso de Privatización bancaria .....	75
2.3	Extranjerización de la banca múltiple mexicana 1996 – 2002.....	90
2.3.1	Causas de la extranjerización de los bancos .....	90
2.3.2	Apertura bancaria y cambios en el marco legal mexicano.....	99
2.3.3	Proceso de venta de los bancos .....	102
3.	Carteras de crédito de los bancos en México y su impacto sobre la actividad productiva. ..	106
3.1	Política bancaria sobre otorgamiento de créditos .....	107
3.2	Estructura de la cartera de créditos de la banca múltiple mexicana .....	110
3.2.1	Antecedentes: Desregulación bancaria y liberalización financiera (1988 – 1991) .....	111
3.2.2	Cartera de créditos resultado del proceso de privatización de la banca múltiple. ....	114
3.2.3	Cartera de créditos durante la extranjerización de la banca múltiple.....	118
3.2.4	Efectos de la actual estructura de la banca múltiple sobre la cartera de créditos.....	124
3.3	Distribución de la cartera de créditos .....	142
3.4	Efectos del otorgamiento de créditos sobre el crecimiento de la actividad productiva .....	145
3.4.1	Antecedentes 1989 – 1991 .....	145
3.4.2	Efectos durante el proceso de privatización de la banca múltiple.....	146
3.4.3	Efectos durante la extranjerización bancaria .....	147
3.4.4	Efectos posteriores a la extranjerización bancaria y en la actualidad. ....	151
3.5	Regresión y cointegración entre el otorgamiento de créditos y el crecimiento de la actividad productiva. ....	153
4.	Análisis ALM de las tasas de interés y el margen financiero. ....	165
4.1	Política bancaria sobre tasas de interés .....	166
4.2	Fundamentos de la técnica de administración de activos y pasivos ALM .....	172
4.3	Evolución del margen financiero 1991 - 2016.....	179
4.3.1	Antecedentes 1989 – 1991 .....	179
4.3.2	Margen financiero en el proceso de privatización de la banca múltiple. ..	180

4.3.3 Margen financiero durante la extranjerización de la banca múltiple. ....	182
4.3.4 Margen financiero posterior a la extranjerización y en la actualidad.....	184
4.4 Información financiera de la banca múltiple mexicana.....	189
4.4.1 Análisis del estado de resultados.....	189
4.4.2 Razones financieras .....	197
4.5 Regresión y cointegración entre las tasas de interés bancarias y el crecimiento de la actividad productiva. ....	207
4.6 Regresión entre el crecimiento de la actividad productiva, el crédito bancario y las tasas de interés activas.....	211
4.7 Cobertura ALM para las tasas de interés. ....	214
Conclusiones.....	227
Bibliografía .....	235

## **Índice de Cuadros, Tablas y Gráficas.**

### **Cuadros**

Cuadro 1. Tipos de depósitos bancarios.....	19
Cuadro 2. Propuestas sobre regulación bancaria.....	44
Cuadro 3. Propuestas sobre Intervención Gubernamental en la economía.....	52
Cuadro 4. México: Nueva estructura accionaria de la banca múltiple 1990.....	74
Cuadro 5. México: Bancos privatizados 1991 – 1992.....	76
Cuadro 6. México: Paquetes de Venta de las Instituciones de Banca Múltiple 1991 – 1992.....	85
Cuadro 7. México: Estructura de la banca múltiple 1990 – 1994.....	89
Cuadro 8. México: Solicitudes de establecimiento aprobadas a bancos extranjeros, 1994.....	100
Cuadro 9. México: Nuevos bancos establecidos entre 1993 y 1996.....	102
Cuadro 10. México: Estructura de la banca múltiple 1994 – 2002.....	104

### **Gráficas**

Gráfica 1. México: Inflación y Tasas de interés pasivas, 1986 - 1988 (Índice y Porcentaje).....	63
Gráfica 2. México: Tasas de interés pasivas, 1989 - 1991 (Porcentaje).....	66
Gráfica 3. México: Inflación 1986 - 1990 (Índice).....	70
Gráfica 4. México: Ingresos por la privatización bancaria (Porcentajes).....	88
Gráfica 5. México: Inflación y tipo de cambio, 1992 - 1996 (Índice y pesos por dólar).....	93
Gráfica 6. Tasas de Interés Mundiales, 1993 - 1995 (Porcentaje).....	93
Gráfica 7. México: Cartera Vencida de la Banca Múltiple, 1994 - 2000 (Millones de pesos).....	94
Gráfica 8. México: Inflación y tipo de cambio, 1997 - 2002 (Índice y pesos por dólar).....	95
Gráfica 9. México: Deuda Externa del sector bancario, 1990 - 1996 (Millones de Dólares).....	96
Gráfica 10. México: Inflación y Tipo de Cambio, 2008-2011 (Variación Anual y Pesos por Dólar).....	130
Gráfica 11. México: Crédito otorgado por la banca múltiple a cada sector económico, 2003-2010 (Millones de pesos nominales).....	130
Gráfica 12. México: Crédito otorgado por la banca múltiple a cada sector económico, 2011-2016 (Millones de pesos nominales).....	138
Gráfica 13. México: Producto Interno Bruto y Crédito Total, 1988 - 1991 (Millones de pesos de 1993).....	146

Gráfica 14. México: Producto Interno Bruto y Crédito Comercial Vigente, 1992 - 1995 (Millones de pesos de 1993).....	147
Gráfica 15. México: Producto Interno Bruto y Crédito Bancario por Sector, 1996 - 2002 (Millones de pesos de 2008).....	148
Gráfica 16. México: Índice Global de Actividad Económica, 1996 - 2002 (Índice Volumen Total Base 2008 = 100).....	150
Gráfica 17. México: Producto Interno Bruto y crédito otorgado por la banca múltiple, 2003 - 2016 (Millones de pesos de 2008).....	151
Gráfica 18. México: Producto Interno Bruto y crédito otorgado por sector económico, 2003 - 2016 (Millones de pesos de 2008).....	152
Gráfica 19. México: Índice Global de Actividad Económica, 2003 - 2016 (Índice Volumen Total Base 2008 = 100).....	153
Gráfica 20. México: Crédito real otorgado por la banca múltiple a cada sector económico, 1994 – 2016 (Millones de pesos de 2008).....	156
Gráfica 21. México: Producto Interno Bruto Real, 1994 – 2016 (Millones de pesos de 2008)..	157
Gráfica 22. México: Producto Interno Bruto Real, 1994 – 2016 (Series desestacionalizadas en millones de pesos de 2008).....	158
Gráfica 23. México: Tasas de interés bancarias, 1995 - 2002 (Porcentajes).....	169
Gráfica 24. México: Tasas de interés bancarias, 2003 - 2016 (Porcentajes).....	171
Gráfica 25. México: Resultado neto de la banca múltiple, 1988 - 1999 (Millones de pesos corrientes).....	190
Gráfica 26. México: Resultado neto de la banca múltiple, 2000 - 2016 (Millones de pesos corrientes).....	191
Gráfica 27. México: Ingresos por Intereses de la Banca Múltiple por Sector, 2000 - 2016 (Millones de pesos corrientes).....	192
Gráfica 28. México: Gastos de administración y promoción de la banca múltiple, 1988 - 1999 (Millones de pesos corrientes).....	194
Gráfica 29. México: Comisiones totales de la banca múltiple, 1994 - 1999 (Millones de pesos corrientes).....	194
Gráfica 30. México: Gastos de administración y promoción de la banca múltiple, 2000 - 2016 (Millones de pesos corrientes).....	195
Gráfica 31. México: Tasas de crecimiento del PIB Real, el crédito bancario real y las tasas de interés activas de la banca múltiple, 1995 – 2016 (Porcentajes).....	212
Gráfica 32. México: Comportamiento de las tasas de interés, 2008 - 2017 (Porcentajes).....	218

## Tablas

Tabla 1. México: Producto Interno Bruto Total y Sectorial, 1982 - 1988 (Millones de pesos de 1993).....	64
Tabla 2. México: Valuación Económica de las Instituciones Bancarias para su Venta, (Valor en libros a precios de 1990).....	83
Tabla 3. México: Resultados de las subastas de la banca múltiple 1991 – 1992 (Millones de pesos).....	86
Tabla 4. México: Crédito otorgado por la banca múltiple, 1988-1991 (Millones de pesos nuevos de 1994).....	112
Tabla 5. México: Crédito Total por Bancos, 1989-1991 (Millones de pesos nuevos de 1994 y porcentajes).....	113
Tabla 6. México: Índice de Morosidad en la cartera total por banco, 1988-1991.....	114
Tabla 7. México: Cartera de Crédito Vigente otorgada a cada sector por Bancos, 1991-1995 (Millones de pesos).....	116
Tabla 8. México: Índice de Morosidad en la cartera total por banco 1992 – 1995.....	118
Tabla 9. México: Crédito Total por Bancos, 1996 - 2002 (Millones de pesos y porcentajes)....	119
Tabla 10. México: Cartera de Crédito Vigente otorgada a cada sector por Bancos, 1997-2002 (Millones de pesos).....	120
Tabla 11. México: Cartera de Crédito otorgada a cada sector económico por Bancos, 1994-1999 (Millones de pesos).....	121
Tabla 12. México: Crédito al Fobaproa por Bancos, 1997-2002 (Millones de pesos).....	123
Tabla 13. México: Índice de Morosidad en la cartera total por banco 1996 – 2002.....	123
Tabla 14. México: Crédito otorgado por Grupo de Bancos, 2003-2010 (Millones de pesos)....	125
Tabla 15. México: Crédito total y por sector otorgado por Bancos, 2003-2010 (Millones de pesos).....	127
Tabla 16. México: Índice de morosidad de la banca múltiple por Grupos Bancarios, Bancos y sectores, 2003-2010.....	128
Tabla 17. México: Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio, 2003 - 2008 (Porcentajes).....	131
Tabla 18. México: Crédito otorgado por Grupo de Bancos, 2011-2016 (Millones de pesos)....	134
Tabla 19. México: Crédito total y por sector otorgado por Bancos, 2011-2016 (Millones de pesos).....	136
Tabla 20. México: Índice de morosidad de la banca múltiple por Grupos Bancarios, Bancos y sectores, 2011-2016.....	137
Tabla 21. México: Cartera de Crédito otorgada a cada sector económico por Bancos, 2009-2016 (Millones de pesos).....	139

Tabla 22. México: Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio, 2011 - 2016 (Porcentajes).....	141
Tabla 23. México: IHH por banco, 2000-2016.....	144
Tabla 24. México: Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio, 1998 - 2002 (Porcentajes).....	149
Tabla 25. México: Resultados del modelo de regresión lineal entre el PIB Real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple.....	155
Tabla 26. México: Resultados del Contraste de Chow en la variable crédito real otorgado por la banca múltiple.....	159
Tabla 27. México: Resultados del modelo de regresión lineal entre el PIB Real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple tomando en cuenta el cambio estructural.....	161
Tabla 28. México: Resultados de las pruebas de estacionariedad para el PIB Real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple.....	163
Tabla 29. México: Resultados de la Prueba Johansen para cointegración entre el PIB Real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple.....	164
Tabla 30. México: Tasas activas de la banca múltiple por sector, 2001 - 2016 (Porcentajes).....	172
Tabla 31. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 1988 - 1999 (Millones de pesos y Porcentajes).....	179
Tabla 32. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 1991 - 1995 (Millones de pesos y Porcentajes).....	181
Tabla 33. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 1996 - 2002 (Millones de pesos y Porcentajes) .....	183
Tabla 34. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 2003 - 2010 (Millones de pesos y Porcentajes) .....	185
Tabla 35. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 2011 - 2016 (Millones de pesos y porcentajes) .....	188
Tabla 36. México: Comisiones aplicadas por la banca múltiple, 2000 - 2016 (Millones de pesos corrientes) .....	196
Tabla 37. México: Índice de cobertura de la cartera de crédito vencida de la banca múltiple, 1988 - 1999 (Porcentajes).....	198
Tabla 38. México: Índice de cobertura de la cartera de crédito vencida de la banca múltiple, 2000 - 2016 (Porcentajes).....	198
Tabla 39. México: Eficiencia operativa de la banca múltiple, 1988 - 1999 (Porcentajes).....	199
Tabla 40. México: Eficiencia operativa de la banca múltiple, 2000 - 2016 (Porcentajes).....	200
Tabla 41. México: ROE y ROA de la banca múltiple, 1988 - 1999 (Porcentajes).....	201
Tabla 42. México: ROE y ROA de la banca múltiple, 2000 - 2016 (Porcentajes).....	202
Tabla 43. México: Índice de capitalización de la banca múltiple, 1988 - 1999 (Porcentajes)...	203

Tabla 44. México: Índice de capitalización de la banca múltiple, 2000 - 2016 (Porcentajes)...	204
Tabla 45. México: Liquidez de la banca múltiple, 2007 - 2016 (Porcentajes).....	205
Tabla 46. México: Margen de Interés Neto (MIN) de la banca múltiple, 2000 - 2016 (Porcentajes).....	207
Tabla 47. México: Resultados del modelo de regresión lineal entre el PIB Real y las tasas de interés activas de la banca múltiple.....	208
Tabla 48. México: Resultados de las pruebas de estacionariedad para el PIB Real y las tasas de interés activas de la banca múltiple.....	209
Tabla 49. México: Resultados de la Prueba Johansen para cointegración entre el PIB Real y las tasas de interés activas de la banca múltiple.....	210
Tabla 50. México: Resultados del modelo de regresión lineal múltiple entre el PIB real, el crédito real y las tasas de interés activas de la banca múltiple.....	211
Tabla 51. México: Resultados del modelo de regresión lineal múltiple entre el PIB real, el crédito real en tendencia y las tasas de interés activas de la banca múltiple.....	213
Tabla 52. México: Cobertura ALM para las tasas de interés ante un incremento en octubre del 1% en la TIIE, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes).....	217
Tabla 53. México: Cobertura ALM para las tasas de interés ante una disminución en octubre del 1% en la TIIE, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes).....	219
Tabla 54. México: Cobertura ALM para las tasas de interés ante una estabilidad de la TIIE, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes).....	220
Tabla 55. México: Resultados de la propuesta de cobertura ALM para las tasas de interés ante un incremento en octubre del 1% en la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes).....	220
Tabla 56. México: Resultados de la propuesta de cobertura ALM para las tasas de interés ante una disminución en octubre del 1% en la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes), 2017 (Millones de pesos y Porcentajes).....	223
Tabla 57. México: Resultados de la propuesta de cobertura ALM para las tasas de interés ante una estabilidad de la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes), 2017 (Millones de pesos y Porcentajes).....	224

## **Introducción**

La presente investigación tiene como objetivo evaluar los principales efectos que ha tenido la privatización y extranjerización de la banca múltiple en México sobre las tasas de interés bancarias y como estas afectaron al margen financiero y al otorgamiento de créditos a la actividad productiva, tomando un periodo de estudio de 1991 a 2016.

Actualmente, la banca múltiple es un pilar en el sistema financiero de cualquier país. México no es la excepción pues este sector concentra aproximadamente el 50% de los activos totales del sistema financiero mexicano.

Sin embargo, en nuestro país la banca múltiple tiene un problema grave que afecta directamente al financiamiento de las actividades productivas y es que se encuentra prácticamente extranjerizada, esto quiere decir que los grandes bancos se encuentran en manos de grupos bancarios internacionales.

Cuando un banco extranjero adquiere un banco nacional mediante la compra de este, este banco se convierte en parte de un grupo o corporativo bancario extranjero, por consiguiente, está sujeto a las políticas económicas y administrativas que provengan de ese corporativo o matriz de origen.

Estas políticas están diseñadas para velar por los intereses con fines lucrativos del banco; y establecen: Productos ofertados, plazos de créditos, tasas de interés, tanto activas como pasivas, destino de los créditos otorgados, ya sea al consumo, a la vivienda, a las empresas como créditos productivos, tramites y condiciones para el otorgamiento de créditos, etc.

Las políticas que se implementan desde la matriz llegan a todas sus filiales alrededor del mundo, por lo tanto, no importa donde se encuentre el banco, este debe responder a esas políticas, no a las políticas o los intereses nacionales del país donde se encuentre establecido.

El proceso de Globalización obligó a México a adoptar las políticas neoliberales que estaban teniendo auge en esa época, una de estas políticas tiene que ver con la apertura al exterior. Por ello, el gobierno mexicano implementó el proceso de apertura financiera:

Liberalización de las tasas de interés en 1988 y privatización bancaria, que sienta sus bases en 1990 para consolidarse en 1991.

Desde 1991, la banca múltiple mexicana ha canalizado el otorgamiento de crédito a sectores que les generan mayores beneficios, como el sector consumo y la cartera comercial, pero dentro de esta última, se ha destinado la mayor parte del crédito al sector terciario de la economía y se ha dejado de lado el sector primario.

La privatización bancaria generó un otorgamiento masivo de créditos sin una adecuada evaluación del riesgo de crédito, lo cual fue el principal factor que provocó la crisis de 1994.

La extranjerización bancaria en México fue resultado de esa crisis financiera, lo que obligó a México a realizar modificaciones que permitían un mayor acceso de capital extranjero en los bancos nacionales. Esta crisis fue generada por varios factores, los principales fueron: la devaluación del tipo de cambio y el incremento de la inflación, estos dos fenómenos ligados al incremento de las tasas de interés mundiales generaron una fuerte crisis de liquidez y descapitalización de los bancos mexicanos debido a la falta de pago de los prestatarios, lo que incremento los índices de morosidad bancarios.

Gracias a la extranjerización bancaria, la fijación de las tasas de interés de los bancos no está regulada, por lo que pueden colocar tasas de interés activas elevadas y tasas sobre depósitos basadas en la Tasa Interbancaria de Equilibrio del Banco de México, que ronda alrededor del 5%.

Estas tasas de interés han generado dos efectos: la acumulación de un mayor margen financiero para los bancos y un menor otorgamiento de créditos a la actividad productiva. Los sectores más afectados por esta coyuntura han sido los sectores primario y secundario de la economía.

Varios autores han establecido que la disminución del crédito productivo está directamente relacionada con las altas tasas de interés. Esto ha generado que las empresas recurran a fuentes alternativas de financiamiento, como el crédito de proveedores, las cuales no impulsan la inversión, solo resuelven los problemas de liquidez de las empresas a corto plazo en forma de capital de trabajo.

En México, los bancos han velado por los intereses de las matrices de origen del corporativo bancario, no se preocupan por el crecimiento económico, ni mucho menos por el buen funcionamiento del sistema bancario, el cual debería impulsar la actividad productiva.

Toda esta situación puede desembocar en ciertas consecuencias, en primer lugar, como ya se mencionó, los bancos que operan en México están sujetos a los corporativos matrices de los países de origen. Esto hace a los bancos locales dependientes, incluso, de la economía de esos países extranjeros, pues su economía obligará al sector bancario a tomar decisiones de política bancaria que llegarán a todas las filiales del mundo.

La banca múltiple extranjerizada ha mostrado una tendencia de reducción de créditos a la actividad productiva; de seguir con esta tendencia, el crecimiento económico seguirá estancado y el margen financiero e índice de morosidad seguirá en aumento. En el momento en que las familias ya no puedan cubrir sus obligaciones financieras por algún fenómeno económico, los bancos se verán afectados en el índice de morosidad, obligándolos a tomar medidas que pueden afectar el desempeño económico del país.

Debido a esto surge la necesidad de crear una política bancaria que regule la estructura de tasas de interés, así mismo, los bancos deben tener una mejor administración de sus carteras de créditos con el fin de evitar procesos moratorios significativos.

Por lo tanto, además de analizar los efectos de la privatización y extranjerización bancaria sobre el margen financiero y el otorgamiento de crédito productivo, esta investigación se realiza con el fin de proponer una política bancaria encaminada al mejoramiento en el otorgamiento de créditos a los sectores económicos que más lo requieren.

La hipótesis que se plantea en esta investigación es la siguiente:

**La privatización y extranjerización de la banca múltiple moderna permitió una liberalización de las tasas de interés, que generó una mayor incertidumbre; los bancos para cubrirse de la incertidumbre y del riesgo de crédito modifican sus tasas de interés.**

**La brecha entre estas tasas genera el margen financiero de los bancos, que se mueve en la misma dirección en todos los bancos del sistema por el comportamiento unísono.**

**La banca múltiple extranjerizada también controla la cantidad de crédito que se otorga en función no solamente de las tasas de interés, sino también de otros requisitos colaterales, esto genera un grupo de prestatarios insatisfechos.**

Para comprobar esta hipótesis, la investigación se divide en cuatro capítulos. En el capítulo 1 se abordan las principales escuelas de pensamiento que han aportado aspectos sobre el sistema de banca múltiple: La Teoría Keynesiana, la Escuela Neoliberal y las ideas de Ronald I. McKinnon.

En su obra Tratado del Dinero, Keynes (1930) menciona que los bancos modernos tienen un comportamiento unísono dentro del sistema bancario, es decir, los bancos actúan en conjunto y un banco no puede llevar a cabo políticas o cambios por sí solo sin que los demás lo sigan.

El movimiento de las tasas de interés es consecuencia de la incertidumbre, es decir, por medio de las tasas de interés y los requisitos de préstamo, los bancos se cubren de la incertidumbre y del riesgo de crédito que asumen con el prestatario.

Estas ideas se comparan con las ideas de McKinnon (1974), autor que no se ha abordado en tesis anteriores. Para este autor los bancos han generado una gran brecha entre las tasas activas y pasivas, y con ello créditos costosos y bajos rendimientos sobre los depósitos bancarios.

Al igual que Keynes, el autor establece que las altas tasas de interés activas dentro del sistema bancario son resultado de una política bancaria que busca proteger el margen financiero de los riesgos financieros, especialmente del riesgo de crédito. Pero contrario a Keynes, McKinnon le resta mucha importancia al sistema bancario porque dicho sistema ha generado la mayor parte de los problemas económicos actuales, sobre todo en las economías en desarrollo.

Friedman, da las bases teóricas para la apertura y la desregulación financiera, considera que para lograr un mejor desarrollo económico, el Estado no debe de intervenir en la

economía, pues su política fiscal lo único que logra es crear procesos inflacionarios, los cuales, según el autor deben ser corregidos por medio de la política monetaria. Por lo tanto, las tasas de interés y otros indicadores económicos deben dejarse al libre funcionamiento del mercado.

Para este autor, el Gobierno tampoco debe intervenir en el sistema bancario; este sistema para mejorar su funcionamiento debe estar en manos del sector privado. Dicho sistema tiene dos grandes problemas: La intervención del Gobierno y las decisiones de los tenedores de dinero y del propio sistema bancario sobre su estructura de activos.

En el capítulo 2 se estudian todos los aspectos relacionados con los procesos de privatización y extranjerización de la banca múltiple en México. Los antecedentes son los procesos de desregulación bancaria y liberalización de tasas de interés, así como la nacionalización bancaria de 1982. También se analizan las modificaciones legales que tuvieron que hacerse para poder privatizar la banca.

Se analiza la crisis de 1994 ocasionada por las políticas bancarias aplicadas a raíz de la privatización bancaria y como está, permitió la extranjerización bancaria; por supuesto, también se analizan los cambios legales que tuvieron que hacerse para permitir la entrada de capitales extranjeros en la banca mexicana, puesto que la privatización, supuestamente estableció que la banca no debía caer en manos extranjeras.

Se aborda a detalle el proceso de extranjerización bancaria y además se presentan todos los cambios que tuvo la banca múltiple en cuanto a fusiones y adquisiciones entre los bancos.

El capítulo 3 abordará a detalle la evolución de la cartera de créditos de la banca en México. Se estudian las principales políticas bancarias que los bancos privatizados y posteriormente extranjerizados aplicaron en el otorgamiento de créditos.

Se analizará el otorgamiento de crédito de la banca múltiple por sectores, por grupos bancarios (G-7, G-Comercial, G-Consumo y G-Inversión) y por los bancos más representativos del sistema con diversos datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Estudiaremos cuáles son los obstáculos que las empresas han encontrado para la obtención de un crédito bancario con el análisis de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio de Banco de México.

También se analizan los efectos de la estructura de otorgamiento de créditos sobre el crecimiento de la actividad productiva, para ello, se hace un comparativo entre la tendencia del crédito productivo y el Producto Interno Bruto (PIB) por cada sector económico. También se analiza el Índice Global de Actividad Económica (IGAE) de INEGI, para ver esta relación.

De igual forma, recurrimos a modelos econométricos para analizar la relación entre el crédito bancario y el crecimiento de la actividad productiva. Un modelo simple de regresión nos mostrará el impacto del crédito sobre el PIB, y con la metodología de cointegración desarrollada por Johansen y Juselius (1990), podremos establecer si ambas variables muestran una relación estable a largo plazo.

Así mismo, se analiza la distribución de las carteras de crédito con el Índice de Herfindahl – Hirschmann para observar si los bancos han destinado la mayor parte de sus créditos a algún sector en particular.

Por último, en el capítulo 4 se presenta la evolución histórica del margen financiero en México para este periodo de estudio; este margen financiero no es el establecido por las autoridades monetarias, se hará el uso de la técnica para administración de riesgo de tasa de interés conocida como Técnica ALM (Asset – Liability Management), la cual tiene como propósito fijar estrategias sobre las tasas de interés activas y pasivas de los bancos en caso de movimientos de las tasas de interés de referencia, que, para el caso de México, nos referiremos a la Tasa Objetivo de Banco de México.

Las estrategias que esta herramienta plantea están dirigidas al margen financiero de los bancos, es decir nos permitirá observar, de forma histórica, como se han comportado las tasas de interés y que efectos han tenido sobre el margen financiero a raíz de los procesos de privatización y extranjerización bancaria.

En este capítulo se explica la metodología propuesta para el desarrollo de esta técnica y además se proponen unas fórmulas para calcular las tasas de interés activas y pasivas

que reflejan de mejor manera las tasas ofrecidas al público, que las establecidas por la CNBV.

Con esta misma técnica, en el último apartado se propone una estrategia de tasas de interés activas encaminada a mejorar el otorgamiento de crédito productivo a través de la intervención del Banco Central del país.

En este capítulo también se analiza la política bancaria sobre tasas de interés de los bancos en México a lo largo del tiempo, así como los principales indicadores del estado de resultados de la banca múltiple y las principales razones financieras relacionadas con estos ejes de estudio.

Se realiza un modelo de regresión para analizar el impacto de las tasas de interés activas sobre el crecimiento de la actividad productiva y, al igual que con el crédito bancario, con la cointegración se establecerá si existe una relación a largo plazo entre tasas activas y el PIB. De igual forma se establece un modelo de regresión múltiple que nos permitirá observar el impacto del crédito bancario y las tasas activas en conjunto sobre el PIB, tanto nacional como sectorial.

Espero que esta investigación sirva como referencia y sea el primer paso en la creación de una política bancaria que mejore el otorgamiento de crédito bancario a los sectores que realmente lo requieren; el sector primario actualmente atraviesa por fuertes problemas de crecimiento y desarrollo económico.

El financiamiento a tasas de interés accesibles es fundamental para lograr el desarrollo económico de los sectores económicos y así impulsar un crecimiento y desarrollo económico nacional.

## **1. Funcionamiento de la banca múltiple moderna desde la visión de Keynes, McKinnon y Friedman.**

Un sistema financiero actual, cuya función principal debe ser el financiamiento económico y productivo que requiere un país, está compuesto de diversos sectores; el sector bursátil, esfera que alberga, y donde operan, las acciones de varias empresas pertenecientes a la estructura económica de un país, el sistema de seguros y fianzas destinado al público en general, un sector de derivados encargado de las coberturas financieras, un sector de ahorro para el retiro y varios sectores más, pero sin duda, una parte fundamental del sistema financiero de cualquier nación es su sistema de banca múltiple.

Actualmente en México, la relevancia de la banca múltiple dentro del sistema financiero es trascendental, a tal punto que, para octubre de 2014, este sector concentra el 48.6% de los activos totales del sistema financiero en su conjunto de acuerdo con datos de Banco de México.

En este capítulo, se pretende abordar todos los aspectos teóricos relacionados con el funcionamiento de la banca múltiple en general y bajo los tres ejes principales de esta investigación, que son tasas de interés, margen financiero y otorgamiento de créditos. Para ello se abordarán las ideas al respecto de tres escuelas de pensamiento económico que son la Teoría Keynesiana, las ideas de Milton Friedman de la escuela Neoliberal y las aportaciones de Ronald I. McKinnon.

En la obra Tratado del Dinero de Keynes, se aborda el origen y funcionamiento de los bancos modernos, así como la determinación de los tipos de interés y la cantidad de crédito bancario sobre la inversión productiva de una manera muy detallada, las decisiones de otorgamiento de créditos las analiza de forma muy puntual y precisa.

McKinnon, por otro lado, aborda detalladamente el porqué del actual modelo de otorgamiento de créditos por parte de las instituciones bancarias y el papel que juegan las tasas de interés sobre los préstamos. Friedman no aborda estos dos tópicos, pero si menciona el papel del Gobierno dentro del sistema bancario y si los bancos deben ser públicos o privados.

## 1.1 Teoría Keynesiana: Características y operación de los bancos modernos

### 1.1.1 Definición de un banco moderno y dinero bancario

Comencemos esta investigación definiendo lo que es un banco moderno y la clase de dinero que utiliza en sus operaciones, John Maynard Keynes en su obra Tratado del Dinero (1930) establece ya la definición de un banco moderno diferenciándolo de un banco arcaico; para Keynes un banco arcaico es aquel que:

[...] se dedicaba a comerciar con metales preciosos o a remitir dinero de un país a otro o que ofrecía sus servicios como intermediario para tramitar préstamos o para custodiar objetos de valor o que tomaba en préstamo los ahorros del público por la garantía que daba su reputación y los invertía como le parecía y bajo su responsabilidad ([2010], p. 35)

Los bancos pueden captar los ahorros del público y reinvertirlos de acuerdo con su criterio, por ejemplo, otorgar préstamos con esos recursos.

Los bancos modernos tienen una característica muy peculiar y esta es que:

[...] crean derechos contra sí mismos por la entrega de dinero [lo que son los depósitos] [...] de dos formas. En primer lugar, los crean a favor de los depositantes contra el valor recibido en forma de efectivo o de una orden (es decir, un cheque) que autoriza la transferencia de un depósito que se encuentre en un banco (bien en otro o en el propio) (Keynes, 1930 [2010], p. 36).

Lo anterior constituye los depósitos de ahorro que el público realiza en el banco. Pero los bancos modernos tienen una segunda forma de crear derechos contra sí mismos y esta es “comprando activos, es decir, aumentar sus inversiones y pagarlos, en primera instancia al menos, estableciendo un derecho contra sí mismo” (Keynes, 1930 [2010], p. 36).

Keynes menciona que la transferencia de los derechos sobre el dinero sin la necesidad de transferirlo físicamente resulta igual de útil para liquidar transacciones, de esta forma cuando el público acepta conservar esos derechos sin la necesidad de convertirlo en dinero en efectivo, se abre paso a la creación de un banco moderno el cual se puede definir como **aquel banco que crea y transfiere derechos o representaciones sobre el dinero en forma de depósitos y créditos.**

Según Keynes (1930), los bancos utilizan un dinero especial para sus operaciones y la existencia de este dinero es el que les permite constituirse como bancos, este dinero es el dinero bancario.

Esta clase de dinero es también lo que el autor llama dinero representativo, proveniente de los reconocimientos de deuda; los bancos crean derechos contra ellos mismos a través de los depósitos en efectivo que reciben, a cambio se les otorga a los depositantes los derechos sobre ese dinero, ya sea para retirarlos en efectivo cuando lo deseen o para transferirlos a otro banco, estos derechos son precisamente los que constituyen el dinero bancario (Keynes, 1930).

### 1.1.2 Depósitos y Créditos

Los derechos contra ellos mismos, que los bancos confieren al público por su dinero, representan los depósitos bancarios los cuales son parte del dinero bancario.

Keynes menciona varias razones del público para tener efectivo en forma de dinero bancario y de ahí nacen varias clasificaciones de los depósitos (Véase cuadro 1).

Cuadro 1. Tipos de depósitos bancarios		
Clasificación		Características
Depósitos de efectivo/Depósitos a la vista	Depósitos de renta	Aquellos de depósitos del público provenientes de su renta personal y que utilizan para sus gastos y sus ahorros personales
	Depósitos de negocios	Depósitos utilizados en actividades relacionadas con los negocios para hacer frente a contingencias de liquidez o para sus gastos necesarios.
Depósitos de ahorro/Depósitos a plazo		Aquellos depósitos destinados a las inversiones del público realizadas con el fin de obtener un tipo de interés ofrecido por el banquero.

Fuente: Elaboración propia con información de Keynes, 1930 [2010].

Existe una tercera forma en que los bancos crean derechos contra ellos mismos, pero no a favor de los depositantes, sino a favor del público prestatario; el banco “puede crear un derecho contra sí mismo a favor de un prestatario a cambio de su promesa de reembolsarlo más tarde” (Keynes, 1903, p. 36). Esta operación tiene varias

características a su alrededor como las tasas de interés por el préstamo, las comisiones, etc.

De ahí se desprende una importante relación entre los derechos que los bancos crean a favor de los depositantes y los que crean a favor de los prestatarios. Keynes (1930) menciona que los bancos por un lado crean depósitos contra sí mismos, tanto en forma de depósitos como en forma de préstamos, y por otro lado cancela depósitos, ya sea porque los depositantes ejercen sus derechos contra el banco retirando su efectivo o transfiriéndolo a otro banco.

Dentro de las operaciones del banco, “el ritmo al que el banco puede crear depósitos activamente sin riesgo alguno, prestando e invirtiendo tiene que guardar la debida relación con el ritmo al que está creándolos pasivamente contra los recursos líquidos que recibe de sus depositantes” (Keynes, 1930 [2010], p. 36).

Dicho de otra manera, la cantidad de préstamos que los bancos hacen a los prestamistas debe compensarse con la cantidad de depósitos que el público realiza en el banco.

Es importante aclarar que, no por ello los bancos están limitados en la cantidad de préstamos que otorgan por la cantidad de los depósitos que reciben, la razón de esto está en el comportamiento en conjunto de los bancos o comportamiento unísono de todo el sistema bancario.

### **1.1.3 Comportamiento Unísono**

El sistema bancario, según Keynes (1930), tiene una característica interesante; todos los bancos de este sistema tienen un comportamiento unísono, esto quiere decir que un banco no puede actuar solo, sino que tiene que seguir el mismo comportamiento que presente el resto del sistema.

Por ejemplo, un banco no puede hacer un aumento de sus tasas de interés, si los demás bancos no están subiendo también sus tasas de interés, aunque sea de forma gradual y en diferente medida, pero en la misma dirección. Un banco que no siga ese comportamiento corre el riesgo, incluso, de ser expulsado del mercado:

Cada paso que dé un banco lo debilita, pero cada paso que dé uno de sus bancos vecinos lo refuerza, de manera que, si todos actúan al unísono, ninguno se debilita en conjunto. Por lo tanto, la conducta de cada banco, aunque éste no pueda dar más de un paso antes que los demás, se regirá por la conducta media de los bancos en su conjunto, media a la que, sin embargo, puede hacer su aportación, ya se grande o pequeña (Keynes, 1930 [2010], p. 37).

La razón de esto se encuentra en el movimiento y el uso que el público le da al dinero bancario. Keynes (1930) establece que, si bien la creación de préstamos por parte del banco depende, en parte, de los depósitos que capta del público, los prestatarios pueden utilizar inmediatamente esos recursos para pagar a personas que son clientes del mismo banco que les prestó el dinero a esos prestatarios. Si esos clientes deciden transformar esos recursos en dinero bancario, a través de los depósitos, entonces el banco habrá creado depósitos pasivos a consecuencia de los depósitos activos que creó anteriormente.

Pero, se puede dar una situación diferente, que los prestatarios de un banco utilicen los recursos obtenidos para pagar a personas que son clientes de otro banco, en este caso, este último banco habrá creado depósitos pasivamente gracias a los préstamos creados activamente del primer banco, esta situación genera un debilitamiento del primer banco y un reforzamiento del segundo;

[...] en la proporción en que los clientes prestatarios utilizan los fondos de sus depósitos para pagar a clientes de otros bancos, estos otros bancos se ven reforzados por el crecimiento de sus depósitos creados pasivamente en la misma medida en que se ha debilitado el primer banco; u de igual modo, nuestro propio banco se ve reforzado siempre que los demás bancos crean depósitos activamente. Así pues, una parte de sus depósitos creados pasivamente, incluso cuando no son fruto de sus propios depósitos creados activamente, es el resultado de los creados activamente por los demás bancos (Keynes, 1930 [2010], p. 37).

Esto implica que, no hay un límite a la cantidad de dinero bancario que pueden crear los bancos, pues la creación de préstamos ahora ya no está limitada por la cantidad de depósitos que captan, sino por las acciones del resto de los bancos.

El debilitamiento de un banco puede ser compensado si algún otro banco dentro del sistema otorga un préstamo y el prestatario lo utiliza para pagar a algún cliente, del banco debilitado, que lo convierta en dinero bancario, entonces este banco verá nuevamente

reforzada su posición. Por lo anterior, es necesario que los bancos tengan un comportamiento unísono, un banco no puede estar emitiendo préstamos ilimitados si los otros bancos no están emitiendo préstamos, pues entonces el banco no podría ver recuperada su posición.

#### **1.1.4 Arqueos Diarios**

Si un banco está constantemente creando derechos contra él mismo, en forma de depósitos o en forma de préstamos, pero también está cancelando derechos cuando los depositantes ejercen sus derechos o los prestamistas cubren su deuda con el banco, Keynes establece que la principal preocupación del banquero es hacer que esas dos operaciones se compensen diariamente.

Los bancos, al ser bancos modernos, deben balancear sus depósitos y préstamos al final de sus operaciones diarias ya que deben mantener un coeficiente de reservas. Keynes (1930) comenta que el volumen total de los depósitos depende en gran medida del coeficiente de reservas que los bancos deben mantener pues:

[...] si cualquier banco se encuentra en posesión de una cantidad de reservas superior a este coeficiente, “crea” más depósitos, prestando e invirtiendo más, lo cual aumenta las reservas de los demás bancos y los lleva así a crear más depósitos, y así sucesivamente, hasta que el coeficiente de reservas se ha reestablecido en el sistema en su conjunto ([2010], p. 381).

Por lo tanto, “el problema práctico del banquero consiste, pues, en gestionar sus operaciones de manera que su activo acumulado diariamente en forma de efectivo y derechos sea lo más parecido posible a su pasivo acumulado diariamente de la misma manera” (Keynes, 1930 [2010], p. 36).

Los bancos están obligados a compensar ambos lados de la balanza y arquear diariamente sus operaciones debido a los derechos interbancarios que se ejercen, es decir, los movimientos de depósitos y préstamos realizados por los clientes debilitaron a algunos bancos y fortalecieron a otros en diferentes medidas.

Para ello, los bancos han elegido a algún banco que actué como cámara de compensación, este banco es denominado Banco Central, este banco determinará las cantidades que los bancos se deben unos a otros debido a transferencia de recursos y

derechos que se han ejercido y que les impide balancear sus operaciones (Keynes, 1930).

### **1.1.5 Reservas**

Para hacer frente a las obligaciones de los bancos con el Banco Central y con el resto de los bancos del sistema, los bancos deben contar con un coeficiente de reservas.

Keynes menciona que algunos pagos dentro del sistema bancario se realizan en efectivo y que la cantidad de este efectivo está relativamente en la misma proporción con la creación de dinero bancario, la consecuencia de esto es que “la creación de más dinero bancario por parte de los bancos en su conjunto provoca una salida de efectivo de los bancos en su conjunto, lo cual limita el grado en que los bancos pueden crear dinero, a menos que estén en condiciones de conseguir una cantidad mayor de efectivo” (1930 [2010], p. 38).

En otras palabras, si los prestatarios constantemente retiran de los bancos el efectivo obtenido en los préstamos para cubrir sus deudas, o los depositantes retiran demasiado dinero, los bancos pueden caer en una crisis de liquidez por lo que, como menciona Keynes, deben estar en condiciones de obtener más dinero en efectivo; por contingencias como esta, los bancos deben contar con un coeficiente de reservas.

La otra contingencia que un banco debe cubrir con esas reservas, son los derechos interbancarios que se ejercieron en su contra durante el transcurso del día, Keynes (1930) establece que aun cuando los bancos actúan al unísono, al final del día se presentan diferencias entre los bancos miembros del sistema, estas diferencias son establecidas por el Banco Central y los bancos miembros deben poder hacer frente a esa contingencia por medio de sus reservas.

Estas reservas pueden estar en efectivo o en forma de derechos contra el Banco Central por los depósitos de los bancos realizados en este. La cuestión de si la cantidad de reservas debe ser definida por Ley o por las fuerzas del mercado se discutirá en el apartado 1.5; sin embargo, Keynes menciona que, en general, la cifra de reservas que los bancos deciden mantener, en caso de no estar regulados, depende de:

Los hábitos de los depositantes, que dependen de las practicas del país y del periodo, así como la clase de operaciones que realicen los clientes del banco [estas operaciones refuerzan o debilitan al banco y por ende requerirá de más o menos cantidad de reservas ante esta contingencia], y, en parte, del volumen de operaciones del banco, que para este fin generalmente se mide por medio de su volumen de depósitos (1930 [2010], p. 39).

La cantidad de reservas que los bancos mantienen no es la misma para todos, a menos que la Ley lo imponga, por lo tanto, los bancos solo mantendrán las reservas requeridas, no mantendrán más de las que requieren pues Keynes menciona que esto significa que los bancos no están aprovechando sus recursos en operaciones rentables que les generen algún beneficio, como inversiones o algún derecho que genere un interés. Por consiguiente, tampoco permitirán que sus reservas estén por debajo de lo requerido pues no contarán con los recursos suficientes para hacer frente a sus contingencias.

Todo lo visto hasta el momento está relacionado dentro del sistema bancario; Keynes (1930) establece que el volumen total de depósitos está en función del coeficiente de reservas, esto es así debido a que, si los bancos tienen un coeficiente de reservas mayor, tenderán a crear más depósitos en forma de préstamos para reducir las reservas, por el contrario, si no cuentan con las reservas necesarias, tienden a crear más depósitos creando derechos contra ellos mismos al recibir dinero del público.

El coeficiente de reservas funciona así en caso de no estar regulado por la Ley, por lo tanto, es regulado por las fuerzas del mercado en este caso por el comportamiento unísono del sistema bancario; de esta forma si los bancos crean depósitos pasivamente, incrementando sus reservas, algunos bancos verán su coeficiente insuficiente y los orillará a crear depósitos pasivamente.

Por lo tanto, el total de reservas establece la tendencia de todo el sistema bancario; es un movimiento en cadena que normaliza el coeficiente de reservas de todos los bancos cuando estos difieren al final de día en sus arqueos. Esto es así, debido a que los bancos que tienen reservas mayores crean depósitos en forma de créditos, con los cuales los prestatarios pagan a clientes de otros bancos, donde hacen sus depósitos por lo que ese banco aumenta sus reservas y ahora tiene que crear depósitos en forma de préstamos como lo hizo el primer banco, este proceso se contagia a todo el sistema, hasta que el coeficiente de todos los bancos se normaliza.

## **1.2 Keynes: Determinación de las tasas de interés bancarias**

Las tasas de interés son un elemento fundamental en la operación de los bancos modernos sobre los depósitos y los créditos que crean, a estas, Keynes las llama tipo bancario, este lo define como “el tipo efectivo al que se presta y se pide prestado en el mercado a corto plazo” (1930 [2010], p. 192), este tipo de interés, para el autor, no tiene que ser el tipo publicado por el Banco Central de un país.

El tipo de interés al que se presta y se pide prestado a largo plazo, el autor lo llama “tipo de los bonos”, y el “tipo de interés de mercado” es el que engloba el tipo bancario y el tipo de bonos. El autor supone que “las variaciones del tipo bancario afectan al tipo de interés de mercado en el mismo sentido” (p. 193).

En este sentido, analicemos como se determinan las tasas, o los tipos de interés, en el sector bancario, esta determinación depende principalmente de tres factores que afectan las operaciones bancarias y que los lleva a fijar ciertas tasas de interés, estos elementos son, el movimiento de los depósitos de los clientes ya sea retirando más depósitos o aumentándolos, la incertidumbre de los banqueros en el mercado y el riesgo de crédito al que se someten al otorgar préstamos.

### **1.2.1 Depósitos, Incertidumbre y Riesgo de Crédito**

Los bancos fijan sus tasas de interés dependiendo de la incertidumbre mostrada en el mercado, por el lado de los depósitos y por la incertidumbre general. Existen dos clases de depósitos de efectivo (Véase cuadro 1), los depósitos de renta y los depósitos de negocios; sin embargo, en Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero (1936), Keynes establece que existen ciertos motivos para ejercer los derechos de los depositantes contra el banco, es decir, retirar los depósitos en efectivo, a lo que Keynes llama preferencia por la liquidez.

Por tanto, estas dos clases de depósitos se convierten en motivos: el motivo de gasto de consumo y el motivo de negocios, ambos son incentivos para retirar los depósitos del banco en dinero líquido. Además, Keynes establece otros dos motivos de los depositantes para retirar los depósitos, estos son el motivo precaución y el motivo especulación. De todos estos motivos el que nos interesa es el motivo especulación.

Debido a este motivo, el autor menciona que el público especulador decide mantener sus depósitos o retirarlos en función de las tasas de interés. Por otro lado, el banco fijará sus tasas de interés con base en su volumen de depósitos;

[...] el sistema bancario siempre está, de hecho, en posibilidad de comprar (o vender) valores a cambio de efectivo y con ello pujando en el mercado el precio de los valores (o bajándolos) en una modesta cantidad; y cuanto mayor sea la cantidad de efectivo que desean crear (o cancelar) por la compra (o venta) de valores y deuda, mayor debe ser la baja (o alza) en la tasa de interés (Keynes, 1936 [2003], p. 199).

Por lo tanto, cuando el banco requiere efectivo, crea depósitos provenientes de sus clientes, y para ello se requiere una más elevada tasa de interés.

La especulación entra en que, si los clientes creen que la tasa de interés seguirá elevándose, desean tener más dinero bancario devengando interés en lugar de tenerlo en efectivo. Esto ocasionará en algún momento que el banco tenga más depósitos de los que requiere y entonces comience un efecto contrario, los bancos bajaran la tasa de interés con el fin de cancelar depósitos.

El segundo factor por el que los bancos fijan sus tasas de interés es el estado de ánimo del mercado, otro fenómeno de incertidumbre;

[...] si el cambio en las noticias afecta la opinión y las necesidades de cada uno [de los agentes económicos] precisamente en la misma forma, la tasa de interés (expresada por los precios de valores y deudas) se ajustará inmediatamente a la nueva situación sin que sea necesaria una operación de mercado (Keynes, 1936 [2003], p. 200).

En el ámbito bancario se trata de que los bancos moverán la tasa de interés para cubrirse de la incertidumbre generada por noticias económicas que puedan impactar en las operaciones de los depositantes y los prestamistas, ya sea en un aumento de su preferencia por la liquidez o un mayor deseo de mantener dinero bancario, esto puede impactar directamente en las reservas de los bancos.

El tercer factor que lleva a los bancos a realizar movimientos en sus tasas de interés, de acuerdo con Keynes, es el riesgo de crédito de los bancos. En el proceso de otorgamiento de créditos, el establecimiento de las tasas de interés es resultado del riesgo que el prestamista adquiere al otorgar un préstamo, “donde existe un sistema de

prestar y tomar préstamo, con lo que quiero decir la concesión de créditos con un margen de garantía real o personal, aparece [...] un riesgo al que podemos llamar el riesgo del prestamista” (Keynes, 1936 [2003], p. 154).

Un banco al otorgar préstamos asume el riesgo de que el prestatario no cumpla con su obligación, este riesgo genera costos extras para el banco, o lo que el autor llama una adición pura al costo de inversión, los cuales al final se ven reflejados en sus tasas de interés pues este riesgo:

[...] supone la duplicación de una parte del riesgo del empresario, el que se agrega dos veces al tipo de interés puro para dar el rendimiento mínimo probable que induciría a invertir; porque si una especulación es arriesgada el prestatario necesitara un margen más amplio entre sus expectativas respecto a los rendimientos y la tasa de interés a la cual cree que vale la pena contraer la deuda; en tanto que la misma razón precisamente impulsara al prestamista a exigir un margen mayor entre lo que carga y la tasa de interés pura que basta para inducirle a prestar (Keynes, 1936 [2003], p. 155).

En otras palabras, los bancos fijan las tasas de interés en función del riesgo que ven en el prestatario, este a su vez puede ser que este especulando con sus inversiones, de ser así reflejaría un mayor riesgo desde los ojos del prestamista, lo cual puede llevarlo a exigir una mayor tasa de interés sobre el prestatario. Como menciona Keynes este es el premio del prestamista sobre el riesgo al otorgar un crédito.

### **1.2.2 Efectos de un alza en las tasas de interés activas**

Los movimientos de tasas de interés, por parte de los bancos, producen ciertos efectos sobre el aparato económico y la actividad productiva. El efecto de una subida en el tipo de interés sobre los depósitos es que, si aumenta, “tenderá a elevar la tasa de ahorro (especialmente a corto plazo), a menos que sea necesaria para contrarrestar una disminución del ahorro que se había registrado, por otras razones, en su ausencia” (Keynes, 1930 [2010], p. 193). Es decir, un aumento de las tasas de interés elevara los depósitos bancarios de los agentes económicos.

La desventaja para Keynes es que, esta subida del tipo de interés tiende a frenar la inversión, pues produce el siguiente efecto:

[...] si se reduce la producción de bienes de capital, la inversión se retrasará tarde o temprano. Desde el punto de vista del empresario, no habrá ningún motivo para reducir la producción de esos bienes, a menos que su precio este bajando en relación con su coste de producción o a menos que su demanda esté disminuyendo al precio vigente (1930 [2010], p. 193).

El autor explica el porqué de este efecto, al respecto dice que el precio de los bienes de capital depende de dos factores, estos son: “el rendimiento previsto neto estimado del capital fijo (estimado por la opinión de mercado una vez tenida en cuenta la incertidumbre de la previsión, etc.), expresado en dinero, y del tipo de interés al que se capitaliza ese futuro rendimiento” (1930 [2010], p. 193). Por consiguiente, es obvio que una alteración en el tipo de interés altera el precio de esos bienes.

¿Cómo una subida del tipo de interés afecta el valor de los bienes de capital?, esto es así porque el aumento del tipo de interés eleva el tipo de los bonos, lo cual tiene como consecuencia:

[...] una reducción media del precio del nuevo capital fijo, por lo que los precios de algunas categorías de bienes bajan. [...]. Eso debe disuadir necesariamente de producir esos bienes hasta que, como consecuencia, la disminución de su oferta prevista haya aumentado el valor monetario de su rendimiento previsto lo suficiente como para contrarrestar el aumento de la subida del tipo de interés (Keynes, 1930 [2010], p. 194).

En resumen, el autor plantea que el efecto de una subida en el tipo bancario, y por lo tanto en el tipo de interés, produce un descenso en el precio de los bienes de capital que el autor llama (P), esto ocasiona un descenso en el precio de (P') que es el precio de los bienes de inversión.

Existe un efecto secundario de la subida del tipo bancario, como ya se mencionó esta subida tiende a elevar los depósitos bancarios debido al mayor interés que se otorgará por ellos; sin embargo, el autor supone que esto ocasionará que las personas disminuyan “el flujo de su renta destinado a la compra de bienes de consumo líquidos, por lo que P descenderá” (Keynes, 1930 [2010], p. 195). Es lógico pensar que le gente preferirá tener su dinero en forma de depósitos bancarios y posponer sus compras de bienes de consumo.

Esto ocasiona que los beneficios de los empresarios que producen bienes de consumo disminuyan, y así mismo, el autor supone que los beneficios de los productores de estos bienes varían en el mismo sentido que los beneficios de los que producen bienes de capital (Keynes, 1930 [2010]).

El efecto de esto es que al disminuir los beneficios “se altera el volumen de empleo que los empresarios están dispuestos a ofrecer al nivel de remuneración existente” (Keynes, 1930 [2010], p. 195). Es decir, para este autor, el primer efecto será sobre el volumen de empleo, ya que los empresarios no quieren ver comprometido su margen de beneficios, o como lo llama Keynes, la tasa media de beneficios. Este hecho tiene un último efecto y es que, “el nivel de remuneración tiende, pues, como consecuencia a variar en el mismo sentido que  $P$  y  $P'$ , y en sentido contrario al tipo bancario” (p. 195).

Por lo tanto, el efecto final de una subida en el tipo bancario será una disminución de los salarios, o remuneraciones como los llama el autor, además de una menor ocupación por parte de los productores de los bienes, ya sea de consumo, de inversión o de capital.

### **1.2.3 Efectos de una baja en las tasas de interés activas**

Una reducción del tipo bancario producirá todo el efecto contrario, Keynes (1930) menciona que:

No es raro que el estímulo a la nueva inversión provenga de una reducción del tipo bancario que afecte en primer lugar a la situación financiera, por contraposición a la situación industrial, y eleve así el nivel de precios de las inversiones existentes (incluido el nivel de precios del capital circulante, es de decir, el patrón de precios al por mayor). En la medida en que estas inversiones puedan reproducirse, los precios de los nuevos bienes de capital (en particular) subirán por contagio ([2010], p. 200).

Esto significa que una baja sobre el tipo bancario, aunque si estimula la inversión del aparato productivo, también puede tener consecuencias negativas como el aumento de los precios de los bienes que se producen.

Este efecto se da porque una baja del tipo bancario puede llevar a elevar el tipo de interés natural, es decir producir el efecto contrario al que normalmente se espera, esto es posible si esa subida del tipo bancario lleva consigo un aumento de las expectativas de

la futura evolución de los precios, esto impulsa la inversión en términos monetarios. El autor menciona que “esta es una razón más para esperar que una reducción del tipo bancario, estimula la inversión en relación con el ahorro” (Keynes, 1930 [2010], p. 200).

### **1.3 McKinnon: Margen financiero de los bancos**

El margen financiero bancario se puede definir como **el margen de ganancia o beneficio de los bancos, derivado de sus operaciones financieras, en particular, sus operaciones de depósitos y préstamos**. También lo podemos entender como **la diferencia entre los ingresos y los costos financieros**; sin embargo, como veremos en el capítulo 4, se deben tomar en cuenta otros indicadores para determinar este margen financiero.

En primer lugar, McKinnon establece que la estructura de tasas de interés que se analiza a continuación, y la política de otorgamiento de créditos que se presenta en el siguiente apartado son resultado de una fragmentación de la economía.

En los países en vías de desarrollo nos encontramos generalmente con una “economía fragmentada”, esto es una economía donde “las empresas y las unidades familiares se encuentran tan aisladas que han de afrontar diferentes precios efectivos para la tierra, la mano de obra, el capital y los productos, y no tienen acceso a las mismas tecnologías” (McKinnon, 1974, p. 7). Esto es, una economía donde no todos los sectores cuentan con las mismas oportunidades de desarrollo, en los aspectos ya mencionados.

Respecto al capital, se habla de que no todos los agentes económicos tendrán el mismo acceso al financiamiento, por ejemplo, dentro del sistema bancario. Pero el hecho de que no tengan el mismo financiamiento se da por dos situaciones importantes que se desarrollan dentro del sistema bancario, estas son la estructura de las tasas de interés y la política de otorgamiento de créditos, ambas han generado esta fragmentación económica.

#### **1.3.1 Brecha entre las tasas de interés**

La economía fragmentada ha provocado que, en el terreno de los servicios financieros, “lejos de funcionar en competencia perfecta, en los mercados de capital, las diferentes

personas que en ellos actúan se encuentran ante diferentes precios (tasas de interés) para los mismos servicios (financieros)” (McKinnon, 1974, p. ix). Lo anterior aplica también para los servicios dentro del sistema bancario de estas economías fragmentadas.

Respecto a las tasas de interés, el autor menciona la abismal brecha que se ha generado entre las tasas activas y pasivas dentro del sistema bancario pues menciona que:

[...] la incapacidad de los bancos para obtener tasas de rendimiento de alto equilibrio de los préstamos que conceden a sus clientes privilegiados se refleja a la vez en un bajísimo rendimiento para sus depositantes [un rendimiento que bien puede ser negativo en términos reales si la inflación tiene alguna importancia] (McKinnon, 1974, p. 84).

La respuesta a esta estructura de tasas de interés diseñada por el sistema bancario dice el autor, está en que estas tasas deben reflejar el riesgo de crédito asumido por los bancos al otorgar préstamos en una economía fragmentada, tal como decía Keynes (1930); esto debido a que no todos los sectores tienen al alcance financiamiento y por lo tanto no hay inversión, lo cual genera que los bancos se muestren renuentes a otorgar préstamos a estos sectores por el riesgo de crédito que asumen.

Dentro de los sectores más afectados por esta política de financiamiento bancario, es de esperarse que, “se encuentren tasas reales de interés de 15% a 25% a fin de que sean rentables tanto para los bancos como para los deudores” (McKinnon, 1974, p. 94).

Esta estructura de elevadas tasas de interés, resultado de “la incertidumbre y el afán de evitar el riesgo, puede hacer que aquellas tasas nominales de interés que incorporan la elevada inflación futura de los precios les parezcan demasiado elevadas a los prestatarios y demasiado bajas a los depositantes” (McKinnon, 1974, p. 97).

Una tasa de interés pasiva baja, genera que los ahorradores se muestren renuentes a depositar su dinero en los bancos, situación que para McKinnon reduce el crédito que los bancos otorgan por una baja oferta de depósitos del público. Sobre este punto, Keynes establece que los depósitos del público no limitan a los bancos para otorgar créditos por las razones ya explicadas, mientras que para McKinnon, una menor tenencia de depósitos pasivos por parte de los bancos si reduce el otorgamiento de crédito bancario.

Otra razón que genera tasas de interés activas altas en el sistema bancario es la competencia que se ha generado en el mercado bancario. Según McKinnon (1974) el sector agricultor, por ejemplo, solo tiene acceso a dos fuentes de financiamiento, si hablamos de países en vías de desarrollo, estas son un prestamista y una tienda local. Esto sin duda, genera un duopolio que muestra tasas de interés muy diferenciadas y sobre todo muy elevadas; se tiene evidencia que indica que “la mayoría de los préstamos comerciales aparecen con tasas positivas fluctuantes entre 27 y 360%, siendo 82% la tasa promedio anual” (Nisbet, 1967, p. 76, citado en McKinnon, 1974, p. 88).

Por lo tanto, para McKinnon, el comportamiento de las tasas de interés bancarias también es el resultado de “los intentos por reglamentar el poder de monopolio de un sistema bancario que, a no dudarlo, es verosímil que este sumamente concentrado en una economía pequeña.” (1974, p. 89). En economías pequeñas, incluso las economías en vías de desarrollo, como el caso de México, el sistema bancario tiende a estar muy concentrado, es decir, que, un número limitado de bancos controla el mercado, lo cual puede llegar a permitir una libre fijación de las tasas de interés.

Para McKinnon (1974), los bancos no pueden fijar tasas activas muy bajas o incluso cercanas a cero pues podrían provocar que los bancos no tengan los recursos suficientes para remunerar a los ahorradores que han invertido en los bancos en forma de depósitos. De ahí puede surgir la necesidad de crear una brecha entre ambas tasas, pero la brecha que se ha mostrado históricamente es demasiado exagerada.

### **1.3.2 Comportamiento del margen financiero.**

Esta brecha entre las tasas de interés activas y pasivas ha generado un beneficioso margen financiero para los bancos. De acuerdo con McKinnon, una tasa activa de incluso 10% “puede proporcionar un margen bastante confortable entre unas tasas de interés sobre depósitos a la vista fijadas en cero y las de depósitos a plazo con devengo [que generan un interés al término del plazo], digamos de 5%” (1974, p. 89).

Esto quiere decir que, aunque la tasa sobre los préstamos, la tasa activa, no sea muy elevada, puede generar un buen margen financiero si la tasa pasiva es colocada en niveles marginales como los mencionados por el autor. Esto es particularmente

importante ya que como se verá en el capítulo 4, una tasa activa en niveles bajos no impacta negativamente el margen financiero bancario si la tasa pasiva se reduce en la misma proporción o incluso mayor, este fue el caso de México.

Según McKinnon (1974), este margen financiero tampoco se ve comprometido por las normas internacionales que regulan las tasas de interés o por bajos niveles de depósitos y de otorgamiento de créditos. Es decir, aunque el crédito otorgado por los bancos se contraiga, eso no implica necesariamente un descenso del margen financiero; este también fue el caso de México como se verá más adelante.

En los capítulos posteriores, se analizará el comportamiento histórico del margen financiero en México, las tasas de interés son la llave que mueve todo el sistema bancario pues estas definen el margen financiero de los bancos y además afectan la cantidad de créditos que los bancos otorgan a las actividades productivas.

#### **1.4 Keynes y McKinnon: Condiciones para el otorgamiento de créditos**

Según McKinnon (1974), el sector bancario se ha preocupado muy poco por el financiamiento de las actividades productivas y de algunos sectores en específico.

Factores como las altas tasas de interés y los requisitos colaterales que les son solicitados a los prestatarios, han tenido efectos negativos sobre el crecimiento económico real y además han dado paso a la creación de diversos mecanismos alternativos de financiamiento, lo cual, según McKinnon, agrava aún más la represión financiera.

Desde el punto de vista Keynesiano, los requisitos colaterales, resultado del riesgo de crédito que se asume, que el sector bancario solicita a los prestatarios son bastante elevados y complicados, lo que genera un grupo de prestatarios que no pueden acceder al canal de financiamiento que otorga el sector bancario.

Keynes (1936), también expone algunos argumentos sobre el crédito bancario, al respecto comenta que, la concesión de créditos bancarios pone en movimiento tres tendencias, las cuales son:

[...] aumento de la producción, alza en el valor del producto marginal medido en unidades de salarios (lo que, en condiciones de rendimiento decreciente, necesariamente debe acompañar a un aumento de la producción), y alza de la unidad de salarios en términos monetarios (desde el momento que esto es una concomitancia frecuente de la mejoría de la ocupación). ([2003] p. 104).

La actividad de estas tres tendencias, que en resumen serían, aumento de la producción, aumento de los precios del producto y aumento de salarios, afectan la distribución del ingreso real entre los diferentes grupos.

#### **1.4.1 Sectores clave para el otorgamiento de créditos**

McKinnon (1974) establece que “la banca organizada posee un triste historial en lo tocante a adentrarse en la economía de los países en desarrollo, y a servir las zonas rurales en general y a los pequeños prestatarios en particular” (p. 83). Para este autor la banca no se ha preocupado por el otorgamiento de créditos, en especial al sector primario de la economía.

Los bancos han optado por otorgar créditos en sectores específicos, que no solo reporten mayores ganancias a través de las tasas de interés, sino que además representen un menor riesgo, sobre todo un menor riesgo de crédito, para el autor, estos sectores son: “actividades importadoras con licencia exclusiva; exportaciones especializadas, en grande escala, de minerales; manufacturas sumamente protegidas; grandes empresas internacionales, y diversos organismos gubernamentales” (McKinnon, 1974, p. 83), la mayoría de estas actividades podemos clasificarlas en el sector terciario de la economía y algunas en el sector secundario.

Dado este suceso, las empresas que no logran obtener un financiamiento bancario deben recurrir a otras fuentes de financiamiento alternativas como “usureros, prestamistas prendarios y cooperativas” (McKinnon, 1974, p. 84).

Este autor también reconoce la importancia del buen desempeño del crédito bancario para lograr un mejor funcionamiento del sistema financiero y, por lo tanto, la reactivación del crecimiento económico. “Un incremento de la eficiencia del crédito bancario es condición necesaria para ensanchar la magnitud real del sistema monetario y mitigar la represión financiera.” (McKinnon, 1974, p. 84). Las causas de este “pobre”, lo llama el

autor, comportamiento del crédito bancario, son las tasas de interés y los requisitos colaterales.

La situación sobre el otorgamiento de créditos para McKinnon es que una tasa de interés fija sobre los préstamos, por ejemplo, de un 10%:

[...] no llega a absorber los costos administrativos y riesgos potenciales de falta de pago de inherentes al pequeño préstamo. Por eso, la gran masa de las pequeñas empresas familiares es llevada a las manos de los usureros". Además de restringir el volumen global del préstamo bancario, los límites máximos de los intereses aseguran que el gotear del financiamiento disponible caiga sobre prestatarios absolutamente seguros, cuya reputación sea conocida o cuya garantía se halle relativamente exenta de riesgo (1974, p. 89).

Aquí el autor sugiere que los préstamos son concedidos a los sectores que no tengan un marcado riesgo de crédito, a estos prestatarios se les concede una menor tasa de interés, ya que el riesgo de incumplimiento es el mínimo posible, mientras que el resto de los préstamos son concedidos por fuentes de financiamiento alternativas, a las cuales llama prestamistas usureros, llamados así por el autor ya que estos mantienen un poder sobre el financiamiento que les permite tener ganancias altas.

El autor reconoce que, las consecuencias de esta estructura de préstamos son que, al otorgar préstamos a los prestatarios "seguros", estos normalmente son "individuos con cuantiosos ingresos y tenencias de activos visibles, por lo que los préstamos que se les hagan a las bajas tasas estipuladas tienden a acentuar el sesgo ya existente en la distribución del ingreso." (McKinnon, 1974, p. 89).

Los sectores más afectados por lo que McKinnon llama "represión financiera" son el sector agrícola y la industria urbana, lo que él engloba en el término "rural" el cual comprende "la agricultura de subsistencia, la actividad económica que no es de los enclaves e inclusive las manufacturas y servicios en pequeñas proporciones." (1974, p. 87). Estos últimos sectores, en la actualidad, pueden ser conocidos como las micro y pequeñas empresas.

Keynes (1930) da una idea completamente diferente, en su opinión, los nuevos préstamos otorgados por los bancos finalmente son depósitos a favor de los prestatarios,

por lo tanto, estos pueden tomarse como préstamos de renta, de negocios, etc. Sin embargo:

[...] no es frecuente que un prestatario pida un préstamo, no para realizar un negocio o una inversión, sino para sufragar sus gastos personales en consumo; en todo caso, este tipo de préstamos bancarios representa una proporción tan pequeña del total [...]. Así pues, en términos generales, los fondos de los nuevos préstamos van a parar en primera instancia a los depósitos de negocios ([2010], p. 248).

Para Keynes, el único motivo que impulsa a los prestatarios a solicitar un préstamo es para realizar una inversión, y la mayoría de los préstamos del sector bancario se destinan a ese motivo negocios. Sin embargo, aunque los créditos sean destinados a esas actividades, se verá en el siguiente apartado que no todo aquel que solicite un crédito, aun con ese motivo, tiene acceso a él.

El sistema bancario es el que fija ambas variables (Tasas de interés y otorgamiento de créditos), pero como ya se mencionó, los bancos tienen un comportamiento unísono, por lo que un banco que implemente modificaciones en alguna de las variables, o dicho de otra forma por el autor el “Total de Dinero Bancario”, “tendrá que invitar a los bancos miembros al mercado de dinero a contribuir a que el tipo de bancario fijado de esa forma sea eficaz basándose en la cantidad de dinero bancario también fijada de esa forma” (Keynes, 1930 [2010], p. 640).

Existe un elemento que puede regular una de las dos variables, esto se da con la entrada al juego del Banco Central, los bancos miembros acuerdan en conjunto:

[...] pagar intereses a sus depositantes a plazo a un tipo que guarda relación precisa con el tipo bancario oficial”, [y de igual manera], el tipo de interés cobrado por los préstamos bancarios guarda una relación más o menos directa con el tipo bancario oficial (Keynes, 1930 [2010], p. 640).

Keynes afirma que, esto ocasiona que un aumento del tipo bancario oficial eleva el tipo bancario de muchos préstamos en la misma proporción encareciéndolos, y además genera que las tasas de interés pasivas otorgadas a los depositantes sean más altas. Sin embargo, el autor comenta que, en este contexto, “si a algunos prestatarios anteriores ya no les importa pedir préstamos a ese tipo más alto, un número mayor de prestatarios insatisfechos obtiene el crédito que pedía” (1930, p. 640).

Para que los bancos centrales otorguen créditos a los bancos miembros, en Estados Unidos, por ejemplo, se requiere que “el volumen de créditos de la Reserva Federal [En este caso de cualquier banco central] existente en ese momento se base en descuentos a los bancos miembros o en oro, con lo cual los bancos miembros, lucharán para quitarse de encima a los prestatarios menos rentables” (Keynes, 1930 [2010], p. 641).

Esto implica que, el Banco Central puede generar un incentivo para los bancos que otorguen créditos a las actividades de inversión, por lo que buscarán canalizar esos créditos a esas actividades y retirarlos de las manos de los prestatarios menos rentables.

#### **1.4.2 Keynes: Grupo de prestatarios insatisfechos y requisitos colaterales**

Los bancos, a través del tipo bancario, generan un grupo de prestatarios insatisfechos. Este se genera ya que, “el sistema bancario expande o contrae el crédito no solo modificando el tipo al que cobra a los prestatarios, sino también modificando la abundancia de crédito.” (Keynes, 1930 [2010], p. 639). Por lo tanto, con las condiciones del otorgamiento de crédito, el sistema bancario también crea este “Grupo de prestatarios insatisfechos” y:

[...] debido a la existencia de este grupo y de diferencia entre las normas de los bancos sobre las condiciones que deber reunir los prestatarios en otros aspectos distintos al tipo de interés brinda al sistema bancario un medio para influir en la tasa de inversión complementario de la mera modificación del tipo de interés a corto plazo [Efecto que ya fue explicado anteriormente] (p. 639).

La razón de esto para el autor es la falta de competencia dentro del sistema bancario, ya que, en un mercado competitivo, tanto el “precio” como la “cantidad” de crédito son dos variables que están perfectamente correlacionadas.

En la práctica, “no es cierto que todo el que ofrece una garantía pueda pedir prestado tanto como quiera al sistema bancario (Ejemplo en el sistema británico) ofreciendo meramente un tipo de interés lo suficientemente alto para expulsar a otros prestatarios.” (Keynes, 1930 [2010], p. 639).

El autor comenta que en la realidad existe un mercado que no es competitivo en cuanto a tasas de interés o tipo bancario, como él lo llama, pues el sistema bancario no otorga

todos los créditos que se soliciten aun cuando los prestatarios presenten una fuerte garantía y estén dispuestos a pagar un elevado tipo de interés.

¿De qué depende entonces el otorgamiento de créditos en el sistema bancario? Keynes menciona que:

[...] hay un sistema “habitual” de racionamiento en la actitud de los bancos hacia los prestatarios: la cantidad que se presta a un individuo no depende únicamente de la garantía y del tipo de interés que ofrezca, sino también de sus propósitos y de la estima en la que lo tenga el banco como cliente valioso o influyente (1930 [2010], p. 639)

Dentro de los requisitos colaterales, actualmente podemos encontrar garantías, avales, ingresos mínimos, que el prestatario tenga un trabajo estable, etc.

## **1.5 Regulación de los bancos y de la economía: Keynes, McKinnon y Friedman**

Respecto a la regulación de los bancos, tenemos las propuestas de los 3 autores, donde veremos si ellos abogan, o no, a favor de una regulación bancaria por parte del Gobierno o de la autoridad monetaria, que en este caso es el Banco Central. Se analiza si las principales variables como tasas de interés y otorgamiento de créditos deben ser fijadas por la autoridad o deben dejarse a consideración de los bancos.

Para la liberalización financiera, se presentan las propuestas de los autores sobre la liberalización de la economía en su conjunto. Esto es particularmente importante debido a que en esta investigación se analiza el caso específico de México, quien siguió un modelo de política económica basado en uno de estos tres modelos de pensamiento económico.

### **1.5.1 Control gubernamental sobre los bancos**

#### **1.5.1.1 Desregulación bancaria y reservas de 100%: Friedman.**

Friedman (1962) establece los principales defectos que tiene el sistema bancario, los cuales principalmente son dos: “la amplia intervención gubernamental en las actividades crediticias y de inversión” ([1970]p. 105), que el autor comenta, deberían ser reguladas por las fuerzas de mercado, y que “las decisiones de los tenedores de dinero acerca de la forma en que quieren poseer dinero y las decisiones de los bancos acerca de las

estructura de su activo tienden a afectar el volumen del activo disponible en una u otra forma” (p. 105). Este segundo problema el autor también lo llama una “inestabilidad inherente”.

Respecto a la intervención gubernamental en el sistema bancario, el autor comenta que:

La legítima preocupación por fijar un límite externo a la cantidad de dinero y por prevenir el equivalente económico de la falsificación de la moneda ha conducido a los gobiernos a intervenir en los acuerdos entre individuos acerca del préstamo de fondos; no es deseable, sin embargo, que el Gobierno ejerza esta función interventora en una sociedad libre (Friedman, 1962 [1970], p. 105).

Y en cuanto al segundo problema, el autor comenta que las malas decisiones de los tenedores de dinero y de los bancos pueden tener consecuencias económicas graves en un sistema económico como el actual. Estas decisiones afectan principalmente el volumen de medios de pago, lo cual “genera repercusiones económicas indeseables, los casos más extremos de estos efectos pueden ser, crisis de liquidez con retirada masiva de depósitos de los bancos, pánicos bancarios, suspensión de la convertibilidad de los depósitos en moneda, y como ejemplo el colapso final del sistema bancario en 1930 – 1933” (Friedman, 1962 [1970], p. 107).

La solución a estos problemas, para Friedman, es imponer un sistema de 100% de reservas dentro de todos los integrantes del sistema bancario, este sistema obliga a los bancos a mantener un dólar de alto poder de expansión, que para el autor es moneda en circulación o reserva bancaria, por cada dólar de depósitos.

Si se llevara a cabo esta propuesta, según el autor:

El volumen total de medios de pago y de dinero de alto poder de expansión sería entonces el mismo. Los movimientos entre depósitos y moneda no tendrían efecto alguno sobre el volumen total de medios de pago, y los bancos no podrían variar el porcentaje depósitos – reservas. El resultado sería eliminar completamente cualquier inestabilidad en el volumen de medios de pago originada por estas causas. Puesto que todo el dinero se convertiría de hecho en una obligación del Gobierno, no habría necesidad de seguro federal de los depósitos bancarios. Las reservas del 100% conseguirían los mismos objetivos del seguro, de manera más efectiva y con una menor intervención en las actividades privadas (1962 [1970], p. 110).

El Gobierno no debe intervenir en las actividades bancarias, por lo que todas las actividades que actualmente realiza el sistema bancario deben ser privadas, con la única limitante, que puede ser establecida por la autoridad monetaria, de mantener el 100% de reservas dentro de sus arcas.

### **1.5.1.2 Regulación del Banco Central: McKinnon**

McKinnon (1974) establece que:

[...] la autoridad monetaria puede delegar la facultad de otorgar préstamos a instituciones lucrativas, como los bancos comerciales, quedándose el banco central con el simple control del pasivo total por depósitos en que incurran los bancos comerciales [esto ha generado problemas de otorgamiento de créditos, por lo tanto, el autor sugiere un modelo alternativo donde] el banco central puede preferir conservar el derecho de captación directa de depósitos y hacer uso de su facultad de emitir moneda acuñada y billetes a fin de prestar directamente al gobierno o a cualesquiera otros inversionistas primarios (p. 144).

La facultad de emitir préstamos debe ser del banco central, a través de su capacidad de emitir billetes y monedas, y no de los bancos comerciales. Incluso el autor comenta que el Estado puede mantener un muy sencillo sistema monetario y bancario, en el que no existan los intermediarios financieros, sobre todo intermediarios de préstamos al sector privado (McKinnon, 1974).

En cuanto al papel del Estado, el autor comenta que su cobro de “señoreaje” o de impuestos, incluso impuestos por inflación, en el supuesto de que fuera el quien otorgue préstamos al sector privado, reduce la oferta de créditos y “por consiguiente las ganancias que revierten a los depositantes quedan disminuidas. A esto, los depositantes responden reduciendo sus tenencias en dinero” (McKinnon, 1974, p. 146). Esto implica que los bancos tampoco deben ser regulados por el Gobierno.

Al igual que Friedman, McKinnon aboga por una nula intervención del Estado dentro del sistema bancario, su propuesta es que estén regulados por una autoridad monetaria, en este caso, el Banco Central. El autor incluso presenta una propuesta más extremista; que los bancos no estén operando como intermediarios financieros pues han generado problemas de otorgamiento de créditos. Se sugiere que el Banco Central tenga el control sobre los créditos a la actividad productiva.

### **1.5.1.3 Regulación del dinero bancario por medio del tipo bancario: Keynes.**

En el modelo Keynesiano se habla de que el Banco Central debe regular a los bancos en cuanto a la cantidad de dinero bancario que estos crean. Esta cantidad de dinero bancario a su vez depende de la cantidad de reservas que requieren los bancos miembros.

Los bancos modernos deben mantener un coeficiente de reservas (Véase apartado 1.1.5), si un banco encuentra bajo su coeficiente, ya sea porque las operaciones de dinero bancario que realizó en el día no fueron suficientes o porque el resto de los bancos tiene elevado su coeficiente de reservas, tenderá a crear mayores depósitos bancarios de forma pasiva, estos depósitos, dentro de esta teoría, constituyen el dinero bancario.

Keynes (1930) comenta que el problema no está en regular la cantidad de dinero bancario, sino en regular la cantidad de reservas de los bancos, esta tarea debe ser encomendada al Banco Central.

De acuerdo con el modelo keynesiano, si el Banco Central establece una política para regular sus propios activos totales, estará en capacidad de regular la cantidad de dinero bancario que llega a crear el sistema bancario.

Los activos totales del Banco Central, según Keynes (1930), están constituidos por el efectivo en circulación en manos del público y por las reservas de los bancos miembros, a esta cantidad se le debe restar su propio capital y reservas, así como los depósitos del Estado o de cualquier otro depositante del Banco Central que no sea un banco miembro. Por lo tanto “el banco central puede controlar el volumen de efectivo y de dinero bancario en circulación si puede controlar el volumen de sus propios activos totales” ([2010], p. 529).

En la práctica, los bancos pueden aumentar sus reservas si logran influir en el Banco Central para aumentar sus activos totales, si esto sucediera al revés, entonces el Banco Central estaría en capacidad de regular las reservas de los bancos miembros (Keynes, 1930 [2010]).

Según Keynes (1930), podemos clasificar los activos totales del Banco Central en oro, inversiones y anticipos;

Por “oro” entiendo todo aquello que no puede crear por sí mismo el Banco Central, pero a partir del cual o (y) en el cual tiene obligación por Ley de convertir su dinero de curso legal. Por “inversiones” entiendo cualquier activo distinto del oro que compra el Banco Central por iniciativa propia; puede incluir, pues, las letras compradas en el mercado abierto. Por “anticipos” entiendo cualquier activo distinto al oro que haya comprado el Banco Central en virtud de una obligación por Ley o por costumbre de comprar ese activo si se ofrece en unas determinadas condiciones específicas ([2010], p. 530).

Las inversiones pueden estar enteramente reguladas por el Banco Central ya que es su iniciativa propia comprarlas o venderlas. De acuerdo con Keynes, cualquier decisión de alterar estas inversiones se denomina “política de mercado abierto”.

La cantidad de anticipos también puede regularla el Banco Central por medio del tipo bancario establecido para estas operaciones. La cantidad de oro es más difícil de controlar, pero según el autor el Banco Central también puede influir indirectamente sobre este por medio del tipo bancario pues este atrae o aleja saldos monetarios internacionales.

De acuerdo con Keynes (1930), tanto el Sistema Británico como el de la Reserva Federal de Estados Unidos han optado por utilizar las políticas de mercado abierto y su poder sobre el tipo bancario. ¿Cómo el Banco Central puede influir sobre la creación de dinero bancario por medio del tipo bancario?:

Si un Banco Central puede hacer que su tipo bancario oficial sea eficaz en el sentido de que guarde la debida relación con el tipo de mercado, los bancos miembros no continuarán pidiendo prestado al Banco Central descontando o de otra forma, más o menos independientemente de la relación entre el tipo de interés al que tiene que pedir prestado y el tipo al que pueden prestar a sus clientes ([2010], p. 541).

Si el tipo bancario se coloca alrededor del tipo de mercado (recordemos que el tipo de mercado, definido por Keynes, es aquel que engloba el tipo bancario al que se presta y se pide prestado en el mercado a corto y largo plazo. Véase apartado 1.2), los bancos declinarán de pedir préstamos al banco central y preferirán realizar mayores operaciones con préstamos y depósitos creando, por supuesto, más dinero bancario. Alejar el tipo bancario del Banco Central, del tipo de mercado, al alza, producirá el efecto contrario.

Actualmente el Banco de México realiza operaciones de mercado abierto con el fin de eliminar las distorsiones en la liquidez de los bancos. Estas operaciones las realiza de forma diaria, debido a que diariamente los bancos deben tener un saldo corriente en ceros:

En condiciones normales un banco central busca equilibrar los excedentes o faltantes de liquidez para que éstos no tengan un impacto sobre las tasas de interés del mercado de dinero y eventualmente sobre la inflación.

Las operaciones de mercado abierto (OMA) son el principal instrumento que el Banco de México utiliza para administrar la liquidez de corto plazo ya sea proveyendo fondos o retirando recursos. Las operaciones para inyectar recursos se hacen a través de subastas de crédito o compra de valores en directo o en reporto, y las operaciones para retirar liquidez mediante subastas de depósitos o venta de valores en directo o en reporto (Banco de México, 2017).

Por el comportamiento unísono que presenta el sistema bancario, la medida de controlar el dinero bancario por medio del tipo bancario es viable, pues Keynes (1930) establece que:

[...] cuando hay una multitud de bancos miembros, no es probable que se pida prestado al Banco Central a un tipo significativamente superior al tipo que se pide prestado en el mercado por préstamos parecidos [los bancos preferirán crear depósitos pasivamente para obtener recursos si el interés que tienen que pagar a los depositantes es menor al tipo bancario que exige el banco central por sus préstamos] , es decir, no es probable a menos que los bancos miembros en su conjunto acuerden deliberadamente actuar de una manera contraria a los deseos del Banco Central [como los bancos deben tener su coeficiente de reservas estable, los recursos, ya sea provenientes del Banco Central o de los depositantes, son necesarios ([2010], p. 546).

El Banco Central debe controlar la cantidad de dinero bancario que crean los bancos miembros a través del tipo bancario y de las operaciones de mercado abierto.

Keynes establece que, estas políticas sobre todo la del tipo bancario, pueden presentar diversas fluctuaciones que no se toman en cuenta, por lo tanto, en todo caso, lo preferible sería que el Banco Central estableciera legalmente la cantidad de reservas que los bancos miembros deben mantener, de esa manera influyen directamente y sin ningún tipo de tropiezo en el mercado sobre el dinero bancario.

**Cuadro 2. Propuestas sobre regulación bancaria**

Keynes	McKinnon	Friedman
<p>Establece que los bancos deben ser regulados por la Banco Central.</p> <p>El Banco Central debe regular la cantidad de dinero bancario que crean las instituciones bancarias, para ello puede valerse de dos instrumentos, el tipo bancario y las operaciones de mercado abierto.</p> <p>A través de las operaciones de mercado abierto, el Banco Central determina las cantidades necesarias para que los balances de los bancos terminen en cero.</p> <p>Aunado a esto, por medio de la política de tipo bancario, el Banco Central puede colocarlo a tal nivel que los bancos prefieran crear más depósitos pasivamente con el fin de obtener recursos, si el tipo bancario que tendrán que pagar a los depositantes es menor que el que exige el Banco Central por sus préstamos; de esta manera los bancos estarán creando más dinero bancario.</p>	<p>Su teoría establece, al igual que Keynes una regulación bancaria por parte del Banco Central.</p> <p>La diferencia es que este autor establece que, de ser posible, los bancos dejen de operar como intermediarios financieros, pues la facultad de otorgar préstamos ha generado una fragmentación de la economía pues los bancos no se han preocupado por otorgar créditos a los sectores productivos de la economía.</p> <p>Por lo tanto, el autor sugiere que la facultad de otorgar préstamos sea del banco central, por lo tanto, debe ser el quien también canalice los depósitos del público.</p> <p>El gobierno no debe interferir en el sector bancario, ni debe intervenir en las operaciones de préstamos y depósitos ya que su participación a través del sistema de impuestos reduce la oferta de créditos bancarios lo que ocasiona un descenso en las ganancias de los depositantes. A su vez, estos depositantes reaccionaran, disminuyendo sus tenencias en depósitos bancarios, lo que puede generar una crisis de liquidez en el sistema.</p>	<p>El autor señala que uno de los principales problemas que tiene el sistema bancario es la intervención gubernamental en este.</p> <p>Su participación en las decisiones que toman lo bancos y su influencia en las operaciones de los depositantes y prestatarios no es deseable, esto debido a que precisamente las operaciones de estos afectan directamente el volumen de pagos de la economía lo cual puede generar graves problemas económicos como crisis de liquidez.</p> <p>Por ello, los bancos no deben ser regulados por el Gobierno, ni por la autoridad monetarias, este autor establece que los bancos deben actuar libremente y que solo se les debe imponer una restricción, esta es mantener un coeficiente de reservas el 100%, es decir que por cada peso o dólar que los bancos hayan captado del público y utilicen para sus operaciones deben mantener otro dólar en reservas para hacer frente a sus obligaciones.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Keynes (1930 [2010]), McKinnon (1974) y Friedman (1962 [1970]).

En conclusión, ningún autor aboga por una intervención gubernamental en el sistema bancario (Véase cuadro 2). Keynes aboga por una regulación bancaria por parte del Banco Central, McKinnon, más extremista, aboga por una anulación del sistema bancario como intermediario financiero (aquel que realiza operaciones de depósitos y préstamos) y que esas facultades sean conferidas al Banco Central, y Friedman apoya una nula intervención, tanto del Estado como del Banco Central en el sistema bancario, salvo por una imposición en el coeficiente de reservas que se debe aplicar a los bancos.

## **1.5.2 Liberalización financiera**

### **1.5.2.1 Friedman: Nula intervención gubernamental y liberalización económica.**

Friedman (1962), menciona diversos aspectos respecto a la política fiscal y la política monetaria, bajo este contexto, el gasto público debe servir como un instrumento de equilibrio, es decir “cuando los gastos privados, por alguna razón disminuyan, el gasto público debe aumentar y viceversa”. (p. 67); sin embargo, en la práctica, “cada recesión, aunque sea menor, envía un escalofrío a través de los legisladores políticamente sensibles y los administradores con su siempre presente temor de que tal vez sea el presagio de 1929, se apresuran a promulgar programas de gastos federales de un tipo u otro.” (p. 67).

Después de la recesión no se aplica una política de disminución del gasto, lo que convierte al gasto público en un instrumento de inestabilidad constante, mas no se deja de lado, puesto que Friedman reconoce que es un importante elemento de la economía, al respecto menciona que:

[...] debido a que sus gastos son ahora una parte tan grande del total de la economía en su conjunto, el gobierno federal no puede evitar tener significativos efectos sobre la economía. Por tanto, el primer requisito es que el gobierno repare sus propias vallas, que adopte los procedimientos que conduzcan a la razonable estabilidad en su propio flujo de gastos. Si se hiciera eso, sería hacer una clara contribución a la reducción de las adaptaciones necesarias en el resto de la economía (1962, p. 68).

Con base en esto, la política fiscal en el modelo neoliberal se basa en la no intervención gubernamental, su papel es mantener su propio orden para no afectar notablemente a la estructura económica.

Dentro de la política monetaria, el papel del Banco Central es el de compensar los desequilibrios originados por el gobierno cuando decide aplicar algún impuesto, el autor menciona que: “si un país decide implantar un impuesto inflacionista, el banco central sencillamente imprime moneda o hace algo equivalente, aumentando sus pasivos por depósitos” (Friedman, 1973, p. 57).

La creación de dinero genera un proceso inflacionario, por lo que el gobierno no debe crear nuevos impuestos. Friedman menciona que los países tienen dos autoridades que aprueban los impuestos, estos son el Gobierno y el Banco Central, por lo que el Banco Central debe tener el control de estos impuestos inflacionarios, bajo una óptica de libre mercado.

Respecto a las tasas de interés, el autor en su modelo fundamental establece que estas deben ser flotantes, pues “el fracaso de los bancos centrales, en sus tentativas por fijar las tasas de interés, invalidó los argumentos Keynesianos” (Friedman, 1987, p. 36). Esto porque, según Friedman, Keynes consideraba solo un parte de toda la gama de tasa de interés, y la consideraba como un todo, dejando de lado las tasas de interés esperadas.

Friedman (1987) establece que “la demanda de dinero es elástica respecto a la tasa de interés” (p. 38), pero respecto a la tasa de interés de mercado, la cual, si se establece baja, la preferencia por la liquidez será mayor. Las tasas de interés flotantes permitirían una mejor operación de las transacciones de dinero, sin caer en la llamada trampa de la liquidez (Situación en la que las tasas de interés son demasiado bajas por lo que las personas prefieren conservar todo su dinero líquido, por lo que la política monetaria se vuelve inefectiva sobre la masa monetaria y los tipos de interés).

Dentro de la política financiera, los instrumentos que se proponen son tasas de interés y tipos de cambio, al respecto Friedman señala que, “Sólo hay dos mecanismos que son consistentes con un libre mercado y libre comercio. Uno de ellos es un sistema completamente automático de oro internacional. El otro es un sistema de tipo de cambio

de libre flotación determinado por las transacciones privadas sin intervención gubernamental.” (1963, p. 61).

El autor menciona las confusiones en torno al tipo de cambio como instrumento financiero, señalando que históricamente se ha adoptado en graves momentos de inestabilidad financiera, por lo que se asocia un tipo de cambio flotante con inestabilidad financiera lo cual lo hace parecer un instrumento de desestabilización, al respecto el autor menciona:

Es menos evidente que en relación con los tipos de cambio, cuando los países se han metido en graves dificultades financieras a través de una mala administración monetaria interna o por cualquier otra razón, han tenido que recurrir en última instancia, a tipos de cambio flexibles. Ninguna cantidad de control de cambios o restricciones directas en el comercio les permitió vincular un tipo de cambio que estaba lejos o fuera de línea con la realidad económica. En consecuencia, es una verdad incuestionable que la flotación de tipos de cambio con frecuencia se ha asociado con inestabilidad financiera y económica como, por ejemplo, en hiperinflación que, se ha producido en muchos países de América del Sur. Es fácil concluir que las tasas de cambio flotantes producen dicha inestabilidad. Estar a favor de los tipos de cambio flotantes no significa estar a favor de tipos de cambio inestables. (Friedman, 1962, p. 62)

Friedman propone un sistema de tipos de cambio libres pero regulados, no por controles directos o intervenciones gubernamentales, si no por bandas o rangos fluctuantes, y en donde si los tipos de cambio llegasen a fluctuar demasiado, se regulen incentivando transacciones internacionales privadas para mantener el tipo de cambio dentro de esas bandas.

El papel del gobierno dentro de este sistema únicamente es promulgar leyes que permitan a los agentes económicos mantener sus divisas libremente en oro o en la forma que mejor convenga. También debe desmotivar las prácticas especulativas que afecten notablemente al tipo de cambio.

Según Friedman, “en los países desarrollados, la política más acertada, sería modelar a la política monetaria para satisfacer objetivos a largo plazo, y apuntar, a corto plazo, hacia un crecimiento monetario constante” (1973, p. 45), es decir el autor propone una política de largo plazo, con ciertos objetivos a corto plazo.

En los países en vías de desarrollo, se propone de igual manera una política de desarrollo a largo plazo. En cuanto al objetivo principal de la política monetaria, este debería ser, según el autor, el índice de inflación, esto porque “la política monetaria concierne principalmente a la cantidad de moneda y no a los términos ni a la disponibilidad de crédito, y además porque la inflación siempre y en todas partes es un fenómeno monetario” (Friedman, 1973, p. 47).

#### **1.5.2.2 McKinnon: Liberalización financiera y bancaria.**

McKinnon (1974), al respecto de la intervención gubernamental, aboga por una nula intervención de su parte, al igual que Friedman, ya que:

[...] la intervención estatal suele resultar en un empeoramiento de la situación existente, por lo que la clase de una generalizada liberalización interna, particularmente en lo que se refiere a la inadecuada intervención estatal es la regulación de los mercados de productos, es el uso de medidas apropiadas respecto a los mercados nacionales de capital. (p. x).

Como se puede apreciar, el autor aboga por un mejor funcionamiento de los mercados de capital en los países en desarrollo, esto debido a que, el sistema bancario no proporciona las soluciones necesarias en cuanto a financiamiento productivo, por el contrario, lo que ha hecho este sistema es generar problemáticas de financiamiento, y por lo tanto es lo que ha generado estas economías fragmentadas.

McKinnon (1974), al igual que Friedman, propone una liberalización de la economía; en cuanto a tasas de interés sostiene que la política gubernamental más común para detener la fragmentación de la economía y mejorar las condiciones de financiamiento el sector productivo ha sido controlar las tasas de interés, ya sea activas, pasivas o ambas, según el autor, esta política detiene aún más el financiamiento de los prestamistas a los sectores fragmentados de la economía, sobre todo los sectores primario y secundario.

Esta política de fijación de tasas de interés lo que provoca es una mayor fragmentación de los sectores productivos y un mayor costo de operación dentro del mercado informal de crédito McKinnon (1974). También se han tratado de imponer mecanismos que limitan el crédito lo cual tampoco mejora el financiamiento a los sectores productivos.

McKinnon (1974) menciona que “los gobiernos tal vez toleren préstamos a altas tasas de interés, pero procuran mitigar algunos de sus lamentables efectos” (p. 91). Los gobiernos tienden a poner mayor control, por ejemplo, sobre las tasas pasivas de los bancos, mientras que pueden dejar que los bancos coloquen sus préstamos a tasas libres. También asegura que, esta política tiende a llevar a una elevada tasa por mora, es decir a problemas de pago de los prestatarios a los bancos (1974).

Si se liberalizan las tasas de interés, se les permite a los mercados informales de crédito colocar tasas elevadas al inicio del proceso, estas tasas “reducirían espectacularmente algunas tasas de interés, extremadamente altas en los mercados tradicionales de crédito” (McKinnon, 1974, p. 95). En una liberalización de tasas de interés, estas, aunque se eleven al principio, tenderán a bajar las tasas de interés de los bancos posteriormente.

Las tasas de interés libres se ajustarán de acuerdo con la inflación, según McKinnon, “el ajuste de las tasas de nominales de interés, de suerte que refleje los movimientos operados en algún índice de precios de las mercancías, puede ser mejor que el no protegerse contra un inesperado movimiento de precios” (1974, p. 97). Si la inflación aumenta, las tasas de interés tenderán a aumentar, y lo harán de una manera moderada, donde ni los prestatarios ni los depositantes verán algún riesgo mayor.

Lo anterior implica que, “aunque las tasas nominales de interés se eleven pronunciadamente al principio, deber ser gradualmente reducidas conforme va disminuyendo la presente y anticipada inflación” (McKinnon, 1974, p. 203).

McKinnon propone también una liberalización de los tipos de cambio, a lo que llama, una paridad cambiaria deslizando pero gradual y controlada. Lo primero es asegurar que las tasas de interés reales internas y externas coincidan parcialmente. De esta forma, el proceso de liberalización hará aumentar las tasas de interés al principio, por lo tanto “para ayudar a mantener el equilibrio externo, es recomendable que el tipo de cambio se deprecie lentamente, en forma predecible, tras la sorpresiva devaluación inicial (1974, p. 203).

McKinnon (1974) asegura que una vez que las tasas de interés se reduzcan, la depreciación del tipo de cambio se detendrá. El proceso de depreciación gradual

permitirá que se puedan anticipar las depreciaciones subsecuentes y tendrá un efecto positivo para los exportadores al mismo tiempo de los importadores tendrán más tiempo para planear diversas estrategias de comercio internacional.

En suma, el autor relaciona las tasas de interés con el tipo de cambio y sugiere que las primeras deben ser liberalizadas en forma total y el segundo en forma gradual y controlada.

### **1.5.2.3 Keynes: Intervención gubernamental para evitar incertidumbre.**

Respecto al papel del Estado, contrario a Friedman, Keynes aboga por una intervención de este en la economía. Keynes (1936) menciona que el gasto gubernamental es primordial para abatir el desempleo y estimular la demanda, pues es “de vital importancia establecer ciertos controles centrales en asuntos que actualmente se dejan casi por completo en manos de la iniciativa privada” ([2003], p. 353). Esto lo hará, a través de una influencia sobre la propensión marginal a consumir del público por medio de “su sistema de impuestos, fijando tasas de interés y, quizá, por otros medios” (Keynes, 1936 [2010], p. 353).

El papel del Estado tampoco debe ser totalitario en cuanto a sus tareas, al grado de asumir la propiedad de los medios de producción. Mientras el Estado “sea capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios de producción y la tasa básica de remuneración de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde” (Keynes, 1936 [2010], p. 354)

Mientras que para Friedman el Estado no debe de intervenir en este asunto, para Keynes el Estado debe garantizar un beneficio sobre las actividades productivas, a través de algún mecanismo ya mencionado. Respecto a los medios de producción, Keynes considera que lo que hace falta es una mejor planeación de su uso, esta facultad también debe ser delegada al Gobierno, a través de una centralización de decisiones.

Un libre movimiento de las fuerzas del mercado, como lo proponen McKinnon y Friedman, puede transformarse en una especie de casino ya que Keynes establece que:

[...] si la demanda efectiva es deficiente, no solo resulta intolerable el escándalo público de los recursos desperdiciados, sino que el empresario individual que procura ponerlos en acción opera

en lucha desigual contra todas las fuerzas contrarias. El juego de azar que prácticamente está plagado de ceros, de tal manera que los jugadores, en conjunto, perderán si tienen la energía y fe suficientes para jugar todas las cartas (1936 [2010], p. 356).

Lo anterior, ha tenido como consecuencia que los empresarios individuales que han especulado de manera correcta en el mercado han tenido ganancias más elevadas que el crecimiento de la riqueza mundial en su conjunto, para evitar esto, el autor considera que el Gobierno debe intervenir, asegurando que la demanda efectiva sea la adecuada.

Keynes considera que no se trata de echar por la borda todos los supuestos de la teoría clásica, pero sí de corregir los huecos que tiene, su intención es “indicar la naturaleza del medio que requiere el libre juego de las fuerzas económicas para realizar al máximo toda la potencialidad de la producción. Los controles centrales necesarios para alcanzar la ocupación plena llevan consigo, por supuesto, una gran parte de las funciones tradicionales del Gobierno” (1936 [2010], p. 355).

Por último, Keynes (1930) establece que en un contexto de comercio internacional no es necesario fijar los tipos de cambio si el Banco Central permite realizar operaciones de divisas a futuro. Esto debido a que:

[...] los tipos de cambio pueden experimentar moderadas fluctuaciones, que aun así serían pequeñas en relación con las fluctuaciones normales de los precios de las mercancías que interesan al comerciante, y hay tantas probabilidades – quizá más – de que las fluctuaciones de los tipos de cambio compensen las fluctuaciones de los precios de estas mercancías como de que las agravien ([2010], p. 614).

Las fluctuaciones de los tipos de cambio tienden a compensar las fluctuaciones de los precios de las mercancías, por eso, es mejor que no estén regulados; sin embargo, el autor comenta que en el caso de los préstamos exteriores si conviene regularlos, ya que, si este se deprecia tenderá a hacer más costosos los préstamos, por lo tanto, quizá lo ideal es manejar un sistema de tipos de cambio dual.

Para el resumen de las propuestas de liberalización económica e intervención gubernamental de estos tres autores véase cuadro 3.

**Cuadro 3. Propuestas sobre Intervención Gubernamental en la economía.**

Keynes	McKinnon	Friedman
Intervención activa del Estado en la economía.	Nula intervención del Gobierno en la economía.	Nula intervención del Estado en la economía.
Fijación de la estructura de impuesto y de tasas de interés.	La liberalización de tasas de interés permitirá que los mercados informales de crédito eleven sus tasas que, aunque al principio aumenten mucho, tenderán a bajar las tasas de interés de los mercados tradicionales de crédito.	El gasto publico generalmente es un instrumento que genera desequilibrios, cuando los gastos privados disminuyen por alguna eventualidad, el gobierno debe equilibrar ese desajuste a través de su gasto público; sin embargo, el gobierno tiende a crear políticas expansivas de gasto público, lo que genera esos desequilibrios.
El Estado debe garantizar los beneficios de las actividades productivas a través de su política de gasto público, estimulando la demanda.	La liberalización total de las tasas de interés permitirá que estas se ajusten de acuerdo con la inflación, si esta es alta, las tasas se elevaran, pero de tal modo que no representaran un gran riesgo para los depositantes y para los prestamistas. Por lo tanto, si la inflación es baja, las tasas de interés tenderán a bajar.	La estructura de impuestos debe ser controlada por el Banco Central bajo una óptica de libre mercado.
El Gobierno debe asegurar un buen nivel de demanda efectiva y debe tener controles sobre los mecanismos de liberalización a través de sus funciones tradicionales.	Liberalización gradual y controlada del tipo de cambio, se propone una devaluación inicial del tipo de cambio, la cual se detendrá al bajar las tasas de interés.	Las tasas de interés deben ser liberalizadas y no controladas por el Banco Central.
La planeación sobre cómo utilizar los medios de producción debe ser tarea del Estado a través de una centralización de decisiones.		Un sistema de tipos de cambio libres pero regulados, no con controles directo o intervenciones gubernamentales, sino por bandas fluctuantes. El Gobierno únicamente debe promulgar leyes que permitir la libre convertibilidad de la moneda y la libre operación de las transacciones internacionales en caso de una depreciación cambiaria.
Se sugiere un tipo de cambio flexible en un contexto de comercio exterior.		El objetivo de la política monetaria en los países en vías de desarrollo debe ser el índice de inflación, que este se mantenga constante y bajo.

Fuente: Elaboración propia con base en Keynes (1930 [2010]) y (1936 [2003]), McKinnon (1974) y Friedman (1973), (1962) y (1987).

De acuerdo con la teoría que se ha visto hasta el momento, la presente investigación se realiza con base en la siguiente hipótesis, la cual ha sido formulada de acuerdo con los planteamientos de la teoría keynesiana.

**La privatización y extranjerización de la banca múltiple moderna permitió una liberalización de las tasas de interés, que generó una mayor incertidumbre; los bancos para cubrirse de la incertidumbre y del riesgo de crédito modifican sus tasas de interés. La brecha entre estas tasas genera el margen financiero de los bancos, que se mueve en la misma dirección en todos los bancos del sistema por el comportamiento unísono.**

**La banca múltiple extranjerizada también controla la cantidad de crédito que se otorga en función no solamente de las tasas de interés, sino también de otros requisitos colaterales, esto genera un grupo de prestatarios insatisfechos.**

Los supuestos que se plantean, sobre los tres ejes principales de esta hipótesis (Tasas de interés, margen financiero y otorgamiento de créditos) son los siguientes:

- Se ha generado una brecha entre las tasas de interés bancarias, lo cual impacta directamente el margen financiero de los bancos. Este margen financiero se mueve en la misma tendencia en todos los bancos del sector por el comportamiento unísono de los bancos modernos.
- Con la extranjerización, los bancos al mostrarse más renuentes para otorgar créditos, debido al riesgo, han solicitado mayores requisitos para el otorgamiento de crédito por lo que han generado un grupo de prestatarios insatisfechos, los cuales no reciben créditos para sus inversiones, esto ha frenado la actividad productiva y por lo tanto el crecimiento económico nacional.

En los siguientes capítulos trataré de demostrar la validez de esta hipótesis a través de ideas planteadas por diversos autores del campo y por supuesto con evidencia empírica que mostraré en los capítulos 3 y 4.

## **2. Procesos de privatización y extranjerización de la banca múltiple mexicana.**

El sistema de banca múltiple mexicano actual ha atravesado diversas etapas, principalmente durante la década de los ochenta y los noventa, donde se ha visto modificada, de muchas maneras, su estructura financiera y sobre todo sus políticas, las cuales cambiaron trascendentalmente con el proceso culminante que fue la extranjerización bancaria. Es por ello por lo que esta banca múltiple que opera en México actualmente “es resultado de una compleja transformación en la que se encuentran procesos de desregulación, expansión, crisis, estatización, privatización y extranjerización” (Clavellina, 2013: 16).

En cuanto a la privatización bancaria, en 1990 el Gobierno de México, encabezado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, tomó la decisión de reprivatizar la banca múltiple; tomemos en cuenta que la banca mexicana operaba en manos de inversionistas privados antes de 1982 cuando el entonces presidente José López Portillo, toma la decisión de nacionalizar las instituciones bancarias.

Para efectos de la presente investigación me refiero como privatización, no reprivatización bancaria, al proceso de venta de los bancos iniciado en 1990, tema que se aborda en esta investigación. Este proceso trajo consigo diversos cambios en la estructura bancaria del país, en las políticas bancarias establecidas, en la operación de los bancos, principalmente, y en los intereses de la banca múltiple.

Para llevar a cabo este proceso, se tuvieron que hacer diversas modificaciones legales, así como la creación de una nueva Ley que establecía las principales bases de la nueva estructura accionaria de los bancos.

Esta privatización tuvo diversas consecuencias, entre ellas la crisis que se suscitó en 1994, que fue una de las más importantes y de mayor impacto. La crisis de 1982, como la de 1994 “fueron crisis que proceden de procesos de apertura y desregulación económica y financiera” (Correa, 2010, p. 88).

A raíz de la crisis de 1994, se tuvieron que hacer nuevas modificaciones a las regulaciones bancarias por lo cual se da entrada a un proceso de extranjerización

bancaria, el cual consistió en la venta de los bancos, que aún estaban en las manos de inversionistas privados mexicanos, a los corporativos extranjeros.

Este proceso culmina en 2002 con la adquisición de Bital por parte de HSBC, y el resultado fue, como veremos, que actualmente al año 2016 el sistema bancario se encuentra oligopolizado; es un mercado donde de 5 a 7 bancos (G-7), de aproximadamente 40 que operan en el país, concentran alrededor del 85% del mercado.

Comenzaremos este capítulo aclarando estos términos (privatización, extranjerización, desregulación y liberalización), una vez aclarados, en el apartado 2.2 se analiza todo el proceso de privatización bancaria en México, así como sus antecedentes, los cuales son la nacionalización bancaria de 1982 y la desregulación bancaria iniciada en 1988.

En el apartado 2.3 se analizan las causas que hicieron posible la venta de los bancos a las filiales extranjeras, muchas de estas consecuencias fueron generadas a raíz de la privatización bancaria, pues como veremos, una vez que los bancos estuvieron en manos de inversionistas privados, estos llevaron a cabo políticas bancarias que, aunado a un contexto de volatilidad financiera internacional, causaron prácticamente la quiebra de los bancos. Ante esto veremos la intervención que tuvo que hacer el Gobierno para rescatar a los bancos, una de las medidas que tomó fue precisamente la de permitir la entrada de los capitales extranjeros a la banca múltiple mexicana.

Veremos los cambios legales que tuvieron que hacerse para permitir la entrada de los bancos extranjeros, de igual forma, veremos todo el proceso de fusiones y adquisiciones que se realizaron en el periodo de 1996 a 2002 y algunas cifras de interés sobre los montos en que se vendió la banca múltiple.

## **2.1 Conceptualización y características de una privatización y una extranjerización.**

Primero que nada debemos entender que se entiende por privatización en términos generales, una privatización se puede dar no solamente en la banca sino en algún otro de los servicios proporcionados y administrados por el gobierno de un país, este proceso ocurre cuando el gobierno concede los derechos de propiedad sobre esos servicios a alguna empresa privada, la cual será ahora la encargada de administrar y proporcionar

ese servicio a la sociedad, sujeto, por supuesto, a los precios y características que considera la empresa privada.

Un concepto breve y conciso de lo que es una privatización lo menciona Francisco Ibarra (2014), quien menciona que “en términos generales, la privatización se refiere a la transferencia de bienes y actividades del sector público al sector privado” (p. 16).

Para Ángel Ballesteros (2006), una privatización puede tomar diversas formas, por ejemplo, se puede hablar de privatización cuando el Gobierno, aun manteniendo la titularidad del servicio, concede a una empresa privada solo la gestión y administración de este. La privatización también puede significar “la des publicación de una actividad que venía siendo de la titularidad de la Administración [pública] como servicio público monopolístico.” (p. 785).

Otra forma de ver la privatización, desde el punto de vista de Ibarra, es que también puede significar “la venta de empresas publicas total o mayoritariamente; también la asociación entre el Gobierno y el sector privado para ofrecer servicios públicos o, incluso, su contratación por agentes privados con la anuencia estatal” (Ibarra, 2014, p. 16).

Hay dos aspectos importantes que considerar en estas aportaciones, en primer lugar, es destacable que, como bien menciona Ballesteros, la privatización abre paso a la competencia pero, en mi opinión, esta apertura se da de forma parcial; esto porque si bien la privatización permite que ahora cualquier empresa pueda otorgar un servicio, que antes solo proporcionaba el Gobierno, lo cual hacía de ese servicio un monopolio, la venta de ese servicio, en particular de las instalaciones y edificaciones, generalmente se hace solamente a una empresa privada.

Esta empresa, por supuesto, absorbe todo el mercado que antes atendía el Gobierno, por lo tanto, las nuevas empresas que quieran participar en este mercado generalmente se encontraran con esa barrera de entrada. Un ejemplo de esto fue el caso de Telmex; aun en el año 2016 la empresa concentra la mayoría del mercado, y aunque si bien se han creado empresas capaces de satisfacer la misma necesidad del servicio, absorben muy poco mercado.

En segundo lugar, Ibarra nos dice que una asociación entre el Gobierno y una empresa privada se puede considerar una privatización, en mi opinión, esto se llama una asociación público – privada (APP). La privatización implica la transferencia total de los derechos de propiedad por lo que solo en este caso se puede hablar netamente de privatización.

Por lo anterior, hablaremos de privatización únicamente cuando **el Gobierno cede, o vende, la totalidad, o casi totalidad, de los derechos de propiedad y de administración y los respectivos bienes tangibles e intangibles de un servicio administrado por el Estado a alguna empresa privada.** Esto implica que, una privatización bancaria, en específico, es la venta de los bancos que son administrados públicamente por el Gobierno a los inversionistas privados.

Otro aspecto importante que considerar es que no es lo mismo hablar de privatización y de desregulación, Ibarra nos aclara que “no significan lo mismo, aunque pueden ocurrir simultáneamente; la desregulación implica la eliminación o atenuación de las restricciones a las acciones de los agentes privados.” (2014, p. 16), es decir, se puede interpretar como la eliminación de las barreras a las actividades de los agentes económicos.

También existe una profunda diferencia entre privatización y liberalización financiera, la liberalización financiera, según Ibarra, son “aquellas acciones gubernamentales dirigidas a estimular la competencia entre las empresas del mercado” (2014, p. 16).

El ejemplo en México de estos tres conceptos fue la privatización bancaria de 1991, como ejemplo de desregulación financiera tenemos la eliminación de los cajones de créditos selectivo, la eliminación de una tasa de interés pasiva fija para los bancos y la depuración del encaje legal, y como ejemplo de liberalización financiera tenemos la liberalización de las tasas de interés y del tipo de cambio en 1989, acción que tuvo como supuesto objetivo volver más competitivos a los mercados financieros.

Respecto a la extranjerización, la defino como **la entrada de capitales o inversionistas extranjeros en alguna actividad o servicio que actualmente es administrado por el Gobierno o por inversionistas privados mexicanos y es propiedad de estos.**

Otro modo de verlo es desde el mismo ángulo de una privatización, es decir, **la venta de alguna actividad o servicio, que es propiedad de inversionistas nacionales, a inversionistas extranjeros**. Desde luego, esta venta o traspaso de propiedad y administración implica también el traspaso de todos los bienes tangibles e intangibles que correspondan a la actividad o servicio del que se trate.

Si hablamos de una extranjerización bancaria hablamos de la venta de los bancos que actualmente son propiedad de inversionistas nacionales a inversionistas o bancos extranjeros.

El traspaso de los bienes tangibles significa que, aunque los bancos seguirán operando dentro del país, ya no serán propiedad de este o de algún inversionista dentro del país. La administración de los bancos ahora está en manos de grupos extranjeros por lo que las políticas bancarias que se implementen estarán en función de los intereses u objetivos de estos grupos extranjeros.

Es importante aclarar que los bancos que operen dentro del país, aunque sean propiedad de grupos extranjeros, están sujetos a las leyes y políticas económicas, ya sea del Banco Central o del Gobierno, que se establezcan dentro del país donde se encuentren establecidos.

## **2.2 Privatización de la banca múltiple en México 1991 – 1992.**

### **2.2.1 Antecedentes 1982 – 1990**

Eugenia Correa (2010), menciona que, “la apertura financiera precedió a la apertura económica y comercial de finales del siglo en México” (p. 88). Este proceso de apertura financiera se da desde la década de 1970, el rompimiento del sistema de Breton Woods llevo a México a realizar cambios en su estructura financiera. Los inicios de la liberalización financiera se remontan al aumento de la deuda externa de México en esta misma década.

Para esta década, también se mostró una nueva estructura bancaria, donde “la banca se transformó en banca múltiple en 1974 para iniciar operaciones bajo esta nueva estructura en 1976” (Clavellina, 2013, p. 16). Con esta reestructuración, “el sistema bancario logró consolidar sus balances como banca múltiple (la integración en un mismo

banco de las operaciones comerciales, hipotecarias y de inversión), tendiendo hacia el modelo de banca universal.” (Correa, 2010, p. 89).

En 1975 se creó la Ley del Mercado de Valores, la cual también impulsó un proceso de liberalización financiera ya que con esta ley “se ofrecieron nuevos esquemas de financiamiento y captación, pero, sobre todo, se contó con otros mecanismos alternativos para el financiamiento de la deuda pública a través de operaciones en mercado de dinero” (Romo, 2002, p. 23). Esto se llevó a cabo con el propósito de generar una mayor competencia dentro de la banca, la cual comenzaba a formarse como una banca múltiple.

Otros elementos que marcaron una tendencia a la liberalización financiera en la década de los setenta “fue el proceso de apertura presente en: la formación de activos y pasivos en moneda extranjera de la banca privada; el surgimiento de nuevos instrumentos de captación en moneda extranjera; y, la gravitación sobre las tasas de interés internas de las existentes en los mercados financieros externos” (Correa, 2010, p. 90).

### **2.2.1.1 Nacionalización bancaria**

En 1982, se da otro significativo cambio en la banca múltiple, donde el gobierno toma la decisión de nacionalizar la banca, es decir, que el gobierno tomó el control administrativo de la banca, esto debido a la crisis financiera que atravesaba el país en ese año.

Según Correa (2010), el país atravesó por una “insolvencia generalizada en divisas del país y de las empresas” (p.91), la cual fue generada por la decisión del Banco Central de permitir a la banca múltiple realizar operaciones con moneda extranjera, esto “limitaba la continuada expansión de los intermediarios financieros locales y su capacidad de competencia con los intermediarios extranjeros, ello aunado a la amplia cartera de pasivos en dólares (que llegó a ser el 50% de la captación total) sin mayor respaldo que la del propio Banco Central” (p. 91).

Esta crisis también fue generada por el auge petrolero que se da al final de la década de los setenta, según Ibarra (2014), este auge ocasionó que se incrementara la dependencia del gasto público sobre los ingresos petroleros, lo cual “permitió al Gobierno no aumentar sus precios y tarifas [incluidos los impuestos], mantener baja la inflación y

conservar un peso sobrevaluado” (p. 26). Esto llevo a déficits insostenibles en los siguientes años.

Este peso sobrevaluado generó exportaciones caras e importaciones baratas, lo cual creó una sobreoferta en el mercado interno y además ocasionó que el sector privado aumentara aún más su deuda externa en dólares. Como ya se mencionó, el Banco Central permitió a la banca múltiple operar con moneda extranjera, a esto se suma la deuda en dólares que estaban generando las empresas.

Todo esto desembocó en una crisis de insolvencia cuyo único remedio que consideraban las autoridades monetarias y el Gobierno fue la devaluación de la moneda. A esto también se agregan factores externos, principalmente la caída en los precios internacionales del petróleo y el aumento de las tasas de interés externas.

Según Ibarra, la incertidumbre por una posible devaluación ocasionó que los inversionistas decidieran retirar sus inversiones en divisas dentro del país, esto también contribuyó a la fuerte insolvencia que atravesaba el país. El Gobierno trato de cubrir esa falta de divisas con crédito externo pero el incremento en las tasas de interés, que según Ibarra (2014) pasaron del 6% al 20% en 1981, hizo que en febrero de 1982 el peso se devaluara el 100%, para agosto del mismo año se dio una segunda devaluación “de un poco más del 100% y se implanto un tipo de cambio dual, con un tipo de cambio controlado y otro libre” (p. 27).

Este tipo de cambio es otra señal de la inminente liberalización que se avecinaba y, además, esta medida generó una fuerte inflación en la década de los ochenta, cuya alza, jamás registrada, se da en 1987.

El principal problema fue sobre las tasas de interés, esto debido a que:

[...] las políticas Gubernamentales sobre grandes déficits fiscales, desequilibrios en balanza de pagos, elevadas tasas de inflación [que posteriormente fueron todavía más elevadas con la nacionalización] y devaluaciones recurrentes, originaron distorsiones en los niveles de tasas de interés reales, situación que a su vez inducía problemas de pago de los acreditados de la banca y, por ende, pérdidas para las instituciones financieras (Romo, 2002, p. 25).

Todos estos problemas tuvieron como consecuencia que el 1 de septiembre de 1982 se tomara la decisión de nacionalizar la banca. Derivado de esto, en 1982 se aprobó la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, la cual regulaba la prestación del servicio de banca múltiple por parte del Estado, en dicha ley se establecieron los objetivos y lineamientos bajo los cuales debía operar la banca en manos del Estado, los cuales eran de forma resumida:

- 1) Fomentar el ahorro nacional;
- 2) Facilitar al público el acceso a los beneficios del servicio público de banca y crédito;
- 3) Canalizar eficientemente los recursos financieros a las actividades nacional y socialmente necesarias o prioritarias;
- 4) Establecer la adecuada coordinación entre los programas de orientación y asignación de los recursos presupuestales del erario y los correspondientes a los recursos crediticios de las instituciones;
- 5) Procurar una oferta suficiente de crédito y evitar la concentración de recursos en persona o grupos
- 6) Descentralizar geográficamente la canalización de recursos a fin de atender de manera eficiente las necesidades de las diversas entidades y regiones del país;
- 7) Proveer mejores y más eficientes instrumentos de captación que ofrezcan al público amplias opciones de ahorro e inversión; y
- 8) Promover la adecuada participación de la banca mexicana en los mercados financieros internacionales (Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, 1982).

En esta misma Ley se estableció la estructura accionaria de los bancos públicos, la cual se dividía en dos tipos de acciones:

La serie "A", que representará en todo tiempo el 66% del capital de la sociedad, y sólo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; y la serie "B", por el 34% restante, que podrá ser suscrita por el propio Gobierno Federal; por entidades de la Administración Pública Federal Paraestatal; por los Gobiernos de las Entidades Federativas y de los Municipios, por los usuarios del Servicio Público de Banca y Crédito y por los trabajadores de las propias sociedades nacionales de crédito [posteriormente en 1987 se permitió al sector privado adquirir este 34% (Véase siguiente cita larga) (Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, 1982).

Otro aspecto importante de esta Ley fue el establecimiento de una banca totalmente mexicana, en el Artículo 11 se establecía que, “En ningún momento podrá participar en forma alguna en el capital de estas sociedades, personas físicas o morales extranjeras, ni sociedades mexicanas sin cláusula de exclusión absoluta de extranjeros” (Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, 1982). Estrictamente la banca solo podía ser administrados por mexicanos.

Para cumplir con los objetivos de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, una de las políticas que se implementaron sobre la banca múltiple en este periodo fue el encaje legal, que obligaba a los bancos a mantener un porcentaje de reservas para hacer frente a sus obligaciones de la banca con sus depositantes y además asignaba créditos a actividades prioritarias.

El encaje legal se utilizó también ante la necesidad de un mayor financiamiento bancario al Gobierno ante la crisis de 1982, lo que generó que “el sector bancario [expresara] una actitud crítica y rebelde ante el Gobierno, especialmente porque el creciente encaje legal restringía los activos líquidos de la banca y le reducía el margen de maniobra para invertir [sobre todo en préstamos que generaban el margen financiero bancario]”. (2014, p. 27).

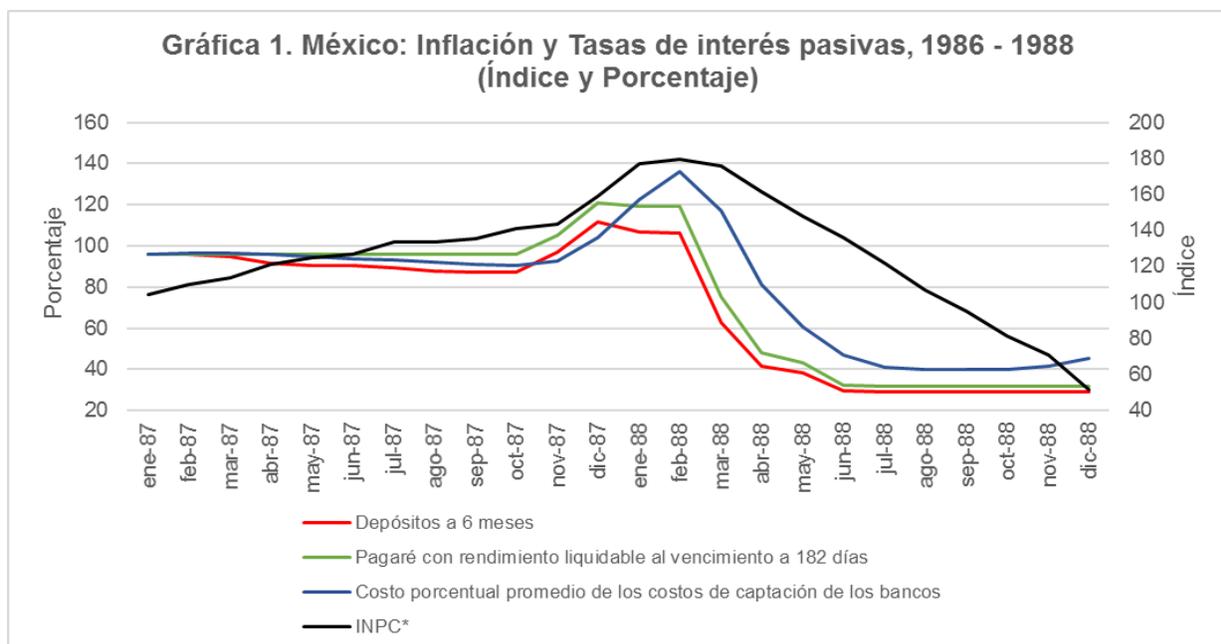
Este encaje no se aplicaba directamente por el Gobierno; sin embargo, los requerimientos de financiamiento que requería eran establecidos por el Banco de México, el cual a su vez aplicaba mayores encajes legales a los bancos, según Ibarra (2014), este encaje legal llegó a alcanzar 40% del crédito total de la banca en 1982 y más del 55% de ese crédito era suministrado al Gobierno.

Otra medida fueron los cajones de crédito selectivo, al respecto Guadalupe Mantey (2010) comenta:

La política monetaria se orientó a incrementar el ahorro y su canalización institucional a la inversión productiva mediante el uso de tres instrumentos estratégicos: el control directo de las tasas de interés sobre los depósitos bancarios, el encaje legal y la asignación selectiva del crédito. Las tasas de depósitos aseguraban un rendimiento real moderado a los ahorros, en tanto que el encaje y los cajones de crédito los asignaban a los sectores prioritarios de la economía y al financiamiento del Estado, que estaba comprometido en la construcción de la infraestructura requerida para el crecimiento equilibrado del ingreso (p. 17).

Tanto el Gobierno como el Banco Central regulaba la oferta de crédito de la banca múltiple a los sectores prioritarios, así mismo garantizaba rendimientos reales a los depositantes, lo cual estimulaba la inversión privada, además de proteger sus depósitos por medio del encaje legal.

Las tasas de interés activas no estaban reguladas, por lo que la banca múltiple llegó a cargar costos elevados a sus prestatarios, ya que las tasas que determinaba el Banco de México llegaban a ser muy altas. Las tasas pasivas llegaron a ser de 125% cuando la inflación fue de 3 dígitos en 1988, esto con el fin de garantizar un rendimiento real a los depositantes (Véase gráfica 1)



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical Derecho)  
 Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Estas medidas crearon un conflicto entre la banca privada y el Gobierno, cuando según Ibarra (2014), las relaciones entre estos dos agentes fueron muy estrechas antes de la nacionalización, incluso, “en la etapa de crecimiento económico [caracterizada por la aplicación del modelo de desarrollo estabilizador], la banca privada desempeñó un papel importante a través del crédito al sector privado, el fortalecimiento del ahorro y el financiamiento del sector público” (p. 29). Los banqueros nacionales rechazaron por completo esta medida Gubernamental.

Fue el Gobierno de Miguel de la Madrid quien intentó recuperar las relaciones con los banqueros, esto lo hizo otorgándoles generosas indemnizaciones, por ejemplo:

La venta de los activos no bancarios anunciada en marzo de 1984, mediante la cual se devolvieron al sector privado gran cantidad de acciones de la banca en importantes empresas del sector industrial y comercial; esto junto con las indemnizaciones correspondientes, constituyó para los exbanqueros una compensación generosa. Así mismo, en 1987 la última forma de compensación al sector privado fue la emisión de los Certificados de Aportación Patrimonial (CAPS) serie "B" equivalente al 34% del capital social de los bancos nacionalizados que podían ser suscritos por particulares (Ibarra, 2014, p. 30).

Aunque los bancos seguían siendo propiedad, en su mayoría, del Gobierno y administrados por él mismo, se les permitió a los banqueros una participación moderada, otro aspecto que sugería un próximo cambio de propiedad y desregulación financiera, pues esta compensación implicó un cambio en la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito en 1987, cuando en 1982 los exbanqueros no podían adquirir ningún porcentaje de acciones de los bancos estatales.

En este contexto, en el sexenio de 1982 a 1988 se mostró un bajo crecimiento económico a causa, sobre todo, de la hiperinflación registrada (véase tabla 1). El PIB total registro una tasa de crecimiento de 1.75%. El sector más agraviado fue el de la agricultura, teniendo una tasa de crecimiento de 1.56% en todo el periodo, el sector de servicios, si bien tuvo un crecimiento más notable este fue de tan solo 2.82%.

Año	Total	Agricultura	Industria	Servicios
1982	1,024,120	64,961	254,981	621,786
1983	988,415	66,261	229,748	612,885
1984	1,022,128	67,196	241,135	631,565
1985	1,044,489	69,229	254,362	636,866
1986	1,012,330	68,307	239,340	623,239
1987	1,029,767	69,163	246,080	631,676
1988	1,042,066	65,980	252,905	639,344

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2003.

Ningún autor de las tres escuelas de pensamiento de analizamos está de acuerdo con una intervención del Gobierno en el sistema de banca múltiple (Véase cuadro 2 y apartado 1.5.1.), por lo tanto, estos autores argumentarían que la nacionalización bancaria fue un desacierto, y en la realidad mexicana, esta medida, no logró resolver la crisis iniciada en 1981, además, a pesar de los controles sobre los créditos bancarios y su canalización a actividades productivas, así como el control de las tasas de interés activas, el crecimiento económico permaneció estancado por la hiperinflación y las presiones cambiarias.

### **2.2.1.2 Desregulación bancaria y liberalización financiera.**

La desregulación es la eliminación de las restricciones a las acciones de los agentes privados, en este caso a la banca múltiple. Estas acciones de desregulación se llevaron a cabo con el fin de controlar la crisis existente de ese momento, sobre todo en la inflación y el mercado cambiario.

El camino teórico que se siguió para desregular la banca múltiple fue precisamente el de Friedman con algunas aportaciones de McKinnon. Ambos autores abogaron por una liberalización de las tasas de interés (Véase cuadro 3).

En primer lugar, en octubre de 1988 se liberan las tasas de interés bancarias, sobre todo las tasas sobre depósitos que estaban reguladas por el Banco Central. Este proceso de liberalización se llevó a cabo de manera gradual, según Guillermo Ortiz (1994), Gobernador del Banco de México de 1998 a 2009, fueron dos, los principales factores que permitieron esta liberalización de tasas de interés, el aumento de la inflación de la década de los ochenta y el surgimiento de un mercado de dinero alternativo al sistema financiero mexicano.

Estos fenómenos están relacionados, “si la inflación se acelera o agudiza, al tiempo que las tasas de interés se mantienen controladas, tienden a surgir mercados paralelos que ofrecen al depositante o al ahorrador los rendimientos que el sistema financiero tradicional no es capaz de proporcionarle” (Ortiz, 1994, p. 43).

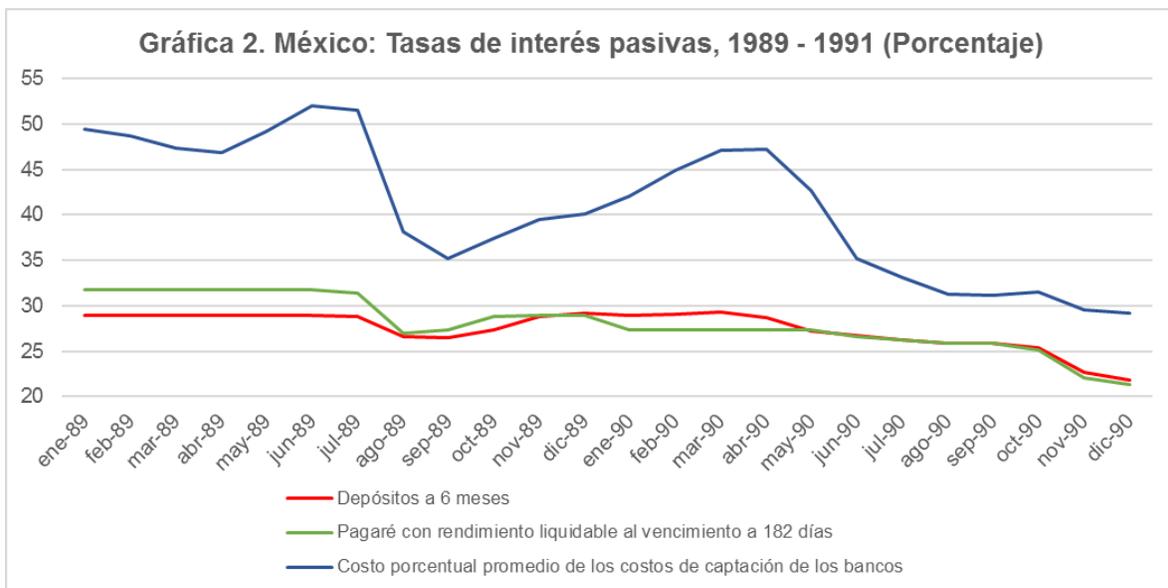
Es por ello por lo que en ese año se permitió que los bancos emitieran aceptaciones bancarias “a tasas de interés y plazos libres, con objeto de que incrementaran su

captación” (Ortiz, 1994, p. 44). Esto se hizo para canalizar los depósitos por la vía de los mercados informales a los bancos formales.

Se estableció que solo el 30% de los recursos recibidos por los bancos derivados de las aceptaciones bancarias se invirtiera de acuerdo con los esquemas gubernamentales, mientras que el 70% restante podía ser utilizado en operaciones de crédito que otorgaban los bancos (Romo, 2002).

Esta liberalización de tasas impactó principalmente en la competencia entre las instituciones bancarias, una competencia especialmente por los depósitos del público, con estos depósitos podían hacer préstamos a tasas y plazos preferenciales, debido a que ya no tenían que pagar elevadas tasas por los depósitos que recibían. Esto fue el inicio de una expansión crediticia que fue impulsada también por la privatización bancaria y que desembocó en el alto índice de morosidad de 1994.

El resultado de esta medida, tal como afirmó McKinnon fue una disminución de las tasas de interés pasivas (Véase cuadro 3 y apartado 1.5.2.2.), generada principalmente por la mayor competencia por los depósitos dentro del sector bancario múltiple (Véase gráfica 2); sin embargo, esto no fue lo que sucedió con las tasas activas como se verá en el capítulo 4.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

McKinnon (1974), también estableció que las restricciones a los créditos bancarios limitaban aún más el financiamiento productivo, por lo tanto, la siguiente medida de desregulación bancaria fue la eliminación de los cajones selectivos de crédito en 1989, mediante los cuales el Gobierno frecuentemente se financiaba.

Estos cajones tenían una importante desventaja, ya que según Ortiz (1994), “la existencia de renglones obligatorios crea graves distorsiones en el sistema, al otorgar financiamiento barato a los sectores privilegiados y el encarecer, como contrapartida, el crédito destinado a los sectores no privilegiados.” (p. 46). Así mismo según el autor, esta medida también puede ocasionar que el Gobierno destine los créditos que no sean realmente prioritarios, es decir que su criterio de asignación no sea el adecuado.

Los bancos competían por los depósitos para canalizar los recursos a préstamos que les generaran un mayor margen financiero debido a que ya no tenían restricciones en cuanto a la canalización de sus créditos, incluso, los créditos que destinaban al financiamiento del Gobierno se eliminaron, según Ortiz, esto fue posible gracias a que ya existía un mercado de valores gubernamentales (lo que hoy se conoce como el mercado de bonos, como cetes y bondes), con los cuales el Gobierno era capaz de financiarse y así poder prescindir de los créditos provenientes de la banca múltiple.

Según Ortiz (1994) el resultado de esta medida fue que mientras en 1988, el Gobierno se financiaba un 40% con Valores Gubernamentales; un 40% con préstamos de Banxico; y un 20% con créditos de la banca múltiple, para 1993 el Gobierno se financiaba un 100% con Valores Gubernamentales.

La última medida de desregulación bancaria impulsó todavía más la desregulación total del sistema de banca múltiple, esta medida fue la eliminación del encaje legal en 1989. Este fue sustituido en ese año por un coeficiente de liquidez de 30%, este coeficiente “obligaba a las instituciones de crédito a mantener una reserva de liquidez de por lo menos 30% de su captación, el cual podía integrarse por valores gubernamentales y/o efectivo en caja y/o depósitos a la vista en el Banco de México.” (Ortiz, 1994, p. 52). El restante 70% podía utilizarse como en el esquema de las aceptaciones bancarias, podía usarse libremente en operaciones de crédito, incluso en operaciones de mercado abierto con el Gobierno.

Para 1991, con el fin de buscar una mayor desregulación al sistema de banca múltiple en un contexto de privatización bancaria, en septiembre de ese año se eliminó el coeficiente de liquidez.

Ortiz (1994) comenta que este coeficiente se eliminó debido a que para ese año los bancos operaban más de la mitad de su captación en operaciones fuera de balance (operaciones que no están registrados en los estados contables), esta captación se mantenía en las llamadas “cuentas de orden” las cuales eran cuentas maestras o fideicomisos abiertos de inversión, de los cuales, a pesar de ser operaciones fuera de balance, se debía mantener un 30% como coeficiente de liquidez, pero cuando esos recursos entraban en registro a los estados financieros se debía aplicar nuevamente el coeficiente de liquidez, quedando en un coeficiente real de 41%.

Esto ocasionó que los bancos dejaran de realizar sus operaciones fuera de balance, por lo que se optó por eliminar el coeficiente de liquidez, con el fin de que la banca se centrara nuevamente en su función de intermediación crediticia (Ortiz, 1994).

Estas tres medidas lograron desregular la banca múltiple para que realizara sus operaciones con un mayor grado de libertad, pero más allá de eso, se llevaron a cabo con el fin de preparar a la banca múltiple para un proceso de privatización bancaria.

Aunado a esto se dio un proceso de liberalización financiera, el cual dio su mayor rasgo en la preparación de la entrada de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Las políticas nacionales en materia de liberalización económica aplicadas en México a finales de la década de los ochenta fueron condicionadas por las políticas internacionales, especialmente por el Consenso de Washington y los organismos internacionales como el FMI y el BM, quienes siempre han abogado por tasas de interés y tipos de cambio libres; México adoptó sus políticas tomando en cuenta también el programa de Estabilización del FMI, estas políticas han seguido tres ejes internacionales, como bien menciona David Ibarra:

las políticas nacionales han estas condicionadas en distinto grado por los paradigmas económicos, la visión dominante del Primer Mundo y la necesidad inescapable de ordenar la economía mundial

[orden económico mundial] en torno a un conjunto de reglas que han de respetarse a fin de hacer posible la convergencia entre naciones (2010, p. 17).

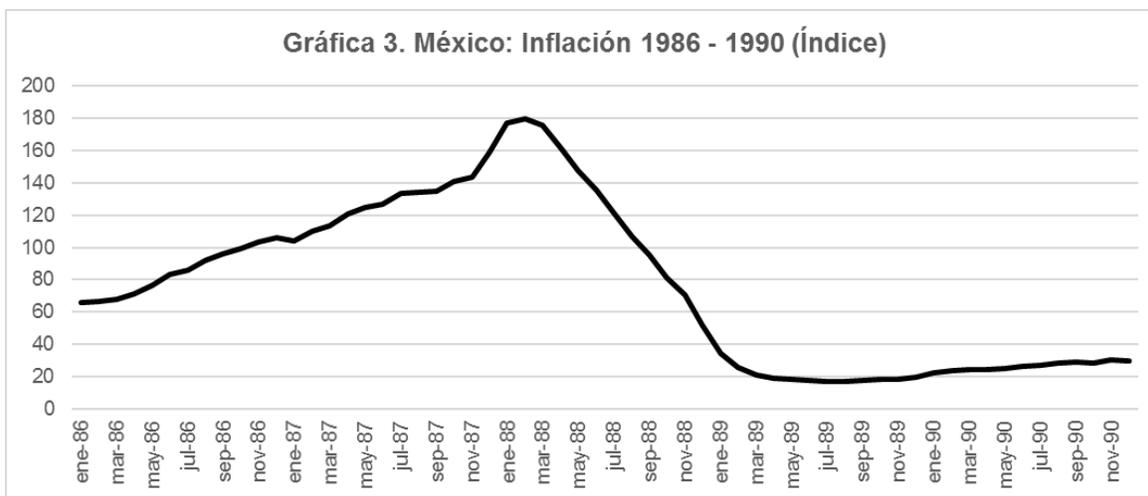
Según Arturo Huerta (en Mantey y Levy, 2005), las acciones encaminadas por México a la liberalización financiera fueron con “el fin de allegarse de fondos externos para hacer frente a la escasez financiera interna y a los problemas de déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y de crecimiento económico.” (p. 409).

Dentro de este contexto de liberalización financiera, la principal preocupación del Gobierno fue la reducción de la inflación, la cual, según Huerta, se logró a través de políticas de apertura comercial, una política de reducción de aranceles y una política de apreciación cambiaria, la cual se logró con una política de anclaje cambiario que había estado liberado desde la nacionalización bancaria de 1982.

En efecto, la inflación disminuyó en este periodo (Véase grafica 3), según Mantey (2010), principalmente por la apreciación cambiaria generada por el anclaje cambiario, este anclaje solo permitía una fluctuación del tipo de cambio dentro de una banda establecida con un máximo y un mínimo funcionando como soporte y techo, el tipo de cambio no podía sobrepasar esas barreras, lo que estaba dentro de las políticas económicas promovidas por el presidente Carlos Salinas. En 1991 Banco de México modifica este régimen de tipos de cambio, el cual funcionó hasta 1994, este esquema consistía en lo siguiente:

[...] dejar que el tipo de cambio flotara dentro de una banda que se ensanchaba diariamente. Al efecto, se decidió inicialmente que el piso de la banda quedara fijo al nivel de 3.0512 nuevos pesos por dólar, tipo de cambio al cual el Banco de México estaba dispuesto entonces a comprar divisas, mientras que al techo de la banda se le dio un ascenso diario llamado comúnmente "desliz", de .0002 nuevos pesos por dólar. A partir del 20 de octubre de 1992 el límite superior de la banda de flotación del tipo de cambio se comenzó a deslizar a razón de .0004 nuevos pesos por día, mientras que el límite inferior permaneció inalterado al nivel de 3.0512 nuevos pesos por dólar. (Banco de México, Informe Anual 1994, p. 41)

Haber tratado el aumento de la inflación a través del anclaje cambiario tuvo como consecuencia un déficit comercial importante, según Huerta (2005) “el reducir la inflación a través de la apreciación cambiaria tiene un alto costo, debido a que el déficit comercial se incrementa y se reduce el efecto multiplicador de la inversión, así como las ganancias



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

[con esto] [...] se rompen cadenas productivas y las empresas no pueden continuar el proceso de inversión.” (p. 412).

Debido a lo anterior, también se implementaron políticas para atraer la inversión extranjera a México y otro aspecto importante de esta liberalización financiera fue la reestructuración de la deuda externa de México, según Irma Manrique (en Correa y Girón, 2002) está renegociación de la deuda “repercutió en la reorientación de los flujos financieros hacia el exterior” (p. 90). Los recursos obtenidos por la renegociación de la deuda externa se utilizaron para compensar los desequilibrios en la balanza de pagos y en el déficit gubernamental, así como reducir la deuda interna.

McKinnon (1974) establecía que se debía implementar una política devaluatoria del tipo de cambio la cual debía darse de forma gradual, al mismo ritmo que la liberalización de tasas de interés permitía una baja de la inflación, que ahora sería anticipada. Las tasas de interés bajarían al mismo ritmo que la inflación, y el tipo de cambio tendería a apreciarse de nuevo; sin embargo, el Gobierno Mexicano liberalizó las tasas de interés al mismo tiempo que, en lugar de liberalizar el tipo de cambio, lo ancló, lo cual, es verdad que redujo significativamente la inflación, pero no disminuyó las tasas de interés activas.

### **2.1.1.3 Reformas Gubernamentales en la antesala de la privatización bancaria.**

Friedman (1962) estableció que el único papel del Gobierno es promulgar leyes que permitan la liberalización financiera en varios ámbitos. Los procesos de desregulación y

liberalización financiera tuvieron que hacerse dentro de un marco legal. Esto debe ser así, ya que según Ortiz (1994), la eliminación de todas las restricciones a las operaciones de la banca múltiple podía desembocar en una crisis económica. Al respecto menciona:

Si bien es cierto que la liberalización del sistema financiero ha permitido la innovación acelerada de instrumentos y operaciones financieras, si esa desregulación se hace sin ningún control, se pueden originar riesgos innecesarios. Por ello, ese proceso debe estar correspondido en forma importante por la supervisión prudencial. El ejercicio eficiente de esta asegura que las prácticas de los intermediarios se realicen dentro de la normatividad establecida, salvaguardando los ahorros públicos y manteniendo la salud financiera de las instituciones. (p. 54).

Para el proceso de privatización bancaria, el principal cambio legal que tuvo que hacerse fue el 2 de mayo de 1990, cuando el presidente envió al Congreso la iniciativa para privatizar la banca.

Esta iniciativa contenía cambios, fundamentalmente a los Artículos 28 y 123 de la Constitución Mexicana, el Artículo 28 establecía, hasta ese momento, que el servicio de banca y crédito únicamente podía ser proporcionado por el Gobierno Federal y no sería considerado como monopolio, la reforma proponía que el servicio de banca ahora podía ser proporcionado por el sector privado, y el Artículo 123 establecía las bases laborales, donde la reforma introdujo las modificaciones necesarias para introducir al sector privado en las regulaciones laborales de las instituciones bancarias.

Esta reforma también proponía la desincorporación de los bancos que hasta ese momento eran propiedad en su mayoría del Gobierno; se permitió la entrada de los capitales privados en la banca múltiple.

Esta iniciativa de Ley estaba sustentada en tres aspectos los cuales, según Ortiz (1994) fueron; primero que el Estado debía concentrarse en el ejercicio de sus funciones básicas, como el bienestar social y productivo, el segundo aspecto fueron las circunstancias generales como el cambio en el papel del Estado, impulsado por las reformas neoliberales y las políticas internacionales entrantes, la estructura económica y del sistema financiero, y desde mi punto de vista la crisis que no resolvió la nacionalización bancaria fue otra de estas circunstancias y el tercer aspecto fue la intención de mejorar el servicio de banca evitando los privilegios.

Una vez recibida la iniciativa el 3 de mayo en el Congreso, la Cámara de Diputados la aprobó la mañana del 12 de mayo de 1990. Esto después de días de intenso debate entre los miembros de la Cámara. Según Ibarra (2014) estuvieron presentes diversos intereses de partidos políticos, sobre todo en los partidos dominantes de ese momento PRI y PAN y los partidos emergentes como el PRD y el PPS, el autor comenta que, en ese momento, con la entrada del PAN, los diputados priistas no podían aprobar la reforma sin el apoyo de algún otro partido, aun con su mayoría en la Cámara.

Inicialmente los diputados panistas se negaron a votar a favor de la iniciativa de privatización bancaria alegando que se regresaría el mismo estado de la banca en 1982, con la presión por parte de los diputados priistas sobre los panistas, estos decidieron votar a favor si se incluían en la reforma sus aportaciones, el PRI se negó por lo que el debate se alargó varios días.

Según Ibarra (2014), tanto el presidente como los diputados priistas aprovecharon la visita del Papa Juan Pablo II para que los medios de prensa y de comunicación no pusieran atención sobre la iniciativa planteada por lo que la presión por parte del PRI para aprobar la reforma fue aún mayor.

El 11 de mayo, se dio inicio a una nueva sesión, cuya duración fue muy breve al notar claramente la oposición por parte del PRD y la indecisión del PAN. Se inició un receso que se alargó más de 8 horas, esto porque los diputados priistas se reunieron a puertas cerradas con los panistas con el fin de llegar a un acuerdo. Finalmente, el PRI propuso al PAN que aprobaran la Ley sin modificaciones y que posteriormente en el proceso de ventas de los bancos se incorporarían sus demandas, los diputados panistas aceptaron este acuerdo (Ibarra, 2014).

Se reanuda la sesión cerca de la media noche, el debate se extendió hasta las 2 de la tarde del 12 de mayo, cuando finalmente la votación para aprobar la iniciativa de privatización bancaria tuvo 339 votos a favor, 54 en contra y 12 abstenciones.

Para privatizar la banca múltiple, también se requerían cambios en su estructura administrativa y en su regulación por parte de la autoridad, por lo que, en diciembre de

1989, el presidente Carlos Salinas de Gortari presentó al Congreso el llamado “paquete financiero” el cual contenía importantes cambios en las Leyes reguladoras del sistema financiero mexicano como la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, Ley del Mercado de Valores y la Ley de Sociedades de Inversión.

Este paquete contenía modificaciones a la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito; sin embargo, Ortiz (1994) comenta que, estas modificaciones planteadas en 1989 no contemplaban el proceso de privatización bancaria que Salinas presentó en 1990, por lo que la Ley incluida en este paquete tuvo que ser modificada a la presentada en junio de 1990, cuando ya había sido aprobada la privatización.

Esta nueva Ley, la más importante para el proceso de privatización bancaria fue la actual Ley de Instituciones de Crédito, la cual derogó la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito. Esta Ley contenía importantes reformas a la banca múltiple que hicieron fácil su privatización, Ibarra (2014) menciona estas reformas las cuales se pueden resumir en estos 6 puntos:

- 1) El Gobierno seguiría manteniendo la rectoría del Estado, además de que en esta Ley se estableció la estructura final del sistema bancario, el cual ahora contemplaba al Banco Central, la Banca Múltiple, las Instituciones de Ahorro Nacional y los Fideicomisos Públicos.
- 2) Se estableció que se conservaría un sistema dual de banca y crédito otorgado por dos sistemas de banca, el de banca múltiple y el de banca desarrollo; sin embargo, se estableció que las instituciones de banca múltiple debían ser constituidas como Sociedades Anónimas y las de banca de desarrollo seguirían siendo Sociedades Nacionales de Crédito.
- 3) Se estableció la nueva estructura accionaria de la banca múltiple (Véase cuadro 4). Con esto se abrió paso a la posibilidad de que el sector privado comenzara a controlar la banca múltiple y pudiera adquirir los bancos que estaban a punto de privatizarse.

- 4) Se propuso que la administración de la banca múltiple recayera en un Consejo integrado por once o veintidós miembros, a elección de los accionistas.
- 5) Se estableció que el límite de posesión de acciones individual fuera de 5% con la posibilidad de que la SHCP autorizara un máximo de 10%.
- 6) Se estableció que los consejos y el director general de los bancos debían ser de nacionalidad mexicana y debían probar ser aptos para el ejercicio de sus funciones bancarias, así mismo, debían probar que no tenían parentesco o relación con personas que pudieran empañar la transparencia en el ejercicio de esas funciones. La banca sería administrada por mexicanos.

<b>Cuadro 4. México: Nueva estructura accionaria de la banca múltiple 1990.</b>		
Serie de acciones	Porcentaje del capital accionario	Posibles adquirientes
A	51%	Personas físicas mexicanas, el Gobierno Federal, la banca de desarrollo, el fondo bancario de protección al ahorro y las sociedades controladoras de grupos financieros.
B	Entre 19% y 49%	Además de los adquirientes de la serie "A", otras personas morales siempre y cuando no fueran extranjeros.
C	Hasta 30%*	Además de los adquirientes de la serie "A" y "B" todas las personas morales mexicanas, así como personas físicas y morales extranjeras sin ser Gobiernos o Dependencias Locales.

Fuente: Elaboración propia con datos de Ibarra (2014)

\*En caso de existir capital adicional.

Inicialmente, la Ley emitida por el presidente permitía a extranjeros adquirir acciones de la clase "A" así como tomar el puesto de directores generales, pero, la Cámara de Diputados eliminó estas cláusulas; establecieron que la banca solo podía ser propiedad de mexicanos y solo ellos podían administrarla.

El 18 de julio de 1990 se publica en el Diario Oficial la "Ley para Regular las Agrupaciones Financieras", cuya función es la de:

[...] establecer las bases de organización y funcionamiento de los grupos financieros [constituidos por una institución bancaria, una casa de bolsa, una sociedad controladora o una aseguradora], así como los términos bajo los cuales habrán de operar y la protección de intereses de quienes celebren operaciones con los integrantes de dichos grupos” (Ortiz, 1994, p. 96).

Esta ley también permitió que las instituciones de Banca Múltiple formaran parte de esos Grupos y se determinó que no podían participar dos o más intermediarios de una misma clase (Ortiz, 1994). La posibilidad de constituir Grupos Financieros otorgada por esa Ley fue fundamental a la hora del registro para la subasta de las instituciones bancarias.

### **2.2.2 Proceso de Privatización bancaria**

Para Friedman (1973) uno de los problemas más graves de la banca múltiple es estar controlada por el Gobierno, tampoco debe ser regulada por el Banco Central, por lo tanto, se sugiere que esté en manos del sector privado.

En primer lugar, es importante mencionar que para 1990 existían 18 instituciones bancarias en manos del gobierno (Véase cuadro 5), “el número de bancos que existía al momento de la nacionalización el 1 de septiembre de 1982 era de 60 instituciones y después de un proceso de fusiones y liquidación paso a 29 bancos en 1985 y a 18 en 1988 número que se mantuvo hasta el momento de la reprivatización.” (Mercado, 2014, p. 150).

La Sexta Reunión Nacional de la Banca en agosto de 1990 en Ixtapa – Zihuatanejo sentó las bases y los procedimientos para llevar a cabo el proceso de privatización de la banca múltiple. Durante esta reunión, la participación más trascendental fue la de Pedro Aspe, Secretario de Hacienda en ese año, quien mencionó la aplicación de 8 principios básicos bajo los cuales se regularía la privatización, estos puntos llamados “Los 8 puntos de Aspe” o “Los 8 mandamientos” fueron:

- 1) Conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo
- 2) Garantizar una participación diversificada y plural en el capital, con objeto de alentar la inversión en el sector e impedir fenómenos indeseables de concentración.

Cuadro 5. México: Bancos privatizados 1991 - 1992		
Bancos Nacionales	Bancos Multirregionales	Bancos Regionales
Banamex	Atlántico	Bancen
Bancomer	Bancreser	Banorie
Comermex	Banpaís	Banoro
Internacional	BCH	Banorte
Serfin	Cremi	Promex
Somex	Confía	
	Mercantil de México	

Fuente: Ibarra, 2014, p. 167

- 3) Vincular la aptitud y calidad moral de la administración de los bancos, con un adecuado nivel de capitalización.
- 4) Asegurar que la banca mexicana sea controlada por mexicanos
- 5) Buscar la descentralización y el arraigo regional de las instituciones
- 6) Buscar obtener un precio justo por las instituciones, de acuerdo con una valuación basada en criterios generales, homogéneos y objetivos para todos los bancos.
- 7) Lograr la conformación de un sistema financiero balanceado.
- 8) Propiciar las sanas prácticas financieras y bancarias (Ortiz, 1994, p. 216).

Ibarra (2014) comenta que el punto 1 se enfocaba en el aumento del ahorro interno y la suficiente canalización del crédito a la inversión productiva, lo cual como se verá más adelante no se cumplió. El punto 7 trataba de evitar las agrupaciones financieras (Grupo formado por Bancos, Casas de Bolsa, Aseguradoras u otros intermediarios financieros) crearan un mercado oligopólico dentro de la banca y el punto 8 trataba de evitar un uso indebido de los recursos a través de privilegios a empresas vinculadas con los bancos. Varios de estos objetivos, como se verá más adelante no se cumplieron, sobre todo el punto 4, pues en años posteriores la banca paso a manos extranjeras.

Ibarra (2014) comenta que los banqueros y empresarios presentes en la reunión mostraron su inconformidad con estos principios, sobre todo con los puntos 7 y 8 ya que “muchos de los inversionistas invitados sostenían importantes vínculos empresariales con los sectores industriales del país que los impulsaba a la asociación y concentración

accionaria” (p. 100); sin embargo, Ibarra también comenta que, posteriormente las acciones del Gobierno le dieron a entender al sector privado que estos principios no se aplicarían rigurosamente.

En la reunión, Pedro Aspe anunció la creación del Comité de Desincorporación Bancaria, órgano que se encargaría del diseño y la ejecución de la venta de los bancos, así como de su valuación, las reglas generales de las subastas y de analizar las posturas recibidas.

El 4 de septiembre de 1990, el presidente Carlos Salinas firmó y expidió el “Acuerdo que establece los principios y bases del proceso de desincorporación de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca múltiple y crea el Comité de Desincorporación Bancaria” (Ortiz, 1994, p. 223), que fue publicado el 5 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación. Se estableció que este comité sería dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Comité fue instalado por Pedro Aspe el 6 de septiembre de 1990, y se constituyó con miembros que representaban diversas áreas centralizadas del Gobierno Federal en materia económica, administrativa y bancaria. El presidente del Comité fue precisamente Guillermo Ortiz Martínez quien en ese momento era Subsecretario de Hacienda, se estableció un secretario técnico y un secretario de actas, los cuales fueron el director general de la Banca Múltiple Víctor Miguel Fernández, designado por el Acuerdo Presidencial y el director de la Dirección General del Crédito Público Javier Lozano Alarcón, designado por el propio Comité, respectivamente.

Otras figuras importantes que participaron en el Comité fueron el Director del Banco de México Miguel Mancera Aguayo (en ese año Banxico aún no era autónomo y la figura principal era la de Director, posterior a su autonomía otorgada en 1994 pasó a ser Gobernador), el presidente de la Comisión Nacional Bancaria, Guillermo Prieto Fortún y el presidente de la Comisión Nacional de Valores, Oscar Espinoza Villarreal (posteriormente estas dos comisiones se fusionaron formando la actual Comisión Nacional Bancaria y de Valores CNBV) y por Acuerdo Presidencial se integraron al Comité Rogerio Casas Alatríste y Sergio Ghigliazza García, dos figuras importantes en materia financiera y administrativa en el sector privado. (Ortiz, 1994).

Desde el establecimiento del Acuerdo Presidencial y del propio Comité se estableció que la venta de los bancos se realizaría mediante el mecanismo de subasta, de acuerdo con el Artículo 134 de la Constitución Política, que establece que:

Las adquisiciones, arrendamiento y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y, a contratación de obra que realicen, se adjudicaran o llevaran a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública [...] a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y de más circunstancias pertinentes (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2017).

El Comité tenía a su cargo diversas funciones que menciona Ibarra (2014) entre las que destacaban:

- 1) Dictar los criterios generales para valorar patrimonialmente los bancos.
- 2) Expedir las bases y los criterios generales para regir la convocatoria y la subasta de cada uno de los bancos.
- 3) Analizar las solicitudes recibidas para participar en la subasta y calificar a los postores, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Comité.
- 4) Otorgar las autorizaciones para participar en la subasta
- 5) Evaluar las ofertas recibidas en la subasta y proponer al ganador, quien sería ratificado por la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento.

Según Ortiz (1994), el Acuerdo Presidencial establecía la jerarquía de la Comisión Intersecretarial que la colocaba por arriba del Comité de Desincorporación, lo cual significaba que las propuestas y decisiones tomadas por el Comité debían ser autorizadas por la Comisión; sin embargo, Ibarra (2014) establece que la Comisión nunca rechazó una decisión del Comité ni tampoco modificó ninguna de sus decisiones.

Es importante mencionar que las facultades conferidas al Comité de Desincorporación Bancaria, establecidas en el Acuerdo Presidencial, eran inconstitucionales y violaban el Artículo 89 de la Constitución Mexicana, aún vigente a la fecha, el cual establecía que la facultad de emitir reglas y bases era una facultad exclusiva del presidente de la República, y al Comité se le dio la posibilidad de formular sus propias reglas y autorregularse (Ibarra, 2014).

El 25 de septiembre de 1990 el Comité expidió dos documentos que se publicaron en el Diario Oficial y regirían todo el proceso de desincorporación bancaria, uno de ellos fueron las “Bases Generales del proceso de desincorporación de las instituciones de Banca Múltiple, propiedad del Gobierno Federal” dentro del cual se establecieron los siguientes puntos relevantes:

- 1) Se estableció que el proceso de desincorporación bancaria constaría de 3 etapas, “la de valuación de las instituciones; la de registro y autorización de los posibles adquirentes; y la de enajenación de la participación accionaria del Gobierno Federal en dichas instituciones.”
- 2) Se harían dos tipos de valuación a los bancos, la valuación contable y la económica. Se estableció que “las instituciones realizarán su propia valuación contable, la cual se referirá al patrimonio total de cada una de ellas, incluirá la calificación de su cartera y será constatada por la Comisión Nacional Bancaria”. La valuación económica sería realizada por el Comité de Desincorporación Bancaria y “se determinará tomando en cuenta la valuación contable antes mencionada; los activos intangibles no incluidos en esta última; el valor presente de flujos netos esperados de la institución; su potencial de generación de utilidades y los demás elementos de juicio que el Comité considere pertinentes.”
- 3) Los interesados en participar en la adquisición de los títulos representativos del capital de los bancos deberán inscribirse en un registro que al efecto llevará el Comité y cuya convocatoria se publica paralelamente a las presentes bases generales, en los periódicos de mayor circulación en el país.
- 4) En cuanto a la tercera etapa de enajenación se estableció que las sociedades nacionales de crédito pasarían a ser sociedades anónimas (lo cual fue posible con la nueva Ley de Instituciones de Crédito) para la enajenación de las acciones. Se ratificó el uso de las acciones de la serie “C” que ya se había establecido en dicha Ley, las cuales podían ser adquiridas por personas físicas y morales extranjeras que no tuvieran relación con Gobiernos extranjeros.

En cuanto a los paquetes accionarios a subastarse, se estableció que “el Comité determinará la proporción de las acciones de las series "A" y/o "B" y, en su caso, de la serie "C", que integren cada uno de los referidos paquetes a subastarse.” (Bases Generales del proceso de desincorporación de las instituciones de Banca Múltiple, propiedad del Gobierno Federal, 1990).

Además de la descripción de las tres etapas en el documento se establecieron los requisitos para poder ser postores en la subasta, estos eran:

- 1) Autorización del Comité: el cual se otorgaría solamente a grupos o sociedades controladoras quedando fuera los inversionistas individuales a menos que desearan integrarse en alguna sociedad.
- 2) Realizar el depósito en garantía: el cual sería determinado por el Comité y se devolvería a los inversionistas al realizarse la subasta excepto al ganador, al que le sería devuelto hasta que se realizara el pago por las acciones de la institución asignada. Además, este depósito generaría intereses a tasa de mercado. Su objeto era asegurar la seriedad de las ofertas.
- 3) Guardar confidencialidad acerca de la información financiera recibida acerca de la institución bancaria.

El segundo documento publicado fue el “Procedimiento de registro y autorización de interesados en adquirir títulos representativos del capital de las instituciones de Banca Múltiple, propiedad del Gobierno Federal”, este documento establecía el procedimiento y las características generales del proceso de registro a la subasta de los interesados, este procedimiento está resumido en los siguientes puntos:

- 1) Se establecieron los límites de tenencia accionaria ya establecidos en el documento anterior y en la Ley de Instituciones de Crédito.

- 2) El registro tendría dos secciones, una para los grupos o sociedades controladoras y otro para inversionistas individuales, lo cuales podrían integrarse en alguna sociedad con la orientación del Comité.
- 3) Las sociedades debían colocar en su solicitud el nombre de la institución bancaria cuyas acciones deseaban adquirir, aun cuando una sociedad podía presentar más de una solicitud al final solo podía adquirir un banco.
- 4) Las solicitudes debían incluir los datos de los miembros de la sociedad, la composición del paquete accionario que deseaban adquirir, es decir el porcentaje de cada serie, "A", "B" o "C". También debían mencionar el orden de preferencia en caso de presentar más solicitudes para otro banco.
- 5) Además de esta solicitud los interesados debían presentar un Plan de Negocios para la institución bancaria el cual debía incluir: "si la institución se incorporaría o no a un grupo financiero y, de ser así, las características principales de dicho grupo; el sector del mercado en el que se pretendería que la institución orientase preponderantemente sus servicios; los incrementos de capital que se realizarán; la posible participación de entidades financieras del exterior; la política de dividendos a seguir en los tres años inmediatos siguientes a su adquisición; así como la región o regiones del país donde la institución concentraría preferentemente sus actividades."

También debían presentar la relación de los probables consejeros y directivos de la institución, así como una relación de tres consejeros que representarían a la sociedad interesada frente al Comité.

- 6) Una vez registradas las sociedades que cumplieran con los requisitos, se les entregaría una constancia de registro y los estados financieros de la institución que registraron. Las sociedades tenían derecho a visitar las instituciones bancarias que registraron.

- 7) El Comité realizó entrevistas a los grupos o sociedades registradas para la subasta.
- 8) El Comité evaluó las solicitudes y tomó la decisión sobre quienes cumplían con todos los requisitos y estaban aptos para participar en la subasta y adquirir los paquetes accionarios. A estas sociedades se les entregaba la autorización firmada por el presidente del Comité y los estudios, análisis y demás información sobre la institución bancaria.

El 21 de septiembre de 1990 el Comité solicitó a las Instituciones bancarias que realizaran su valuación contable. Para ello se envió a los bancos dos circulares; uno, las “Bases Generales para la Valuación Contable de los Bancos” y el otro fue su respectivo “Instructivo”, además podían contar con el apoyo de asesores externos, Ibarra (2014).

El Comité de Desincorporación Bancaria realizó la valuación contable de los bancos con el apoyo de dos despachos asesores externos, los cuales fueron Booz Allen & Hamilton y McKinsey & Company Inc. Además, se contrató a un asesor general que validaría las valuaciones de ambos despachos el cual fue CS First Boston, Ibarra (2014).

La mayoría de los bancos se vendieron por encima de su valuación (Véase tabla 2), el promedio de venta de los bancos fue de 3.48 veces su valor en libros, mientras que hubo bancos como Atlántico que se vendieron muy por encima de la media. En total, Diez bancos se vendieron por debajo de la media y 8 por encima de la media; sin embargo, la diferencia entre el precio de venta de Bancrecer y de Atlántico con respecto a la media es significativa.

En cuanto el registro de los interesados, Ibarra (2014) comenta que fue una peculiaridad que sólo se les permitiera el registro a las agrupaciones financieras y sociedades controladoras lo cual, fue favorecido por la recién creada Ley para Regular las Agrupaciones Financieras que analizamos en el apartado anterior.

Dados los requisitos establecidos por el Comité para ser postor y la Ley mencionada, los inversionistas comenzaron a agruparse de forma precipitada para entrar en la subasta,

**Tabla 2. México: Valuación Económica de las Instituciones Bancarias para su Venta,  
(Valor en libras a precios de 1990)**

Banco	Valuación del despacho contratado por el Banco			Valuación del despacho contratado por el Comité			Precio de Venta
	Despacho	Alta	Baja	Despacho	Alta	Baja	
Atlántico	Manufacturas Hanover	3.12	2.39	Mc. Kinsey & Company	7.18	2.91	5.30
Bancen	Salomon Brothers	4.11	3.27	Mc. Kinsey & Company	6.80	2.72	4.65
Banorte	Barclay's de Zoete Wedd	3.10	2.14	Booz Allen	2.49	1.78	4.25
Promex	Price Waterhouse	4.00	2.09	Booz Allen	2.08	1.31	4.23
Banorie	Booz Allen	1.91	1.13	Mc. Kinsey & Company	2.53	1.28	4.00
Banoro	Casas Alatraste. S.C.	4.05	3.46	Booz Allen	3.02	1.98	3.95
Confía	Goldman Sach's	1.43	0.90	Mc. Kinsey & Company	3.09	1.83	3.73
Comermex	Credit Commerce de France	2.54	1.95	Booz Allen	3.54	2.03	3.73
Cremita	Preinversión	2.24	1.15	Mc. Kinsey & Company	1.57	0.93	3.40
Somex	Donaldson Lufkin & Jenrette	2.91	2.15	Mc. Kinsey & Company	3.20	2.20	3.30
Banpaís	Barclay's de Zoete Wedd	1.40	1.10	Booz Allen	1.16	0.73	3.02
Bancomer	Salomon Brothers	1.97	1.53	Booz Allen	1.62	1.28	2.99
Internacional	Mc. Kinsey & Company	0.59	0.33	Booz Allen	1.33	1.05	2.95
Serfin	Barclay's de Zoete Wedd	1.90	1.60	Mc. Kinsey & Company	2.90	2.00	2.69
BCH	Merryl Lynch	1.98	1.63	Booz Allen	1.46	1.14	2.67
Multibanco Mercantil de México	Bank of América	1.54	1.25	Booz Allen	1.92	1.29	2.66
Banamex	Goldman Sach's	1.50	1.10	Mc. Kinsey & Company	2.70	1.50	2.62
Bancreser	Price Waterhouse	3.35	0.84	Mc. Kinsey & Company	1.04	0.43	2.53
Promedio		2.42	1.67	-	2.76	1.58	3.48

Fuente: Elaboración propia con datos de Ibarra, 2014, p. 147.

lo cual tuvo serias consecuencias que menciona Ibarra:

Las agrupaciones financieras tuvieron que integrarse en muy breve tiempo y, en ocasiones, precipitadamente; esto propició que en su organización interna convivieran directivos y accionistas de intermediarios financieros no bancarios sin previa relación de negocios, quienes carecían de experiencia en el trabajo conjunto [...]. Esto provoco que surgieran diversos problemas de adaptación entre los empresarios recién agrupados y abiertas confrontaciones para definir los términos precisos de la asociación antes y después de las subastas.

[Esto fue ocasionado] por la precipitación de las subastas organizadas por el Comité de Desincorporación Bancaria y las imprecisas reglas del proceso de desincorporación [por ello se había creado la Ley de Agrupaciones Financieras, para que los inversionistas no tuvieron obstáculos legales en su agrupación y fuera de manera rápida, acorde con las fechas de las subastas establecidas por el Comité] (2014, p. 130).

Una vez autorizados los postores para las subastas se inició la venta de la banca múltiple. Los 18 bancos se dividieron en 6 paquetes de venta (Véase cuadro 6). La privatización bancaria comenzó el 7 de junio de 1991 con la venta de Mercantil y terminó el 3 de julio de 1992 con la venta de Bancen, el proceso tardó aproximadamente un año y un mes (Véase Tabla 3).

El total de ingresos que recibió el gobierno por la venta de las instituciones de Banca Múltiple fue de 37,052,977,905.66 millones de pesos. Con los ajustes al precio de venta que realizó el Comité el total fue de 37,856,000,000.36 millones de pesos (Ibarra, 2014).

Las ventas de Bancomer y de Banamex aportaron casi el 50% del total de la venta de la banca (Véase gráfica 4). Esto se debe al porcentaje del mercado que estos bancos absorbían, en otras palabras, el total de clientes que tenían, así como su patrimonio.

Como muestra de esto están 2 indicadores importantes de los bancos; el número de sucursales que operaban en el país de Banamex para 1991 era de 720 y de Bancomer eran de 742, mientras que de Bancos como Serfin y Comermex, que aportaron aproximadamente 7% al total de la venta de la banca, eran de 608 y 346 sucursales respectivamente (Ibarra, 2014).

<b>Cuadro 6. México: Paquetes de Venta de las Instituciones de Banca Múltiple 1991 - 1992</b>	
Paquete	Bancos
1	Multibanco Mercantil de México S.A. Banpaís S.A. Banca Cremi S.A.
2	Banca Confía S.A. Banco de Oriente S.A. Banco de Crédito y Servicio S.A. Banco Nacional de México S.A.
3	Bancomer S.A. Banco BCH S.A.
4	Banca Serfin S.A. Multibanco Comermex S.A. Banco Mexicano Somex S.A.
5	Banco del Atlántico S.A. Banco Promex S.A. Banoro S.A.
6	Banco Mercantil del Norte S.A. Banco Internacional S.A. Banco del Centro S.A.

Fuente: Elaboración propia con datos de Ortiz, 1994

El total de cuentas que manejaban Banamex y Bancomer para 1991 era de 8,996,447 y 5,208,155 cuentas respectivamente y para Serfin y Comermex era de 1,857,140 y 999,232 cuentas respectivamente (Ibarra, 2014). Estos datos dan una idea de las dimensiones de Banamex y de Bancomer y, por supuesto, se tuvo que pagar un precio mucho más alto por ellos.

Según Ortiz (2014) la privatización bancaria de México fue demasiado cara, los bancos se vendieron a un precio muy elevado, comparado con los recursos obtenidos de otras privatizaciones hechas por Estados Unidos o países de Europa.

<b>Tabla 3. México: Resultados de las subastas de la banca múltiple, 1991 - 1992</b>				
Paquete	Banco	Fecha de la subasta	Precio de Venta (Millones de pesos)	Grupo Ganador
1	Multibanco Mercantil de México S.A.	07/06/1991	611,220,000.00	Grupo Probursa
	Banpaís S.A.	14/06/1991	544,989,806.00	Grupo CBI
	Banca Cremi S.A.	21/06/1991	748,291,213.88	Grupo Multivalores
2	Banca Confía S.A.*	02/08/1991	892,260,117.11	Grupo Abaco
	Banco de Oriente S.A.	09/08/1991	223,221,202.99	Grupo Margen
	Banco de Crédito y Servicio S.A.	16/08/1991	425,131,286.30	Grupo Alcantara
	Banco Nacional de México S.A.	23/08/1991	9,706,100,000.00	Grupo Accival
3	Bancomer S.A.	25/10/1991	7,799,552,005.67	Grupo Vamsa
	Banco de Cédulas Hipotecarias S.A.*	08/11/1991	878,360,159.15	Grupo del Sureste
4	Banca Serfín S.A.	24/01/1992	2,827,790,625.00	Grupo Obsa
	Multibanco Comermex S.A.*	07/02/1992	2,706,014,036.25	Grupo Financiero Inverlat
	Banco Mexicano Somex S.A.	28/02/1992	1,876,525,529.92	Grupo Financiero InverMéxico
5	Banco del Atlántico S.A.	27/03/1992	1,469,160,000.00	GBM
	Banco Promex S.A.	03/04/1992	1,074,473,675.50	Grupo Finamex
	Banoro S.A.	10/04/1992	1,137,810,917.17	Grupo Esquer
6	Banco Mercantil del Norte S.A.*	12/06/1992	1,775,779,115.06	Grupo Maseca
	Banco Internacional S.A.	26/06/1992	1,486,916,845.66	Grupo Prime
	Banco del Centro S.A.	03/07/1992	869,381,370.00	Grupo Financiero Multiva

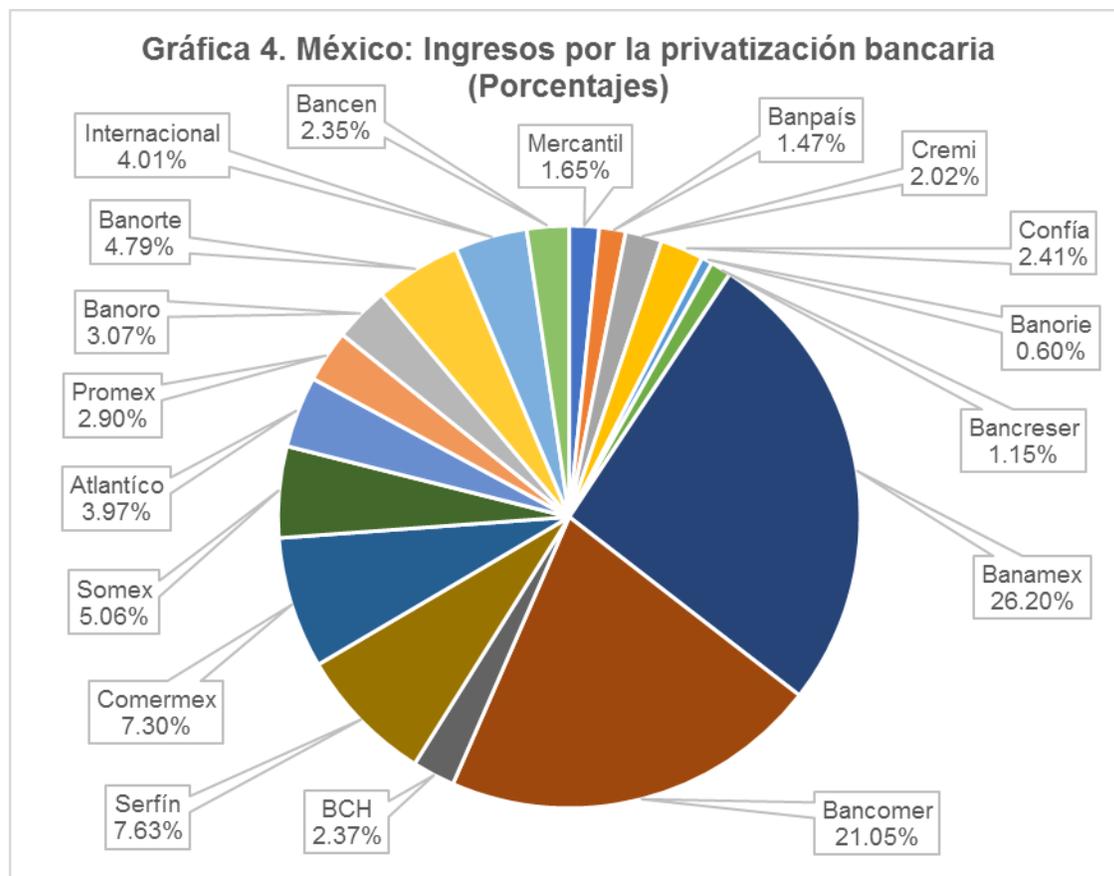
\*Subastas donde hubo empate en las dos posturas más elevadas. (La decisión de asignación fue del Comité de Desincorporación Bancaria y de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento.

Fuente: Elaboración propia con datos de Ibarra, 2014 y Ortiz, 1994

(Continuación)

<b>Tabla 3. México: Resultados de las subastas de la banca múltiple, 1991 - 1992</b>					
Paquete	Representantes o directores del Grupo Ganador	Precio de Venta (Valor en Libros)	Postura más cercana	Diferencia entre las posturas (%)	Porcentaje del capital vendido
1	Jacobo Zaidenweber	2.66	2.49	6.50	77.19
	Julio Villarreal y Policarpo Elizondo	3.02	2.86	5.50	100.00
	Hugo Villa y Raymundo Flores	3.40	2.49	26.70	66.70
2	Jorge Lanckenau	3.73	3.70	0.70	78.68
	Marcelo Margain y Ricardo Margain	4.00	3.61	9.70	66.00
	Roberto Alcántara	2.53	2.34	7.60	10.00
	Roberto Hernández y Alfredo Harp	2.62	2.32	10.80	70.72
3	Grupo propiedad de VISA	2.99	2.82	5.60	56.00
	Carlos Cabal Peniche y Carlos Bracho González	2.67	2.65	0.90	100.00
4	Adrián Sada González y Gastón Luken Aguilar	2.69	2.55	5.20	51.00
	Agustín F. Legorreta y Guillermo Sotttil	3.73	3.62	2.80	66.54
	Carlos Gómez y Gómez y Manuel Somoza Alonso	3.30	n.a.	n.a.	81.62
5	Alonso de Garay Gutiérrez y Jorge Rojas Mota	5.30	4.59	13.40	68.84
	Mauricio López Velasco y José Guarneros Tovar	4.23	3.65	13.70	66.00
	Rodolfo Esquer y Juan Antonio Beltrán López	3.95	3.30	16.49	66.03
6	Roberto González Barrera y Juan Antonio González	4.25	4.20	1.00	66.00
	Antonio del Valle Ruiz y Eduardo Berrondo Avalos	2.95	2.50	15.20	51.00
	Hugo Villa	4.65	4.24	8.80	66.30

Fuente: Elaboración propia con datos de Ibarra, 2014 y Ortiz, 1994



Fuente: Elaboración propia con base en la Tabla 3

Respecto al destino que el gobierno le dio a esos recursos obtenidos, varios autores como Ortiz (1994), Ibarra (2014), Romo (2002) y Mercado (2014), señalan que estos recursos se utilizaron para el pago de la deuda interna y lograr por primera vez un superávit dentro de las finanzas públicas.

Ortiz (1994) menciona que, el 16 de julio de 1992 se celebró el evento de la Evaluación del Proceso de Desincorporación Bancaria, donde el secretario de Hacienda Pedro Aspe y el presidente de la República Carlos Salinas de Gortari anunciaron el destino de los recursos para el pago de la deuda interna y los beneficios de esta decisión. En dicho evento todos los funcionarios, incluidos los del sector privado que ahora poseían la banca mexicana, expresaron que los 8 principios para desincorporar la banca se cumplieron, lo cual se deshizo con el tiempo.

Con la utilización de los recursos, la deuda interna del Gobierno Federal como porcentaje del PIB pasó de 24.4% a 17% en diciembre de 1991 y a 13% en 1992 (Barnes, 1992, p. 11, citado en Mercado, 2014, p. 154).

Ibarra (2014) sostiene que esos recursos no solo fueron utilizados en el saneamiento de las finanzas públicas, también se utilizaron con fines políticos por medio del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), a través de este programa, el Gobierno Federal entregó recursos a los sectores populares más pobres del país con el fin de ganar su simpatía y apoyo en las próximas elecciones.

<b>Cuadro 7. México: Estructura de la banca múltiple 1990 - 1994</b>			
1990	1991	1992	1994
Banamex	Banamex	Banamex	Banamex
Confía	Confía	Confía	Confía
Bancomer	Bancomer	Bancomer	Bancomer
Promex	Promex	Promex	Promex
BCH	Unión	Unión	Unión - Cremi
Cremi	Cremi	Cremi	
Mercantil	Probursa	Probursa	Probursa
Oriente	Oriente	Oriente	Oriente
Internacional	Internacional	Bital	Bital
Atlántico	Atlántico	Atlántico	
Comermex	Comermex	Inverlat	Inverlat
Serfín	Serfín	Serfín	Serfín
Somex	Somex	Somex	Mexicano
Bancen	Bancen	Bancen	Bancen
Banorte	Banorte	Banorte	Banorte
Banpaís	Banpaís	Banpaís	Banpaís
Bancreser	Bancreser	Bancreser	Bancreser
Banoro	Banoro	Banoro	

	Cambio de Nombre
	Adquisiciones
	Fusiones

Fuente: Elaboración propia con datos de Girón y Levy (2005), Ibarra (2014), La jornada (1997) y el Universal (2000).

La estructura de la banca múltiple tuvo cambios significativos, resultado de la privatización bancaria, como fusiones y adquisiciones (Véase cuadro 7). La tendencia mostrada sugiere una oligopolización del mercado bancario y esto tiene repercusiones en los servicios que los bancos ofrecen al público, esto por la nueva competencia que se genera dentro del sector.

Ya desde aquí podemos ver que los puntos 1 y 2 contenidos en los “8 puntos de Aspe” no se cumplieron, estos aseguraban una mejor competencia en el mercado bancario, así como una menor concentración del mercado bancario. La tendencia desde la privatización bancaria ha sido a una reducción del número de bancos a través de las fusiones y adquisiciones realizadas.

## **2.3 Extranjerización de la banca múltiple mexicana 1996 – 2002**

### **2.3.1 Causas de la extranjerización de los bancos**

La privatización bancaria otorgó muchas libertades a la banca múltiple, por lo que sus acciones, al no ser reguladas ni supervisadas, se llevaron a cabo con múltiples riesgos y una mala planeación dentro de la política bancaria. Todo esto generó una crisis insostenible para México. La extranjerización bancaria encuentra su principal causa en esa crisis, pues fue el único remedio posible que encontraron tanto los inversionistas privados como las autoridades monetarias y sobre todo el Gobierno.

Ibarra (2014) comenta a causa de la crisis:

[...] se desplomaron los promedios de capitalización de las instituciones [bancarias] y sus reservas, decidiendo el Gobierno capitalizar el sector bancario con recursos foráneos ante la reticencia de los inversionistas locales [desde luego los inversionistas locales no se aventuraron a comprar bancos que sabían perfectamente que estaban en picada]; así, se eliminaron las restricciones legales al capital extranjero en el sistema bancario [esto permitió la entrada de capitales extranjeros debido a una medida gubernamental, analizada más adelante, para recapitalizar a la banca]. (p. 369)

La crisis financiera fue resultado de una combinación de factores, si bien la banca múltiple fue el motor de esta crisis existieron otros factores detonantes como son:

[...] la volatilidad financiera, el entorno recesivo, la política monetaria restrictiva (cuyo principal instrumento es la contención del crédito interno), el repunte inflacionario, la falta de liquidez [sobre todo de la banca múltiple], el incremento de los márgenes de intermediación, el sobreendeudamiento de empresas y particulares con la banca comercial y la deuda externa de esta (Girón, 2002, en Correa y Girón, 2002, p. 53).

Alicia Girón toca dos puntos muy importantes que detonaron la crisis bancaria, uno de ellos es el sobreendeudamiento de los particulares con la banca y el otro es la deuda externa de la banca múltiple.

El sobreendeudamiento de los particulares se agravó por varios factores, uno de ellos fue la devaluación del tipo de cambio el 19 de diciembre de 1994, cuando el Banco de México amplía la banda de cobertura cambiaria que había funcionado sin modificaciones desde 1991, la ampliación fue de un 15%

Esta devaluación la decretó el presidente Ernesto Zedillo con la justificación de que los problemas políticos suscitados a lo largo de este año, como los ataques del Ejército Zapatista y el asesinato de figuras políticas importantes como el candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio, generaron una fuga importante de capitales y ocasionaron un fuerte déficit en la balanza de pagos. El presidente dijo que la devaluación reduciría este déficit haciendo más baratas las exportaciones lo que atraería compras del exterior (El Financiero, 2014).

En su Informe Anual, Banco de México (1994) reconoce que los acontecimientos políticos de 1994 no afectaron directamente el déficit comercial de la Balanza de Pagos, el impacto fue directamente sobre las reservas internacionales, sin las cuales no se pudo hacer frente al déficit generado en diciembre de ese año.

Dos acontecimientos afectaron fuertemente el saldo de las reservas internacionales, el primero fue el asesinato de Colosio en marzo de 1994 con lo cual las reservas internacionales disminuyeron 10,388 millones de dólares, cuando el saldo era de 28,321 mdd. El segundo acontecimiento fue la declaración de ataque del Ejército Zapatista el 19 de diciembre de 1994, con lo cual las reservas disminuyeron hasta 10,457 mdd, de acuerdo con datos de Banxico.

Banxico (1994) menciona que fue posible una recuperación de las reservas después del primer evento gracias a un aumento de la TIIP (Tasa de interés interbancaria promedio, hoy TIIE), la cual paso de 10.93% a 21.125%.

La disminución de las reservas ocasionada por el segundo acontecimiento fue acompañada de otros factores como:

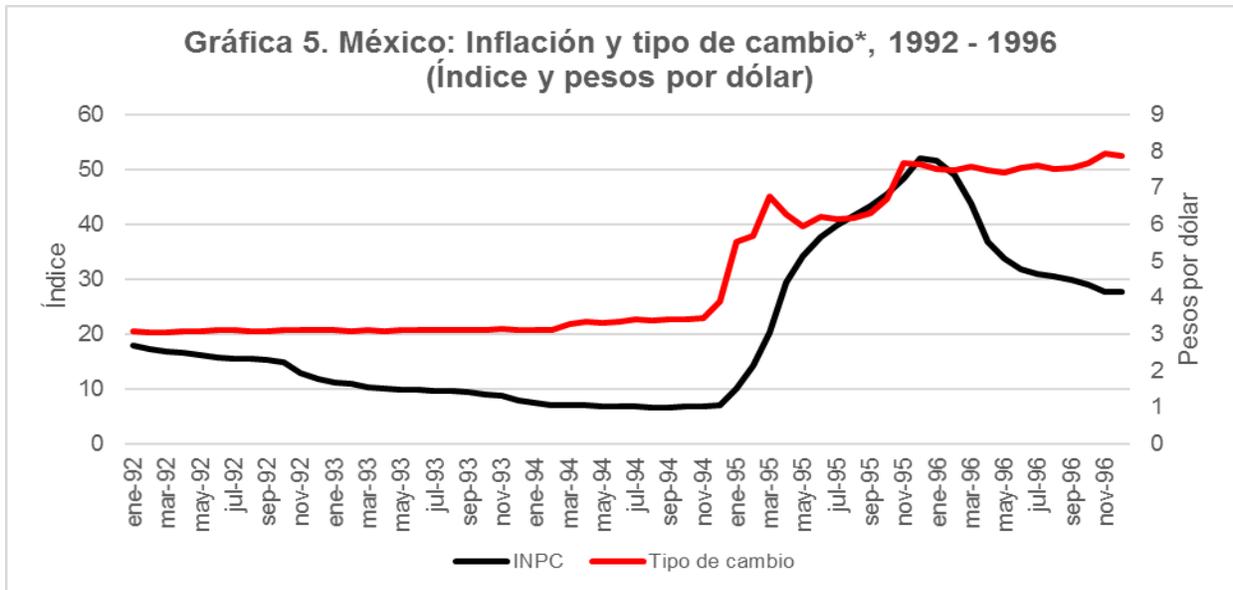
[...] la renovada volatilidad en los mercados financieros internacionales y [...] la percepción de algunos inversionistas sobre la dificultad de que en ese contexto se pudiese financiar el déficit de la cuenta corriente previsto para 1995, [lo que provocó] un ataque especulativo de gran escala en contra de la moneda nacional” (Banxico, 1994, p. 49).

El aumento de las tasas de interés perdió su efecto debido al gran contexto de volatilidad que se había generado.

La flexibilización de banda cambiaria no tuvo éxito, por lo que se optó por eliminar completamente el régimen de banda de flotación y dejar el tipo de cambio al libre mercado, esta es una de las propuestas de la escuela neoliberal de Friedman con resultados poco satisfactorios.

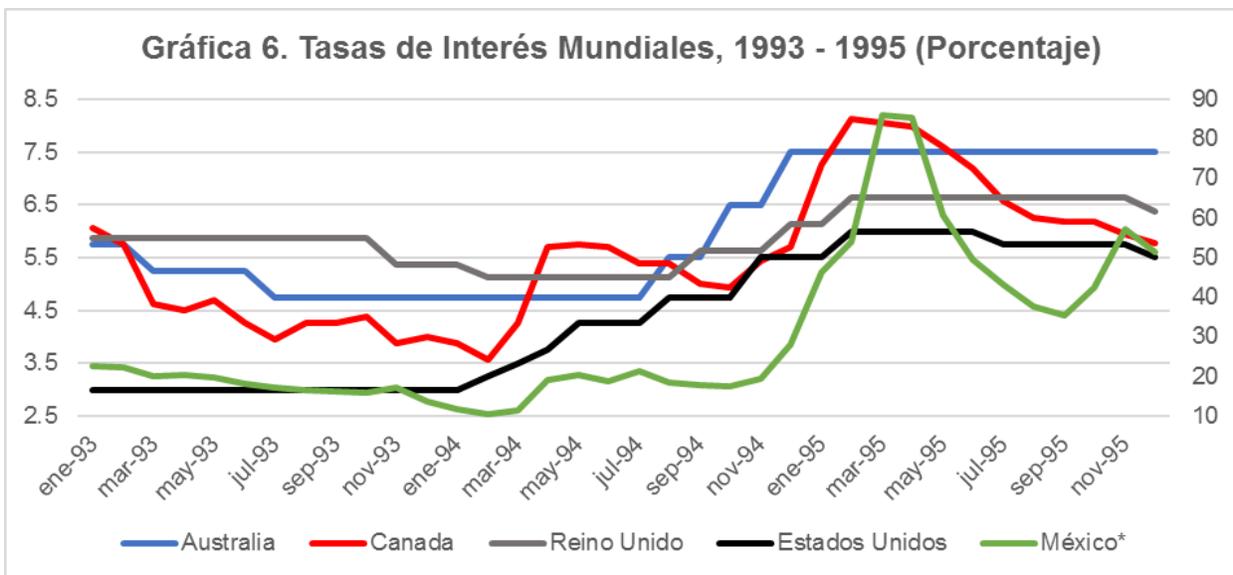
El abandono de la regulación del tipo de cambio provocó un aumento de este, lo cual tuvo un impacto directo en la inflación durante 1995 (Véase gráfica 5). El incremento de la inflación en México tuvo serias consecuencias sobre el sector bancario, en primer lugar, la inflación disminuyó el poder adquisitivo de los consumidores quienes se encontraban sobre endeudados con los bancos, lo que hizo más difícil que los deudores saldaran sus deudas.

La situación se agravó mucho más a raíz de que en 1994, debido al contexto de fuerte volatilidad mundial, las tasas de interés internacionales comenzaron a subir (Véase gráfica 6). El incremento de estas tasas de interés, sobre todo la de Estados Unidos, provocó un incremento en las tasas de interés de México, de acuerdo con datos de Banxico, la TIIP aumento de 19.29% en noviembre de 1994 a 86.03% en marzo de 1995.



\*Promedio mensual

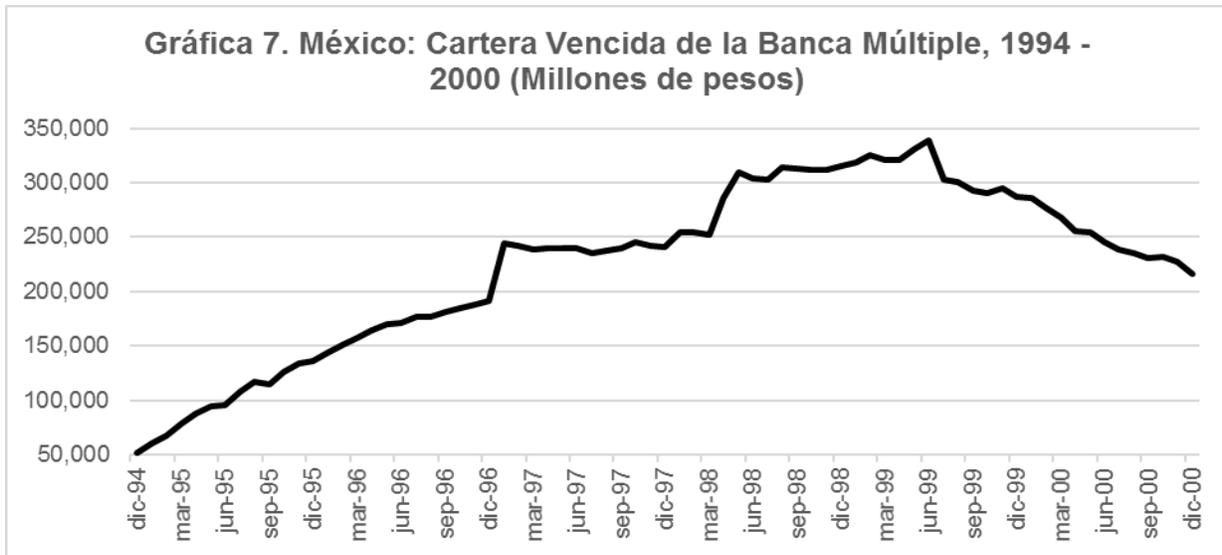
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical Derecho)

Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional

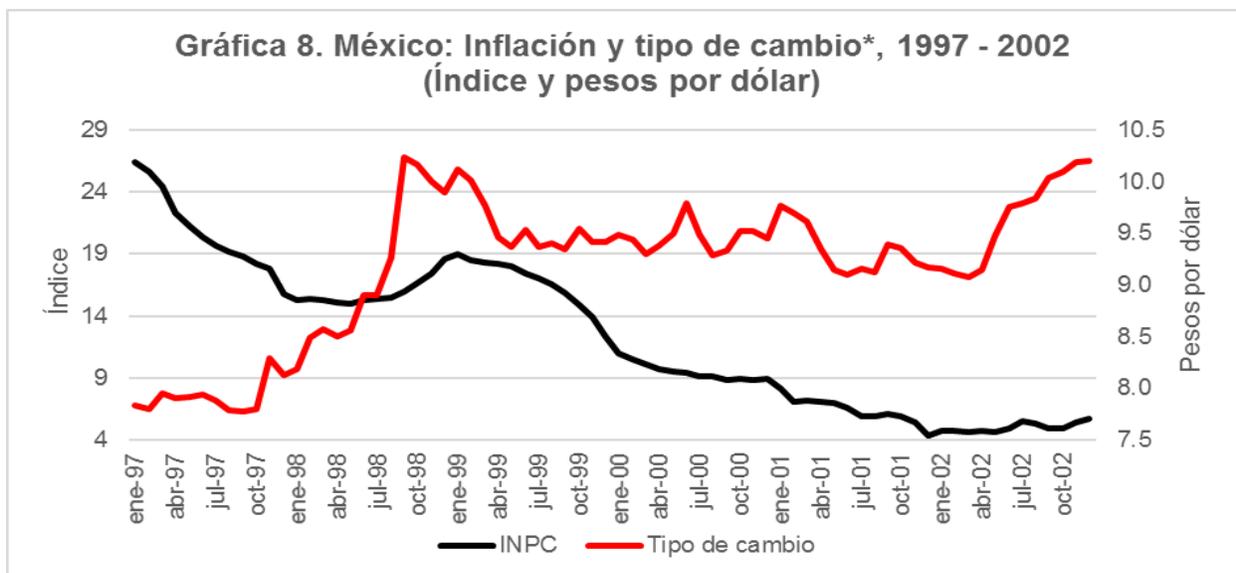
Esto tuvo un efecto devastador en el poder de pago de los deudores de la banca múltiple, tanto familias como empresas, aunado al disparo de la inflación, desembocó en el impago de los clientes y por lo tanto un crecimiento exponencial de la cartera vencida de la banca múltiple a partir de 1994 (Véase gráfica 7), el cual fue el principal detonante de la crisis bancaria. Este crecimiento de la cartera vencida no pudo ser revertido sino hasta mediados de 1999, gracias a los programas gubernamentales de rescate bancario.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Tanto Keynes como Friedman y McKinnon, establecían que era necesario un sistema de tipo de cambio libre (Véase cuadro 3). McKinnon (1974) proponía que se devaluara el tipo de cambio de forma gradual; junto con la liberalización de tasas de interés, estas aumentarán aunado a un proceso de creciente inflación, posteriormente la inflación tendería a bajar, al igual que las tasas de interés, y esto pondría un alto a la depreciación del tipo de cambio, ahora libre, y tendería a apreciarse. De estos tres ejes; tasas de interés, tipo de cambio e inflación, solamente se cumplió el supuesto sobre la inflación.

La liberalización del tipo de cambio y con tasas de interés liberalizadas generó un alza de la inflación; tal como decía McKinnon, las tasas de interés se incrementaron, tanto a nivel nacional como internacional y el tipo de cambio se fue depreciando. Posteriormente, el tipo de cambio, si bien se mantuvo estable no se apreció nuevamente como se esperaba y jamás volvió a colocarse en sus niveles originales (Véase gráfica 8). La inflación si disminuyo, y regreso a sus niveles iniciales.



\*Promedio Mensual

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

El primer factor detonante de la crisis bancaria fue la cartera vencida de la banca múltiple, ocasionada por la devaluación cambiaria, el incremento de las tasas de interés mundiales, así como de la inflación, y el segundo factor fue el incremento de la deuda externa de la banca múltiple (Véase gráfica 9), la cual fue generada por el otorgamiento masivo de créditos a raíz de la privatización bancaria, el cual no sólo provenía de los recursos derivados por el concepto de captación bancaria, Guadalupe Mantey (2010) comenta que “la banca desregulada optó por gestionar pasivos a corto plazo en el extranjero para prestarlos internamente en moneda nacional” (p. 27).

La banca múltiple, una vez privatizada, contrajo deuda externa y utilizó esos recursos para colocar préstamos a nivel local. Estos recursos fueron obtenidos gracias a un contexto de “tasas de interés externas favorables y un tipo de cambio nominal estable” (Mantey, 2010, p. 27).

Fue un grave error de la banca múltiple haber otorgado créditos de una manera desmesurada y sin una adecuada administración. El aumento de las tasas de interés internacionales elevó el costo de los préstamos contraídos por los bancos y ocasionó que estos fueran incapaces de hacer frente a los pagos de sus acreedores externos, así como los deudores de la banca mexicana no pudieron hacer frente a sus obligaciones.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Por si fuera poco, los recursos prestados a la banca fueron en dólares, debido a que cuando los bancos solicitaron esos préstamos el tipo de cambio se encontraba estable, la devaluación elevó la deuda externa de los bancos lo que hizo mucho más difícil liquidarla.

Todos estos acontecimientos ocasionaron que la banca múltiple quedara al borde del colapso con una fuerte descapitalización, por lo que tampoco pudo hacer frente a sus pasivos con los ahorradores mexicanos, sus deudores se encontraron con la imposibilidad de pago y tenía que hacer frente a los intereses de los depositantes. En pocas palabras, la banca no supo manejar todas las libertades que le fueron otorgadas con la desregulación y privatización bancaria. La intención de mejorar el sistema bancario puesta en los “8 principios” con los que se privatizó la banca, no se logró.

Ante esta situación el Gobierno Mexicano entró como rescatista de la banca, para lo cual implementó diversas medidas, entre las cuales destacan las siguientes:

- Ventanilla de liquidez en dólares: creada en enero de 1995 cuyo objetivo fue otorgar créditos de corto plazo en dólares a los bancos con el fin de hacer frente a sus obligaciones con sus acreedores exteriores, Romo (2002). Sin duda esta medida redujo la deuda externa de los bancos (Véase gráfica 9).

- Nuevos requerimientos de provisiones: esta medida regulatoria tuvo como objetivo crear un esquema de reserva obligatorio para los bancos de por lo menos el 60% de la cartera vencida o el 4% de su cartera total, Romo (2002).
- Programa de capitalización temporal (PROCAPTE): este programa tuvo como objeto recapitalizar a la banca, por medio de este, el Banco Central otorgó financiamiento al Gobierno con el cual compró las obligaciones subordinadas convertibles emitidas por los bancos. Con los recursos de la colocación, los bancos tenían que crear un depósito en el Banco de México con sus rendimientos correspondientes, Romo (2002).
- Mecanismo de capitalización y compra de cartera FOBAPROA: sin duda la medida de rescate más importante fue el FOBAPROA, este programa fue fundamental para recapitalizar la banca y solucionar sus problemas de cartera vencida. Para ello, el Gobierno obtuvo préstamos con el Banco Mundial y con el Fondo Monetario Internacional para comprar la cartera vencida de los bancos a cambio de que estos se comprometieran a capitalizarse por medio de aportaciones líquidas de las accionistas. Según Romo (2002), por cada peso que los accionistas aportaban, el FOBAPROA adquiría dos pesos de su cartera vencida y a veces más.

El Gobierno solamente adquiriría los derechos de las carteras vencidas pero los bancos seguían siendo responsables de su cobranza Romo (2002). A cambio de los derechos el Gobierno les otorgaba a las instituciones bancarias pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a diez años, durante un tiempo los recursos generados por el Fobaproa fueron una fuente importante de recursos para la banca y significó una deuda para el Gobierno que tardó muchos años en saldar.

Existen muchos aspectos que analizar y profundizar sobre el FOBAPROA que no son parte de esta investigación; sin embargo, resumiré brevemente algunas de sus consecuencias.

Cuando llegó la hora de liquidar los pasivos que el Gobierno formó con la banca múltiple, así como la deuda contraída por el Gobierno con los Organismos Internacionales, Ibarra (2014) menciona que en 1998 el presidente Ernesto Zedillo envió al Congreso una iniciativa para obtener los recursos necesarios para el rescate bancario mediante la vía de los impuestos de los contribuyentes.

Esta medida causó un descontento nacional, el Gobierno se negó a entregar al Congreso cualquier información sobre los pasivos adquiridos por el FOBAPROA, por lo que la Cámara de Diputados contrató a Michael Mackey, un auditor externo para evaluar al FOBAPROA en su objetivo de rescatar a la banca, así como auditar la participación de la SHCP, de Banco de México y de la CNBV en este rescate, (Ibarra, 2014).

Las autoridades monetarias, junto con el Gobierno no permitieron que Mackey tuviera acceso a las cifras y la información relacionada con los pasivos del Fobaproa. Mackey no pudo realizar una auditoría completa; sin embargo, lanzó un informe en el que detallaba todas las irregularidades que encontró en el proceso de privatización bancaria, como la falta de supervisión, el conflicto de intereses en la selección de las posturas, lo que Mackey comenta que creó un clima de escaso conocimiento bancario, baja supervisión y, por su puesto, posibilidad de incurrir en las prácticas bancarias ilegales Ibarra (2014).

Los diputados del PRI utilizaron la misma estrategia que cuando querían aprobar la iniciativa de privatización bancaria, por lo que buscaron una alianza con el PAN, que, aunque al principio se mostró renuente, como en aquella ocasión, al final cedió, por lo que antes de que se recibieran los resultados de la auditoría exterior, el 12 de septiembre de 1998 se aprobó la medida de rescate bancario, Ibarra (2014). Con esto, la carga de pasivos del FOBAPROA la absorbió el Gobierno y la descargó sobre los impuestos de la sociedad.

Junto con esta iniciativa, se aprobó la creación del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) junto con la Ley de Protección al Ahorro Bancario para su regulación, la primera tarea de este órgano fue la administración y liquidación de los pasivos del

Fobaproa, la cual, según datos de Ibarra (2014), terminó hasta 2009 con el total del pago del principal.

El pago de intereses y la deuda, ahora con el IPAB, hasta la fecha es una carga financiera del Gobierno y de los contribuyentes. De igual manera, Ibarra menciona que para el pago de los intereses el IPAB ha colocado deuda pública a través de la emisión de bonos lo que ha hecho que su deuda, a fin de cuentas, se vuelva imposible de saldar.

### **2.3.2 Apertura bancaria y cambios en el marco legal mexicano.**

La desesperación del Gobierno por capitalizar a los bancos hizo que tomara una decisión que atentó contra los postulados de la privatización bancaria. La última medida de rescate bancario que se analiza fue la de permitir que los inversionistas extranjeros compraran acciones de la banca múltiple, con el fin de inyectar recursos en el conjunto de banca múltiple de México.

Ibarra (2014) comenta que, independientemente de la crisis bancaria que detonó su extranjerización, desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, México se había comprometido a realizar aperturas bancarias.

Esto se dispuso en el capítulo referente a los Servicios Financieros de dicho Tratado; especialmente en el Artículo 1403, las tres naciones (México, Estados Unidos y Canadá) se comprometieron a permitir que un país estableciera sucursales bancarias en otro sin restricción legal alguna, es decir se podían constituir como sociedades anónimas, no como sociedades nacionales de crédito.

Gracias a esto, en 1994, la SHCP recibió 102 solicitudes de procedencia extranjera para el establecimiento de instituciones bancarias (Girón, en Banco de Comercio Exterior, 1994). De estas solicitudes, se permitió el establecimiento de 18 instituciones bancarias, principalmente las procedentes de Estados Unidos (véase cuadro 8), adicional a esto, se le permitió a Bilbao Vizcaya, de España, entrar en el mercado mexicano.

Pero más importante aún, el inciso c, del apartado 2 de este Artículo, estableció que algún banco extranjero podía “ser propietario de instituciones financieras en territorio de

**Cuadro 8. México: Solicitudes de establecimiento aprobadas a bancos extranjeros, 1994**

Institución	Origen	Institución	Origen
ABN Ambro Bank	Estados Unidos	Citibank	Estados Unidos
American Express Bank	Estados Unidos	Dresdner Bank	Alemania
J.P. Morgan	Estados Unidos	First Chicago	Estados Unidos
Banco Nacional de Paris	Francia	Fuji Bank	Japón
Bank of América	Estados Unidos	ING Bank	Inglaterra
BankBoston	Estados Unidos	National Bank	Estados Unidos
Bank of Tokio	Japón	Republic National Bank of New York	Estados Unidos
Chasse Manhattan	Estados Unidos	Santander	España
Chemical	Estados Unidos	Societé Généralé	Francia

Fuente: Asociación de Bancos de México, 1996.

ese País sin estar sujeto a los requisitos específicos de propiedad establecidos para las instituciones financieras extranjeras” (TLCAN, 1994).

Según Ibarra (2014) el Gobierno mexicano estableció que esta apertura se realizaría de manera gradual en un periodo de 6 años para concluir en el año 2000, por lo que se planteó que “la participación individual máxima sería de 1.5% del total del capital neto de todo el sistema bancario y la agregada se incrementaría de 8% en 1994 a 15% en 1999; estos límites se eliminarían al concluir el periodo de transición el 1 de enero de 2000” (Ibarra, 2014, p. 369); sin embargo, la crisis bancaria obligó al Gobierno mexicano a eliminar estos límites y permitir una participación extranjera más fuerte.

Para la entrada de capitales extranjeros también se requerían adecuaciones legales en el marco jurídico mexicano, en primer lugar está la modificación a la Ley de Instituciones de Crédito. Según Romo (2002) en 1995 se modificó esta Ley, así como la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las cuales ampliaron el margen de participación de los inversionistas extranjeros.

Se reformó el Artículo 45 de la Ley de Instituciones de Crédito, el cual regula la participación de las filiales extranjeras en el sistema bancario de México, el Artículo 45 – G estableció lo siguiente:

El capital social de las Filiales estará integrado por acciones de la serie "F", que representarán cuando menos el cincuenta y uno por ciento de dicho capital. El cuarenta y nueve por ciento restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones serie "F" y "B".

Las acciones de la serie "F" solamente podrán ser adquiridas por una Sociedad Controladora Filial o, directa o indirectamente, por una Institución Financiera del Exterior, salvo en el caso a que se refiere el último párrafo del artículo 45-H, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple Filiales. (Ley de Instituciones de Crédito, 1990)

Con esto las filiales extranjeras podían adquirir la mayoría de las acciones de las instituciones bancarias al permitirseles adquirir el 51% de la estructura accionaria del banco, la compra debía ser autorizada por la SHCP.

En 1999, se resolvió una segunda modificación a esta Ley donde se reformaba el Artículo 13 y sustituía las acciones de la serie "A" y "B" por la serie "O" las cuales serían de libre suscripción, y el Artículo 17, estableció que las personas físicas no podían absorber más del 5% del capital social del banco.

En la reforma al Artículo 45 – G se estableció que la "Institución Financiera del Exterior, propietaria de las acciones serie "F", de una institución de banca múltiple Filial, no quedará sujeta a los límites establecidos en el artículo 17 de esta Ley, respecto de su tenencia de acciones serie "B". (Ley de Instituciones de Crédito, 1990). Esto significaba que las filiales extranjeras propietarias de las acciones de la serie "F" podían adquirir el porcentaje que desearan de la serie "O" que representaba la totalidad del capital de la institución bancaria, es decir ahora podían adquirir el 100% de las acciones del banco.

Correa y Maya (en Correa y Girón, 2002) establecen que con la aprobación de la Ley de Protección al Ahorro Bancario "se permitió a los bancos extranjeros hacer compras de bancos mexicanos" (p. 147). Los porcentajes fueron establecidos en la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito ya mencionada.

Es importante mencionar dos aspectos más, que son importantes para al análisis de la extranjerización bancaria. En primer lugar, la desregulación financiera de 1988 y la aprobación de la Ley de Instituciones de Crédito en 1990 permitió la entrada de nuevos competidores al mercado bancario, por lo que la Asociación de Bancos de México estima

que entre 1993 y 1996 se abrieron 17 bancos nacionales nuevos, aunados a los bancos extranjeros que se mencionaron y que entraron en ese mismo periodo (Véase cuadro 9). Solamente uno de estos bancos pudo posicionarse en el mercado, este fue Inbursa, propiedad de Carlos Slim.

<b>Cuadro 9. México: Nuevos bancos establecidos entre 1993 y 1996</b>			
Institución	Activos Totales (Miles de Pesos)	Institución	Activos Totales (Miles de Pesos)
Afirme	689,540	Interacciones	5,333,386
Alianza	362,405	Interbanco	1,688,400
Anáhuac	2,109,281	Invex	743,373
Bajío	1,563,501	Ixe	1,930,633
Banregio	1,472,171	Mifel	2,848,346
Bansí	839,249	Pronorte	398,537
Capital	3,140,980	Quadrum	1,069,577
Inbursa	8,484,342	Sureste	1,305,950
Industrial	3,222,858		

\*Activos al mes de mayo de 1996  
Fuente: Asociación de Banco de México, 1996

El segundo aspecto que debemos considerar fue que debido a la crisis varios bancos fueron intervenidos por el Gobierno y nuevamente administrados por este, aunque lo que en realidad hizo fue sanearlos para posteriormente venderlos a las filiales extranjeras. Los bancos que fueron intervenidos por el Gobiernos fueron Cremi – Unión, Interestatal, Banco Obrero, Banpaís, Inverlat, Banorie, Bancen, Anahuac, Capital, Confía y Banco Industrial (Ibarra, 2014), como podemos notar varios de estos bancos eran de reciente creación.

### **2.3.3 Proceso de venta de los bancos**

El Gobierno mexicano justificó la apertura bancaria y la intervención de grupos extranjeros en los bancos principalmente en la necesidad de inyectar capital en las instituciones bancarias y así pudiera hacer frente a los depósitos de sus clientes.

Según Mercado (2014), el Gobierno explicó que la intervención extranjera en la banca generaría eficiencia en el sistema bancario por medio de la tecnología que se introduciría, sobre este punto, Ibarra (2014) comenta que el Gobierno creía que “los bancos

extranjeros usarían mejores sistemas para evaluar el riesgo de los deudores [...], serían mejores para evaluar y monitorear el riesgo de préstamos, [y además] [...] aumentaría el nivel de competencia en la economía, obligando al resto de los bancos a mejorar su eficiencia y sus sistemas de evaluación del crédito” (p. 370). En los capítulos 3 y 4 se evalúan estos argumentos.

El Gobierno también argumentó que no se perdía la soberanía de las instituciones de crédito, pues quedarían reguladas dentro del marco de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Si bien esto es cierto, con la desregulación bancaria, no se han podido frenar las políticas bancarias de las filiales extranjeras, aun con la existencia de la Comisión Bancaria.

Entre 1996 y el año 2002, se vendieron las instituciones de Banca Múltiple que estaban en manos de inversionistas privados mexicanos y las que intervino el Gobierno. Este proceso generó cambios significativos a la estructura de la banca múltiple (Véase cuadro 10). Mantey (2008) comenta que, con esto, “la participación del capital extranjero en el mercado bancario interno (medido por los activos) paso de 1% en 1994 a 53% en 2000, y a 90% en 2004” (p. 28).

No se cuentan con datos oficiales sobre el monto de las ventas de las instituciones bancarias, como en el proceso de privatización bancaria; sin embargo, las páginas oficiales de los bancos y algunas notas periodísticas proporcionan ciertas cifras que nos darán una idea de los montos en que se vendió la banca mexicana.

Por ejemplo, la fusión de BBVA Bancomer en 2000 implicó que BBVA capitalizara a Bancomer por 1400 millones de dólares. De igual manera, la adquisición del 10% de las acciones de Inverlat por Scotiabank fue por 31.2 millones de dólares; en 2000 Scotiabank adquirió el 55% de las acciones de Inverlat.

Según datos de El Universal (2001), CitiGroup adquirió Banamex por un monto de 12,480 millones de dólares. Datos de El País (2002) indican que HSBC adquirió Bital por un monto de 1,140 millones de dólares y datos de Expansión (2007) indican que Santander adquirió Serfín por la cantidad de 1,550 millones de dólares.

Cuadro 10. México: Estructura de la banca múltiple 1994 - 2002						
1994	1996	1997	1998	2000	2001	2002
Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex – CitiGroup**(7)	Banamex <sup>(8)</sup>
Confía	Confía	Confía*	Citibank**	Citibank		
Bancomer	Bancomer	Bancomer	Bancomer	BBVA – Bancomer**(5)	BBVA – Bancomer	BBVA – Bancomer <sup>(9)</sup>
Promex	Promex	Promex	Promex <sup>(2)</sup>			
Unión – Cremi*	Unión - Cremi	Unión - Cremi				
Probursa	BBVA**	BBVA	BBVA <sup>(3)</sup>			
Oriente						
Bital	Bital	Bital	Bital <sup>(4)</sup>	Bital	Bital	HSBC**
Inverlat*	Scotiabank**	Scotiabank	Scotiabank	Scotiabank <sup>(6)</sup>	Scotiabank Inverlat	Scotiabank Inverlat
Serfín	Serfín	Serfín	Serfín	Santander – Serfin**	Santander Serfin	Santander Serfin
Mexicano	Mexicano	Santander**	Santander			
Bancen	Bancen*	Banorte <sup>(1)</sup>	Banorte	Banorte	Banorte	Banorte
Banpaís	Banpaís*					
Banorte	Banorte					
Bancreser	Bancreser	Bancreser	Bancreser	Bancreser		

	Cambio de Nombre
	Adquisiciones
	Fusiones

\*Bancos Intervenidos por el Gobierno

\*\*Bancos Extranjerizados

<sup>1</sup>Banorte adquirió Banco del Centro y Banpaís en 1997, ambos intervenidos por el Gobierno en 1995.

<sup>2</sup>El Gobierno separó Unión - Cremi para su venta, Promex adquirió Banco Unión en 1998.

<sup>3</sup>BBVA adquirió Banca Cremi en 1998.

<sup>4</sup>Banco Bital adquirió Banco Sureste en 1998 el cual fue intervenido por el Gobierno en 1996; Sureste era un banco de reciente creación (Véase Cuadro 9).

<sup>5</sup>Bancomer adquirió Promex en el año 2000 antes de fusionarse con BBVA

<sup>6</sup>Inicialmente Scotiabank adquirió el 10% de las acciones de Inverlat en 1996 con el compromiso de adquirir el 55% de las acciones en 2000, posteriormente el banco pasó a ser Scotiabank Inverlat.

<sup>7</sup>CitiGroup compró Banamex e integró CitiBank al Grupo Financiero Banamex (CitiBank es una filial de CitiGroup). Todas las sucursales de CitiBank se transformaron en Banamex.

<sup>8</sup>CitiGroup adquirió Banamex en 2001; sin embargo, siguió operando solamente como Banamex.

<sup>9</sup>BBVA adquirió más del 51% de las acciones del Grupo Financiero BBVA Bancomer por lo que paso a ser una filial bajo control del grupo español BBVA.

Fuente: Elaboración propia con datos de Girón y Levy (2005), Vidal (2005) en Correa y Girón (2005), Ibarra (2014), Correa y Maya (2002) en Correa y Girón (2002), El Universal (2000) y paginas oficiales de BBVA Bancomer, Banamex, Scotiabank Inverlat, Banorte y CitiGroup.

Con estas cifras vemos el negocio redondo que significó la venta de la banca mexicana, el más claro ejemplo es la venta de Banamex; en 1991 el Gobierno vendió Banamex a Accival en 9,700 millones pesos, considerando la depreciación del tipo de cambio, esa venta representa un aproximado de 1000 millones de dólares para el año 2001, aun sin considerar este efecto, digamos que se vendió en aproximadamente 3000 millones de dólares, mientras que Accival vendió Banamex a CitiGroup en 12,000 millones de dólares, estamos hablando de casi 4 veces el precio que pagaron.

Pero debemos tomar en cuenta que esos 12,000 millones de dólares en 2001 significaban aproximadamente 120,000 millones de pesos, mientras que Accival en 1991 pagó 9,700 millones de pesos, una ganancia de aproximadamente 110,000 millones de pesos, más de 10 veces lo que pagaron al Gobierno en 1991.

Lo mismo ocurrió con Serfin; el Gobierno recibió 2,827 millones de pesos por su venta en 1991, mientras que en 2001 Santander pagó 1,550 millones de dólares, es decir 15,500 millones de pesos de 2001, aproximadamente se vendió en 5 veces lo que el Gobierno recibió por su venta.

Por último y más grave aún, se estimó que el rescate bancario significaba un gasto para el Gobierno de 62,000 millones de dólares, aproximadamente 5 veces el monto que el Gobierno recibió por la venta de la banca en 1992 (Ibarra, 2014).

El resultado de la desregulación, la privatización y la extranjerización bancaria fue el desarrollo de una estructura de mercado oligopólica; de 18 bancos que operaban en 1991 quedaron solamente 6 como resultado del proceso de fusiones y adquisiciones (Véase cuadro 10).

Finalmente podemos ver como lo prometido por el Gobierno al privatizar la banca, por medio de los “8 puntos” no se cumplió, el sistema bancario atravesó la peor crisis de su historia con tasas de interés sumamente elevadas, no dio el financiamiento necesario para el crecimiento económico y lo más grave, terminó en manos de bancos extranjeros.

### **3. Carteras de crédito de los bancos en México y su impacto sobre la actividad productiva.**

En este capítulo, abordaremos detalladamente el efecto de la privatización y la extranjerización bancaria sobre el otorgamiento de créditos a la actividad productiva. Primero se analizará este efecto, debido a que teóricamente el margen financiero de un banco está en función del crédito que otorga y ese otorgamiento es modificado por las tasas de interés. La introducción de diversas cifras, estadísticas y análisis de datos es fundamental para analizar este efecto.

En primer lugar, se analizará la cartera de créditos de los 8 bancos más representativos del sistema para el periodo 1988 – 2001 que operan en México. A partir de 2002, los bancos se clasifican en grupos bancarios (G-7, G-Comercial, G-Consumo y G Inversión). Analizaremos a que sectores se ha destinado el crédito bancario en estos grupos, tomando como base los datos del Boletín Estadístico de Banca Múltiple de la CNBV.

Este análisis se realizará de forma nominal, pues ese es el análisis que realiza la CNBV en el detalle de las carteras de crédito. También se analizará el índice de morosidad de los bancos para saber el efecto de los procesos de privatización y extranjerización de la banca múltiple sobre sus carteras vencidas.

A partir de 1998 analizaremos la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio que realiza Banco de México, para saber las principales limitantes que las empresas encuentran para obtener un crédito bancario, así como las fuentes de financiamiento alternativas a los bancos comerciales que han utilizado debido a esas limitantes.

Posteriormente se realizará el IHH (Índice de Herfindahl – Hirschmann) para observar que tan diversificada está la cartera de créditos de los bancos en cuanto a otorgamiento de créditos. El análisis de este índice también se realizará de forma histórica.

En el apartado 3.4, analizaremos de forma histórica el PIB sectorial, en los 3 sectores económicos, así como el análisis del IGAE con el fin de ver que sectores han tenido un mejor crecimiento en relación con el otorgamiento de créditos por parte del sistema bancario, para este análisis se ocupan datos reales.

Por último, presento un modelo econométrico de regresión para observar que efecto tiene el otorgamiento de créditos con el crecimiento de la actividad productiva en México. Así mismo, un análisis de cointegración nos permitirá ver si el crédito bancario tiene una relación a largo plazo con el PIB a nivel total y sectorial.

### **3.1 Política bancaria sobre otorgamiento de créditos**

La política bancaria sobre otorgamiento de créditos más importante que se implementó a raíz de la privatización fue un otorgamiento masivo de créditos. Este otorgamiento de créditos no solo provenía de los recursos derivados por el concepto de captación bancaria (Véase apartado 2.3.1).

Este mayor otorgamiento de créditos, según Romo (2002) también fue posible gracias a que el Gobierno dejó de tomar préstamos derivados de la banca múltiple (a causa de la desregulación bancaria), por lo que tuvo mayores recursos disponibles los cuales se destinaron al otorgamiento de créditos.

Según Romo (2002), dentro de la política bancaria, una estrategia interna para incrementar el otorgamiento de créditos fue premiar “la cantidad de colocaciones de crédito de las áreas de promoción y se proporcionaban estímulos a gerentes de sucursal por los créditos otorgados” (p. 63).

En la década de los noventa, los bancos enfocaron sus servicios y su cartera de créditos en los sectores de vivienda y en el sector terciario de la economía. La emisión de tarjetas de crédito también tuvo un importante crecimiento en el periodo de 1988 a 1994; de acuerdo con Romo (2002), los bancos otorgaron esquemas muy flexibles para la aprobación de tarjetas. Entre sus políticas se encontraba la llamada afinidad (programa vigente hasta la fecha) “mediante la cual se invitaba a un grupo de personas a contratar el servicio de tarjeta con solo ser miembro de una asociación o empresa.” (p. 65).

El error fue que, los bancos no hacían estudios sólidos a los clientes que solicitaban tarjetas de créditos, incluso, “un individuo podía obtener montos de crédito elevados contando con varias tarjetas de crédito, que no eran difíciles de obtener. En otros casos las líneas de crédito se ampliaban con solo solicitarlo a los bancos.” (Romo, 2002, p. 65).

Otra política que los bancos siguieron fue un otorgamiento de créditos en moneda extranjera destinados al comercio exterior, estos créditos, según Romo (2002), fueron autorizados sin contar con coberturas cambiarias.

Estas políticas, producto de la privatización, generaron una fuerte crisis de descapitalización y sobreendeudamiento del mercado bancario, lo que permitió la extranjerización bancaria entre 1996 y 2002 (Véase apartado 2.3.1). Durante este periodo, la primera política que se aplicó fue una reducción del crédito (hablando de crédito real, el crédito nominal se mantuvo estable y en algunos casos se incrementó), hasta lograr subsanar las carteras vencidas; sin embargo, el crédito que se otorgaba seguía siendo destinado a los sectores que no pertenecen a la actividad económica.

Los bancos orientaron su resultado neto a los intereses que el Gobierno les otorgaba a través de los intereses del Fobaproa (Véase apartado 2.3.1), por ello disminuyeron su cartera de créditos. De acuerdo con Mantey (2010) “el alto rendimiento sobre los valores gubernamentales que obtuvieron los bancos a cambio de la cartera vencida desalentó la recuperación de los préstamos, que quedó a cargo de ellos mismos.” (p. 28).

Según datos de Mantey, en 1998 los activos de la banca estaban representados en un 30% por estos valores gubernamentales, y datos de Vidal (en Correa y Girón, 2002), muestran que en diciembre de 1999 los créditos al Fobaproa ocupaban el primer sitio en la cartera de créditos de los bancos.

Los bancos mantuvieron su enfoque, aunque en menor medida, sobre los créditos a la vivienda y al consumo, información de Vidal indica que para 1999 estos créditos representaban una cuarta parte del crédito total.

Con la extranjerización bancaria se impulsó la innovación financiera en los diferentes servicios que ofrece la banca múltiple. Por el lado de los créditos, Mantey (2010) menciona que los bancos han restringido el crédito como resultado de la extranjerización. Debido a la estructura oligopólica que se ha generado en la estructura bancaria (Véase cuadro 10), los bancos han desalentado la intermediación monetaria a través del crédito.

Según datos de Mantey (2010) para 2007, el 58% del financiamiento al sector privado provenía de fuentes alternativas a la banca múltiple.

Los bancos extranjeros, también han enfocado sus créditos a los sectores no productivos, por ejemplo, el 52% del crédito se ha destinado al consumo y a la vivienda (Mantey, 2010). Sin embargo, los bancos han logrado obtener un enorme margen financiero de este limitado crédito que ahora otorgan (Véase apartado 4.4.1).

Elizabeth Concha (en Rodríguez y Chapoy, 2012), nos dice que los bancos también han desarrollado una mayor tecnología en cuanto a cajeros automáticos y aplicaciones móviles para las operaciones financieras de los usuarios.

La política bancaria sobre otorgamiento de créditos que se ha seguido en los últimos años, según Concha (2012), ha sido una especialización en los productos de captación bancaria y créditos; para ello se abrieron “unidades de atención al segmento tradicional y al segmento alto de servicios financieros con personal altamente capacitado y servicios 100% bilingües” (p. 136), los bancos han optado por explorar nuevos nichos de la población para colocar créditos rentables.

Los bancos han implementado esquemas financieros para Pymes sobre tarjetas de débito para los empleados, y créditos sin comisión por apertura. Los bancos se aliaron con el Gobierno para crear fideicomisos con los cuales estas empresas accedieran a créditos con tasas de interés más bajas. Esto ha generado un aumento de los créditos sobre la actividad empresarial pasando de 100,000 millones de pesos en 2006 al doble en 2009; la crisis no afectó en nada el rumbo de esta política bancaria, Concha (2012); sin embargo, aunque la actividad empresarial es la que se ha visto beneficiada con estos esquemas, los sectores primario y secundario no tuvieron la misma suerte.

Sobre las tarjetas de crédito, los bancos extranjeros pusieron un mayor énfasis en su política bancaria, Concha (2012) comenta que la banca múltiple:

[...] amplió las características de sus tarjetas de crédito con una nueva plataforma diseñada especialmente para el control y la reducción de viajes, uso en la compra de boletos en agencias

de viajes, alojamiento en hoteles, renta de automóviles, reservaciones en restaurantes y algunos otros servicios de entretenimiento (p. 137).

Los bancos han impulsado el consumo de estos servicios a través del crédito y del aumento de instrumentos financieros, como las tarjetas de crédito. Se ha impulsado también un esquema donde los bancos otorgaron varios regalos y promociones para incrementar los saldos crediticios al consumo. Concha (2012) también menciona que los bancos no solo aplicaron estos incentivos a las tarjetas de crédito sino también a las tarjetas de débito.

Aquí pareciera que los bancos nuevamente optaron por un crecimiento desmesurado de los créditos como en la primera mitad de los noventa; sin embargo, Concha (2012), menciona que los bancos ante este crecimiento crediticio tuvieron que crear nuevos esquemas de pago a los prestatarios, además, cuando fue prudente disminuyeron el otorgamiento de créditos al observar un mayor riesgo.

Cabe mencionar que actualmente los bancos ya no otorgan créditos sin un estudio adecuado de los solicitantes, los prestatarios ahora deben cumplir mayores requisitos, ya no sólo una tasa de interés establecida; Keynes (1930) establecía que, a causa del riesgo de crédito y la incertidumbre, los prestatarios deben cumplir con estos requisitos.

En resumen, con la extranjerización y hasta 2016, los bancos han seguido otorgando créditos a actividades de consumo y del sector terciario; sin embargo, son más cuidadosos en la selección de los usuarios de su cartera de crédito.

La banca múltiple ha implementado diferentes esquemas, tanto de captación como de créditos, para atraer clientes, para ello los bancos han explorado nuevos nichos de la población que no se habían alcanzado, como estudiantes o miembros de diversas asociaciones. Los bancos han creado sucursales especializadas para atender al segmento alto de la población con el fin de atraer nuevos clientes.

### **3.2 Estructura de la cartera de créditos de la banca múltiple mexicana**

En este apartado se evalúa el comportamiento de la cartera de créditos durante el periodo de estudio (1991-2016), para ello, se analizan los diversos rubros a los que los

bancos han destinado sus créditos. De igual forma, vamos a analizar cuáles han sido los principales obstáculos que las empresas han encontrado para obtener un crédito bancario.

Los indicadores que se presentan permitirán validar algunas cuestiones sobre nuestra hipótesis, la cual indica que: **La banca múltiple extranjerizada también controla la cantidad de crédito que se otorga en función no solamente de las tasas de interés, sino también de otros requisitos colaterales, esto genera un grupo de prestatarios insatisfechos**, es decir, como McKinnon (1974) establecía, los bancos no han otorgado créditos a las actividades productivas, y sobre todo han creado diversos requisitos colaterales que han impedido que las empresas accedan al financiamiento bancario, tal como afirma Keynes (1930) (Véase apartado 1.4).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores presenta cifras detalladas sobre el otorgamiento de créditos de los bancos, el análisis se realiza de forma nominal dadas las cifras de esta institución.

Banco de México realiza una encuesta que muestra como perciben las empresas los servicios de la banca múltiple, así mismo presenta cifras sobre el otorgamiento de créditos en términos nominales.

Por cada grupo bancario se analizan los dos bancos con mayor participación en el mercado a diciembre de 2016 de acuerdo con sus carteras de crédito, algunos de estos bancos inician operaciones en años recientes, solamente Bancomer y Banamex operan durante todo el periodo de estudio. Para periodos históricos anteriores se presentan los 8 bancos más representativos para esa época.

Las cifras oficiales limitan este análisis en algunos aspectos; sin embargo, con ellas podremos ver claramente la tendencia del crédito bancario en todo el periodo de estudio.

### **3.2.1 Antecedentes: Desregulación bancaria y liberalización financiera (1988 – 1991)**

Los tres años previos a la privatización bancaria fueron un parteaguas en el rumbo que tomó el otorgamiento de créditos por parte de la banca múltiple. Las medidas de

desregulación bancaria y liberalización financiera (Véase apartado 2.2.1.2) tuvieron un efecto sumamente notable en el crecimiento del crédito bancario.

En términos generales, el crédito interno al sector privado creció fuertemente desde 1988 esto como resultado de la desregulación bancaria. De acuerdo con datos de Banco Mundial (2017), el crédito destinado al sector privado, que incluye los créditos comerciales (empresas de los tres sectores económicos), al consumo, y a la vivienda prácticamente se duplica en solo 3 años, pasando de 11.11% en 1998 a 20.93% en 1991 como porcentaje del PIB.

El crédito total de la banca múltiple creció en un 199% de diciembre de 1988 a junio de 1991 (Véase tabla 4). Esto gracias a que, los bancos ya no tuvieron que canalizar el crédito al Gobierno y además con la liberalización de tasas de interés ya no tenían que pagar altos intereses a sus depositantes, lo que permitió disminuir las tasas activas y colocar mayores créditos bancarios.

<b>Tabla 4. México: Crédito total<sup>1</sup> otorgado por la banca múltiple, 1988 -1991 (Millones de pesos nuevos de 1994)</b>				
Fecha	Total	Cartera Vigente		
		Comercial <sup>2</sup>	Vivienda	Consumo
Dic 1988	65,940.00	n. d	n. d	n. d
Dic 1989	108,481.00	n. d	n. d	n. d
Dic 1990	164,097.10	n. d	n. d	n. d
Jun 1991	197,738.00	91,751.0	29,041.0	23,102.0

<sup>1</sup>Incluye cartera vigente, cartera vencida y cartera en redescuento.

<sup>2</sup>Hasta 1997 la CNBV introduce la clasificación comercial; sin embargo, para años anteriores se toma la cartera de préstamos quirografarios; bancos comerciales como Banamex en su página oficial presentan los préstamos quirografarios como “un préstamo directo que permite disfrutar de créditos a corto plazo y cubrir gastos imprevistos en empresas”, y bancos de desarrollo como Nafinsa definen que los créditos quirografarios son créditos que se pueden usar para cualquier necesidad de una empresa.

n.d: Dato no disponible

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de Banca Múltiple de la CNBV (Varios años)

En 1991, el sector comercial, para esa época los préstamos quirografarios, otorgados a las empresas, era el sector que más créditos concentraba (Véase tabla 4), esto implica que los bancos aún financiaban la actividad productiva antes de la privatización bancaria.

En este periodo el crédito bancario creció en promedio un 45.43% cada año, los dos bancos que más crecieron en cuanto a crédito bancario en términos porcentuales fueron Cremi y Atlántico con una media de 67.49% y 50.20% cada año respectivamente (Véase tabla 5). Se presentan los 8 bancos con mayor participación de mercado para junio de 1991, un mes antes de que comenzara la venta de los bancos.

<b>Tabla 5. México: Crédito Total<sup>1</sup> por Bancos, 1989-1991<sup>2</sup> (Millones de pesos nuevos de 1994)</b>				
Banco	Fecha			
	1988	1989	1990	1991 <sup>3</sup>
Total, Banca Múltiple	65,940.00	108,481.00	164,097.10	197,738.00
Bancomer	16,135.00	24,318.00	35,653.00	45,124.00
Banamex	17,622.00	27,256.00	38,733.00	56,994.26
Serfin	10,814.00	22,072.00	30,275.00	35,724.00
Comermex	5,014.00	6,674.00	11,581.00	14,066.00
Internacional	4,466.00	6,651.00	9,512.00	12,064.00
Somex	2,806.00	3,784.00	6,566.00	7,944.00
Atlántico	1,656.00	2,481.00	4,235.00	5,509.00
Cremi	878.00	1,573.00	3,199.00	3,837.00

<sup>1</sup>Incluye cartera vigente, cartera vencida y cartera en redescuento.

<sup>2</sup>Cifras a diciembre

<sup>3</sup>Cifras a junio

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores financieros históricos 1982 – 1999 de la CNBV.

En cuanto a la participación de mercado de las instituciones en ese periodo, para junio de 1991, Bancomer y Banamex ostentaban, en cuanto a crédito bancario, el 22.82% y el 28.82% del mercado respectivamente, a la par, Atlántico y Cremi tenían en su poder el 2.79% y el 1.94% del mercado respectivamente. Para 1991 operaban 18 bancos (Véase cuadro 5), de estos, las ocho instituciones bancarias de la tabla 5 concentraban, para 1991, el 91.67% del crédito bancario; una tendencia oligopólica ya se veía marcada para este periodo.

Es importante aclarar que, no es lo mismo el incremento porcentual y el incremento en términos monetarios. Aun cuando Banamex y Bancomer crecieron a una media de 41.30% y 47.97% cada año respectivamente (menor que las medias de Cremi y

Atlántico), no es comparable el incremento en millones de pesos que tuvieron estas dos instituciones contra Cremi y Atlántico.

El índice de morosidad es el resultado del cociente entre la cartera vencida y la cartera total de un banco, es decir, muestra el porcentaje de la cartera total que se encuentra vencida. Entre 1988 y 1991, la banca múltiple presentó un índice de morosidad promedio de 1.821, todos los bancos se encontraron alrededor de esta media con excepción de Somex que tuvo un Índice de Morosidad promedio de 3.423.

Si bien todos los bancos rondaron la media y esta no fue alta, se puede observar un crecimiento inicial en el Índice de 1988 a 1991 en todos los bancos (Véase tabla 6), ocasionado por la desmesurada colocación de créditos gracias a la desregulación bancaria.

Fecha	Total	Bancomer	Banamex	Serfin	Comermex	Internacional	Somex	Atlántico	Cremi
dic-88	0.886	0.576	0.987	0.814	0.997	0.694	1.069	0.725	0.911
dic-89	1.221	1.044	0.906	0.902	1.334	1.263	4.149	1.169	0.572
dic-90	2.024	2.432	1.353	1.965	1.287	2.502	3.914	1.889	1.094
dic-91	3.152	2.704	3.203	3.923	1.958	2.683	4.561	2.702	1.724

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores financieros históricos 1982 – 1999 de la CNBV.

### **3.2.2 Cartera de créditos resultado del proceso de privatización de la banca múltiple.**

El crédito otorgado al sector privado siguió aumentando con la privatización, pero se observan dos caídas, una en 1993 y otra en 1995, la última, por supuesto, resultado de la crisis bancaria suscitada. Datos del Banco Mundial (2017) muestran que para 1993 este crédito cayó a 25.38% como porcentaje del PIB, comparado con el 28.03% registrado en 1992, para 1994 el crédito privado aumenta a 30.91% para tener otra caída a 24.36% en 1995.

De 1992 a 1995, el crédito bancario creció 85.67%, siendo los bancos Promex y Bancrecer los que más crecieron durante este periodo con una tasa promedio anual de 94.13% y 79.82% respectivamente, mientras que el promedio anual de la banca múltiple

fue de 23.23%, el resto de los bancos se mantuvo alrededor de este promedio (Véase tabla 7). Se muestran los 8 bancos posicionados en el mercado a diciembre de 1995.

Para este periodo la fusión de Unión – Cremi no logró posicionarse pues incurrió en prácticas bancarias fraudulentas y fue intervenido por el Gobierno en 1994, Inverlat adquirió Comermex y cayó en bancarrota por lo que el Gobierno lo intervino en ese mismo año (Véase Cuadro 10), gracias a esto, Mexicano y Bancrecer lograron posicionarse dentro de los 8 bancos con mayor crédito del sistema.

En este periodo se autorizó la operación de diversos bancos nacionales como extranjeros (Véase cuadros 8 y 9), esto gracias a las modificaciones legales pertinentes vistas en el apartado 2.3.2., esto dio como resultado que para diciembre de 1995 operaran en México 35 bancos nacionales y 15 extranjeros, incluyendo los bancos intervenidos. De estos 35 bancos nacionales, solo 8 bancos concentraban el 82.61% del total del crédito de la banca múltiple.

En 1991, operaban 18 bancos contra los 35 bancos de 1995 por lo tanto la tendencia oligopólica se ve aún más marcada. Aun cuando no tomemos esto en cuenta, en los 8 principios de Aspe se estableció que se evitaría la concentración de mercado lo cual claramente no se logró.

Los datos disponibles nos permiten hacer en análisis por sector a partir de este periodo, los tres principales rubros a los que la banca múltiple destinó su crédito fueron el sector comercial, el de consumo y el de la vivienda.

La banca múltiple, una vez privatizada, enfocó sus créditos a los sectores comercial y vivienda. Si bien es cierto que el sector comercial abarca una cantidad mayor de crédito en términos monetarios, el crecimiento del crédito destinado a este sector no se compara con el del sector vivienda; de 1992 a 1994, el crédito al sector comercial aumentó en un 52.62%, mientras que el sector vivienda creció en un 87.66% (Véase tabla 7).

Los créditos destinados al sector consumo permanecieron estancados (Véase tabla 7). Los dos bancos más poderosos del sistema optaron, incluso, por disminuir el crédito al consumo, mientras que el resto de los bancos lo aumentaron.

<b>Tabla 7. México: Cartera de Crédito Vigente otorgada a cada sector por Bancos, 1991-1995<sup>1</sup> (Millones de pesos)</b>					
Banco	Sector	1992	1993	1994	1995 <sup>3</sup>
Banca Múltiple	Total <sup>2</sup>	356,218.40	450,007.10	594,205.00	661,388.80
	Comercial <sup>4</sup>	104,951.70	123,818.50	166,190.90	128,303.50
	Consumo	31,930.30	30,311.80	31,329.80	24,244.10
	Vivienda	44,564.40	63,951.00	83,632.00	90,181.50
Bancomer	Total	82,614.00	88,225.57	112,424.10	134,831.10
	Comercial	21,858.00	20,449.00	29,196.50	21,995.20
	Consumo	11,740.00	9,985.00	8,897.90	6,456.70
	Vivienda	17,052.00	22,425.00	25,439.80	20,521.80
Banamex	Total	80,057.02	85,833.97	109,801.80	137,793.90
	Comercial	23,657.00	23,667.00	31,470.80	33,281.00
	Consumo	11,317.00	10,744.00	11,258.40	7,941.60
	Vivienda	15,386.00	20,481.00	23,324.40	25,478.10
Serfin	Total	46,515.86	58,863.63	82,162.00	104,978.30
	Comercial	11,621.00	11,793.00	12,604.40	11,913.20
	Consumo	3,905.00	3,788.00	4,765.70	4,785.30
	Vivienda	4,790.00	8,276.00	11,956.80	14,466.70
Mexicano	Total	17,314.47	24,892.20	36,978.80	43,001.70
	Comercial	8,189.00	10,372.00	10,324.10	5,710.90
	Consumo	562.00	671.00	709.40	49.70
	Vivienda	965.00	1,359.00	2,141.60	2,470.40
Internacional	Total	19,295.80	21,829.07	28,500.40	35,653.00
	Comercial	6,448.00	6,510.00	8,005.80	4,176.10
	Consumo	1,244.00	1,206.00	1,117.20	823.70
	Vivienda	1,830.00	2,926.00	4,113.00	5,242.50
Bancrecer	Total	5,973.14	13,908.46	20,061.60	32,576.80
	Comercial	2,924.10	6,733.00	8,542.80	7,089.50
	Consumo	308.80	677.80	468.20	585.40
	Vivienda	557.80	1,175.10	3,630.00	7,138.20
Atlántico	Total	12,558.98	16,438.40	21,581.30	27,162.60
	Comercial	4,219.20	5,758.50	4,688.50	1,054.10
	Consumo	851.90	852.70	736.20	505.10
	Vivienda	1,281.10	2,368.60	4,148.90	5,112.00
Promex	Total	4,363.94	8,425.50	12,733.70	30,397.50
	Comercial	1,147.90	2,532.40	2,297.50	13,833.80
	Consumo	165.30	166.00	203.30	169.70
	Vivienda	444.70	1,870.20	3,346.40	3,266.30

<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre

<sup>2</sup>Incluye cartera vigente, vencida y en redescuento para todos los bancos.

<sup>3</sup>Cifras sin bancos intervenidos por el Gobierno para el total.

<sup>4</sup>Solo incluye créditos quirografarios para todos los bancos.

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de Banca Múltiple de la CNBV (Varios años) y el archivo: Indicadores Financieros Históricos 1982 – 1999 de la CNBV.

Para 1995, debido a la crisis que se había generado podemos observar una disminución del crédito a los sectores privados (Véase tabla 7). Si bien el crédito bancario total registra un incremento, un análisis desagregado muestra una tendencia inicial a la disminución.

El incremento del crédito bancario se debe a que a pesar de la situación los bancos no dejaron de dar crédito a la vivienda; en la tabla 7, podemos ver que, tanto en términos generales, como por banco, se registra una disminución del crédito comercial y al consumo, mientras que los créditos a la vivienda se incrementan.

Gregorio Vidal (2002) menciona que a partir de la privatización bancaria los créditos hipotecarios se multiplicaron, así como los créditos para adquirir automóviles, estos últimos créditos fueron otorgados principalmente por instituciones poderosas como Bancomer.

Dentro de la cartera de crédito comercial se encuentra una tendencia dominante que ya ha sido analizada por McKinnon (1974) (Véase apartado 1.4.1). Los bancos pueden jactarse de haber incrementado el crédito comercial en este periodo; sin embargo, dentro del sector comercial un porcentaje de crédito es destinado a cada sector económico, es decir: primario, secundario y terciario, y la banca dejó de otorgar créditos productivos a los sectores primario y secundario. Al respecto, Vidal (2002) comenta que:

Hoy se puede discutir que los mecanismos de financiamiento se han modificado radicalmente, de tal suerte que la banca no tiene un papel principal para ampliar la capacidad de producción [...]. En México, de 1991 a 1994, la banca colocó recursos, apoyo operaciones de adquisición de activos, financió compras de bienes raíces y dio créditos para bienes de consumo. Lo marginal fue los recursos canalizados para financiar la actividad productiva de las empresas. (en Correa y Girón 2002, p. 30).

Los postulados de McKinnon y de Friedman respecto a que una eliminación de las restricciones al crédito, así como una nula intervención del Gobierno en la banca múltiple, mejorarían el otorgamiento de créditos a los sectores productivos no se cumplieron. En México ocurrió todo lo contrario; los bancos, ahora privatizados restringieron aún más el crédito a actividades productivas y destinaron la mayor parte de sus créditos a la vivienda y a las actividades del sector terciario.

Aunado al incremento de la cartera de crédito se da un aumento del índice de morosidad de los 8 bancos dominantes de este periodo (Véase tabla 8). Aquellos bancos que incrementaron desmedidamente su cartera crediticia, como Bancrecer y Atlántico, registran los mayores índices de morosidad. Promex mantenía una buena cartera crediticia a pesar del contexto, eso explica el fuerte incremento de su cartera en 1995 (Véase tabla 7).

**Tabla 8. México: Índice de Morosidad en la cartera total por banco 1992 – 1995<sup>1</sup>**

Fecha	Total	Bancomer	Banamex	Serfin	Mexicano (Somex)	Internacional	Bancrecer	Atlántico	Promex
1992	5.500	5.227	6.114	6.431	4.490	5.882	4.754	4.754	6.987
1993	7.262	7.488	7.375	8.928	6.246	9.680	4.319	8.330	5.084
1994	7.328	7.260	8.369	8.687	5.660	10.615	6.080	9.433	5.046
1995	7.033	6.980	7.416	6.678	5.983	9.063	7.289	8.401	3.123

<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores financieros históricos 1982 – 1999 de la CNBV.

Después de que, en 1989, los bancos mantenían un índice de morosidad de alrededor de 1%, para 1995, todos los bancos rondan alrededor del 7%, este fue uno de los detonantes de la crisis de descapitalización de la banca múltiple (Véase apartado 2.3.1).

### **3.2.3 Cartera de créditos durante la extranjerización de la banca múltiple, 1996 - 2002.**

Durante este periodo la cartera de crédito total tuvo un incremento de 33.14%, con una media de 5.35% anual; el crecimiento fue menor tanto en términos porcentuales como en términos monetarios. ING Bank y Banorte fueron los bancos que más crecieron anualmente (Véase tabla 9). En términos monetarios, las adquisiciones que realizó Banorte en este periodo (Véase Cuadro 10) incrementaron su cartera de crédito y lo llevaron a posicionarse en el mercado.

Para el año 2002, estos ocho bancos concentraban el 91.26% del crédito total. De acuerdo con el Boletín de Banca Múltiple, para este año operaban 33 bancos, de los cuales 8 concentran este porcentaje; la extranjerización provocó una mayor oligopolización del mercado.

<b>Tabla 9. México: Crédito Total<sup>1</sup> por Bancos, 1996-2002 (Millones de pesos)</b>							
Fecha	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	741,067.90	711,893.53	872,484.80	906,034.69	1,035,610.18	973,314.30	986,671.33
Bancomer	152,076.60	174,520.97	191,407.50	185,789.04	264,121.60	251,613.25	247,466.39
Banamex	144,993.90	152,196.66	186,244.75	178,968.85	210,094.54	206,202.97	189,822.29
Banorte	22,055.70	20,847.05	25,003.05	26,821.68	79,684.61	81,558.07	152,559.76
Santander	1,288.30	46,493.49 <sup>2</sup>	49,618.28	50,092.98	56,546.20	59,473.73	67,606.58
Bital (HSBC)	144,993.90	152,196.66	186,244.75	178,968.85	210,094.54	206,202.97	189,822.29
Inbursa	10,417.40	12,425.65	21,999.15	20,437.19	27,702.30	29,672.92	43,296.10
ING Bank	145.90	483.15	1,460.39	2,222.71	1,302.02	1,507.46	3,847.46
BanBajío	1,963.50	1,937.44	2,912.39	2,194.70	2,922.83	4,565.88	5,968.98

<sup>1</sup>Solo en 1996 se incluye cartera vigente, cartera vencida y cartera en redescuento, a partir de 1997 la cartera en redescuento se integra a la cartera vigente.

<sup>2</sup>En 1997 Santander adquiere Banco Mexicano, por lo que su cartera de crédito pasa a manos de Santander. De ahí este incremento.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores financieros históricos 1982 – 1999 de la CNBV.

Generalmente se habla de que para este periodo hubo una disminución del crédito bancario, la tabla 9 muestra incrementos en el crédito total; sin embargo, tomemos en cuenta que estamos haciendo un análisis nominal, en el apartado 3.4 veremos que el crédito real si muestra una tendencia decreciente.

En cuanto al crédito otorgado al sector comercial, encontramos que, para 1999, los bancos disminuyeron sus carteras comerciales (Véase tabla 10), esto puede deberse a dos factores, en primer lugar, los cambios en la Ley de Instituciones de Crédito, en cuanto a cambios en la propiedad de los bancos y en segundo lugar a los créditos al Fobaproa.

A partir de 1999 y hasta 2002, los dos bancos más poderosos mantuvieron estancada su cartera comercial, y bancos como Banorte y Santander lograron expandir sus carteras por medio de sus adquisiciones, más no porque hayan otorgado un mayor crédito. Los bancos emergentes como Inbursa y BanBajío lograron posicionarse en el mercado incrementando sus carteras de crédito comerciales aprovechando esta coyuntura. Por lo tanto, podemos decir que la cartera comercial se estancó parcialmente en este periodo.

<b>Tabla 10. México: Cartera de Crédito<sup>1</sup> otorgada a cada sector por Bancos, 1997-2002<sup>2</sup></b>							
<b>(Millones de pesos)</b>							
Fecha		1997	1998	1999	2000	2001	2002
Crédito Total Banca Múltiple		711,893.53	872,484.80	906,034.69	1,035,610.18	973,314.30	986,671.33
Banca Múltiple	Comercial	270,653.59	324,914.05	288,126.57	283,749.83	301,243.37	320,674.19
	Consumo	27,393.28	26,432.27	32,509.99	35,958.30	56,711.25	77,840.76
	Vivienda	114,745.36	149,259.99	136,144.46	112,526.20	129,611.90	123,770.04
Bancomer	Comercial	82,936.84	76,537.83	56,106.58	70,429.80	70,523.84	72,002.52
	Consumo	6,999.39	7,829.49	8,851.43	11,213.86	15,365.70	21,248.95
	Vivienda	37,782.93	40,666.56	38,516.65	42,918.96	49,159.61	45,118.85
Banamex	Comercial	63,325.90	71,887.37	63,719.13	75,282.38	76,072.45	65,937.34
	Consumo	14,270.38	10,500.35	13,436.32	13,774.31	21,501.54	23,705.91
	Vivienda	41,317.44	51,970.34	43,289.34	32,279.86	31,353.15	28,765.71
Banorte	Comercial	13,143.10	13,634.39	12,638.69	19,194.41	22,418.52	34,194.08
	Consumo	296.56	475.17	496.12	623.08	2,609.96	5,310.85
	Vivienda	1,145.61	1,894.44	1,807.50	3,732.11	5,963.12	13,655.32
Santander	Comercial	9,119.28	11,953.08	10,535.53	13,854.31	17,892.33	23,137.69
	Consumo	391.11	481.77	455.85	671.09	952.69	1,033.30
	Vivienda	3,628.26	3,410.14	2,768.49	2,476.19	2,544.20	2,766.03
Bital (HSBC)	Comercial	12,985.37	23,982.69	23,050.71	21,159.70	24,355.56	28,997.27
	Consumo	1,280.70	1,699.08	2,543.52	3,788.22	8,703.65	12,113.91
	Vivienda	8,507.85	11,572.76	10,774.06	7,233.01	8,156.33	16,187.60
Inbursa	Comercial	12,271.80	20,454.69	19,689.30	26,379.44	28,111.30	39,979.39
	Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	1.40	6.41
	Vivienda	84.69	314.39	482.81	782.12	700.84	162.17
ING Bank	Comercial	76.93	470.75	312.96	104.21	569.56	1,038.69
	Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BanBajío	Comercial	1,872.31	2,753.02	2,126.68	2,688.68	4,446.75	5,744.21
	Consumo	0.00	0.09	0.09	0.28	1.22	15.24
	Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.67

<sup>1</sup>Incluye cartera vigente y vencida

<sup>2</sup>Cifras con bancos intervenidos por el Gobierno al mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de Banca Múltiple de la CNBV (Varios años)

<b>Tabla 11. México: Cartera de Crédito<sup>1</sup> otorgada a cada sector económico por Bancos, 1994-1999<sup>2</sup> (Millones de pesos)</b>							
Fecha		1994	1995	1996	1997	1998	1999 <sup>5</sup>
Crédito Total Banca Múltiple		594,205.00	661,388.80	744,046.88	711,893.53	872,484.80	906,034.69
Crédito comercial Banca Múltiple*	Agricultura	31,713.70	29,963.60	35,980.50	29,056.75	34,756.12	31,837.52
	Industria <sup>3</sup>	171,100.30	204,827.90	306,207.40	208,396.11	258,864.68	209,624.75
	Servicios <sup>4</sup>	307,897.80	384,030.60	376,686.93	374,976.50	451,509.80	462,416.85
Bancomer	Agricultura	6,265.80	8,107.40	7,555.20	7,516.93	7,120.11	5,922.74
	Industria	39,734.30	55,314.80	52,064.40	42,075.30	47,470.32	38,439.74
	Servicios	66,415.50	70,262.90	93,618.83	113,078.11	128,401.76	114,564.05
Banamex	Agricultura	4,277.90	1,531.90	3,753.50	1,729.10	5,568.41	5,376.52
	Industria	32,790.30	36,418.90	56,155.20	36,276.46	43,577.55	42,468.62
	Servicios	72,835.30	89,600.70	91,735.14	92,829.61	115,714.87	122,849.21
Banorte	Agricultura	1,054.60	521.70	1,060.07	698.97	800.03	577.22
	Industria	8,052.50	8,152.70	12,375.20	6,310.62	8,381.32	8,475.31
	Servicios	11,773.80	10,821.10	9,054.28	9,773.80	10,510.65	12,250.81
Santander <sup>6</sup>	Agricultura	0.00	0.00	0.00	2,669.62	2,333.68	2,300.38
	Industria	0.00	310.90	503.70	14,968.58	19,186.44	20,327.20
	Servicios	0.00	287.90	348.53	24,822.02	23,231.05	19,488.68
Bital (HSBC)	Agricultura	2,060.90	769.30	1,523.50	2,129.22	4,094.35	3,681.73
	Industria	9,689.10	9,117.70	23,971.60	18,950.08	18,548.39	15,049.23
	Servicios	16,760.40	20,592.10	16,497.81	23,137.99	30,320.09	33,409.59
Inbursa	Agricultura	7.10	3.60	19.20	44.16	37.65	58.46
	Industria	577.40	3,122.70	3,123.50	4,708.51	12,645.85	8,431.40
	Servicios	4,786.30	3,757.80	5,611.88	5,130.54	10,833.76	10,090.25
ING Bank	Agricultura	-	-	i.o	0.00	0.00	0.00
	Industria	-	-	i.o	0.00	190.00	484.52
	Servicios	-	-	i.o	466.64	1,100.35	1,083.82
BanBajío	Agricultura	0.00	0.00	15.90	35.88	66.12	95.98
	Industria	0.00	669.00	1,367.20	896.61	1,278.40	963.60
	Servicios	108.10	566.50	537.73	936.14	1,337.43	1,082.26

<sup>1</sup>Incluye cartera vigente y vencida

<sup>2</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre

<sup>3</sup>En todos los casos incluye cifras de minería, manufacturas y construcción.

<sup>4</sup>En todos los casos incluye cifras de comercio, restaurantes y hoteles, otras actividades, sector financiero, Gobierno, sector externo y crédito interbancario.

<sup>5</sup>Cifras acumuladas al mes de septiembre

<sup>6</sup>Cartera de Banco Mexicano absorbida por Santander en el proceso de extranjerización en 1997

i.o: Inicia Operaciones

Cifras sin bancos intervenidos por el Gobierno

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de Banca Múltiple de la CNBV (Varios años)

Dentro de la cartera comercial podemos identificar el crédito destinado a los 3 sectores económicos. McKinnon (1974), estableció cuales son, generalmente, los sectores más afectados por la tendencia en el otorgamiento de créditos (Véase apartado 1.4.1).

Desde 1994 hasta 1999, el crédito al sector primario de la economía se ha mantenido estancado (Véase tabla 11) a causa de la crisis bancaria de 1994 – 1995. Para 1997 se da una contracción del crédito destinado al sector agrícola e industrial; sin embargo, el crédito a los servicios continua en aumento; esto se debe a que los créditos destinados al gobierno (que incrementaron a través del Fobaproa) pertenecen al sector servicios de acuerdo con la clasificación de INEGI.

Para 1999, ya establecí que se da una contracción del crédito comercial, esta contracción se debe a la disminución en los créditos al sector primario y secundario de la economía, el sector terciario, por el contrario, registró un aumento del crédito bancario, nuevamente a causa de los créditos en el Fobaproa.

En todo este periodo (1994 – 1999) podemos ver un crecimiento de 0.39% para el crédito a la agricultura, 22.52% a la industria y 50.19% para los servicios. Concluyo aquí que, el aumento en la cartera comercial se debe al incremento en los créditos al sector terciario, mientras que los bancos han dejado de dar créditos al sector primario de la economía.

Los aumentos en la cartera comercial y de consumo no compensan el incremento general del crédito, ¿Por qué a pesar de la crisis existente los bancos pudieron incrementar su cartera de crédito?, esto se debe al programa de rescate que salvó a las carteras de los bancos. Por medio del Fobaproa los bancos con altos índices de morosidad pudieron vender su cartera vencida a cambio de pagarés con intereses, estos pagarés se registraron como cartera de crédito vigente al Fobaproa (Véase tabla 12).

El índice de morosidad para este periodo se mantuvo alto (Véase tabla 13), sin embargo, se detuvo su crecimiento gracias a los programas de rescate del Gobierno. Los 3 bancos más grandes del sistema para 2002, Bancomer, Banamex y Banorte mantienen índice de morosidad muy elevados, en este año se registra un aumento del índice en todos los bancos, a excepción de Inbursa y BanBajío, cabe resaltar que estos bancos

Fecha	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total <sup>2</sup>	229,495.27	279,716.37	348,331.68	288,216.05	267,754.55	234,236.96
Bancomer	33,877.32	39,508.51	46,318.00	83,252.51	85,752.68	77,885.51
Banamex	29,772.81	34,258.18	40,167.99	34,395.97	37,732.54	37,577.52
Banorte	5,462.92	5,782.48	6,512.89	11,876.89	10,101.51	6,526.85
Santander	26,767.94	28,749.75	27,020.05	27,210.24	26,041.76	25,512.75
Bital (HSBC)	12,901.43	13,785.79	17,009.97	18,259.50	19,017.18	57,594.72
Inbursa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ING Bank	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BanBajío	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre

<sup>2</sup>No incluye cifras de bancos intervenidos por el Gobierno

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de Banca Múltiple de la CNBV (Varios años)

Fecha	Total	Bancomer	Banamex	Banorte	Santander	Bital (HSBC)	Inbursa	ING Bank	BanBajío
1996	6.410	7.048	7.327	5.019	0.000	1.473	3.373	0.000	1.788
1997	11.119	12.658	18.435	10.261	2.686	4.959	1.897	0.000	0.011
1998	11.405	12.037	16.318	8.860	2.740	4.914	1.092	0.000	1.448
1999	8.913	10.216	11.489	8.745	1.325	3.843	3.114	0.000	7.239
2000	8.963	7.828	3.659	4.922	0.929	2.063	1.247	0.000	5.005
2001	4.850	5.036	4.530	5.089	0.786	2.193	0.999	0.000	2.188
2002	4.556	4.424	5.376	2.905	0.496	7.141	1.697	0.000	0.671

<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores financieros históricos 1982 – 1999 y del archivo Indicadores Financieros (2000 - 2017) de la CNBV.

aprovecharon el estancamiento de los bancos poderosos para aumentar sus carteras de crédito y posicionarse en el mercado.

En suma, la extranjerización bancaria provocó una mayor oligopolización del crédito en el sistema de banca múltiple, los bancos disminuyeron los créditos al sector comercial y comenzaron a otorgar mayores créditos al consumo. Dentro del sector comercial los bancos incrementaron el crédito al sector terciario de la economía al mismo tiempo que disminuyeron los créditos a la agricultura y a la industria.

A pesar de todo esto, el crédito bancario siguió aumentando, esto gracias a los créditos al Fobaproa que los bancos pudieron concertar con el Gobierno, esta cartera el ser vigente y además generar un interés permitió una recapitalización de la banca múltiple. Todo ello obedece a las políticas bancarias que se implementaron (Véase apartado 3.1) y que además comenzaban a provenir de las nuevas matrices de origen que adquirieron los bancos nacionales.

### **3.2.4 Efectos de la actual estructura de la banca múltiple sobre la cartera de créditos.**

Con la extranjerización bancaria, se consolidó un grupo de 7 bancos que de forma oligopólica domina el mercado bancario, este grupo se conoce actualmente como el G-7; de estos 7 bancos, 6 quedaron en manos extranjeras, solo Banorte opera con capital nacional. De forma paralela, la CNBV creó una clasificación para agrupar a todos los bancos del sistema, formando 4 grupos de bancos: el G-7, G-Comercial, G-Consumo y G-Inversión, los bancos son clasificados de acuerdo con el sector al que los bancos tienden a enfocar sus servicios.

Para el año 2010, como resultado de la extranjerización bancaria, el G-7 controla el 86.30% del total del crédito otorgado por los 41 bancos que operaban para ese año. Para el 2003 operaban 32 bancos, de los cuales el G-7 controlaba el 88.17% del crédito total. El aumento de bancos para el año 2010 se debe al inicio de operaciones de los llamados BACC (Bancos Asociados a Cadenas Comerciales) como BanCoppel, Banco Walmart y Banco Famsa; sin embargo, su participación está enfocada al consumo de sus clientes en las cadenas comerciales y no al otorgamiento de crédito productivo.

La pequeña disminución en el crédito controlado por el G-7 para 2010 se debe a la participación de mercado que fueron ganando el G-Comercial y el G-Consumo durante este periodo (Véase tabla 14), participación que sigue siendo mínima. Para el 2003, el G-Comercial y el G-Consumo concentraban el 4.13% y 0.80% del crédito total respectivamente, mientras que para 2010 su participación sube a 10.41% y 3% respectivamente.

**Tabla 14. México: Crédito otorgado por Grupo de Bancos, 2003-2010 (Millones de pesos)**

Fecha	Sector	Total, Banca Múltiple	G-7	G Comercial	G Consumo	G Inversión
2003	Total	987,401.04	870,600.50	40,746.79	7,911.10	3,783.83
	Comercial*	317,363.63	273,901.47	30,127.31	110.34	2,066.05
	Consumo	114,795.37	96,867.00	720.64	7,798.61	0.38
	Vivienda	115,393.42	108,039.71	403.53	2.15	0.00
2004	Total	1,076,756.07	922,317.51	54,036.66	15,219.35	7,191.28
	Comercial*	383,128.25	326,796.31	34,106.27	2,658.86	5,492.94
	Consumo	170,097.84	137,661.90	909.90	12,511.12	2.71
	Vivienda	124,089.15	115,091.74	2,161.92	49.38	9.62
2005	Total	1,153,215.04	1,048,196.28	67,877.20	21,437.27	5,567.84
	Comercial*	417,537.75	365,652.28	41,997.50	3,411.66	4,049.78
	Consumo	260,032.79	233,442.88	1,277.94	17,830.58	1.72
	Vivienda	173,288.99	169,562.80	3,302.93	195.03	7.93
2006	Total	1,383,457.91	1,247,415.69	85,695.11	32,038.51	8,871.24
	Comercial*	528,958.35	460,153.90	57,636.85	2,602.17	6,511.60
	Consumo	375,347.45	337,034.82	1,993.83	28,934.17	1.10
	Vivienda	233,573.14	227,740.86	5,318.05	502.17	12.05
2007	Total	1,697,622.99	1,512,844.87	125,749.63	41,814.30	8,817.08
	Comercial*	696,528.99	606,916.54	79,872.11	2,634.34	5,607.16
	Consumo	470,857.75	419,145.55	6,351.69	38,447.03	15.23
	Vivienda	273,950.98	263,031.41	10,211.36	697.85	10.36
2008	Total	1,866,365.28	1,641,642.15	158,815.19	50,644.88	9,859.57
	Comercial*	877,157.46	759,147.51	102,961.05	6,773.77	7,015.16
	Consumo	339,025.87	287,197.43	4,729.91	42,948.00	7.01
	Vivienda	306,699.15	292,798.17	12,991.23	899.28	10.47
2009	Total	1,934,862.28	1,688,803.40	186,354.40	52,863.78	6,840.70
	Comercial*	909,813.77	783,499.50	115,143.17	5,729.51	5,441.59
	Consumo	269,187.50	219,178.94	3,738.66	46,240.02	29.87
	Vivienda	333,257.01	318,971.22	13,409.91	867.48	8.40
2010	Total	2,087,096.32	1,801,188.54	217,257.46	62,563.39	6,086.93
	Comercial*	981,842.90	838,740.09	126,056.87	11,817.54	5,228.39
	Consumo	289,736.91	236,127.21	4,117.04	49,300.66	192.00
	Vivienda	362,260.54	348,353.92	13,116.19	784.60	5.84

\*Solo incluye los créditos a la actividad empresarial o comercial.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores de carteras de crédito: Crédito total por intermediario, de la CNBV.

En cuanto al crecimiento crediticio tenemos que el crédito total de 2003 a 2010 creció un 111.37%, mientras que el G-7, G-Comercial, G-Consumo y G-Inversión crecieron un 106.89%, 433.19%, 690.83% y 60.87% respectivamente.

Es muy notable el incremento del crédito de los bancos del Grupo Comercial y Consumo (Véase tabla 14), este crecimiento se debe al posicionamiento de BanBajío y Banco Azteca en el mercado; de acuerdo con datos del Boletín de Banca Múltiple de diciembre de 2010, BanBajío se encuentra en el lugar 8 de poder de mercado, es decir a un paso de entrar en el G-7, por otro lado, Banco Azteca inició operaciones en 2002, y para 2010 es el banco dominante del G-Consumo.

Hablando de sectores, el G-7 sin duda mantiene el poder sobre los 3 sectores; aun cuando el G-Consumo destine gran parte de sus créditos al consumo, no consigue igualar el crédito al mismo sector que otorga el G-7. El sector que más creció su crédito total de 2003 a 2010 fue el sector vivienda con un crecimiento de 213.94%, esto después de haber sido el sector más afectado durante la crisis de 1994-1995. El sector comercial y el de consumo crecieron en un 209.37% y un 152.39% respectivamente (Véase tabla 14).

Sin embargo, en términos monetarios la tendencia cambia, pues el sector comercial registró el mayor crecimiento de todos, en la tabla 14 se muestra que, el incremento de crédito monetario es 2.69 veces mayor que el incremento del crédito a la vivienda. Por lo tanto, tenemos que, una vez concluida la extranjerización bancaria, los bancos enfocaron sus carteras de crédito en los sectores comercial y vivienda.

Los bancos registraron aumentos en las carteras de crédito en los sectores vivienda y consumo desde 2003; sin embargo, para 2008 podemos ver varias disminuciones, ocasionadas por la crisis financiera de 2008 (Véase tabla 15).

En cuanto a sectores las caídas más pronunciadas se encuentran dentro del sector consumo; 2009 fue un año que, si bien no contrajo el crédito bancario, si freno su crecimiento en comparación con los años previos nuevamente por la crisis de ese año.

**Tabla 15. México: Crédito total y por sector otorgado por Bancos, 2003-2010 (Millones de pesos)**

Fecha	Sector	G-7		G-Comercial		G-Consumo		G-Inversión	
		Bancomer	Banamex	BanBajo	Interacciones	Banco Azteca	American Express	Bank of América	J.P Morgan
2003	Total	257,524.81	180,555.69	10,124.36	3,520.84	5,350.76	2,560.35	280.12	0.00
	Comercial*	70,978.31	56,328.87	8,096.21	840.89	8.17	102.17	250.09	0.00
	Consumo	26,462.41	32,570.08	23.63	43.88	5,340.44	2,458.17	0.38	0.00
	Vivienda	40,669.36	25,990.82	3.29	73.37	2.15	0.00	0.00	0.00
2004	Total	294,274.10	216,945.47	18,776.72	4,769.71	11,309.77	3,909.59	3,577.59	271.25
	Comercial*	80,168.30	70,196.15	10,815.14	877.71	2,646.85	12.00	3,390.86	271.25
	Consumo	42,315.31	51,917.49	82.96	23.05	8,613.53	3,897.58	2.71	0.00
	Vivienda	40,000.06	25,406.86	1,590.27	66.22	49.38	0.00	9.62	0.00
2005	Total	310,331.49	199,307.88	28,166.42	6,342.27	15,400.29	6,036.98	2,324.52	217.93
	Comercial*	82,004.51	62,447.76	17,105.69	814.65	3,411.66	0.00	2,308.32	217.93
	Consumo	75,751.16	72,884.52	195.16	11.41	11,793.61	6,036.98	1.72	0.00
	Vivienda	72,349.64	26,432.75	2,036.14	69.72	195.03	0.00	7.93	0.00
2006	Total	371,084.22	224,218.68	34,096.16	10,337.03	19,354.46	9,535.68	3,071.85	261.43
	Comercial*	98,945.92	78,294.34	24,729.54	3,426.12	2,455.02	0.00	2,090.49	239.54
	Consumo	112,598.50	90,163.49	366.59	15.64	16,397.26	9,535.68	1.10	0.00
	Vivienda	112,346.26	25,302.81	2,453.80	70.27	502.17	0.00	12.05	0.00
2007	Total	463,555.10	274,143.60	42,692.00	24,186.41	21,905.83	13,691.67	4,526.55	238.36
	Comercial*	148,541.34	110,636.03	30,768.37	7,481.88	2,231.99	0.00	2,418.85	238.36
	Consumo	137,835.49	106,020.49	511.12	18.98	18,975.99	13,691.67	0.84	0.00
	Vivienda	121,344.09	30,095.96	5,781.48	74.92	697.85	0.00	10.36	0.00
2008	Total	520,338.68	261,435.48	49,858.24	31,450.71	25,357.01	13,114.34	2,527.13	374.69
	Comercial*	189,909.96	113,018.91	36,067.50	10,695.21	6,257.00	0.00	1,782.13	374.69
	Consumo	140,464.44	19,895.18	539.59	19.96	18,200.73	13,114.34	0.13	0.00
	Vivienda	131,250.19	32,754.99	6,294.62	137.23	899.28	0.00	10.47	0.00
2009	Total	519,475.53	330,788.77	54,545.49	35,833.08	21,329.41	9,815.71	1,168.53	172.73
	Comercial*	200,236.41	144,526.22	37,796.75	10,285.30	4,466.18	0.00	1,014.83	172.73
	Consumo	112,420.48	22,958.88	487.63	8.85	15,997.73	9,815.71	0.14	0.00
	Vivienda	135,521.32	41,681.07	6,402.83	152.38	865.50	0.00	8.40	0.00
2010	Total	573,990.89	309,724.87	61,527.88	43,013.55	25,758.49	7,963.58	526.18	146.17
	Comercial*	216,024.10	133,103.89	38,803.00	8,884.91	8,801.90	0.00	450.54	146.17
	Consumo	123,748.54	30,761.02	453.50	296.69	16,183.33	7,963.58	0.00	0.00
	Vivienda	144,997.74	49,905.88	6,195.27	163.75	773.26	0.00	5.84	0.00

\*Solo incluye los créditos a la actividad empresarial o comercial.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores de carteras de crédito: Crédito total por intermediario, de la CNBV.

Los bancos extranjerizados se mostraron más adversos al riesgo y realizaban mejores evaluaciones en cuanto al otorgamiento de créditos (Véase apartado 3.1). El índice de morosidad de la banca múltiple mostrado en este periodo confirma que las estrategias de otorgamiento de crédito fueron mejores, pues no solo pudieron incrementar fuertemente el crédito como en los años noventa, sino que lo hicieron con menor riesgo y por lo tanto los bancos registraron una menor cartera vencida (Véase tabla 16).

**Tabla 16. México: Índice de morosidad de la banca múltiple por Grupos Bancarios, Bancos y sectores, 2003-2010**

Fecha	Sector	Total	G-7			G-Comercial			G-Consumo			G-Inversión		
			Total	Bancomer	Banamex	Total	BanBajo	Interacciones	Total	Banco Azteca	American Express	Total	Bank of America	J.P Morgan
2003	Total	3.151	3.318	2.50	5.83	1.230	0.99	1.49	2.623	2.66	2.55	0.085	1.07	n. a.
	Comercial	5.465	5.937	1.79	13.79	1.530	1.23	5.20	0.000	0.00	0.00	0.155	1.20	n. a.
	Consumo	3.153	3.152	5.03	2.39	3.510	4.61	4.40	2.661	2.66	2.66	0.000	0.00	n.a
	Vivienda	8.606	8.653	9.41	7.34	3.054	0.00	9.07	0.000	0.00	n. a.	n. a.	n. a.	n.a
2004	Total	2.514	2.649	1.57	5.78	1.305	1.15	0.76	2.298	2.34	2.19	0.018	0.03	0.00
	Comercial	3.699	3.989	0.49	12.93	1.682	1.19	3.26	0.305	0.31	0.00	0.018	0.03	0.00
	Consumo	2.826	2.749	2.76	2.97	3.151	2.09	20.35	2.731	2.97	2.19	6.394	6.39	n.a
	Vivienda	6.093	6.153	7.63	5.84	4.499	5.35	4.53	0.000	0.00	n. a.	0.000	0.00	n.a
2005	Total	1.816	1.832	1.59	2.86	1.097	1.20	0.24	1.433	0.89	2.83	0.011	0.02	0.00
	Comercial	1.608	1.671	0.92	2.81	1.252	1.06	0.61	0.221	0.22	n. a.	0.000	0.00	0.00
	Consumo	3.129	3.076	2.66	3.73	4.035	2.79	14.79	1.673	1.08	2.83	31.253	31.25	n.a
	Vivienda	3.229	3.214	2.96	3.07	3.955	5.88	6.02	0.746	0.75	n. a.	0.000	0.00	n.a
2006	Total	1.994	1.958	2.20	2.34	1.053	1.54	0.10	4.660	5.95	3.38	0.021	0.06	0.00
	Comercial	0.844	0.833	0.34	0.31	1.070	1.45	0.15	0.681	0.72	n. a.	0.000	0.00	0.00
	Consumo	4.446	4.278	4.57	4.85	3.000	2.94	12.41	5.000	6.74	3.38	61.049	61.05	n.a
	Vivienda	2.712	2.688	2.37	2.38	3.478	6.45	4.05	5.684	5.68	n. a.	9.462	9.46	n.a
2007	Total	2.541	2.463	2.28	2.85	1.663	2.12	0.21	7.250	10.24	5.00	0.014	0.03	0.00
	Comercial	1.001	0.983	0.44	0.12	1.232	1.63	0.30	0.933	1.10	n. a.	0.001	0.00	0.00
	Consumo	5.858	5.555	4.80	6.36	9.638	4.53	8.85	7.636	11.32	5.00	2.078	37.48	n.a
	Vivienda	3.115	3.048	2.70	3.10	4.361	6.56	4.80	10.204	10.20	n. a.	8.285	8.29	n.a
2008	Total	2.667	2.592	3.13	0.82	1.799	2.72	0.51	7.951	7.56	9.41	0.836	0.01	0.00
	Comercial	1.377	1.347	1.07	0.37	1.705	1.88	1.32	1.518	1.64	n. a.	0.001	0.00	0.00
	Consumo	7.891	7.818	7.18	4.37	4.956	5.26	12.05	8.845	9.28	9.41	1.893	100.00	n.a
	Vivienda	3.524	3.371	3.20	2.59	6.264	10.33	3.82	13.929	13.93	n. a.	0.000	0.00	n.a
2009	Total	2.806	2.677	3.82	0.80	2.508	3.29	1.23	8.338	8.32	9.64	0.003	0.00	0.00
	Comercial	1.921	1.834	2.19	0.44	2.563	2.29	4.01	2.814	3.61	n. a.	0.001	0.00	0.00
	Consumo	7.926	7.674	7.82	3.41	11.263	5.59	10.06	8.856	9.14	9.64	0.421	0.00	n.a
	Vivienda	4.628	4.395	4.91	2.92	9.323	14.14	6.34	17.491	17.53	n. a.	0.000	0.00	n.a
2010	Total	2.191	2.075	2.51	0.75	2.256	3.02	1.05	5.501	4.60	7.23	0.001	0.00	0.00
	Comercial	1.931	1.831	1.87	0.49	2.801	3.29	4.94	0.594	0.79	n. a.	0.001	0.00	0.00
	Consumo	4.688	4.224	4.17	3.00	9.290	4.54	0.02	6.540	5.99	7.23	0.000	n. a.	n.a
	Vivienda	3.628	3.457	3.59	1.53	7.269	8.73	7.30	18.708	18.88	n. a.	0.000	0.00	n.a

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores Financieros: series desde dic. de 2000 de la CNBV.

Los bancos fueron enfocando sus servicios a un sector específico, esto debido a que, por ejemplo, Banco Azteca trató de colocar cartera en el sector vivienda; sin embargo, a

partir de 2006 su índice de morosidad se eleva drásticamente, esto explica la contracción del crédito a la vivienda otorgado por este banco que se muestra en la tabla 15.

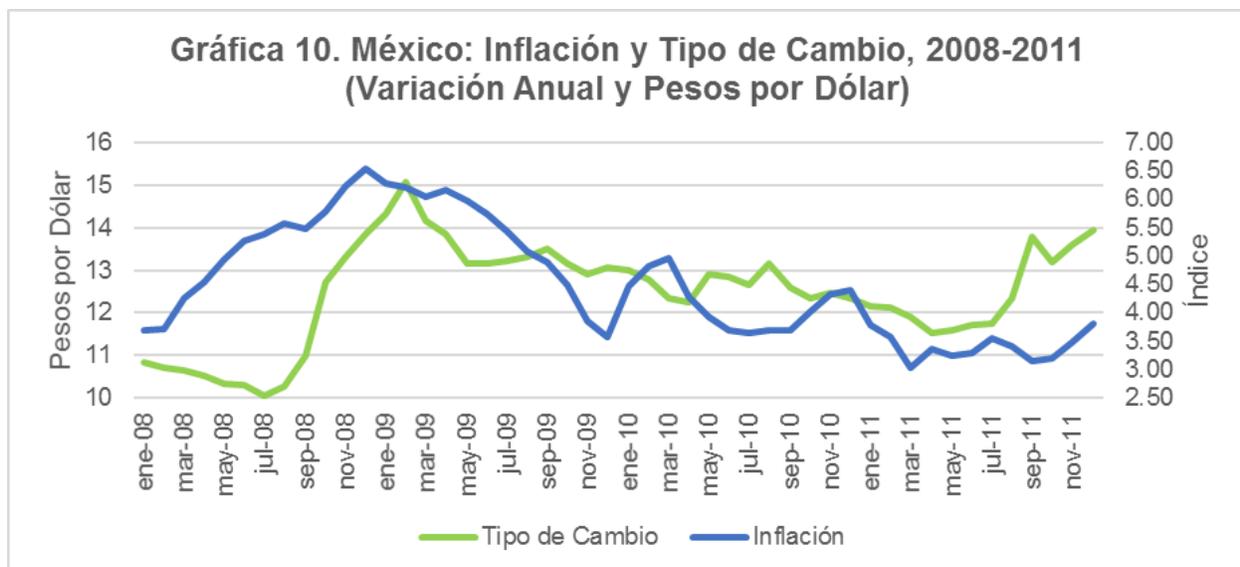
En cuanto a los dos bancos dominantes del G-Comercial, estos muestran elevados índices de morosidad en sus carteras de consumo y vivienda, de ahí sus bajos niveles de crédito en estos sectores.

La crisis de 2008 elevó los índices de morosidad de los bancos nacionales como BanBajío, Interacciones y Banco Azteca, pero mantuvo bajos los índices de Bancomer y Banamex. Esto muestra que los bancos extranjeros colocaron créditos más seguros por lo que pudieron salir de la crisis sin menor problema, mientras que los bancos nacionales mostraron índices altos sobre todo a causa del índice dentro de las carteras de consumo y vivienda.

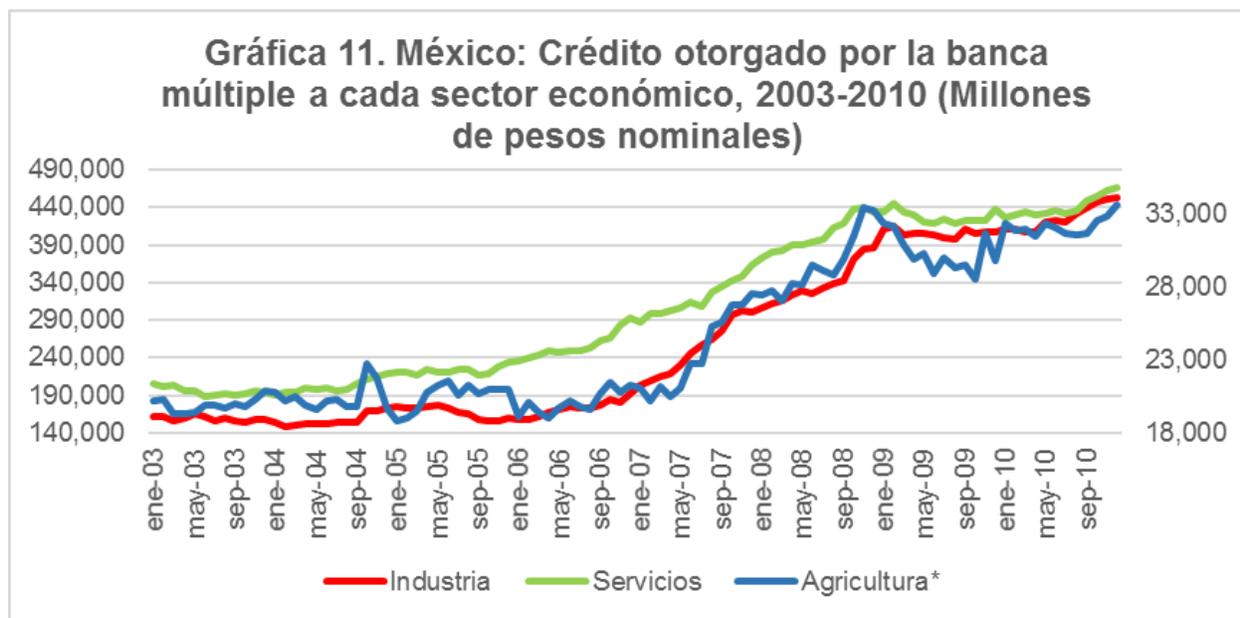
Es importante mencionar que en todo este periodo el crédito comercial ha mostrado índices de morosidad bajos, esto explica el gran incremento monetario de esa cartera en este periodo. El índice de morosidad de la cartera consumo comienza a elevarse en 2005 y se mantuvo así hasta comenzar a disminuir en 2010 (Véase tabla 16).

A partir del año 2009, el crédito comercial se contrae y se mantiene estancado hasta julio de 2010 que comienza a crecer nuevamente, esto es debido a la crisis de 2008 que perjudicó el poder adquisitivo de los prestatarios, a causa del incremento de la inflación y la devaluación del tipo de cambio tal como en 1994 (Véase gráfica 10), no solo del sector comercial, sino a los prestatarios de consumo y vivienda. Esto explica el aumento del índice de morosidad para este mismo periodo. Este índice tuvo su mayor aumento dentro de la cartera de consumo, mientras que en la cartera comercial el aumento fue menor (Véase tabla 16).

Este impacto sobre la cartera comercial tuvo un efecto sobre el crédito otorgado a cada sector económico, las caídas más fuertes en el crédito se registran entre 2008 y 2009 (Véase gráfica 11), dentro del sector agricultura, donde en junio de 2009 el crédito agrícola disminuyó 4.58%, dentro del sector industrial, la caída más baja fue de 2.32% en marzo de 2009 y en el mismo mes, la disminución del sector servicios fue de 2.58%. En términos monetarios las caídas más fuertes están dentro del sector servicios, pero



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical derecho)

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

dada la pequeña magnitud del crédito agrícola, sus caídas son igual de significativas que las de sector servicios.

La Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio de Banco de México nos permite ver la percepción de las empresas de los sectores económicos en cuanto a la obtención de un crédito bancario. La extranjerización bancaria, provocó que un menor porcentaje de empresas utilizara crédito bancario (Véase tabla 17).

**Tabla 17. México: Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio, 2003 - 2008 (Porcentajes)**

Fecha	Tipo de empresa	¿Empresas utilizaron crédito bancario?		Fuentes de Financiamiento de las Empresas			Motivos por los que las empresas no utilizaron crédito bancario		
		Si	No	Proveedores	Bancos Comerciales	Otras Empresas del Grupo Corporativo	Altas tasas de interés	Negativa de la banca	Situación económica
2003	Totales	29.48	70.53	57.13	19.48	12.73	22.28	13.30	22.13
	Pequeñas	21.95	78.05	64.35	15.98	13.08	22.23	14.95	22.90
	Medianas	29.28	70.73	58.18	18.48	14.93	24.23	11.65	21.03
	Grandes	36.60	63.40	49.50	22.35	10.05	20.48	11.73	22.98
	AAA <sup>1</sup>	67.40	32.60	28.45	39.75	7.28	14.48	14.33	18.28
2004	Totales	26.70	73.30	56.85	19.33	13.25	23.83	12.30	16.75
	Pequeñas	20.05	79.95	64.45	16.18	12.85	22.45	12.73	17.73
	Medianas	28.95	71.05	56.78	19.93	14.95	28.23	12.00	17.45
	Grandes	30.83	69.18	50.63	20.05	11.48	21.98	10.83	13.10
	AAA	47.73	52.28	29.20	34.20	11.15	17.35	14.10	17.35
2005	Totales	24.73	75.28	59.08	18.18	12.65	29.25	9.58	13.85
	Pequeñas	18.63	81.38	68.05	14.58	11.05	28.85	11.13	13.73
	Medianas	27.55	72.45	56.93	19.10	15.58	31.18	8.10	15.60
	Grandes	27.65	72.35	52.35	20.15	10.28	28.65	7.25	11.83
	AAA	39.28	60.73	41.35	28.25	10.98	20.68	13.20	12.28
2006	Totales	24.00	76.00	60.33	18.68	12.03	27.43	10.43	12.05
	Pequeñas	19.00	81.00	66.75	16.15	11.93	29.98	12.18	12.60
	Medianas	24.53	75.48	60.68	19.05	13.63	26.75	9.80	12.03
	Grandes	29.65	70.35	52.75	20.65	9.28	21.53	7.35	11.30
	AAA	35.85	64.15	40.65	27.88	11.70	27.53	8.00	12.55
2007	Totales	23.71	76.29	61.81	17.31	12.59	31.55	10.27	11.59
	Pequeñas	17.37	82.63	70.11	12.79	11.91	29.85	12.22	10.16
	Medianas	24.72	75.28	60.36	18.76	14.85	33.90	8.50	13.05
	Grandes	31.15	68.85	53.75	20.36	10.27	30.34	8.40	12.79
	AAA	35.20	64.80	46.35	26.82	10.24	37.35	13.38	16.95
2008 <sup>2</sup>	Totales	28.70	71.30	56.32	19.97	13.25	39.20	7.75	23.57
	Pequeñas	21.88	78.12	65.49	16.59	11.64	43.67	7.00	24.50
	Medianas	29.62	70.39	54.74	20.50	15.63	34.75	9.55	26.95
	Grandes	33.95	66.05	50.25	22.30	11.93	33.05	5.90	25.93
	AAA	48.74	51.26	35.97	26.91	10.66	40.03	10.40	22.78

<sup>1</sup>Empresas con ventas de más de 5,000 millones de pesos anuales. Las empresas pequeñas medianas y grandes registran ventas de 1 a 100, 101 a 500 y 501-5000 millones de pesos respectivamente.

<sup>2</sup>Solo incluye el promedio de los datos de enero a junio (Por cambio de metodología en 2008).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio de Banco de México.

La menor participación de la banca múltiple en el crédito productivo ha generado que las empresas opten por fuentes de financiamiento alternativas, la más destacable ha sido el crédito otorgado por los proveedores de las empresas, para este periodo este crédito se elevó a 59.08% en 2005, es decir este porcentaje de empresas se financia con estos créditos.

Cabe resaltar que una empresa puede tener más de una fuente de financiamiento, por lo que un aumento de los créditos de proveedores no necesariamente implica una disminución de los créditos bancarios.

El principal motivo por el que las empresas no obtienen un crédito bancario son las altas tasas de interés activas que los bancos han colocado en sus créditos, para 2003 el 22.28% de las empresas manifestaron que las tasas de interés impedían la obtención de algún crédito, para 2008, 39.20% de las empresas tenían esta perspectiva.

Durante este periodo la banca múltiple elevó el crédito otorgado al sector comercial; sin embargo, sabemos que este crédito no se otorgó de forma proporcional en todos los sectores económicos. Si analizamos los créditos por tamaño de empresas, en las empresas pequeñas, no sobre pasa el 22% el porcentaje de empresas que utilizan crédito bancario, mientras que en las empresas AAA, el porcentaje de empresas que utilizan crédito bancario es de 67.40% en 2003 y para 2008 baja a 48.74%, aun así, el porcentaje sigue siendo elevado en comparación con los otros grupos de empresas (Véase tabla 17).

Esto quiere decir que, los bancos elevaron sus créditos otorgados en función del otorgamiento de crédito a las empresas AAA, estos créditos, son en montos mucho más elevados de los que se otorgan a las empresas pequeñas, lo cual también explica el incremento del crédito bancario al sector comercial.

El problema se agrava mucho más si analizamos el porcentaje de empresas que se concentran en cada uno de estos grupos; Banco de México estima que el 38.2% de las empresas del país son pequeñas, mientras que el 3.9% son empresas AAA. Es decir, el crédito comercial se ha concentrado en su mayoría en ese 3.9% del 100% de las empresas que operan en el país.

Un mayor número de empresas AAA ha comenzado a utilizar crédito de proveedores debido a las tasas interés bancarias; en 2003, solo el 14.48% de las empresas AAA consideraba que las tasas de interés impedían la obtención de un crédito bancario y para 2008 este porcentaje se eleva a 40.03%.

La crisis económica de 2008 impactó en el otorgamiento de crédito bancario, pues un 11.59% del total de las empresas consideraron que la situación económica general fue una limitante para obtener un crédito bancario, y para 2008, año de la crisis financiera, este porcentaje se eleva a 23.47% (Véase tabla 17).

En el periodo más reciente, de 2011 a 2016, nos encontramos con un proceso de recuperación de la crisis financiera de 2008 y se caracteriza por una banca múltiple mucho más actualizada en cuanto a tecnología, productos y servicios, sobre todo en los bancos pertenecientes al G-7 y dentro de un contexto de economía relativamente estable.

Para este periodo el crédito bancario registra un crecimiento de 76.93%, menor en comparación con el periodo anterior, se debe tomar en cuenta que aquí se ha tomado un periodo de solo 6 años, en comparación con el anterior; sin embargo, el crecimiento del crédito en términos monetarios fue mucho mayor en este periodo por casi 70%.

El grupo bancario que más creció en este periodo en términos porcentuales fue el G-Inversión que incrementó su cartera de créditos en un 346.98%, este crecimiento se lo debe principalmente al incremento monetario en su cartera comercial. En términos monetarios fue el G-7 el que registra el mayor crecimiento. Para este periodo no se registra ninguna disminución en las carteras totales de la banca múltiple y del G-7 en ninguno de los sectores gracias a la estabilidad económica (Véase tabla 18).

La banca múltiple enfocó sus créditos al sector comercial y al de consumo, siendo este último el de mayor crecimiento porcentual en este periodo. (Véase tabla 18).

La participación de mercado del G-7 para este periodo fue disminuyendo en pocos términos porcentuales (Véase tabla 18); sin embargo, para diciembre de 2016 operan en México 47 bancos de los cuales solo 7 concentran este porcentaje.

**Tabla 18. México: Crédito otorgado por Grupo de Bancos, 2011-2016<sup>1</sup> (Millones de pesos)**

Fecha	Sector <sup>2</sup>	Total, Banca Múltiple	G-7	G-Comercial	G-Consumo	G-Inversión
2011	Total	2,415,084.38	2,072,834.09	250,099.11	85,475.96	6,675.22
	Comercial	1,140,791.48	965,809.58	149,801.42	19,036.30	6,144.18
	Consumo	364,786.48	289,442.22	9,551.45	65,466.21	326.59
	Vivienda	393,181.70	377,459.82	15,004.65	712.08	5.14
2012	Total	2,711,698.93	2,279,219.77	304,297.24	119,900.71	8,281.21
	Comercial	1,215,768.90	1,013,662.81	170,225.34	25,077.86	6,802.88
	Consumo	430,305.64	324,754.22	10,480.51	93,818.07	1,252.85
	Vivienda	433,436.32	414,065.73	18,771.30	595.78	3.50
2013	Total	2,976,291.47	2,513,300.89	326,408.87	125,828.56	10,753.15
	Comercial	1,325,475.66	1,114,389.69	182,711.90	19,955.79	8,418.28
	Consumo	492,044.88	383,974.68	7,332.40	99,056.35	1,681.45
	Vivienda	474,671.32	448,334.74	25,666.62	667.47	2.48
2014	Total	3,268,564.83	2,742,604.98	380,182.34	129,164.96	16,612.55
	Comercial	1,432,867.51	1,185,195.54	215,322.58	20,060.31	12,289.07
	Consumo	521,541.65	408,475.34	8,817.87	101,831.35	2,417.09
	Vivienda	516,893.70	485,250.49	30,360.66	1,281.39	1.16
2015	Total	3,716,904.19	3,099,460.38	469,385.81	127,594.50	20,463.50
	Comercial	1,672,437.90	1,365,298.39	268,406.37	22,466.66	16,266.48
	Consumo	574,661.70	462,579.89	11,617.22	97,242.33	3,222.26
	Vivienda	582,958.03	543,642.26	38,161.24	1,154.16	0.37
2016	Total	4,201,203.91	3,460,768.83	562,133.71	147,935.38	29,837.16
	Comercial	1,949,445.12	1,566,484.48	332,810.94	24,048.44	25,785.11
	Consumo	678,697.30	552,051.87	15,012.72	108,612.97	3,019.73
	Vivienda	653,512.08	610,882.06	41,707.37	922.66	0.00

<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre

<sup>2</sup>La cartera comercial solo incluye los créditos a actividades empresariales o comerciales.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores de carteras de crédito: Crédito total por intermediario, de la CNBV.

La extranjerización ha provocado que, no obstante, la creación nuevos bancos, tanto nacionales como extranjeros, los bancos extranjeros que componen el G-7 sigan concentrando un porcentaje muy elevado el crédito total otorgado por la banca múltiple.

Para este periodo, el G-Comercial ha incrementado su participación de mercado (Véase tabla 18); sin embargo, aun continuando esta tendencia el cambio de participación se volvería un proceso muy lento y que implicaría una innovación en muchos aspectos de los bancos que integran el G-Comercial.

Todos los bancos disminuyeron el ritmo de crecimiento de la cartera a la vivienda (Véase tabla 19), en algunos casos fue negativa, en el pasado vemos que los mayores índices de morosidad se encontraron en la cartera a la vivienda, y los bancos extranjeros al mostrarse más adversos al riesgo decidieron poner menor énfasis en estos créditos.

En este periodo, Bancomer ha dejado atrás a Banamex en el otorgamiento de crédito (Véase tabla 19), esto puede deberse a la inversión que Bancomer realizó en 2013 para mejorar su tecnología, la cual fue destinada a un mejor servicio a sus clientes.

Keynes (1930) estableció que los bancos muestran un comportamiento unísono (Véase apartado 1.1.3), por lo que Banamex no podía quedarse atrás y en octubre de 2016 anunció una inversión de 25,000 millones de pesos de acuerdo con datos de El Economista (2016), esta inversión se destinará a la incorporación de tecnología de punta en los servicios financieros que ofrece, así mismo cambió de nombre a Citibanamex. Se espera que esta inversión termine para 2020, se tendría que observar en el futuro que tanto incrementa su cartera de créditos gracias a esta inversión.

Santander y Banorte tuvieron que seguir la tendencia por lo que dos meses después del anuncio de Banamex, en diciembre de 2016, Santander anunció una inversión de 15,000 millones de pesos, según datos de El Economista (2016), y se destinará a la renovación de sus sucursales, sistemas y desarrollos de nuevos productos. Por su parte, Banorte adquirió el banco IXE en 2013, uno de los bancos dominantes del G-Comercial, y también en el último año ha renovado sus sucursales.

Esto confirma la teoría de Keynes, los bancos se mueven al unísono, y si no lo hacen corren el riesgo de quedar atrás, tal como se muestra con la enorme participación de Bancomer en el crédito bancario gracias a su inversión.

<b>Tabla 19. México: Crédito total y por sector otorgado por Bancos, 2011-2016<sup>1</sup></b>									
<b>(Millones de pesos)</b>									
Fecha	Sector <sup>2</sup>	G-7		G-Comercial		G-Consumo		G-Inversión	
		Bancomer	Banamex	BanBajo	Interacciones	Banco Azteca	Compartamos	Actinver	Bank of America <sup>3</sup>
2011	Total	624,741.73	368,090.07	68,034.44	43,701.14	39,483.66	11,896.67	882.20	682.77
	Comercial	226,347.58	154,965.90	45,905.45	10,286.78	13,292.29	15.05	555.61	506.20
	Consumo	152,214.73	126,325.40	457.65	11.85	25,512.03	11,881.62	326.59	0.00
	Vivienda	146,809.34	58,144.33	6,600.77	204.49	679.33	0.00	0.00	5.14
2012	Total	659,257.57	427,801.59	78,367.40	55,933.55	60,833.35	14,886.61	2,188.35	1,960.14
	Comercial	235,953.26	169,929.35	54,714.80	10,219.73	18,022.49	0.00	1,202.46	1,798.38
	Consumo	173,403.96	149,649.02	508.92	11.05	42,253.20	14,886.61	979.89	0.00
	Vivienda	153,848.61	67,047.87	7,325.85	228.90	557.66	0.00	0.00	3.50
2013	Total	713,505.45	462,606.59	86,589.71	63,053.77	61,298.79	16,446.65	4,916.25	2,847.11
	Comercial	269,268.52	179,603.60	60,787.10	12,402.72	12,625.37	0.00	3,120.36	2,609.86
	Consumo	187,701.59	166,269.62	608.89	26.21	42,991.09	16,446.65	1,379.73	0.00
	Vivienda	155,581.58	74,884.71	7,532.32	265.14	526.75	0.00	0.00	2.48
2014	Total	802,467.63	451,222.28	92,049.35	81,758.39	59,111.00	18,961.63	6,785.37	4,695.88
	Comercial	301,844.91	167,115.24	66,919.06	18,233.76	13,245.64	0.00	4,359.72	3,654.90
	Consumo	200,618.08	174,233.75	831.73	34.48	39,825.11	18,961.63	2,046.33	0.00
	Vivienda	161,696.83	77,407.23	7,164.30	244.54	494.40	0.00	0.00	1.16
2015	Total	898,690.81	541,344.72	104,473.35	97,285.75	52,520.05	22,850.53	9,211.76	3,903.67
	Comercial	349,113.73	209,478.24	80,188.02	23,887.86	14,232.41	0.00	6,113.14	3,587.83
	Consumo	225,083.84	177,885.84	1,029.93	39.11	31,415.48	22,850.53	2,743.66	0.00
	Vivienda	170,397.66	79,164.76	6,921.19	249.05	437.16	0.00	0.00	0.37
2016	Total	1,017,364.47	576,353.89	120,271.19	115,034.19	66,938.98	25,063.08	11,111.43	5,457.36
	Comercial	415,974.79	238,494.58	94,863.88	24,843.53	16,146.86	0.00	8,214.80	5,457.36
	Consumo	254,402.08	190,208.75	1,159.98	20.65	36,813.56	25,063.08	2,307.41	0.00
	Vivienda	184,418.24	81,838.07	6,843.07	164.29	386.65	0.00	0.00	0.00

<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre

<sup>2</sup>Solo incluye los créditos a la actividad empresarial o comercial.

<sup>3</sup>J.P. Morgan ocupa el segundo lugar dentro del G-Inversión; sin embargo, en una nota evaluatoria la CNBV considera que la información proporcionada por este banco no es confiable y no recomienda su uso.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores de carteras de crédito: Crédito total por intermediario, de la CNBV.

En este periodo, el índice de morosidad se ha mantenido muy bajo (Véase tabla 20), incluso para 2016, el índice de toda la banca múltiple es de 1.88 casi alcanzando los niveles que tenía en el periodo 1988-1991. Sin duda las nuevas políticas bancarias sobre evaluación de prestatarios que trajo la extranjerización bancaria mejoraron la administración bancaria.

<b>Tabla 20. México: Índice de morosidad de la banca múltiple por Grupos Bancarios, Bancos y sectores, 2011-2016</b>														
Fecha	Sector	Total	G-7			G-Comercial			G-Consumo			G-Inversión		
			Total	Bancomer	Banamex	Total	BanBajo	Interacciones	Total	Banco Azteca	Compartamos	Total	Actinver	Bank of America
2011	Total	2.249	2.132	3.14	0.80	2.078	2.66	0.84	5.776	4.64	2.60	0.001	0.00	0.00
	Comercial	2.166	2.179	3.34	0.38	2.410	2.56	3.43	0.265	0.14	0.00	0.001	0.00	0.00
	Consumo	4.363	3.708	3.78	3.53	4.246	2.88	1.19	7.300	6.68	2.60	0.000	0.00	n. a.
	Vivienda	3.463	3.275	4.29	0.96	7.659	9.36	4.80	15.166	15.90	n. a.	0.000	n. a.	0.00
2012	Total	2.263	2.084	3.27	1.08	1.807	2.62	0.65	6.980	6.41	2.76	0.002	0.00	0.00
	Comercial	2.094	2.087	2.66	0.44	2.177	2.45	2.83	2.380	2.91	n. a.	0.001	0.00	0.00
	Consumo	4.932	4.028	4.41	4.12	3.920	3.13	0.59	8.241	7.89	2.76	0.000	0.00	n. a.
	Vivienda	3.268	3.143	4.81	1.79	5.911	9.38	4.08	6.926	7.40	n. a.	0.000	n. a.	0.00
2013	Total	3.064	2.994	3.16	1.49	1.671	2.12	0.22	7.976	8.26	2.89	4.177	0.01	15.71
	Comercial	3.611	3.921	2.11	1.58	1.963	1.89	1.04	1.048	0.01	n. a.	4.428	0.00	14.23
	Consumo	5.192	4.016	3.95	4.27	4.840	4.40	0.25	9.866	11.66	2.89	0.026	0.03	n. a.
	Vivienda	3.708	3.581	6.06	1.40	5.822	8.79	2.75	8.111	10.26	n. a.	0.000	n. a.	0.00
2014	Total	2.792	2.718	2.72	1.06	1.327	1.53	0.14	8.951	9.35	2.66	0.592	0.51	1.35
	Comercial	3.188	3.554	1.77	0.34	1.497	1.29	0.58	1.163	0.00	n. a.	0.784	0.77	1.71
	Consumo	5.247	3.841	3.72	3.99	4.237	4.75	0.19	11.098	13.81	2.66	0.042	0.05	n. a.
	Vivienda	3.478	3.406	5.55	1.51	4.684	6.95	3.70	2.097	5.31	n. a.	39.965	n. a.	39.96
2015	Total	2.297	2.308	2.37	0.78	1.172	1.27	0.12	6.450	5.27	2.86	0.574	0.86	0.63
	Comercial	2.614	2.917	1.48	0.27	1.358	1.00	0.44	0.629	0.00	n. a.	0.672	1.16	0.68
	Consumo	4.133	3.319	3.29	3.20	3.004	4.96	0.17	8.276	8.69	2.86	0.119	0.14	n. a.
	Vivienda	2.952	2.889	4.82	1.21	3.832	6.72	3.45	3.486	8.43	n. a.	0.000	n. a.	0.00
2016	Total	1.883	1.871	2.23	0.79	1.081	0.85	0.05	5.266	2.53	4.49	1.644	0.68	0.53
	Comercial	1.759	1.872	1.44	0.34	1.308	0.61	0.20	0.714	0.00	n. a.	1.686	0.83	0.53
	Consumo	4.037	3.509	3.43	3.30	2.547	5.75	0.32	6.987	4.55	4.49	1.727	0.19	n. a.
	Vivienda	2.538	2.499	4.12	0.87	3.087	5.37	4.23	3.237	5.36	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Indicadores Financieros: series desde diciembre 2000 de la CNBV.

Los índices de morosidad más altos se registran en la cartera de crédito a la vivienda, sobre todo en los bancos del G-Consumo, este índice explica la reducción del crédito a la vivienda que registra Banco Azteca durante este periodo (Véase tabla 19), por otro lado, la estrategia de Compartamos de llevar todo su crédito a las manos del consumo ha permitido mantener estable el índice de morosidad de este banco.

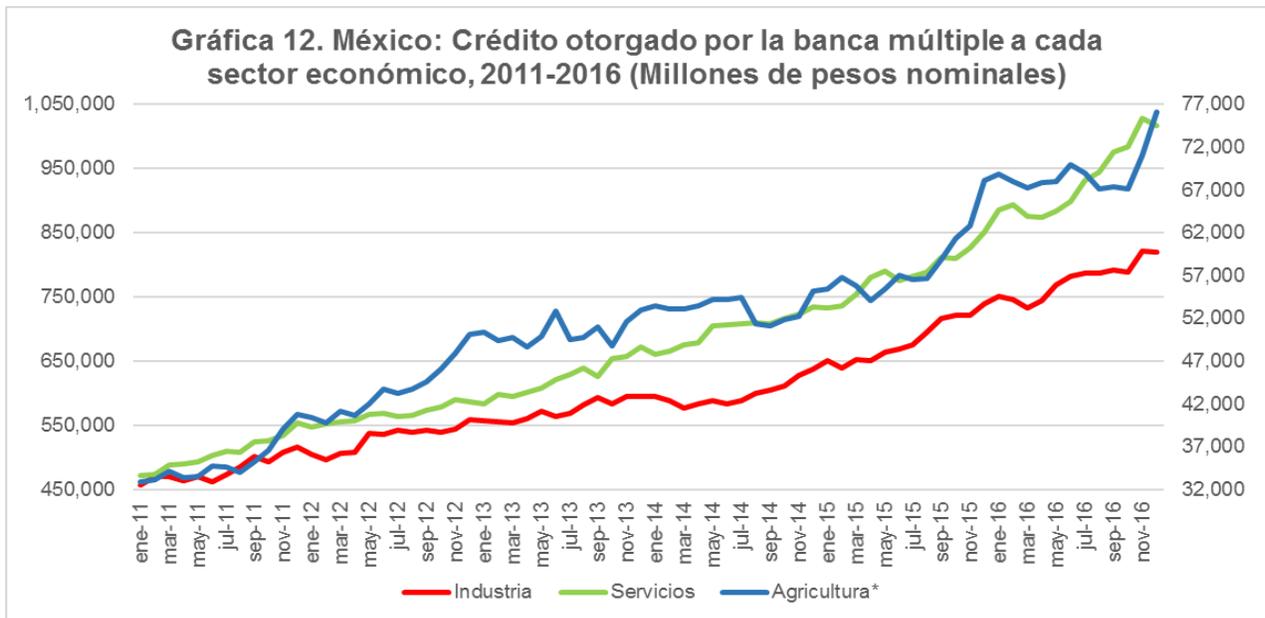
Banco azteca presenta elevados índices de morosidad en su cartera de créditos al consumo (Véase tabla 20), a donde destina la mayor parte de su crédito, este banco es nacional y parecer ser que no ha sabido evaluar los riesgos de los prestatarios al consumo y también a la vivienda.

Los bancos nacionales han presentado elevados índices de morosidad, mientras que los extranjeros como Bancomer y Banamex lo han mantenido bajo, esto implica que sus

estrategias de evaluación del riesgo han sido mejores y por lo tanto han podido elevar su crédito otorgado y por consiguiente mantener su elevada participación de mercado.

Para 2011, Ibarra (2014) menciona que el crédito destinado a las actividades productivas ascendía a tan solo 26% del PIB, y más grave aún, de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país que menos destina crédito a sus actividades productivas, mientras que la media de todos los países en cuanto a financiamiento en porcentaje del PIB asciende a 130%, la banca múltiple de países como Dinamarca destina más del 200% como porcentaje del PIB en financiamiento a actividades productivas.

Respecto al crédito otorgado a cada sector económico nos encontramos con la tendencia que ya había sido establecida por McKinnon en 1974; la cartera de crédito otorgada al sector servicios y a la industria presenta fuertes crecimientos, mientras que el crecimiento que muestra el crédito agrícola es muy bajo comparado con los otros dos (Véase gráfica 12).



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical derecho)  
 Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Posterior a la crisis, los bancos optaron por incrementar a un mayor ritmo la cartera de crédito al sector servicios, a partir de 2011 se genera una brecha entre los créditos otorgados al sector industrial y el sector servicios, la cual se ensancha más a partir de

<b>Tabla 21. México: Cartera de Crédito<sup>1</sup> otorgada a cada sector económico por Bancos, 2009-2016<sup>2</sup></b>								
<b>(Millones de pesos)</b>								
Banco	Sector <sup>3</sup>	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bancomer	Agricultura	5,701.28	7,627.26	9,182.45	9,194.84	11,778.36	14,459.84	15,416.70
	Industria	125,190.50	116,496.55	108,355.91	113,115.21	123,522.34	139,570.02	163,210.67
	Servicios	73,761.36	88,496.85	98,006.11	135,051.06	144,931.78	168,821.22	211,475.83
Banamex	Agricultura	5,367.89	7,094.13	6,408.31	6,406.23	6,958.82	9,857.27	9,947.96
	Industria	62,302.58	70,014.27	75,296.70	77,666.18	70,297.73	80,591.65	97,205.38
	Servicios	61,421.28	77,192.44	87,601.97	96,055.38	94,085.45	121,482.14	136,632.00
BanBajío	Agricultura	4,486.46	4,865.64	5,858.59	5,662.80	6,594.04	8,129.78	10,865.99
	Industria	15,296.05	18,800.14	21,364.40	26,108.65	27,719.68	32,850.04	35,988.36
	Servicios	17,613.24	20,625.07	25,404.34	29,055.30	33,508.61	40,034.88	48,897.48
Interacciones	Agricultura	396.35	301.05	266.27	43.51	34.73	30.15	70.74
	Industria	6,359.34	8,081.02	7,578.24	8,546.51	12,244.63	14,186.26	18,047.72
	Servicios	1,284.70	759.55	1,113.10	2,763.14	3,258.83	7,407.56	5,879.04
Banco Azteca	Agricultura	1.14	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Industria	3,954.46	4,306.75	6,836.09	5,610.88	6,936.85	8,053.32	10,332.96
	Servicios	3,647.82	8,304.71	10,405.37	11,604.07	11,209.45	9,620.18	10,932.11
Compartamos	Agricultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Industria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actinver	Agricultura	0.19	49.21	38.10	14.22	38.81	27.52	44.71
	Industria	29.29	49.64	363.72	591.40	1,332.50	1,309.27	2,478.00
	Servicios	42.95	456.64	710.19	2,523.12	3,002.13	4,737.09	5,382.01
Bank of América	Agricultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87.66	128.68
	Industria	378.02	609.94	665.33	887.62	1,399.61	2,404.51	3,610.30
	Servicios	132.70	144.93	1,085.15	1,731.65	2,272.61	1,113.23	1,747.26

<sup>1</sup>Incluye cartera vigente y vencida

<sup>2</sup>Cifras al mes de diciembre

<sup>3</sup>Los sectores incluyen las cifras de:

- Agricultura: Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca.
- Industria: Construcción, Automotriz, Petróleo, Minería, Gas, Energía, Textil y de Calzado, Química y Farmacéutica, Materiales de Construcción, Alimentos, Bebidas y Tabaco.
- Servicios: Bancario, Comercio, Comunicaciones y Telecomunicaciones, Educativos, Hoteles y Restaurantes, Salud, Comunes y Sociales, Financieros (No Bancarios), Profesionales y Técnicos, Transportes, Gobierno Estados y Municipios, Gobierno Federal, Organismos Internacionales y Esparcimiento y Otros Servicios Recreativos.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Cartera actividad empresarial: número de créditos y saldo de cartera por sector económico. Portafolio total de la CNBV.

2014 (Véase gráfica 12). El crédito agrícola por su parte también ha crecido desde 2011 y hasta 2016), aunque no a los mismos niveles de los otros dos sectores. Los incrementos más fuertes, tanto porcentuales como monetarios, se dan en el sector servicios en todos los bancos a excepción de Compartamos que no otorga créditos comerciales (Véase tabla 21).

De lo anterior se concluye que, en la actualidad, los bancos han incrementado bastante el crédito al sector servicios, de igual forma han incrementado el crédito agrícola, pero en una menor medida.

Para este periodo, en la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio de Banco de México. La nueva metodología incorporó nuevas opciones de respuesta que las empresas han observado como limitantes en el otorgamiento de créditos. Así mismo, la nueva metodología clasifica a las empresas ya no por su tamaño, sino por su sector de producción, es decir, manufacturas, comercio y servicios.

Es importante advertir que la tabla 22, no es comparable con la tabla 17 pues la metodología de construcción de cada una es diferente. De igual forma resaltar que para Banco de México estos sectores son los más representativos del país, dejando de lado el sector agrícola de la economía.

El porcentaje de empresas que utilizaron crédito bancario disminuyó de 2011 a 2014 para tener un repunte en los últimos años (Véase tabla 22). A pesar de que los bancos han enfocado sus créditos al sector servicios, es en este sector donde un menor porcentaje de empresas utilizan crédito bancario.

Respecto a las fuentes de financiamiento, vemos que a partir del año 2015 los bancos han intentado recuperar terreno como fuente de financiamiento de las empresas, pues en este periodo se incrementa el porcentaje de empresas que utiliza crédito bancario, mientras que disminuye el crédito otorgado por los proveedores (Véase tabla 22). Esto explica el fuerte incremento del crédito bancario al sector comercial a partir de 2015 tal como se observa en la gráfica 12 y en la tabla 18, sobre todo en los bancos del G-7 y del G-Comercial.

**Tabla 22. México: Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio<sup>1</sup>, 2011 - 2016 (Porcentajes)**

Fecha	Tipo de empresa	¿Empresas utilizaron crédito bancario?		Fuentes de Financiamiento de las Empresas			Motivos por los que las empresas no utilizaron crédito bancario			
		Si	No	Proveedores	Bancos Comerciales	Otras Empresas del Grupo Corporativo /Oficina Matriz	Altas tasas de interes	Condiciones de acceso al crédito bancario	Montos colaterales	Situación económica
2011	Totales	26.18	73.83	82.13	33.95	21.30	49.60	45.70	44.83	61.18
	Manufacturas	29.40	70.60	84.18	36.03	22.08	38.93	34.85	33.40	52.28
	Servicios y Comercio	24.00	76.00	81.30	32.50	21.85	54.15	50.05	49.30	65.33
2012	Totales	25.50	74.50	81.93	36.10	25.00	45.48	42.78	40.23	53.13
	Manufacturas	31.00	69.00	84.00	41.35	25.03	31.45	29.48	26.93	39.08
	Servicios y Comercio	22.55	77.45	82.50	33.43	26.50	49.85	46.73	43.58	57.68
2013	Totales	24.30	75.70	84.55	36.58	27.98	42.55	41.98	39.70	50.70
	Manufacturas	32.40	67.63	88.55	41.83	28.35	34.18	31.43	30.98	39.75
	Servicios y Comercio	19.88	80.13	86.03	34.18	29.95	45.10	45.63	42.45	54.78
2014	Totales	22.75	77.25	81.85	35.70	23.98	44.98	42.68	41.88	49.38
	Manufacturas	25.05	74.95	85.25	35.30	27.48	43.25	40.05	39.05	45.43
	Servicios y Comercio	21.55	78.45	85.75	36.55	24.23	45.15	43.03	42.20	49.98
2015	Totales	24.80	75.20	76.60	37.75	21.45	47.10	44.90	43.15	48.93
	Manufacturas	26.03	74.00	85.48	36.35	25.15	45.90	42.68	46.63	50.45
	Servicios y Comercio	24.65	75.35	77.78	39.60	21.53	47.48	45.80	41.03	47.70
2016	Totales	23.05	76.95	74.68	37.40	18.70	48.25	44.20	44.43	48.95
	Manufacturas	23.95	76.05	83.65	36.15	22.60	47.98	40.83	44.75	48.88
	Servicios y Comercio	23.28	76.75	75.70	39.03	18.43	47.43	44.50	43.30	47.93

<sup>1</sup>Promedios Anuales

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio de Banco de México.

En este periodo, las empresas consideran cuatro principales limitantes para obtener un crédito bancario, las cuales se muestran en la tabla 22. En 2011, un 61.18% de las empresas consideraban que la situación económica general era la principal limitante para obtener un crédito bancario. Esto puede atribuirse a que para este año la economía aún se encontraba en proceso de recuperación de la crisis financiera de 2008.

Para el 2016, son las tasas de interés y la situación económica las principales limitantes que las empresas encuentran para obtener créditos bancarios, esto sobre todo en las empresas del sector manufacturas.

Keynes (1930) estableció que los bancos no solo otorgan créditos en función de las tasas de interés, es decir en función de que el prestatario esté dispuesto a pagar la tasa de interés que fije el banco, sino también otorga el crédito en función de otros requisitos colaterales.

Dentro de la columna de condiciones de acceso al crédito bancario de la tabla 22 se integran tramites, garantías, avales, etc., y todo lo relacionado con los requisitos que los bancos determinan para que los prestatarios sean viables de recibir un crédito bancario. Para 2016, el 44.20% de las empresas consideran que esta es una fuerte limitante para obtener un crédito bancario. De igual forma, el 44.43% de las empresas considera que los montos colaterales exigidos por los bancos para otorgar un crédito bancario son otra limitante para obtenerlo; estos porcentajes se han elevado en los últimos dos años.

Todas estas condiciones son consecuencia de la extranjerización bancaria pues provienen de las matrices de origen de los bancos actuales, sobre todo los que componen el G-7, las cuales establecen estos requisitos para cubrir el riesgo de crédito.

Se puede concluir que la extranjerización bancaria tuvo como consecuencia una mayor oligopolización de los bancos. Se ha mostrado una tendencia a otorgar mayores créditos al sector consumo y al sector comercial pero dentro de este último, se ha favorecido el otorgamiento de crédito a los sectores industria y servicios y se ha dejado de lado el sector agrícola. Las tasas de interés siguen siendo la principal limitante para obtener un crédito bancario.

### **3.3 Distribución de la cartera de créditos**

En este apartado veremos cómo está distribuida la cartera de créditos de la banca múltiple en nuestro periodo de estudio, con este fin, presento un índice concreto que mide la distribución de los créditos de la banca múltiple, este índice es el de Herfindahl – Hirschmann (IHH).

Este es un índice para medir la concentración, en este caso la concentración de la cartera de créditos de un banco y toma valores entre 0 y 1:

“Una cartera totalmente diversificada, en donde todos los deudores deben exactamente lo mismo, daría un valor del índice de  $1/N$ , mientras que, si el índice vale 1, significa que el crédito se encuentra totalmente concentrado en un solo crédito o deudor [en este caso un sector económico en específico].” (Tecnológico de Monterrey, 2010, p. 9).

En este caso, dados los tres sectores que se analizan: Comercial, Consumo y Vivienda, el IHH debería ser de 0.33 aproximadamente ( $1/3$ ) para tener una cartera bien diversificada, mientras que si un banco tiene un IHH más elevado de ese 0.33, indica que algún sector está concentrando la mayor parte de los créditos de la cartera total del banco. La fórmula general para calcular este índice es la siguiente:

$$IHH = \sum (\text{Participación } \%)^2$$

Esta fórmula implica realizar la sumatoria de las participaciones de cada sector elevadas al cuadrado.

De acuerdo con resultado del IHH para nuestro análisis, en el periodo de 2000 a 2016, los bancos han puesto énfasis en algún sector en particular, ya desde aquí podemos notar que la cartera de crédito no está bien distribuida (Véase tabla 23).

Ningún índice es cercano al deseado 0.33, el IHH de 2000 a 2003 es muy elevado, lo cual indica que los bancos estaban destinando mucho crédito a un solo sector, que como ya vimos fue el sector comercial a causa de los pagarés en el Fobaproa.

Una vez superada esa etapa alrededor del 2005, podemos ver como el IHH disminuye a 0.418 en 2006. Este Índice es más cercano al valor deseado, esto se debe a la disminución que presentó la cartera comercial una vez liquidadas las cuentas del Fobaproa, al mismo tiempo que el sector consumo comenzaba a ganar terreno gracias a las políticas bancarias establecidas.

Es importante observar como en bancos nacionales importantes como BanBajío e Interacciones existe una mala distribución de los créditos pues destina casi la totalidad de sus créditos al sector comercial; sin embargo, en el caso de México esto es bueno puesto que impulsa el crédito bancario a las empresas.

<b>Tabla 23. México: IHH por banco, 2000-2016</b>									
Fecha	Total, Banca múltiple	G-7		G-Comercial		G-Consumo		G-Inversión	
		Bancomer	Banamex	BanBajío	Interacciones	Banco Azteca	American Express	Bank of América	J.P Morgan
2000	0.694	0.621	0.621	1.000	0.839	n. a	0.914	1.000	1.000
2001	0.675	0.595	0.587	0.999	0.904	n. a	0.966	1.000	1.000
2002	0.655	0.576	0.562	0.994	0.906	1.000	0.924	0.999	n. a
2003	0.615	0.582	0.509	0.995	0.935	0.996	0.923	0.997	n. a
2004	0.566	0.558	0.485	0.837	0.963	0.635	0.994	0.993	1.000
2005	0.463	0.387	0.403	0.853	0.975	0.636	1.000	0.992	1.000
2006	0.415	0.339	0.410	0.847	0.983	0.735	1.000	0.991	1.000
2007	0.418	0.351	0.415	0.745	0.992	0.762	1.000	0.995	1.000
2008	0.488	0.365	0.468	0.761	0.990	0.577	1.000	0.992	1.000
2009	0.523	0.388	0.508	0.777	0.991	0.608	1.000	0.985	1.000
2010	0.522	0.393	0.457	0.806	0.979	0.512	1.000	0.978	1.000
Fecha	Total, Banca múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajío	Interacciones	Banco Azteca	Compartamos	Actinver	Bank of América
2011	0.520	0.386	0.440	0.813	0.990	0.531	0.997	0.534	0.985
2012	0.515	0.377	0.436	0.819	0.991	0.570	1.000	0.505	0.996
2013	0.509	0.386	0.430	0.828	0.991	0.576	1.000	0.596	0.998
2014	0.516	0.404	0.414	0.840	0.993	0.555	1.000	0.579	1.000
2015	0.523	0.412	0.448	0.858	0.994	0.513	1.000	0.582	1.000
2016	0.517	0.419	0.451	0.875	0.997	0.500	1.000	0.671	1.000

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo Cartera Total por Intermediario de la CNBV.

Sin embargo, a partir de 2008 este índice se eleva, y a partir de 2009 y hasta el 2016 el IHH se ha mantenido alrededor de 0.50. Si bien este índice es menor en comparación con el registrado en los años de la extranjerización bancaria, nos indica que la cartera de los bancos no está bien distribuida, por lo tanto, están destinando sus créditos a uno, o en este caso dos sectores en particular, en este caso los sectores comercial y consumo.

Se concluye que la extranjerización bancaria mantuvo la tendencia de la banca múltiple a destinar gran parte de la cartera de créditos a algún sector en particular.

### **3.4 Efectos del otorgamiento de créditos sobre el crecimiento de la actividad productiva.**

Nuestra hipótesis indica que a causa de los requisitos colaterales que los bancos han impuesto para el otorgamiento de créditos se ha generado un grupo de prestatarios insatisfechos a los cuales no se les otorga crédito para sus inversiones, esto ha frenado el crecimiento económico del país.

Para comprobar esto, se analiza el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) y un indicador que el INEGI calcula para medir la productividad de los sectores económicos, este es el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Veremos si la tendencia del crédito ha impactado en el crecimiento de las actividades productivas de cada uno de los 3 sectores económicos.

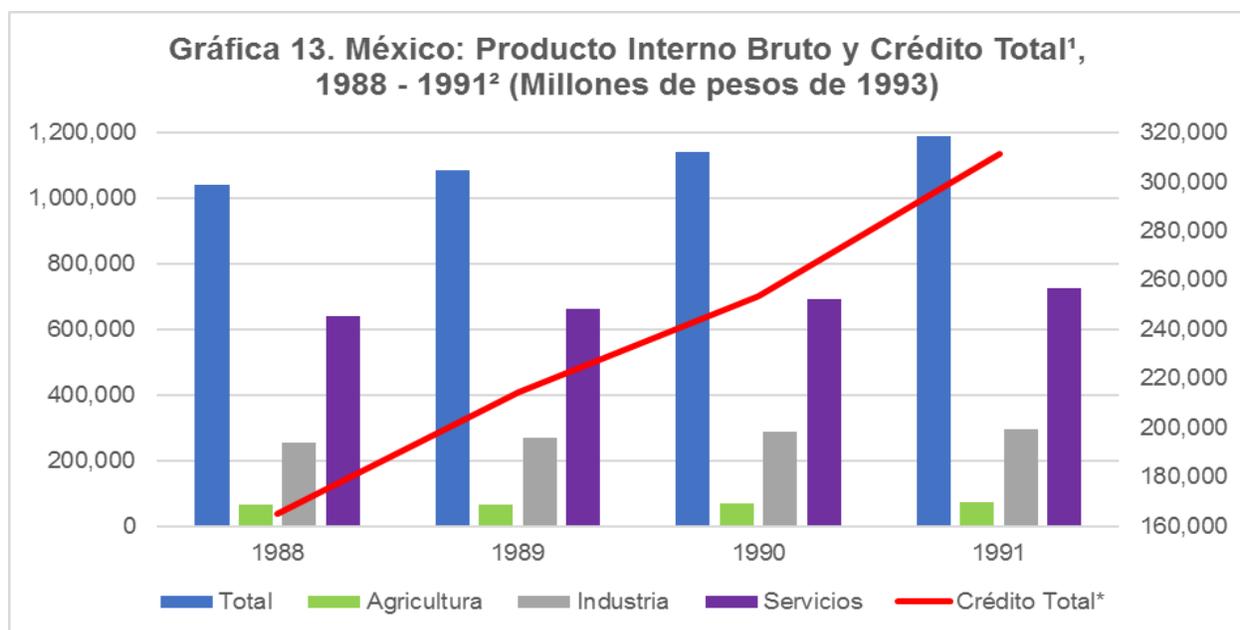
#### **3.4.1 Antecedentes 1989 – 1991**

A raíz de la desregulación bancaria y la liberalización financiera, el crédito bancario tuvo un crecimiento muy fuerte (Véase tabla 4); también se estableció que el sector que más crédito concentraba era el sector comercial.

Para este análisis, he deflactado el crédito bancario con el Deflactor del PIB de los saldos en pesos de 1993. Por lo tanto, el crédito mostrado en este apartado es el crédito real que otorgó la banca múltiple y ya no contiene la incidencia de los precios. El PIB por supuesto también es el real con base 1993.

En este periodo, el aumento del PIB es proporcional al aumento del crédito vigente otorgado por la banca múltiple (Véase gráfica 13). En 1990 y 1991 se observan los aumentos más fuertes en el crédito bancario en términos monetarios, en estos mismos años el PIB registró las más altas tasas de crecimiento de este periodo, alcanzando un crecimiento de 5.07% y 4.22% respectivamente.

Se observa como el sector servicios y el de industria son los que crecen a un mejor ritmo, el sector servicios registra el mayor crecimiento monetario alcanzando un crecimiento de 33,048 millones de pesos, mientras que el sector industrial tiene la mayor tasa de crecimiento, la cual fue de 6.71% en 1990.



<sup>1</sup>Incluye cartera vigente, vencida y en redescuento.

<sup>2</sup>Cifras al mes de diciembre

\*Variable medida en el eje secundario (Vertical Derecho)

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2003) y del Boletín de Banca Múltiple de la CNBV (Varios Años).

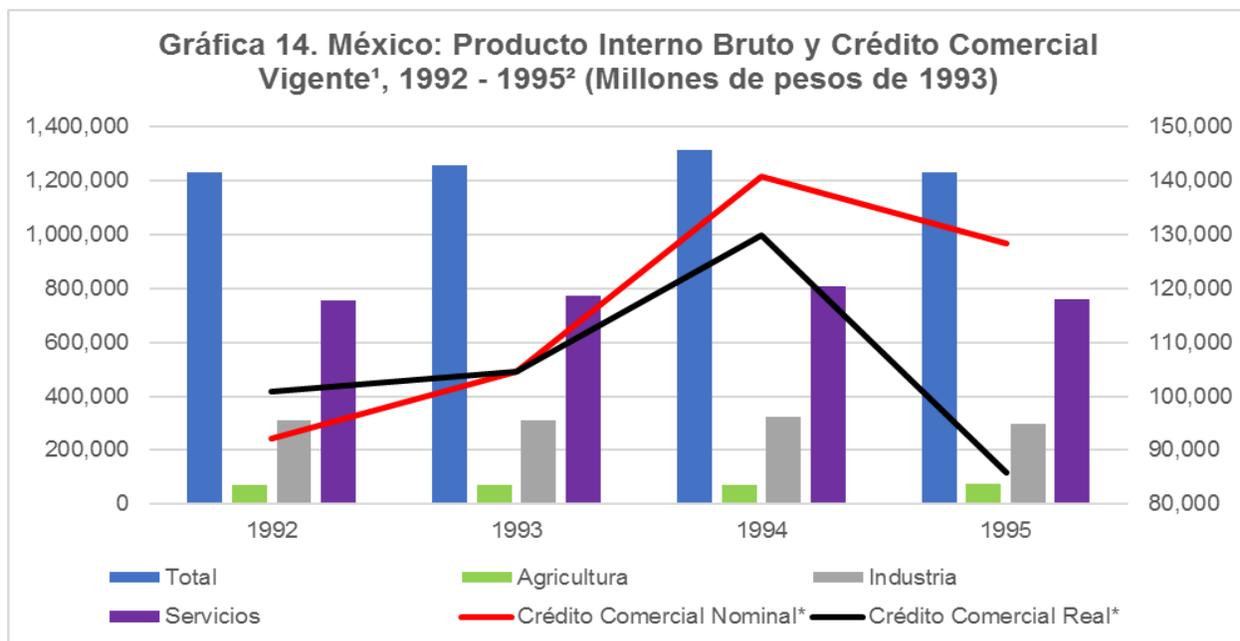
Dado que para este periodo la banca múltiple aun financiaba a la actividad productiva, pues los bancos eran nacionales, se observa que el crecimiento del PIB se debió, en parte, al crédito bancario otorgado por la banca múltiple.

### 3.4.2 Efectos durante el proceso de privatización de la banca múltiple.

En este periodo, el crédito bancario continuó con un fuerte crecimiento a raíz de la privatización bancaria (Véase tabla 5), ahora podemos ver que esto fue tanto en términos nominales como en términos reales. Nuevamente tenemos que, en este periodo, el PIB guarda una relación con el crédito bancario (Véase gráfica 14), de 1992 a 1994 se observa una relación al alza entre ambas variables.

En 1995, el PIB de los tres sectores disminuye al mismo tiempo que disminuye el crédito comercial, tanto real como nominal de la banca múltiple. Por lo tanto, la disminución del PIB de este año guarda una relación con la contracción del crédito bancario.

Es importante mencionar que, aunque la disminución del crédito bancario, a causa de la inflación, contribuyó a la caída del PIB, esta disminución no fue el único factor que impacto en el PIB, a esta caída se añadieron otros factores. La disminución del poder



<sup>1</sup>Solo incluye créditos quirografarios.

<sup>2</sup>Cifras al mes de diciembre

\*Variables medidas en el eje secundario (Vertical Derecho).

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2003) y el boletín de banca múltiple de la CNBV (Varios Años).

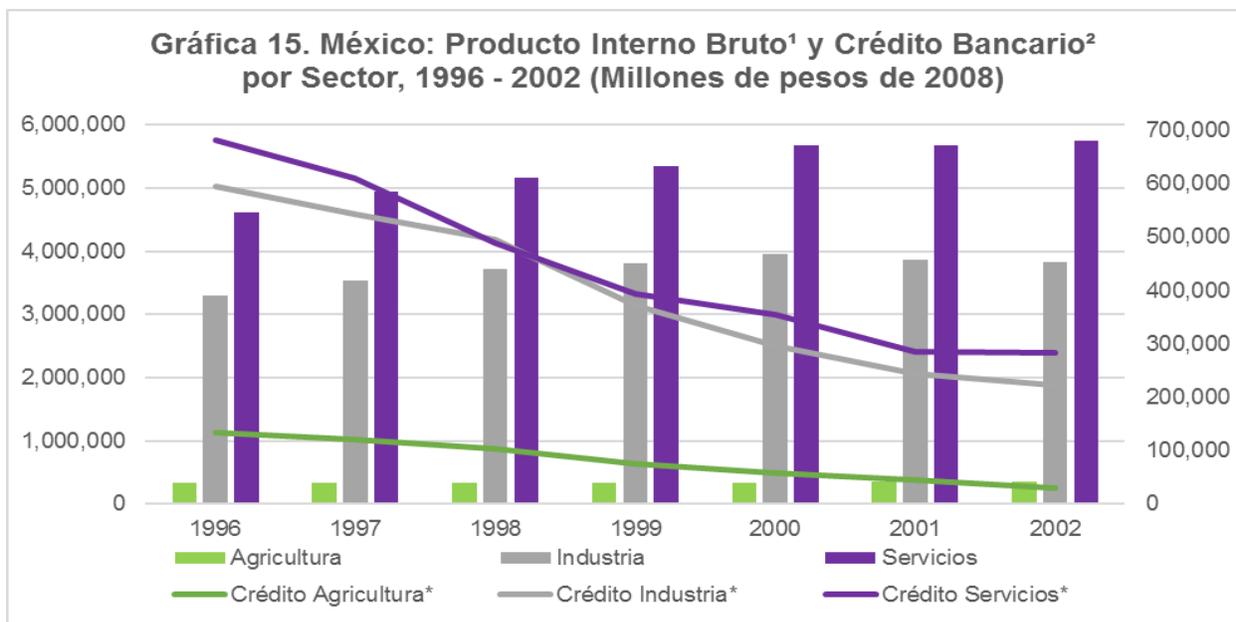
adquisitivo de los agentes a causa de la devaluación cambiaria y el aumento de la inflación en general también frenaron el crecimiento económico.

### 3.4.3 Efectos durante la extranjerización bancaria.

Este periodo se caracterizó por tener el crédito comercial nominal parcialmente estancado, con un ligero incremento de 2000 a 2002 (Véase Tabla 10), esto debido a las fluctuaciones que se presentaron en los créditos a cada sector económico.

Es importante aclarar que las cifras mostradas en este apartado ya no son comparables con las del periodo anterior, dado que el año base de los precios para este periodo es 2008 = 100 y no 1993 = 100. Sin embargo, la tendencia es la misma, aun deflactando el crédito nominal con el deflactor del PIB Base 1993 = 100 o incluso con la Base 2002 = 100.

En general, se presentó un crecimiento del PIB de 20.58% en este periodo (1996 – 2002), pero no fue el mismo para todos los sectores, ni en términos porcentuales, ni mucho menos en términos monetarios (Véase gráfica 15). Los sectores agricultura, industria y servicios crecieron 5.97%, 15.82% y 24.84% respectivamente.



<sup>1</sup>Promedio Anual

<sup>2</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre

\*Variables medidas en el eje secundario (Vertical Derecho).

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Banco de México.

La historia del crédito no fue la misma, si bien el crédito nominal pareciera estar estancado y tener un ligero crecimiento, podemos ver en la gráfica 15 que el crédito real se contrajo de forma brusca. En términos porcentuales, fue el crédito agrícola el que presentó la mayor disminución, habiendo disminuido 78.72% en este periodo, en términos monetario fue el sector servicios el que presentó la mayor disminución.

La disminución del crédito bancario no detuvo el crecimiento económico debido a que las empresas buscaron nuevas alternativas de financiamiento, prueba de eso es el crecimiento del porcentaje de empresas que utilizaron a los proveedores como principal fuente de financiamiento (Véase tabla 24).

Entre 1998 y 2002 incrementa el crédito otorgado por los proveedores, al mismo tiempo que disminuye el crédito otorgado por los bancos. De igual forma, va incrementándose el porcentaje de empresas que no utilizan crédito bancario.

También es importante observar cómo es mayor el porcentaje de empresas pequeñas que no utilizaron créditos bancarios en comparación con las empresas grandes y AAA. La mayoría de los negocios agrícolas se pueden clasificar en empresas pequeñas, en ese sentido, la disminución del crédito agrícola ha impactado en el crecimiento del sector

**Tabla 24. México: Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio<sup>1</sup>, 1998 - 2002 (Porcentajes)**

Fecha	Tipo de empresa	¿Empresas utilizaron crédito bancario?		Fuentes de Financiamiento de las Empresas			Motivos por los que las empresas no utilizaron crédito bancario		
		Si	No	Proveedores	Bancos Comerciales	Otras Empresas del Grupo Corporativo	Altas tasas de interés	Negativa de la banca	Situación económica
1998	Totales	37.25	62.75	40.43	27.03	13.48	30.90	15.53	17.60
	Pequeñas	27.08	72.93	49.98	23.88	13.08	29.25	16.90	17.70
	Medianas	37.83	62.18	42.03	26.60	15.53	30.63	15.45	16.70
	Grandes	52.90	47.10	28.45	31.55	12.63	35.63	12.80	20.95
	AAA <sup>2</sup>	60.68	39.33	17.78	32.13	4.03	35.53	12.68	26.63
1999	Totales	37.30	62.70	47.40	25.00	12.83	34.18	19.85	13.38
	Pequeñas	28.05	71.95	56.28	20.93	12.10	31.90	21.15	13.18
	Medianas	38.08	61.93	48.25	25.80	14.30	34.30	19.45	13.38
	Grandes	50.20	49.80	36.08	28.58	13.38	36.65	18.98	13.13
	AAA	55.38	44.63	26.53	33.03	5.35	50.55	11.38	17.90
2000	Totales	34.35	65.65	50.45	23.28	13.05	35.10	18.98	15.40
	Pequeñas	24.43	75.58	60.85	17.60	13.33	31.28	21.05	14.63
	Medianas	36.03	63.98	50.90	25.35	14.53	36.10	17.28	16.60
	Grandes	42.73	57.30	40.18	26.38	11.93	40.53	18.23	13.65
	AAA	65.20	34.80	23.38	34.08	7.08	44.70	12.13	24.78
2001	Totales	32.58	67.43	53.53	21.20	12.63	29.75	15.65	20.18
	Pequeñas	24.00	76.00	62.95	17.48	11.30	27.35	18.48	18.73
	Medianas	33.73	66.28	54.83	21.53	14.00	32.65	13.55	21.23
	Grandes	40.25	59.75	41.95	24.25	13.28	30.88	11.68	19.43
	AAA	64.20	35.80	29.45	30.78	9.03	28.18	17.90	32.10
2002	Totales	28.78	71.23	56.08	19.70	13.05	25.25	18.38	21.30
	Pequeñas	22.88	77.13	62.93	15.73	13.48	25.60	21.03	19.35
	Medianas	29.05	70.95	58.30	20.05	13.85	24.98	15.15	23.00
	Grandes	34.90	65.10	46.03	22.90	12.25	25.88	16.25	23.63
	AAA	51.45	48.55	34.20	32.33	7.53	18.88	15.43	24.65

<sup>1</sup>Promedios Anuales

<sup>2</sup>Empresas con ventas de más de 5,000 millones de pesos anuales. Las empresas pequeñas medianas y grandes registran ventas de 1 a 100, 101 a 500 y 501-5000 millones de pesos respectivamente.

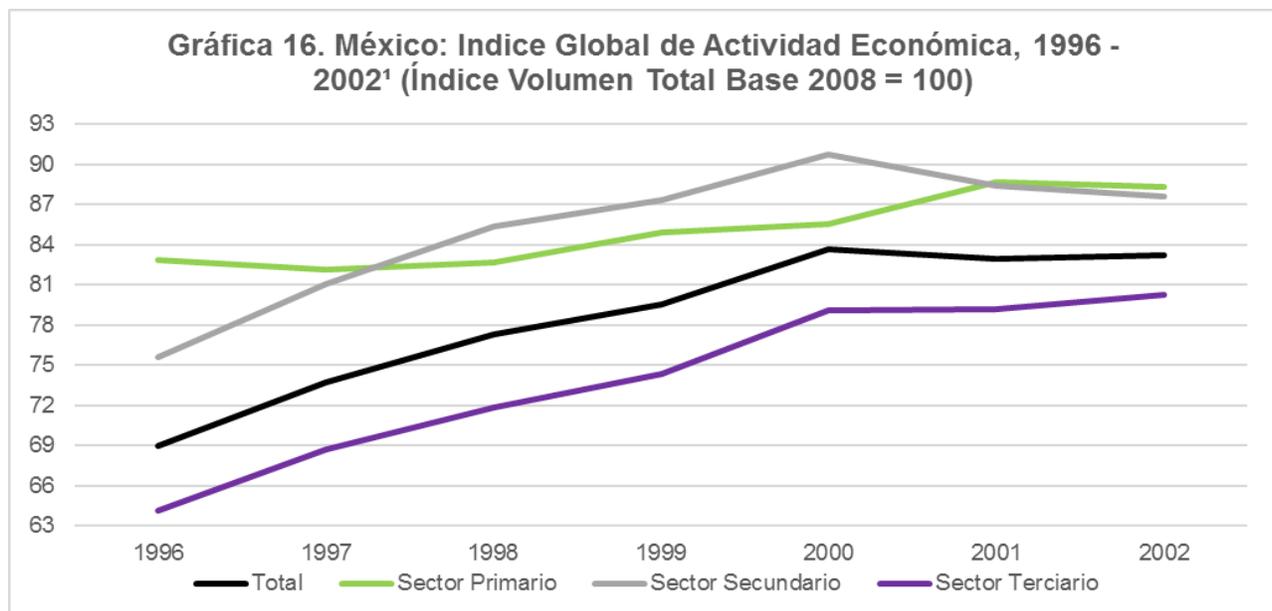
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio de Banco de México.

primario manteniéndolo estancado (Véase gráfica 15). Más importante aún, a partir de 1998 este crédito comenzó a disminuir cada vez más, alcanzando en 2002 un decremento del 36.57%.

Aun cuando la disminución del crédito bancario no generó caídas al crecimiento del PIB sectorial, si podemos ver que frenó su crecimiento en cierta medida. Entre 2001 y 2002, el crédito bancario real sufrió serias disminuciones (Véase gráfica 15), si observamos las barras moradas que corresponden al sector servicios, podemos ver que su crecimiento se estancó en ese año y el sector industrial registró una pequeña disminución.

Con el análisis del IGAE, podemos confirmar el análisis anterior en cuanto a la incidencia del crédito bancario sobre el crecimiento de la actividad productiva. Este indicador se comporta de manera similar al PIB. El crédito agrícola se mantuvo estancado durante la crisis bancaria y eso tuvo un impacto sobre el IGAE del sector primario (Véase gráfica 16).

Por lo tanto, para este periodo, el crédito bancario no redujo el crecimiento económico, pero sí logró estancarlo, esto fue gracias a las alternativas que financiamiento que las empresas tuvieron que adoptar.

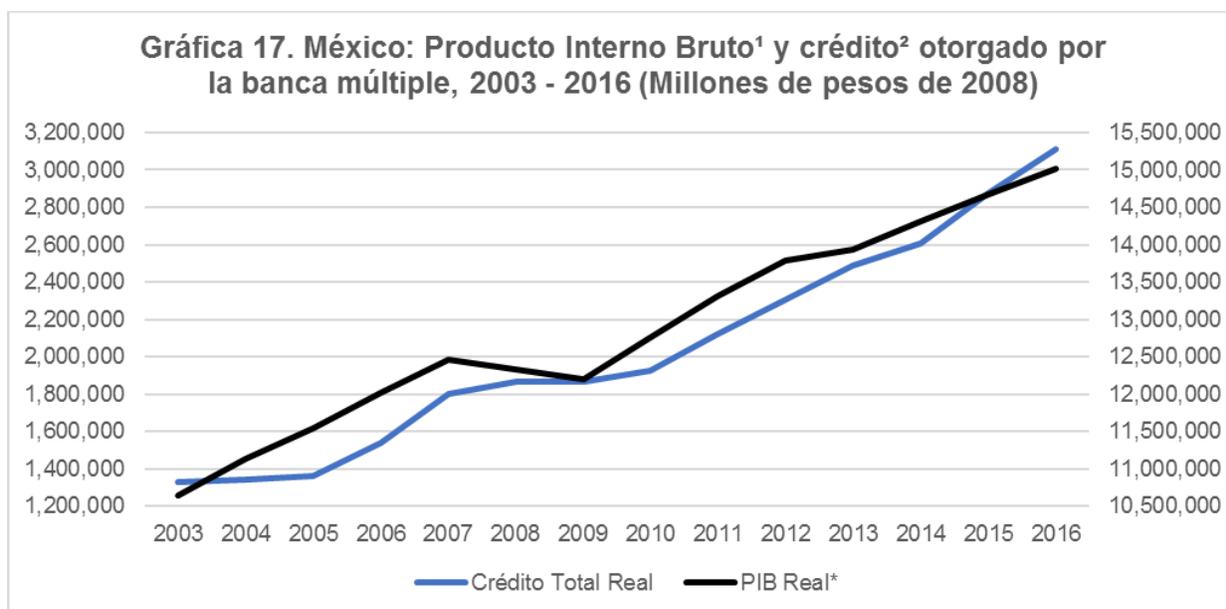


<sup>1</sup>Promedio Anual

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

### 3.4.4 Efectos posteriores a la extranjerización bancaria y en la actualidad.

La tendencia del crédito bancario generada por la extranjerización bancaria no rompió la relación entre el PIB y el crédito otorgado por la banca múltiple (Véase gráfica 17). En el periodo de 2007 a 2009 se muestra una disminución del crédito que tuvo un impacto sobre el PIB, esto como consecuencia de la crisis de esos años.



<sup>1</sup>Promedios Anuales

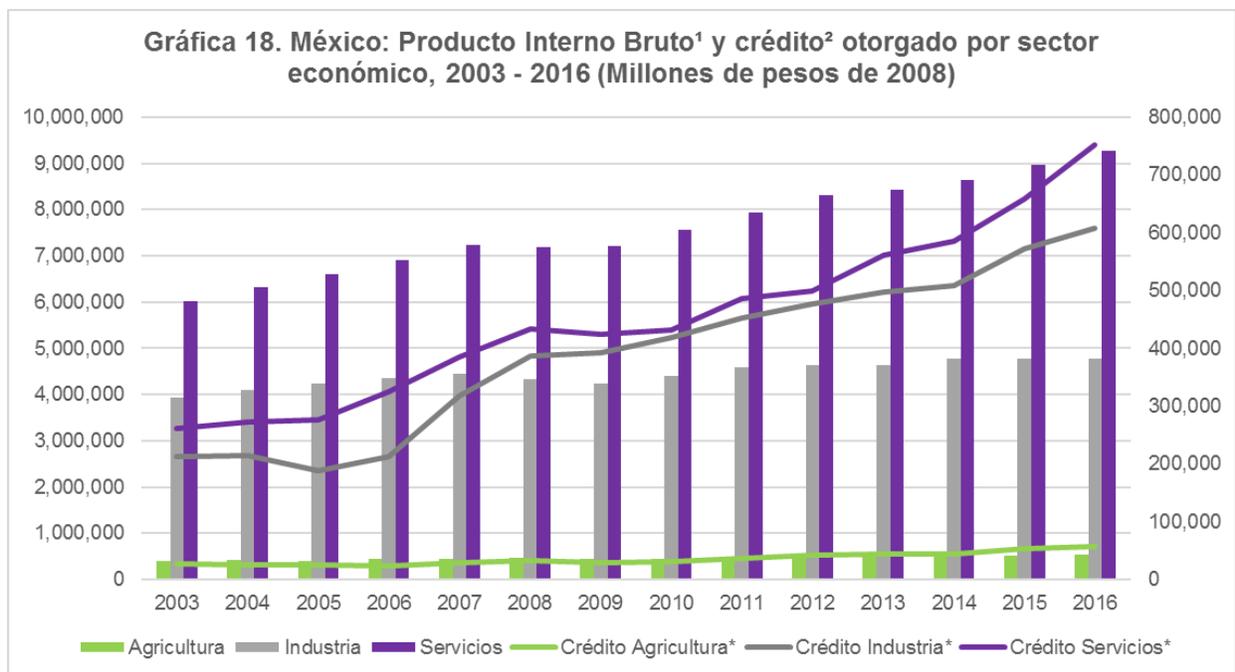
<sup>2</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre

\*Variable medida en el eje secundario (Vertical Derecho).

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI.

El crecimiento del crédito de los servicios guarda una relación parcial sobre el crecimiento del PIB en ese sector (Véase gráfica 18). Es parcial debido a que existen años donde no se observa una relación entre las dos variables. Por ejemplo, en 2008, el crédito bancario al sector servicios creció un 12.79%; sin embargo, el PIB terciario cayó un 0.59%. En 2010 la tasa de crecimiento del crédito fue de tan solo 1.92% mientras que el PIB terciario creció un 5.07%.

De 2005 a 2007 el crecimiento del crédito terciario impactó positivamente sobre el PIB terciario, mostrando una relación directa (Véase gráfica 18). En 2009, a causa de la crisis financiera, el crédito terciario se estanca, al igual que el PIB, y de 2014 a 2016 vemos la misma relación que en 2005 – 2007.



<sup>1</sup>Promedios Anuales

<sup>2</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre

\*Variables medidas en el eje secundario (Vertical Derecho).

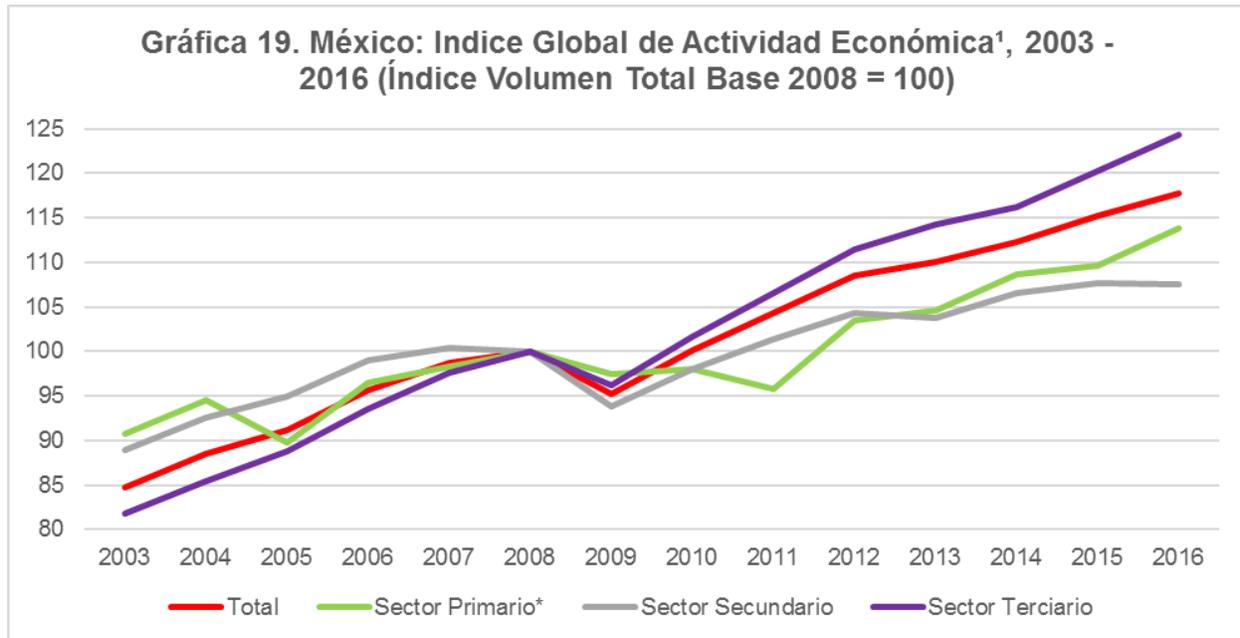
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI.

El caso del sector industrial es diferente al de los servicios, puesto que el crédito industrial y el PIB industrial guardan una relación más tenue. El crédito industrial cayó de 2004 a 2006; sin embargo, eso no impidió que el PIB secundario creciera. En 2009 ambas variables se estancan y de 2010 a 2014 vemos una relación positiva entre ambas variables. En 2015 y 2016 el crédito industrial crece, pero no impide el estancamiento del PIB de ese sector en estos años, por lo tanto, no se observa una relación entre los créditos que se otorgan al sector secundario y el PIB de este.

El sector primario si muestra una relación más directa con el crédito bancario, este último, tuvo sus mejores tasas de crecimiento en 2007 y 2012, en esos años, también se registran las mayores tasas de crecimiento del PIB agrícola. De 2010 a 2016 el crédito agrícola real no ha vuelto a mostrar bajas y el PIB agrícola tampoco, por lo tanto, en este sector si muestra una relación más directa.

Se concluye que, para este periodo, el crédito bancario muestra una relación parcial con el PIB. ¿Por qué no se muestra una relación directa como en periodos anteriores? La respuesta es porque las empresas han adoptado fuentes de financiamiento alternativas.

Dentro del IGAE, encontramos una caída en la productividad de los sectores económicos en 2009 a causa de la crisis financiera (Véase gráfica 19). A partir del 2010 los créditos bancarios a los tres sectores económicos están creciendo, lo cual si ha impactado directamente sobre su productividad



<sup>1</sup>Promedios Anuales

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Desde luego, el sector al que más créditos se le otorgan es al sector servicios, y al sector agrícola le son otorgados pocos créditos, eso ha tenido un impacto en la productividad, pues la gráfica 19 muestra que el IGAE del sector servicios es más alto que el del sector agrícola a partir del año 2010.

### 3.5 Regresión y cointegración entre el otorgamiento de créditos y el crecimiento de la actividad productiva.

En este último apartado veremos si el crédito bancario tiene relación con el crecimiento de la actividad productiva desde el punto de vista econométrico.

Los datos disponibles nos permiten hacer un análisis a partir de 1994. Se han tomado como variables fundamentales el PIB y el crédito otorgado por la banca múltiple en millones de pesos con periodicidad trimestral, y se analizan los totales, así como las

cifras sectoriales. Los datos trimestrales del PIB, tanto nominal como real, los da INEGI, estos datos nos servirán para obtener el deflactor del PIB.

El crédito bancario para todo el periodo mencionado es dado por Banco de México de forma nominal, por lo tanto, con el deflactor del PIB, que se obtiene para cada sector económico, podremos obtener el crédito bancario real que se otorgó por parte de la banca múltiple. De esta forma tendremos ambas series de forma real, es decir sin la incidencia de los precios, sumando una muestra de 89 observaciones.

Lo primero que se analiza es una regresión simple de estas dos variables para el total y para cada sector económico. Esta regresión se realizó en la paquetería EViews con el método de mínimos cuadrados ordinarios.

Comencemos analizando los totales del PIB y el crédito. Para esta regresión tenemos un coeficiente alfa positivo, por lo tanto, podemos interpretar que si la banca múltiple no otorgara créditos bancarios el PIB sería de 8,797,778 millones de pesos (Véase Tabla 25).

El estadístico Beta indica que, si el crédito bancario aumenta una unidad, el PIB crece 1.31 unidades, por lo tanto, se puede ver inicialmente una relación positiva entre el PIB y el crédito bancario. En cuanto a las probabilidades de ambos coeficientes (Alfa y Beta) tenemos que al ser menores de 0.05 ambos son significativos para este modelo, esto porque, para esta prueba, se utilizó un nivel de confianza del 95%.

Para ver con mayor exactitud la relación entre el crédito bancario y el PIB tenemos el estadístico  $R^2$ , para el caso de los totales, tenemos una  $R^2$  de 0.1401 (Véase tabla 25), esto quiere decir que el crédito bancario explica el 14.01% del PIB. Este resultado es comprensible si tomamos en cuenta que el PIB es determinado por muchos factores, no solo por el crédito bancario; sin embargo, lo que nos interesa demostrar aquí es que el crédito bancario si tiene una incidencia sobre el PIB.

El estadístico Durbin – Watson, al no estar entre 2 y 4, indica que este modelo presenta problemas de autocorrelación, como generalmente se presenta en muchos modelos económicos.

<b>Tabla 25. México: Resultados del modelo de regresión lineal entre el PIB real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple.</b>				
Estadístico	Totales	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
$\alpha$	8,797,778	405,162	4,419,098	6,218,367
$\beta$	1.31	-0.66	-0.79	0.76
Prob. $\alpha$	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Prob. $\beta$	0.0003	0.0003	0.0115	0.3734
R Cuadrada	0.1401	0.1393	0.0728	0.0091
R Cuadrada Ajustada	0.1302	0.1295	0.0621	-0.0023
Durbin Watson	0.0293	2.4112	0.0781	0.0172

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI.

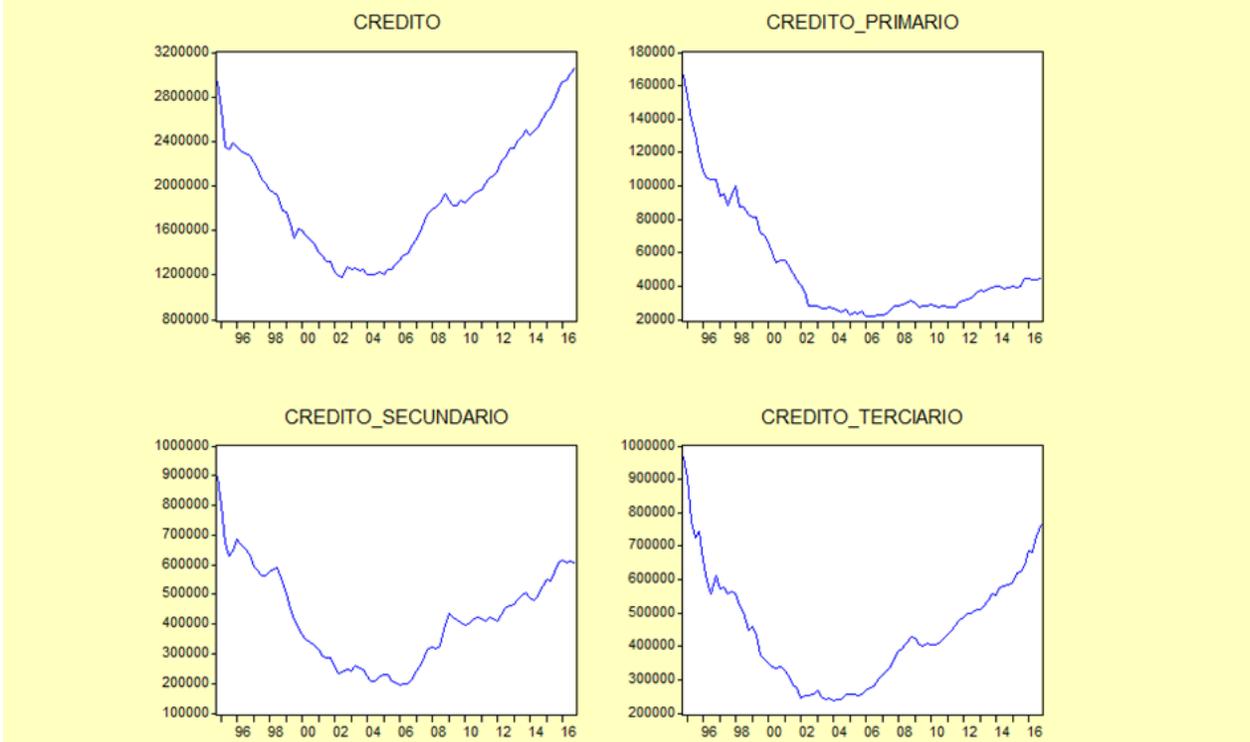
Este modelo parece ser bueno, sin embargo, si analizamos los resultados de la regresión a nivel sector se presentan problemas. Por ejemplo, para el caso de la relación entre el PIB generado en el sector primario, y el crédito que se otorga a este sector, tenemos que existe una relación negativa, es decir, si el crédito aumenta una unidad, el PIB disminuye 0.66 unidades; es el mismo caso para el sector industrial, de ahí que la  $R^2$  sea muy baja para estos dos sectores, pues está indicando que existe muy poca relación entre estas dos variables y si esta existe, es inversa.

Para el sector terciario, tenemos que por cada peso que incremente el crédito bancario otorgado a ese sector, su PIB crece 0.76 pesos; sin embargo, si observamos la probabilidad de Beta, tenemos que es mayor a 0.05 y por lo tanto este estimador no es significativo.

Dados estos resultados, debemos analizar cuidadosamente que problema presenta el modelo, para este caso, si analizamos las gráficas lineales de los créditos otorgados a cada sector económico, tenemos que, en todos los sectores y el total, se da un cambio brusco de tendencia a partir del año 2002 (Véase gráfica 20).

Esto se conoce como un cambio estructural en las variables; Gujarati y Porter (2009) mencionan que “por cambio estructural nos referimos a que los valores de los parámetros del modelo no permanecen constantes a lo largo de todo el periodo” ([2010], p. 254). Los autores también establecen que este problema suele presentarse en series de tiempo, como las que se están trabajando en esta investigación.

Gráfica 20. México: Crédito real otorgado por la banca múltiple a cada sector económico, 1994 - 2016 (Millones de pesos de 2008)

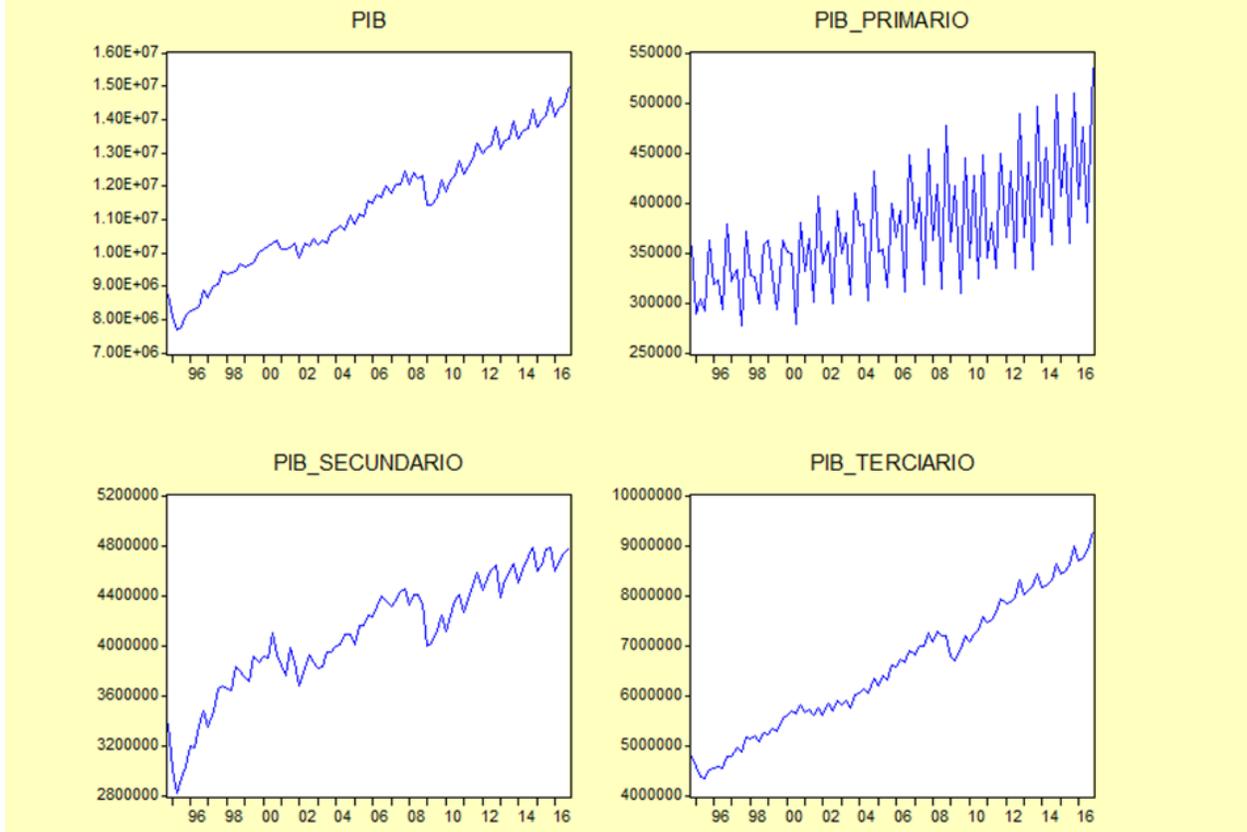


Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI.

El problema mencionado, también se ha presentado puesto que, al trabajar la serie de crédito de forma real, se obtiene una tendencia bajista en el periodo de 1996 a 2002, esto por la crisis de esa década, esta es una tendencia que los saldos nominales no permiten ver, por lo tanto, se debe incorporar un nuevo método para realizar una regresión de las variables que muestre una mejor tendencia tomando en cuenta este factor de cambio.

Este modelo tiene otro problema; las series del PIB son estacionales, es decir, que se repite un patrón a lo largo de los años, sobre todo en el sector primario y los totales (Véase gráfica 21). Esto es así puesto que, por ejemplo, en los totales, el movimiento del consumo y de la producción no es el mismo en todos los trimestres del año, tiende a ser mayor en el último trimestre. En el caso del sector primario, las cosechas también dependen de la estación en la que nos encontremos, por lo tanto, en este sector el componente de estacionalidad es más susceptible.

**Gráfica 21. México: Producto Interno Bruto Real, 1994 - 2016 (Millones de pesos de 2008)**



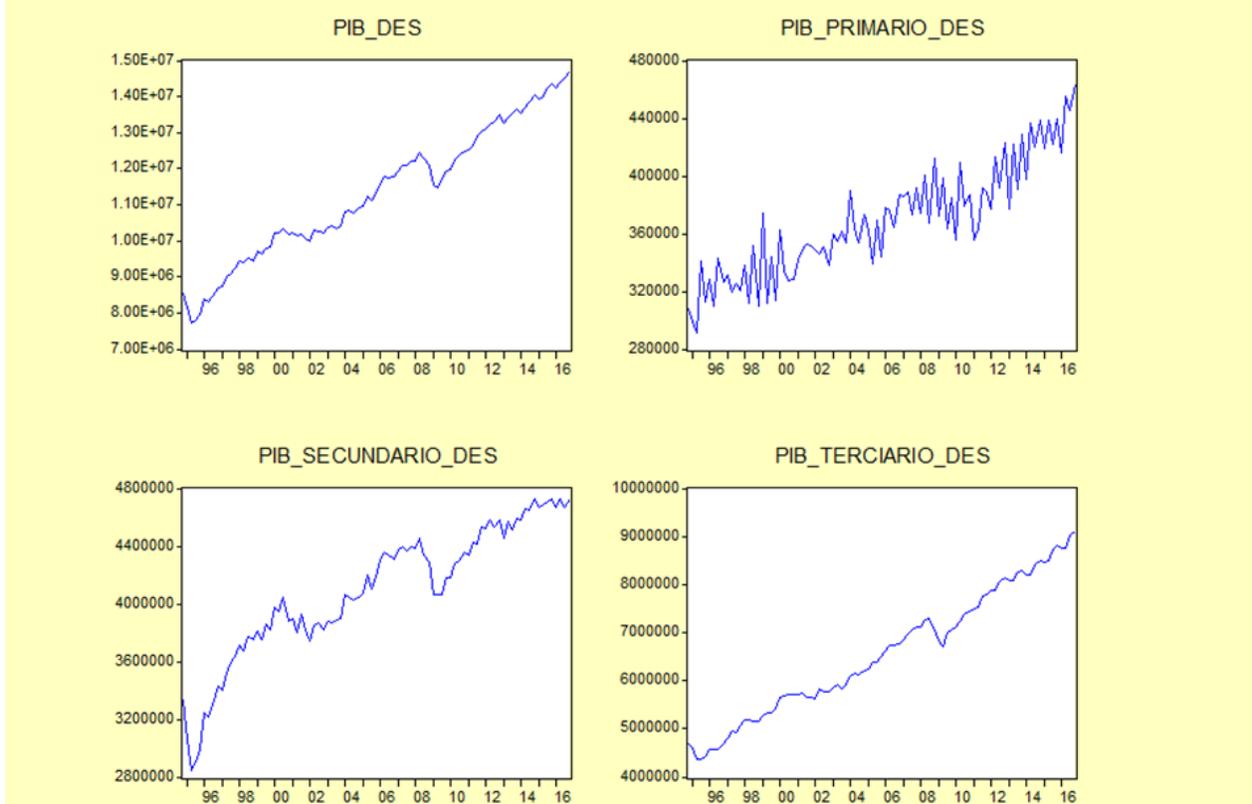
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI.

Para obtener mejores resultados en la regresión, debemos desestacionalizar las series del PIB para eliminar este patrón. Esto se puede lograr a través de los promedios móviles; lo que se hace es suavizar las series y eliminar los picos estacionales (Véase gráfica 22).

Ahora trabajemos con el problema de cambio estructural, se sospecha que existe un cambio estructural en los primeros trimestres de 2002. Esto de alguna forma ya lo comprobamos en la gráfica 20; sin embargo, debemos realizar una prueba econométrica que refuerce este supuesto. Para ello, se lleva a cabo el Contraste de Chow o Test de Cambio Estructural, y se sigue la metodología planteada por Gujarati y Porter (2009).

Dado que se sospecha de un cambio estructural en el segundo trimestre de 2002 he dividido el periodo de estudio en dos, del cuarto trimestre de 1994 al primer trimestre de 2002, y del segundo trimestre de 2002 al cuarto trimestre de 2016. El Contraste de Chow,

Gráfica 22. México: Producto Interno Bruto Real, 1994 - 2016 (Series desestacionalizadas en millones de pesos de 2008)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI.

que se basa en las pruebas de hipótesis con la distribución F, determina una fórmula para obtener este estadístico:

$$F = \frac{(SCR_R - SCR_{NR})/k}{SCR_{NR}/(n_1 + n_2 - 2k)}$$

Donde:

SCR<sub>R</sub> = Suma de los residuos al cuadrado de la regresión completa.

SCR<sub>NR</sub> = Suma de los residuos al cuadrado de las dos regresiones divididas en periodo.

k = Número de variables

n<sub>1</sub> = Número de observaciones de la regresión 1994 a 2002

n<sub>2</sub> = Número de observaciones de la regresión 2002 a 2016

En el caso de nuestro modelo, los datos son los siguientes:

$$F = \frac{(260,000,000,000.00 - 9,890,000,000.00) / 2}{9,890,000,000.00 / 85}$$

$$F = 1074.790$$

Este valor puede obtenerse fácilmente realizando en la paquetería EViews con el Test de Chow, colocando en la prueba el trimestre (o la periodicidad de la que se trate) en el que se sospecha que hay un cambio estructural, para nuestro modelo resulto ser de 1074.468.

De acuerdo con Gujarati y Porter (2009), “no rechazamos la hipótesis nula de la estabilidad paramétrica (es decir, no hay cambio estructural) si el valor F calculado en la aplicación no excede el valor crítico F obtenido de la tabla F en el nivel elegido de significancia (o el valor p)” ([2010], p. 257).

Para obtener la F de tablas, Gujarati y Porter establecen que en este contraste los grados de libertad del numerador estarán dados por k, mientras que los grados de libertad del denominador serán:  $n_1 + n_2 - 2k$ . para nuestro modelo, estos grados son: 2 y 85, por lo tanto, la F de tablas, a un nivel de confianza del 95%, tiene un valor aproximado de 3.111. Dado que 1074.790 es mayor a 3.111 se demuestra que en el segundo trimestre del 2002 la serie de crédito total sufre un cambio estructural.

El cambio estructural se sospecha en el mismo trimestre del 2002 para todos los sectores, y en todos estos se comprueba la existencia de cambio estructural (Véase tabla 26).

<b>Tabla 26. México: Resultados del Contraste de Chow en la variable crédito real otorgado por la banca múltiple.</b>				
Estadístico	Total	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
F obtenida por formula	1074.79	77.288	205.895	1386.704
F de tablas	3.111	3.111	3.111	3.111
Resultado	Existencia de Cambio estructural			

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI

Dado que ya se ha demostrado la existencia de cambio estructural, ahora se procede a trabajar la nueva regresión tomando en cuenta este problema, lo que se hará ahora será trabajar con variables indicadoras, conocidas como variables Dummy. De acuerdo con Julio Fabris (2009) estas variables son de tipo dicótomas, es decir que solo toman valores

entre 0 y 1, “toman el valor de 1 cuando se cumple cierta condición y el valor 0 en caso de no cumplirse la misma” (p. 154).

Ahora que sabemos que existe un cambio estructural, lo que buscamos es una regresión que muestre la relación entre las dos variables (PIB y crédito) en los dos periodos (1994 – 2002 y 2002 – 2016), por lo tanto, se utilizan estas variables Dummy para diferenciar entre los periodos divididos.

En la paquetería EViews, lo que se hizo fue crear las variables f1 y f2 como variables Dummy, como su valor depende de que se cumple la condición, la variable f1 tendrá valores de 1 de 1994 al primer trimestre de 2001, que es nuestra primera regresión dividida, el resto de los valores de f1 serán 0 puesto que ya no entran en este periodo, el caso de f2 será lo contrario. Ahora se multiplicarán los valores de la variable crédito por cada una de las variables Dummy, de esta forma al momento de realizar la regresión se diferenciará entre los dos periodos.

La ventaja de todo este desarrollo es que ahora tenemos estadísticos mucho más significativos e ilustrativos que los anteriores. En el caso de los totales, de 1994 a 2002 si la banca múltiple no otorgara créditos, el PIB sería de 12,466,672 millones y del periodo de 2002 a 2016 sería de 8,167,206. Esto implica que en el periodo actual el crédito bancario es más importante para el PIB, puesto que, si no existiera, el PIB sería mucho más bajo. Este caso se repite para los tres sectores económicos (Véase tabla 27).

En el caso del coeficiente Beta, tenemos que en el periodo de 1994 a 2002 el crédito real que otorgó la banca múltiple tuvo una relación inversa con el PIB, pero solo fue en este periodo, de ahí que en la tabla 25 se mostraron algunos valores negativos. La razón de esto fue que el crédito bancario real se mantuvo a la baja en este periodo por la crisis al mismo tiempo que el PIB se incrementó gracias a las fuentes alternativas de financiamiento.

Para el periodo de 2002 a 2016 se observan relaciones positivas en los 3 sectores económicos, estos resultados son lógicos si observamos las tendencias del PIB y el crédito bancario mostradas en el apartado anterior.

**Tabla 27. México: Resultados del modelo de regresión lineal entre el PIB Real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple tomando en cuenta el cambio estructural**

Estadístico		$\alpha$	$\beta$	Prob. $\alpha$	Prob. $\beta$	R Cuadrada	R Cuadrada Ajustada	Durbin Watson
Totales	1994T4 - 2002T01	12,466,672	-1.67	0.0000	0.0000	0.9672	0.966	0.3888
	2002T2 - 2016T4	8,167,206	2.18	0.0000	0.0000			
Sector Primario	1994T4 - 2002T01	361,663	-0.36	0.0000	0.0180	0.7694	0.7612	2.2346
	2002T2 - 2016T4	279,133	3.53	0.0000	0.0000			
Sector Secundario	1994T4 - 2002T01	4,404,028	-1.59	0.0000	0.0000	0.8413	0.8357	0.3540
	2002T2 - 2016T4	3,744,021	1.58	0.0000	0.0000			
Sector Terciario	1994T4 - 2002T01	6,257,568	-2.22	0.0000	0.0000	0.9705	0.9694	0.3385
	2002T2 - 2016T4	4,605,533	6.4	0.0000	0.0000			

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI.

A partir de 2002 el crédito bancario comienza a incrementar y sus movimientos en la mayoría de los años impactaron sobre el crecimiento del PIB por lo cual aquí se da una relación positiva entre ambas variables (Véase gráfica 18).

Ahora todos los estadísticos son significativos, pues ninguno sobrepasa la probabilidad de 0.05, recordemos que estamos trabajando en un nivel de confianza del 95%. Así mismo las  $R^2$  mejoraron bastante pues ahora es más visible la relación que hay entre el crédito y el PIB a partir de 2002. Por lo tanto, podemos concluir que la extranjerización bancaria provocó que el crédito y el PIB tuvieran una relación más estrecha.

El segundo objetivo de este capítulo es analizar si las dos series están cointegradas en el largo plazo, es decir, tomando en cuenta todo el periodo 1994- 2016.

Gujarati y Porter (2009) comentan que existen variables estacionarias y no estacionarias, una serie es estacionaria si “su media y su varianza son constantes en el tiempo y si el valor de la covarianza entre dos periodos depende sólo de la distancia o rezago entre estos dos periodos, y no del tiempo en el cual se calculó la covarianza” ([2010], p. 740), lo anterior implica una caminata aleatoria. Por otro lado, una serie de tiempo no estacionaria “tendrá una media que varía con el tiempo o una varianza que cambia con el tiempo, o ambas” (p. 741), esto implica que la serie tiende a ser una tendencia determinista.

Se establece también que las series de tiempo no estacionarias tienden a tener raíces unitarias y por lo tanto hablamos de una serie que presenta una tendencia.

La mayoría de las series económicas son no estacionarias, debido a que presentan una tendencia, ya sea al alza o a la baja, por ejemplo el PIB que presenta una tendencia general al alza a lo largo del tiempo.

En la utilización de variables no estacionarias, Gujarati y Porter (2009) establecen que se puede presentar el fenómeno de regresión espuria dentro de un modelo econométrico. Este fenómeno también se le llama regresión sin sentido, dado que, en una regresión entre dos variables no estacionarias, es decir aleatorias, se esperaría que no existiese una relación entre ambas; sin embargo, en este modelo, como en muchos otros modelos econométricos, se encuentra una relación dada por el estadístico  $R^2$ , lo cual puede llevar a obtener estadísticos mal estimados.

César Pérez (2008) considera que lo ideal en los modelos econométricos es trabajar con series desestacionalizadas y que sean estacionarias, esto con el fin de hacer más estables los modelos y con parámetros más significativos.

Dado que la mayoría de las series de tiempo económicas son no estacionarias, se ha desarrollado un modelo de cointegración que muestra si las variables estudiadas, a pesar de ser no estacionarias, están relacionadas en el largo plazo, es decir forman un proceso estacionario. De acuerdo con César Pérez (2008), “el concepto de cointegración [...] ha sido introducido por Granger (1981) y Weiss (1982) y Granger y Engle (1987)” (p. 93).

Si demostramos que las series económicas están cointegradas en el largo plazo, es decir existe una relación causal entre ambas, podremos argumentar econométricamente que los modelos regresionados con variables no estacionarias son significativos.

Lo primero es probar si nuestras series económicas son o no estacionarias, para detectar la estacionariedad presento la Prueba Aumentada de Dickey – Fuller, así como el análisis del correlograma, con el fin de resumir los resultados importantes. Los resultados muestran que nuestras series son no estacionarias, tal como se esperaba, por lo tanto, presentan una caminata aleatoria y corren el peligro de crear regresiones espurias. La

primera parte de la prueba Dickey – Fuller es comprobar si coinciden el t estadístico de la prueba con el t estadístico de la serie en la regresión que se arroja en la prueba, para nuestras series coinciden en todos los casos (Véase tabla 28).

Realizando la prueba t, tenemos que el estadístico t de la prueba Dickey – Fuller es menor que el valor crítico de MacKinnon al 5%, en todos los casos a excepción del crédito primario y el PIB secundario, por lo tanto, esto demuestra la existencia de raíces unitarias y por lo tanto de no estacionariedad (Universidad Autónoma de Madrid, 2004).

<b>Tabla 28. México: Resultados de las pruebas de estacionariedad para el PIB Real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple</b>							
Variable	Sector	Dickey - Fuller Aumentada				Correlograma	Resultados
		t- statistic Dickey - Fuller	t - statistic PIB en la regresión de la prueba	Valor Crítico de MacKinnon (1996) al 5%	Probabilidad Dickey - Fuller		
PIB <sup>1</sup>	Total	0.26446	0.26446	-2.894716	0.9751	Fuerte autocorrelación	No estacionaria
	Primario	-0.519781	-0.519781	-2.895109	0.8813	Fuerte autocorrelación	No estacionaria
	Secundario	-3.273578	-3.273578	-2.895512	0.0192	Fuerte autocorrelación	Estacionaria <sup>2</sup>
	Terciario	0.555776	0.555776	-2.897223	0.9876	Fuerte autocorrelación	No estacionaria
Crédito	Total	-0.182861	-0.182861	-2.896346	0.9356	Fuerte autocorrelación	No estacionaria
	Primario	-7.899562	-7.899562	-2.894716	0.0000	Fuerte autocorrelación que disminuye rápidamente y al cambio de tendencia no existe correlación	Estacionaria
	Secundario	-1.694246	-1.694246	-2.895109	0.4306	Fuerte autocorrelación	No estacionaria
	Terciario	0.202404	0.202404	-2.895924	0.9713	Fuerte autocorrelación	No estacionaria

<sup>1</sup>Series desestacionalizadas

<sup>2</sup>Dado que se considera más formal la prueba de Dickey – Fuller se toma más en cuenta para el resultado sobre estacionariedad.

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI

En las pruebas de hipótesis, la hipótesis nula es la existencia de raíces unitarias, esta debe aceptarse si la probabilidad es mayor a 0.05, en este caso es mayor a 0.05 en todos los casos a excepción del crédito primario y el PIB secundario, por lo tanto, se confirma la existencia de raíces unitarias y por lo tanto de no estacionariedad.

Una vez que hemos comprobado la no estacionariedad en las series, podemos realizar en EViews la prueba de cointegración. Se utiliza la metodología desarrollada por Johansen y Juselius (1990), de acuerdo con Rogelio González (2009), esta metodología consiste en realizar un análisis llamado Prueba de la Traza, así como la Prueba del Eigenvalue Máximo, ambos indicadores pudieron obtenerse con EViews.

De acuerdo con la metodología de Johansen, para probar la existencia de cointegración entre las variables, en la Prueba de la Traza, el valor de la traza debe ser mayor al valor crítico al 0.05, si es así se acepta la hipótesis nula de cointegración. Para la prueba del Eigenvalue Máximo se debe cumplir la misma condición, el Valor Eigen debe ser mayor que el valor crítico a 0.05, esto refuerza la existencia de cointegración.

Estas condiciones se cumplen para el total de las series, lo cual indica que el PIB y el crédito real están relacionados a largo plazo, es decir existe una cointegración entre ambas (Véase tabla 29). La prueba Johansen arrojó no cointegración entre el PIB secundario y el crédito bancario otorgado a este sector, por lo tanto, se concluye que en ese sector el crédito bancario no tiene una incidencia sobre el PIB. El sector donde más impacta el crédito bancario sobre el PIB es en el sector terciario, las regresiones realizadas anteriormente refuerzan esta afirmación.

<b>Tabla 29. México: Resultados de la Prueba Johansen para Cointegración entre el PIB Real y el Crédito real otorgado por la banca múltiple</b>					
Sector	Prueba de la Traza		Prueba del Eigenvalue Máximo		Resultado
	Trace Statistic	0.05 Critical Value	Max-Eigen Statistic	0.05 Critical Value	
Total	32.28216	15.49471	31.12575	14.2646	Variables Cointegradas
Primario	19.03222	15.49471	19.00885	14.2646	Variables Cointegradas
Secundario	14.19104	15.49471	13.86034	14.2646	Variables No Cointegradas
Terciario	31.71795	15.49471	31.49477	14.2646	Variables Cointegradas

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México e INEGI

#### **4. Análisis ALM de las tasas de interés y el margen financiero.**

En este capítulo se analizarán a detalle los efectos de la privatización y extranjerización de la banca múltiple sobre las tasas de interés y el margen financiero de los bancos. Este análisis se hará de la misma manera que el análisis de otorgamiento de créditos, con un banco representativo de cada Grupo bancario y en algunos casos, los bancos nacionales y extranjeros más representativos.

En primer lugar, se analizan las principales políticas bancarias sobre tasas de interés que los bancos han adoptado como resultado de los procesos de privatización y extranjerización de la banca múltiple.

Posteriormente se realiza un examen detallado del margen financiero bancario en todo el periodo de estudio. Este análisis se realiza con la metodología de la técnica de administración de activos y pasivos (Asset Liability Management), conocida simplemente como técnica ALM, la cual explico en el apartado 4.2. En este análisis se toma el banco más representativo de cada Grupo Bancario. Además, se realizan propuestas sobre fórmulas para calcular tasas de interés.

En el apartado 4.4, se analizan los estados de resultados y las razones financieras de los bancos nacionales y extranjeros más representativos, los cuales nos darán un panorama más amplio del margen financiero de los bancos y de su situación económica en general. Así mismo, nos permitirá ver algunas de las estrategias que han adoptado los diversos bancos para el crecimiento de sus carteras de créditos y por ende de su margen financiero.

Se analiza la relación que guardan las tasas de interés activas con el crecimiento de la actividad económica medido en términos del PIB. Para esto se hará otro modelo de regresión y de igual forma se analizará la posible cointegración entre ambas series. En este contexto, se lleva a cabo un modelo de regresión lineal múltiple en el apartado 4.6, que introduzca las variables PIB como variable dependiente y el crédito bancario y las tasas activas como variables independientes, esto con el fin de observar el impacto de estas dos variables en conjunto sobre el PIB nacional.

Se concluye con las propuestas de esta investigación para mejorar el otorgamiento de créditos a las actividades productivas. La principal propuesta la he desarrollado tomando en cuenta la metodología ALM.

#### **4.1 Política bancaria sobre tasas de interés**

Autores como Irma Manrique (en Correa y Girón, 2002) consideran que las tasas de interés son una herramienta importante en la política monetaria y más aún en la política bancaria, esto es porque juegan un papel muy importante dentro del margen financiero que obtienen los bancos múltiples como resultado de sus operaciones de depósitos y préstamos.

Manrique (2002) comenta que los principales factores por los que el sector productivo no ha utilizado créditos provenientes de la banca múltiple han sido: la reticencia de los bancos para extender el crédito y las altas tasas de interés activas. Esto último fue ratificado por la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio de Banco de México que vimos en el capítulo anterior.

El factor tasas de interés resulta trascendental tanto para la banca como para los agentes económicos que tienen créditos bancarios. Las tasas de interés determinan en gran parte los montos de crédito que las empresas pueden manejar, pero más importante aún, determinan el margen financiero de la banca múltiple, es decir, su rentabilidad, por lo tanto, así como hicimos con el otorgamiento de créditos, se establecen las principales políticas bancarias sobre tasas de interés que los bancos múltiples implementaron con la privatización bancaria y posteriormente las matrices extranjeras.

Comencemos con los antecedentes; el evento relevante que impactó sobre las tasas de interés fue la liberalización de estas en 1988. Con esta medida y la disminución de la inflación, las tasas pasivas comenzaron a disminuir, y se generó una competencia muy fuerte dentro del sector bancario con el fin de canalizar mayor terreno en el mercado de depósitos (Véase apartado 2.2.1.2).

Las tasas activas, por el contrario, no disminuyeron como los teóricos de la escuela neoliberal y sobre todo McKinnon (1974) establecieron. De acuerdo con Banco de México

(1989), la incertidumbre económica causada por la elevada inflación de 1988 ocasionó que los bancos mantuvieran una política de altas las tasas de interés activas con el fin de estar prevenidos ante una nueva inflación, esto Banco de México lo define como una prima por riesgo que los bancos asumen en sus operaciones, y “se explica por la necesidad de cubrir a los ahorradores posibles pérdidas en el valor adquisitivo de su capital derivadas de la inflación.” (Banco de México, 1989, p. 15.).

Banco de México reconoce la alta demanda de crédito que registraron los agentes económicos en 1989 como otro factor que mantuvo altas las tasas activas de la banca múltiple.

En este periodo, otra política bancaria fue mantener una brecha entre las tasas activas y pasivas. Para 1990 los bancos disminuyeron ambas tasas; pero datos de Banco de México (1990) indican que la tasa activa de ese año fue de 35%, mientras que la tasa pasiva, medida por el CPP, fue de 29.1%.

Estas disminuciones continuaron para 1991, la tasa activa bajo a 25.3% y la tasa pasiva a 19.9%, según datos de Banco de México, por lo tanto, la liberalización de tasas de interés sí logró disminuir estas, pero lo que no logró eliminar fue la enorme brecha entre las tasas de interés, pues en todo momento, la tasa activa estuvo muy por encima de la tasa pasiva. Esta política sobre tasas de interés aunado a la política expansiva del crédito bancario en esta época aseguró un fuerte margen financiero bancario.

Una vez terminada la privatización, la política bancaria en tasas de interés que siguieron los bancos fue una relativa estabilidad en las tasas; la tasa pasiva registra una moderada disminución, mientras que la tasa activa mantuvo un moderado aumento, por lo tanto, esto generó una mayor brecha entre las tasas.

Otra política que los bancos implementaron fue la de contraer deudas en el exterior a determinadas tasas de interés y colocar los recursos obtenidos a tasas más altas dentro del mercado local. Al respecto Correa (2010) menciona que:

Los mismos bancos locales modificaron su fondeo hacia fuentes de crédito externas, tanto por el diferencial en tasas de interés, como por los requerimientos locales de divisas. Ambos derivados

de la opción estabilizadora, que en realidad contribuye a crear “burbujas” financieras, que consiste en tomar fondos en el mercado internacional y colocarlos en el mercado doméstico a tasas de interés locales más altas y tipo de cambio estable y garantizado por el gobierno (p. 93).

Precisamente esta política bancaria, basada en una burbuja financiera, ocasionó que la elevación de las tasas de interés internacionales en 1994 impactara en la crisis mexicana de ese año.

Como consecuencia de la falta de liquidez y el deterioro de la capitalización de los bancos, en 1995 estos implementaron una política de elevación de tasas de interés; datos del Fondo Monetario Internacional estiman que las tasas activas y pasiva de México pasaron de 19.30% y 15.03% en 1994 a 59.43% y 39.82% en 1995, respectivamente.

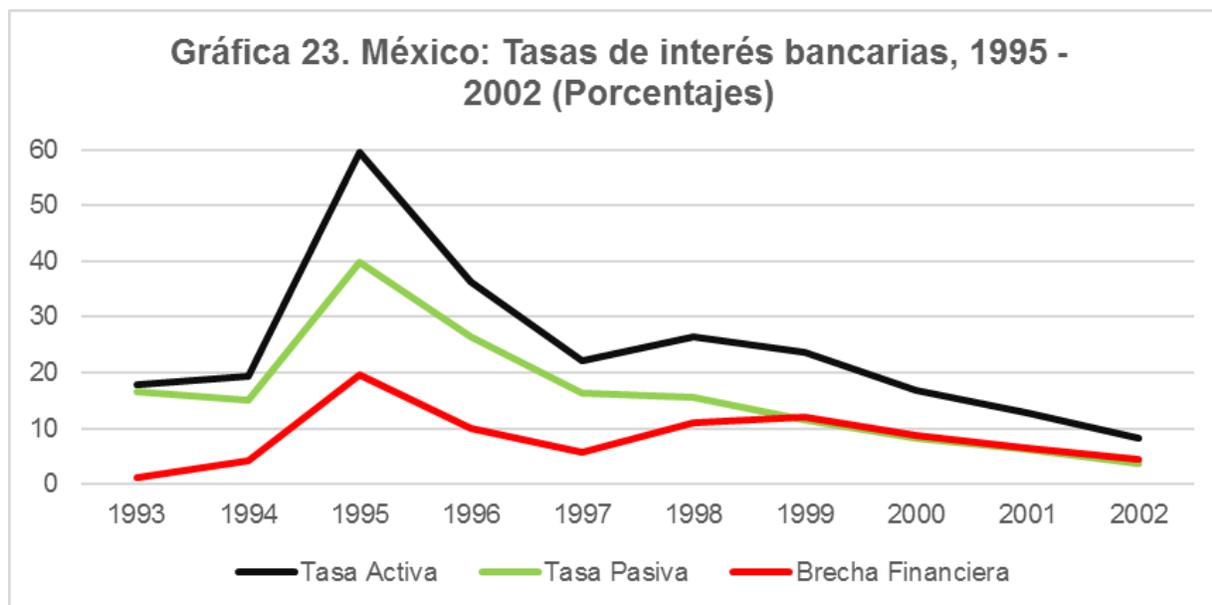
Durante el periodo de extranjerización de la banca mexicana (1996 – 2002) las tasas de interés fueron disminuyendo gracias a las menores presiones inflacionarias; sin embargo, la brecha entre ambas tasas se mantuvo alta (Véase gráfica 23).

Las tasas de interés activas tuvieron un repunte en 1998, pero la tasa pasiva se mantuvo baja, esto elevó la brecha financiera. Para ese mismo año, podemos ver en las tablas 10 y 13, como incrementa el crédito bancario otorgado a los sectores comercial y vivienda, mientras que el sector consumo se contrae, y a la vez se registraron los mayores índices de morosidad del periodo. Por lo tanto, el incremento de la tasa activa pudo ser el detonante de estos fenómenos, sobre todo si tomamos en cuenta que en este año la inflación aún era alta y el tipo de cambio era más costoso.

Es hasta el año 2000 cuando la brecha financiera comienza a disminuir; sin embargo, los bancos mantuvieron alta la tasa activa sobre la pasiva (Véase gráfica 23), tal como al principio de la década de los noventa, Girón y Levy (2005) comentan que:

Desde fines de 1999 la autoridad monetaria redujo las tasas de los bonos gubernamentales, lo cual provocó una baja generalizada en la estructura de las tasas de interés, los bancos mantuvieron altos diferenciales en las tasas de interés, porque contaban con una gran liquidez, disponibles a bajos costos ya que se modificó la forma de hacer los pagos a los asalariados y la baja competencia para la captación de recursos dentro del sistema financiero y bancario. Específicamente, se incrementó el pago de nóminas mediante tarjetas de depósito y se

mantuvieron altos los requisitos de entrada para ahorrar en instituciones financieras no bancarias (p. 45).



Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

Gracias a las empresas que solicitaron mayores servicios pasivos por parte de los bancos, aunado a la liquidez y los intereses que proporcionaban los pagarés del Fobaproa, generaron que los bancos pudieran disminuir a un mayor ritmo las tasas pasivas que las tasas activas.

A partir de la extranjerización bancaria, de acuerdo con Correa y Maya (en Correa y Girón, 2002), los préstamos realizados por bancos extranjeros están caracterizados por tener elevadas tasas de interés.

Una de las políticas bancarias más trascendentales, establecida por las matrices extranjeras, es que “los bancos extranjeros operando en México cobran mayores tasas de interés y comisiones que en sus propias matrices en el extranjero” (Correa, 2010, p. 98). Esto ha generado que sea México uno de los principales países que más rentabilidad aportan al total del grupo extranjero, en algunos casos el que más aporta.

Para el primer trimestre de 2012, la filial Bancomer de BBVA en México aportó 30% del total de las ganancias del grupo español, mientras que toda América Latina aportó el 26%, todo el continente europeo y asiático junto aportó el 21%, su país de origen España el 16% y la mayor potencia mundial Estados Unidos el 8%, Ibarra (2014).

México aporta más ganancias que dos continentes juntos. Para 2014 Bancomer de México aportó el 42% de las ganancias totales, (Milenio, 2014) y para 2015 el 45%, (Milenio, 2015). La situación se repite en Banamex, donde en 2009 contribuyó con 29.3% del total global de Citigroup, Ibarra (2014).

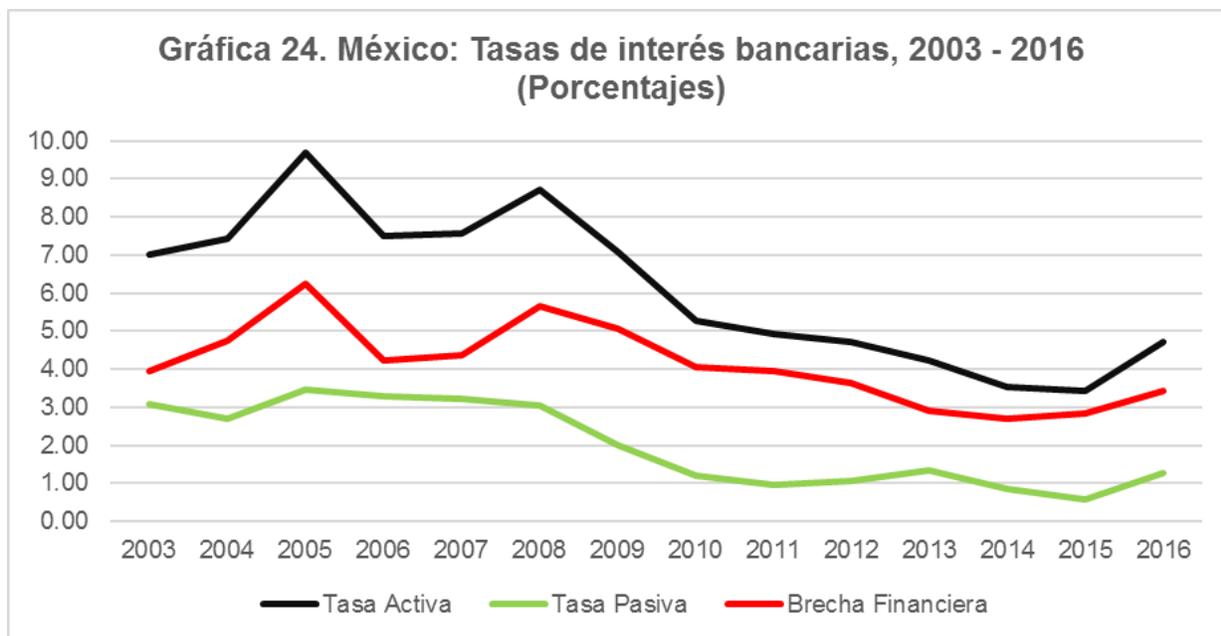
La extranjerización bancaria aceleró la innovación financiera, lo cual atrajo los depósitos bancarios y otros servicios pasivos como los ya mencionados, Mantey (2008) comenta que esto redujo la elasticidad de la demanda de depósitos bancarios respecto a la tasa de interés pasiva. Esto permitió a las matrices extranjeras disminuir aún más la tasa pasiva a términos marginales, en los que, por efecto de la inflación, en algunos casos, se mantuvieron tasas de interés reales negativas.

Mantey (2008) también menciona que la estructura oligopsónica del mercado bancario en México ha permitido una libre fijación de las tasas de interés, incluso de forma anárquica por su poder de mercado. Esto ha permitido mantener alta la tasa activa y, por lo tanto, generar una fuerte brecha financiera entre ambas tasas, la cual beneficia directamente el margen financiero.

La extranjerización bancaria ha generado que, en momentos de crisis, los bancos reaccionen con una política de aumento de las tasas activas. Durante la crisis financiera, en 2008, mientras la tasa activa sube, la tasa pasiva baja, generándose así un mayor margen entre ambas tasas, lo cual pudiera suponerse que beneficia directamente el margen financiero bancario (Véase gráfica 24).

En los últimos años, las tasas se han mantenido estables y relativamente bajas, quizá esto también explica el fuerte crecimiento del crédito otorgado por la banca múltiple, sobre todo en el sector terciario de la economía; sin embargo, la brecha financiera se sigue manteniendo elevada, alrededor del 3% entre ambas tasas de interés, según datos del FMI. Posteriormente veremos que estas cifras dadas por el FMI, que son entregadas por México, no corresponden con la realidad, hablando en términos del tamaño de la brecha financiera; sin embargo, la tendencia es la misma.

Respecto a las tasas activas que se cobran dentro de cada rubro del sector privado, tenemos que, las tasas activas colocadas a los prestatarios que solicitan un crédito al



Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

consumo es demasiado alta comparada con la ofrecida al resto de los sectores; para 2016 es incluso tres veces mayor a las tasas de interés del sector comercial y vivienda (Véase tabla 30). Esta tasa activa dentro del consumo se ha ido elevando con el paso de los años, teniendo los más altos niveles a partir de la crisis de 2008.

Otro aspecto importante que resaltar es la diferencia en las tasas ofrecidas por banco. Se puede ver como en las tasas activas al consumo, los bancos extranjeros mantienen tasas más elevadas respecto a los bancos nacionales como BanBajo.

BanBajo mantiene la mayor parte de su cartera dentro del sector comercial, de ahí que se mantenga como el banco dominante del G-Comercial, por ello, es lógico que mantenga una tasa mucho más baja en los créditos a las empresas, lo cual explica que absorba una parte importante de sus créditos totales.

Banco Azteca es del banco dominante del G-Consumo, por lo tanto, mantiene casi la totalidad de su cartera crediticia en ese sector; sin embargo, mantiene una tasa activa muy elevada sobre sus prestatarios de consumo. Su tasa activa es la más alta del mercado alcanzando un nivel de 144.5% en 2011; en los siguientes apartados veremos cómo esto ha sido posible.

<b>Tabla 30. México: Tasas activas<sup>1</sup> de la banca múltiple por sector, 2001 - 2016<sup>2</sup></b>																	
<b>(Porcentajes)</b>																	
Año		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Comercial <sup>3</sup>	Banca Múltiple	10.74	9.85	7.81	10.15	10.94	10.15	9.96	10.85	9.05	7.77	7.64	7.98	6.96	6.53	6.45	8.02
	Bancomer	9.33	9.29	7.92	8.89	9.56	8.48	9.41	9.72	8.36	7.60	7.45	7.37	6.67	6.18	6.20	7.66
	Banamex	14.21	12.43	7.71	10.73	11.23	9.83	9.51	10.75	7.89	7.68	6.76	6.70	5.99	6.32	5.32	6.64
	BanBajío	11.36	11.20	9.81	12.11	13.17	12.90	11.66	12.61	8.64	8.61	8.15	8.29	7.48	7.08	8.59	8.97
	Banco Azteca	n.a.	n.a.	13.45	13.39	12.66	8.17	15.37	11.89	14.18	8.22	10.28	9.92	11.03	13.95	10.03	7.50
Consumo	Banca Múltiple	25.49	26.53	25.97	27.74	27.30	27.83	28.07	31.18	32.40	31.24	34.33	35.46	33.68	33.31	32.29	29.99
	Bancomer	29.54	29.64	24.99	24.40	23.74	25.06	24.41	28.49	27.15	23.80	24.30	23.43	23.45	26.85	25.08	24.85
	Banamex	22.01	28.12	23.87	26.59	27.56	27.26	28.21	33.97	29.61	29.76	28.22	26.70	26.13	26.92	25.99	25.56
	BanBajío	1.39	6.60	7.03	12.40	16.58	17.01	17.00	19.26	23.04	21.06	19.21	18.85	18.89	19.61	20.05	20.00
	Banco Azteca	n.a.	48.03	89.77	90.33	82.99	74.89	80.51	84.81	100.91	112.24	144.50	118.45	112.97	98.05	99.90	87.42
Vivienda	Banca Múltiple	8.97	9.60	9.28	10.54	10.66	10.63	10.87	11.24	11.39	11.30	11.33	11.37	11.25	11.13	10.82	10.53
	Bancomer	7.80	8.40	7.54	9.32	9.50	10.47	10.23	10.80	10.80	10.87	10.93	10.74	10.73	10.67	10.53	10.36
	Banamex	9.70	10.99	8.89	8.74	9.73	9.89	10.23	10.44	11.76	11.96	12.66	13.64	13.37	12.68	12.98	12.29
	BanBajío	n.a.	14.61	12.68	10.88	9.24	9.16	10.69	12.69	12.36	12.69	12.15	12.19	12.70	12.64	11.89	11.56
	Banco Azteca	n.a.	n.a.	10.15	11.40	10.26	13.72	15.05	14.31	12.65	10.88	12.76	12.18	12.08	13.34	13.47	13.93

<sup>1</sup>Esta tasa activa es calculada por la CNBV como el cociente entre los ingresos por intereses totales y la cartera de crédito total. Al no incluir las comisiones por el otorgamiento de créditos y las comisiones por operaciones de crédito, además de tomar en cuenta todos los ingresos por intereses y no solo los de la cartera de crédito, no refleja totalmente la tasa de interés activa ofrecida al público.

<sup>2</sup>Tasas mensuales de diciembre anualizadas.

<sup>3</sup>Solo incluye las tasas de interés a las empresas. No contempla Gobierno y Entidades Financieras.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000 de la CNBV.

#### **4.2 Fundamentos de la técnica de administración de activos y pasivos ALM**

La autora Shelagh Heffernan (2005), en su obra “Modern Banking”, establece las principales características de esta técnica de administración bancaria. Para esta autora, la banca múltiple se enfrenta a un sinnúmero de riesgos dentro de sus operaciones, entre ellos están; el riesgo de crédito, de contraparte, de liquidez, de pago, de mercado; los cuales se engloban en riesgos cambiarios y de tasas de interés, de capital, operacionales y políticos. El riesgo que nos interesa en este caso es el riesgo de tasas de interés.

Heffernan (2005) comenta, al igual que Keynes (1930) que los bancos son incapaces de balancear sus activos y pasivos, y para la autora, el riesgo de tasas de interés surge como resultado de esos desajustes. Por lo tanto, para que un banco pueda cubrirse de

este riesgo es necesario que el movimiento de sus tasas de interés, tanto activas como pasivas, ante un movimiento de las tasas de interés del mercado, sea el necesario para que los pasivos del banco nunca rebasen a los activos.

El costo de los créditos que el banco otorga a sus prestatarios se refleja en las tasas de interés que este impone. Los créditos son considerados los activos del banco, mientras que los depósitos del público constituyen su pasivo; el banco también debe pagar un interés sobre los depósitos que recibe del público, por lo tanto, las tasas de interés definen la cantidad de crédito y depósitos que concentra un banco, Heffernan (2005).

Las tasas de interés son influenciadas de alguna forma por las tasas de interés del mercado, en este caso, la tasa de equilibrio del banco central. Ante un movimiento de esta tasa, los bancos deben mover sus tasas de interés activas y pasivas, la pregunta es: ¿En qué porcentaje y dirección se deben mover las tasas?, y además, ¿En qué momento debe moverse una y otra?; la técnica ALM responde a estas preguntas y además arroja el margen financiero que se obtendría en caso de cualquier movimiento de tasas.

En esta investigación se utiliza esta técnica con dos fines; en primer lugar, como una herramienta de análisis histórico. Se construye la técnica ALM con los datos históricos de la banca múltiple, lo cual nos arrojará el margen financiero que los bancos han obtenido a lo largo del tiempo. En segundo lugar, esta técnica nos permitirá establecer una cobertura de tasas de interés que beneficie el otorgamiento de créditos a la actividad productiva sin comprometer seriamente el margen financiero de la banca múltiple, esto se desarrollará en el apartado 4.7.

Para desarrollar esta cobertura de riesgo, Heffernan (2005) propone varios supuestos, los cuales se desarrollan a continuación;

- 1) Los bancos mantienen una cifra de depósitos (liabilities, deposits) por cada periodo, además de un capital contribuido (equity) lo cual da el total de pasivos del banco. Con este capital, los bancos realizan operaciones de préstamos, pero no son capaces de prestar todo el capital, sino que están sujetos a conservar un porcentaje por riesgo de los activos. Por lo tanto, al total de pasivos se le debe

restar este porcentaje de riesgo, de esta forma el resultado es el préstamo que el banco puede otorgar.

Cabe mencionar que la autora asume una visión netamente de banquera, pues con ello deduce que los bancos están limitados en sus operaciones de préstamos por la captación bancaria que obtienen. Keynes (1930), comenta que los bancos no tienen estas limitantes, pues las operaciones de los demás bancos del sistema compensan los desequilibrios de los bancos, además, los bancos están constantemente recibiendo recursos de otros bancos a través de los depósitos de sus clientes (Véase apartado 1.1.3).

Keynes (1930) establece que cualquiera que piense que los bancos están limitados por los depósitos en su otorgamiento de créditos tiene una visión de banquero, mientras que los economistas no podemos validar ese argumento por el comportamiento unísono de la banca.

- 2) Los bancos colocan ese préstamo a la tasa de interés de mercado más un margen por riesgo, esta tasa es la tasa activa.
- 3) Los clientes del banco compran los productos de depósito que el banco oferta, por esos productos el banco debe pagar una tasa de interés al vencimiento del depósito, esta tasa generalmente es la del mercado y se conoce como tasa pasiva.
- 4) La tasa de interés pasiva se puede tomar como fija durante todo el periodo del depósito, sin embargo, puede ocurrir un cambio en las tasas de interés del mercado. Si la tasa de interés no es fija, esto hará más costoso el depósito para el banco, en caso de un aumento de la tasa de interés de mercado.
- 5) No se toman en cuenta todas las cuestiones relacionadas con los dividendos y los costos de operación, solo el requisito de mantener un porcentaje de capital.

El vencimiento de los depósitos determina el riesgo de tasas de interés al que está expuesto el banco; si las tasas pasivas para los depósitos son fijas, por ejemplo, para depósitos a 6 meses, quiere decir que, aunque se presente un incremento en las tasas de interés del mercado en el segundo o tercer mes, no afecta en los depósitos previamente pactados para los 6 meses.

Heffernan (2005) supone que los depósitos se renuevan cada 6 meses (o cualquier otro lapso), esto implica que, a partir del segundo periodo, los bancos deben pagar un mayor interés en los depósitos debido al aumento de la tasa de interés del mercado.

Lo anterior genera que los bancos muevan sus tasas de interés activas sobre los préstamos para cubrirse del riesgo generado en los depósitos, pero si los bancos no mueven a tiempo estas tasas o no las mueven en la proporción necesaria o en la proporción que el mercado determina, los activos sujetos de riesgo generaran menores beneficios, mientras que los depósitos serán más caros para el banco; de lo que se trata aquí es de mantener el margen financiero bancario.

Para esta técnica, Heffernan toma periodos de trimestres, semestres, etc., por lo tanto, es necesario obtener las tasas de interés mensuales o trimestrales, según sea el caso, en este apartado como analizaremos el margen financiero obtenido por año, no hay necesidad de hacer este ajuste, esto se realiza en la cobertura que presento en el apartado 4.7.

Una vez establecidos estos supuestos, a continuación, están las fórmulas que Herffernan (2005) propone para realizar esta técnica. En primer lugar, los pasivos del banco se obtienen de:

$$\text{Pasivos} = \text{Depósitos} + \text{Capital}$$

Con estos recursos, el banco otorga préstamos a sus clientes, pero deben conservar un porcentaje de riesgo, por ejemplo, la autora sugiere del 8%, por lo tanto, los préstamos del banco (que son sus activos) son:

$$\text{Préstamo} = \text{Pasivos} - (\text{Pasivos} * \text{Porcentaje de riesgo})$$

Para el caso de México, las tasas activas y pasivas están determinadas por los bancos y como ya dijimos serán las anuales. Con estos datos, por cada año el banco obtiene un ingreso por los préstamos que otorga, este ingreso está dado por:

$$\text{Ingreso por préstamo} = \text{Préstamo} * \text{Tasa activa (Mensual o anual, según sea el caso)}$$

Además, el banco debe pagar un interés a sus depositantes, el cual está dado por:

$$\text{Costo del depósito} = \text{Depósito} * \text{Tasa pasiva}$$

Una vez establecidos los ingresos y gastos del banco, el ingreso neto por interés (el resultado del banco por el proceso de intermediación) está dado por:

$$\text{Ingreso neto por interés} = \text{Ingreso por préstamo} - \text{Costo del depósito}$$

Y el margen financiero del banco expresado en porcentaje está dado por:

$$\text{Margen Financiero} = \frac{\text{Ingreso neto por interés}}{\text{Capital}} * 100$$

Cabe mencionar que este margen financiero representa el beneficio que los bancos obtienen sobre el capital que los accionistas aportan al banco. Desde mi punto de vista, este margen financiero es el que realmente refleja los beneficios de bancos. La concepción tradicional de que el margen financiero es el resultado de la diferencia entre los ingresos y los gastos por intereses sólo refleja el resultado por intermediación del banco. Además, este margen es resultado de operaciones de crédito realizadas con los recursos captados, más no con recursos propios.

Para la presentación de los resultados de esta técnica, Heffernan (2005) propone el diseño de una tabla que incluya el periodo actual y dos o tres periodos posteriores. Se deben desarrollar diversas estrategias ante un incremento de las tasas de interés del mercado; por ejemplo, incrementar la tasa activa en el segundo periodo y la pasiva en el tercero o viceversa, o incrementar ambas en el mismo periodo, recordemos que se debe tomar en cuenta el vencimiento de los depósitos para establecer los periodos.

Para el análisis histórico en México, los préstamos serán la cartera de crédito total que los bancos han colocado a lo largo de los años, los depósitos serán solamente los que están enfocados realmente al público en general, por lo tanto, solo se consideran los depósitos de exigibilidad inmediata y a largo plazo, los títulos de crédito y las operaciones subordinadas, estas últimas son:

Obligaciones que cuentan con una cláusula de subordinación. Este es el tipo de obligaciones que deben emitir las Instituciones de Banca Múltiple, las cuales deben subordinar el pago de intereses y capital correspondiente a las obligaciones al pago por concepto de los depósitos bancarios (CNBV, Glosario 2017).

No se incluyen los préstamos interbancarios y de otros organismos ni otros conceptos, ya que estos no reflejan captación bancaria del banco proveniente del público.

Para las tasas de interés, la CNBV, da las tasas de interés activas y pasivas mensuales desde el año 2000 en el archivo “Indicadores Financieros de la Banca Múltiple desde diciembre de 2000”; sin embargo, en sus notas metodológicas aclara que estas tasas no reflejan la tasa de interés ofrecida al público, debido a que solo se calcula como un indicador que refleja los ingresos por intereses obtenidos por la banca sobre los créditos que otorga.

En otra nota metodológica, en el archivo “Indicadores financieros: tasa implícita de cartera de crédito calculada con flujos trimestrales”, la CNBV establece dos tipos de cálculos de tasas de interés; el cálculo a nivel total que incluye las comisiones por otorgamiento de créditos y el cálculo a nivel detalle que no incluye estas comisiones al no contar con todo el desglose necesario.

Este desglose sobre las comisiones por el otorgamiento de crédito se tiene a partir de 2007, dado que este análisis será desde el año 1991 con sus antecedentes, se ha procedido a técnicas estadísticas para la estimación de los datos.

La CNBV tiene las cifras de las comisiones totales y las que solo se obtienen en las actividades crediticias a partir de 2007 de forma mensual, para ello se ha procedido a realizar un promedio de que porcentaje de las comisiones totales provienen de las comisiones por operaciones de crédito.

Una vez obtenido ese promedio se procedió a realizar una tabla de distribución de todos los porcentajes mensuales basada en una K de Sturges, esto se realizó para cada banco que se presenta. En la mayoría de los casos, el promedio obtenido cae sobre el rango de porcentajes que más frecuencia tiene en todo el periodo 2007 y 2016, esto refuerza estadísticamente el promedio obtenido, con este promedio se realizó una ponderación de los datos de las comisiones por otorgamiento de crédito de 2000 a 2006.

Este mismo procedimiento se realizó también con los intereses obtenidos por la banca múltiple sobre su cartera de crédito vencida. No fue posible realizar la ponderación de las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito dado que estas no son parte de un

total como las comisiones por operaciones de créditos, por lo tanto, no se puede saber en qué porcentaje contribuyen, sin embargo, estas comisiones son mínimas.

Todo este desarrollo se llevó a cabo para poder calcular una fórmula de tasas de interés activa que si refleje la tasa ofrecida al público al considerar las comisiones sobre los créditos. La fórmula que propongo en esta investigación es la siguiente:

$$\text{Tasa Activa} = \frac{\text{Ingresos por intereses de cartera de crédito vigente y vencida} + \text{Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito} + \text{Comisiones por operaciones de crédito}}{\text{Cartera de Crédito total promedio del año}}$$

Se toman las cifras de todos los meses acumuladas al mes de diciembre de cada año para los datos del numerador y el promedio anual para el dato del denominador. Esta fórmula solo contempla los ingresos por intereses obtenidos por la banca múltiple por sus créditos, por lo tanto, refleja la tasa ofrecido al público por esos créditos.

En cuanto a la fórmula para obtener la tasa activa propongo la siguiente:

$$\text{Tasa Pasiva} = \frac{\text{Gastos por intereses de los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo} + \text{Gastos por intereses de los títulos de crédito} + \text{Gastos por intereses de las obligaciones subordinadas}}{\text{Captación total promedio del año}}$$

Estas tasas solo consideran ingresos y gastos por operaciones de préstamos y depósitos al público general, es decir las operaciones tradicionales. Es importante mencionar que Heffernan (2005) desarrolló esta técnica ALM solamente para las operaciones tradicionales, no considera las operaciones fuera de balance, de ahí la propuesta de estas fórmulas.

La cifra del capital que requiere esta metodología es recabada por la CNBV bajo el concepto contable de capital contribuido, el cual está disponible en cifras acumuladas, se toma la cifra acumulada al mes de diciembre para hacer una convergencia con el resto de los datos.

Para el periodo de 1991 a 1999, los datos de ingresos por intereses de cartera de crédito vigente y vencida no están desglosados, de igual forma no se cuenta con el desglose de

los gastos por intereses sobre depósitos, títulos de crédito y operaciones subordinadas, por ello se procedió a ponderar esas cifras con el promedio y la K de Sturges, si bien estos datos son menos exactos, nos permiten ver la tendencia del margen financiero para ese periodo.

#### 4.3 Evolución del margen financiero 1991 - 2016

##### 4.3.1 Antecedentes 1989 – 1991

McKinnon (1974) estableció que existe una brecha entre las tasas de interés activas y pasivas, resultado del riesgo de crédito que los bancos asumen en sus operaciones de préstamos (Véase apartado 1.3.1). Keynes (1930) mencionó que estas tasas de interés son fijadas por los bancos para cubrirse de la incertidumbre en el mercado (Véase apartado 1.2.1). Para el caso de México, efectivamente existe una brecha financiera en el caso de México, la cual se ve más remarcada en 1988, año en que se suscitó la inflación más alta de la historia (Véase tabla 31).

<b>Tabla 31. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 1988 – 1990<sup>1</sup> (Millones de pesos y Porcentajes)</b>							
Banco	Año	Tasa Activa	Ingreso por préstamo	Tasa pasiva	Costo del deposito	Ingreso por interés	Margen financiero
Banca Múltiple	1988	40.56%	23,847.43	20.40%	13,671.33	10,176.10	4,424.39%
	1989	23.82%	22,147.55	11.59%	11,695.16	10,452.39	2,673.24%
	1990	25.73%	37,839.71	12.63%	19,992.55	17,847.16	2,314.81%
Bancomer	1988	39.03%	5,827.19	18.07%	3,478.49	2,348.70	29,358.81%
	1989	24.81%	5,495.93	12.30%	3,006.91	2,489.02	5,410.91%
	1990	25.31%	8,256.51	12.59%	4,298.82	3,957.69	8,603.66%
Banamex	1988	32.72%	5,155.02	13.87%	2,501.67	2,653.34	12,634.98%
	1989	19.11%	4,729.82	7.72%	2,122.86	2,606.96	18,621.13%
	1990	20.16%	7,155.18	8.11%	3,069.18	4,086.00	29,185.70%

<sup>1</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros históricos, 1982 – 1999" de la CNBV.

A pesar de que se redujo la brecha financiera para 1990, los ingresos por intereses tuvieron un fuerte crecimiento, esto fue resultado del incremento en el otorgamiento de créditos en ese mismo año.

El margen financiero de esta técnica refleja el ingreso del banco obtenido sobre el capital propio que los accionistas aportan al banco. Los porcentajes tan elevados que se muestran en este periodo (Véase tabla 31), son resultado del poco capital que los accionistas aportaban al banco en ese entonces, es decir, el margen financiero obtenido por la banca múltiple fue gracias a sus operaciones de intermediación entre los depositantes y los prestatarios.

Recordemos que, también se ha definido el margen financiero como la diferencia entre los ingresos y los gastos por intereses (Véase apartado 1.3), por lo tanto, la columna del ALM de ingreso por interés es el que refleja el margen financiero de los bancos como resultado de sus operaciones bancarias tradicionales. Este se incrementa en este periodo como resultado del mayor otorgamiento de créditos gracias a las medidas de desregulación bancaria.

#### **4.3.2 Margen financiero en el proceso de privatización de la banca múltiple.**

En 1994, se registra la brecha financiera más baja, la cual se colocó en 4.16%, 3.68% y 7.53% para la banca múltiple, Bancomer y Banamex respectivamente. La disminución de las tasas de interés no impactó negativamente sobre el ingreso por interés gracias al incremento en el otorgamiento de créditos de este periodo. Lo interesante de este periodo es que los bancos pudieron obtener este alto ingreso por interés gracias a que incrementaron sus carteras de crédito sin la necesidad de incrementar en la misma medida los depósitos del público (Véase tabla 32).

De 1991 a 1995, el crédito creció un 166.24%, mientras que los depósitos crecieron un 97.65%. Según datos de la CNBV, a partir del 1992 los bancos otorgaron una cantidad de créditos mucho mayor de la cantidad que se captaba por depósitos del público; en 1995 los créditos otorgados por la banca múltiple ascendieron a 661,388.80 millones de pesos, mientras que los depósitos del público fueron de 502,367.10 millones de pesos, estos datos confirman el argumento de Keynes (1930) de que los bancos no están limitados por los depósitos en la cantidad de crédito que otorgan.

Esta situación favoreció enormemente a los ingresos por préstamos, los cuales se incrementan notablemente, mientras que los gastos por depósitos se mantuvieron con

<b>Tabla 32. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 1991 - 1995 (Millones de pesos y Porcentajes)</b>							
Banco	Año	Tasa Activa	Ingreso por préstamo	Tasa pasiva	Costo del deposito	Ingreso por interés	Margen financiero
Banca Múltiple	1991	17.57%	43,652.18	8.52%	21,651.63	22,000.55	1,367.00%
	1992	14.76%	52,561.60	7.94%	24,051.41	28,510.19	1,039.53%
	1993	15.09%	67,909.22	8.58%	30,961.25	36,947.97	737.68%
	1994	12.46%	74,008.45	7.75%	33,873.75	40,134.70	392.27%
	1995	28.65%	189,496.81	21.29%	106,968.01	82,528.80	374.54%
Bancomer	1991	17.46%	10,511.86	8.53%	5,119.70	5,392.16	11,621.04%
	1992	14.94%	12,345.69	7.82%	5,543.84	6,801.85	14,659.15%
	1993	15.76%	13,906.88	8.71%	6,204.36	7,702.52	770.25%
	1994	12.26%	13,781.28	7.29%	6,445.38	7,335.91	733.59%
	1995	27.81%	37,492.80	20.19%	21,007.23	16,485.57	824.28%
Banamex	1991	13.77%	7,849.61	5.18%	3,105.85	4,743.76	4,743.76%
	1992	12.54%	10,040.37	4.53%	3,397.78	6,642.59	6,642.59%
	1993	14.11%	12,112.22	5.24%	4,066.26	8,045.96	8,045.96%
	1994	11.90%	13,066.78	4.35%	4,107.97	8,958.81	8,958.81%
	1995	23.23%	32,011.13	11.07%	12,389.26	19,621.87	11,309.43%

<sup>1</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros históricos, 1982 – 1999" de la CNBV.

un crecimiento moderado (Véase tabla 32), aun cuando se incrementan los depósitos obtenidos, esto fue gracias a la brecha financiera existente en ese periodo.

La misma tendencia se replica en las estructuras financieras de Bancomer y Banamex, donde Banamex ha obtenido un ingreso por interés mayor al de Bancomer gracias a sus bajas tasas pasivas, por lo tanto, podemos ver como las tasas de interés son fundamentales en la obtención de un margen financiero.

McKinnon (1974) estableció que las tasas de interés libres se ajustaran a los movimientos de la inflación, y si está aumenta, las tasas deben aumentar para reflejar el incremento en la inflación y a medida que esta última disminuya también lo harán las tasas de interés.

En el caso de México, podemos ver que esta premisa se cumple; en 1995 la inflación aumentó a un índice de 51.97, a la par se da un fuerte incremento de las tasas de interés (Véase tabla 32), según McKinnon los incrementos deben reflejar el aumento de la inflación; sin embargo, las tasas pasivas no reflejan ese aumento, pues su incremento no es en la misma medida.

Lo que generaron las tasas de interés libres ante el incremento de la inflación fue una mayor brecha financiera, lo cual impactó positivamente el margen financiero de los bancos (Véase tabla 32), aun con la crisis persistente.

El margen financiero en este periodo va disminuyendo para el total de la banca múltiple y para Bancomer, pero se incrementa para Banamex. Esto se debió a que tanto la banca múltiple como Bancomer estuvieron duplicando el capital contribuido en este periodo, mientras que Banamex lo mantuvo estable, por lo que tuvo un fuerte ingreso gracias a su mayor brecha financiera y sin la necesidad de incrementar el capital contribuido del banco.

#### **4.3.3 Margen financiero durante la extranjerización de la banca múltiple.**

En este periodo, el crédito nominal tuvo ligeros incrementos (Véase apartado 3.2.3), el crédito real disminuyó y el índice de morosidad continuó elevándose. La inflación comenzó a descender en 1996 y en 1999 tuvo un repunte lo cual podemos ver que impactó las tasas activas, pero las tasas pasivas se mantuvieron igual, y en el caso de Banamex disminuyeron (Véase tabla 33). Nuevamente vemos que el argumento de McKinnon solo se cumple en que las tasas de interés responden a movimientos en la inflación, pero no lo hacen en la misma proporción.

En 1999, podemos ver que la banca múltiple incrementa sus ingresos por interés gracias a la brecha financiera generada por el aumento de la inflación, esto también impacta positivamente en el margen financiero sobre el capital.

El crédito real que otorgó la banca múltiple disminuyó en este periodo; sin embargo, los bancos continuaron con un crecimiento de su ingreso por interés (Véase tabla 33), esto fue posible gracias a los ingresos que obtuvieron por los créditos al Fobaproa, recordemos que se está analizando la cartera de crédito total.

**Tabla 33. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 1996 – 2002 (Millones de pesos y Porcentajes)**

Banco	Año	Tasa Activa	Ingreso por préstamo	Tasa pasiva	Costo del deposito	Ingreso por interés	Margen financiero
Banca Múltiple	1996*	21.45%	150,022.42	13.03%	83,843.74	66,178.68	199.87%
	1997*	17.03%	121,215.06	8.89%	62,263.62	58,951.44	86.66%
	1998*	19.97%	174,239.01	10.44%	88,498.25	85,740.76	101.22%
	1999*	22.30%	202,045.76	10.43%	100,700.55	101,345.22	107.00%
	2000**	16.46%	170,411.58	10.35%	108,153.92	62,257.66	55.47%
	2001**	13.54%	136,169.46	7.64%	85,271.69	50,897.77	41.49%
	2002**	11.14%	106,863.47	6.29%	69,362.05	37,501.42	29.56%
Bancomer	1996	18.08%	26,373.01	10.68%	13,947.86	12,425.15	488.74%
	1997	13.72%	23,941.95	7.34%	11,349.27	12,592.68	127.94%
	1998	17.37%	33,242.58	9.18%	16,410.12	16,832.46	147.41%
	1999	19.65%	36,500.07	9.20%	17,228.96	19,271.12	145.02%
	2000	11.65%	30,759.79	6.83%	21,260.68	9,499.11	41.48%
	2001	12.73%	32,650.17	6.53%	20,419.84	12,230.33	42.74%
	2002	10.37%	25,727.77	7.50%	22,919.40	2,808.37	9.09%
Banamex	1996	16.87%	23,663.57	7.40%	9,643.13	14,020.44	406.91%
	1997	17.37%	26,442.42	6.17%	10,731.26	15,711.17	246.21%
	1998	18.55%	34,539.26	8.17%	13,214.48	21,324.78	300.19%
	1999	21.97%	39,323.75	7.53%	13,923.53	25,400.23	313.68%
	2000	18.41%	38,678.61	8.93%	18,372.81	20,305.80	230.26%
	2001	17.88%	37,154.58	6.74%	14,853.69	22,300.88	151.77%
	2002	15.01%	28,663.47	4.79%	11,577.78	17,085.69	69.49%

\*Cifras acumuladas al mes de diciembre para todos los casos.

\*\*Cifras en promedios anuales para todos los casos

Fuente: Elaboración propia con datos de los archivos: "Indicadores financieros históricos, 1982 – 1999" e "Indicadores financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

En el periodo de 2000 a 2002, el crédito tuvo importantes disminuciones (Véase apartado 3.2.3), esto fue, tanto en términos nominales, como en reales, esto junto con la disminución de las tasas de interés provocó una disminución en casi 50% del ingreso por préstamo de la banca múltiple, mientras que la captación bancaria continuó incrementándose ya que los bancos requerían recursos inmediatos; sin embargo, los

costos de los depósitos también disminuyeron de 2002 a 2002 como resultado de la baja en las tasas de interés pasivas.

Todo esto se hizo con el fin de mantener el margen financiero en terreno positivo; sin embargo, veremos en el apartado 4.4 que a pesar de esto los bancos si sufrieron pérdidas.

Los menores porcentajes en el margen financiero de la tabla 33 son explicados por la coyuntura ya mencionada además de que a causa de la crisis, los bancos incrementaron el capital contribuido dada la fuerte necesidad de liquidez, que fue subsanada también por el Fobaproa.

#### **4.3.4 Margen financiero posterior a la extranjerización y en la actualidad.**

Recordemos que este periodo se caracterizó por una nueva expansión del crédito bancario (Véase apartado 3.2.4), pero más controlado y sobre todo con mejores políticas de otorgamiento de créditos, donde los bancos extranjeros son más cuidadosos en la selección de sus prestatarios.

Los bancos extranjeros que dominan el G-7 y por ende casi toda la banca múltiple de México, han sabido sobresalir de crisis financieras como la de 2008 sin menor problema, al contrario de los bancos nacionales que requieren más tiempo para salir de esos topes, ahora veamos si ese comportamiento se repite en el margen financiero.

Podemos ver un importante crecimiento del margen financiero, así como del ingreso por interés (Véase tabla 34). Es importante observar cómo crece este margen financiero sobre el capital de 2003 a 2007 a pesar de que en este periodo seguía incrementándose el capital contribuido, esto fue gracias a la fuerte expansión de los ingresos sobre préstamos que obtuvo la banca múltiple.

Esta expansión de los ingresos por intereses fue resultado del incremento en las tasas de interés activas al mismo tiempo que, la tasa pasiva permanece estancada, lo cual mantiene estable el costo por depósitos (Véase tabla 34).

**Tabla 34. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 2003 - 2010 (Millones de pesos y Porcentajes)**

Año		Tasa Activa	Ingreso por préstamo	Tasa pasiva	Costo del deposito	Ingreso por interés	Margen financiero
Banca Múltiple	2003	11.03%	107,122.48	3.60%	42,680.00	64,442.48	51.38%
	2004	12.37%	127,288.95	3.58%	47,359.69	79,929.26	61.77%
	2005	15.37%	172,766.64	4.58%	65,551.79	107,214.86	73.21%
	2006	15.94%	201,559.20	3.68%	57,580.84	143,978.36	92.98%
	2007	17.21%	264,271.33	3.62%	61,560.44	202,710.88	107.93%
	2008	15.84%	288,172.76	4.13%	83,097.83	205,074.92	97.55%
	2009	13.65%	254,501.25	3.15%	69,249.05	185,252.20	79.79%
	2010	12.57%	250,028.00	2.54%	59,549.87	190,478.13	80.44%
Bancomer	2003	10.68%	26,445.62	3.15%	10,490.43	15,955.19	47.51%
	2004	11.77%	31,391.92	3.01%	10,859.15	20,532.76	67.60%
	2005	14.44%	44,077.45	4.21%	16,336.88	27,740.57	88.74%
	2006	15.75%	54,968.39	3.11%	12,117.71	42,850.68	127.19%
	2007	16.51%	69,452.85	3.18%	13,855.43	55,597.42	155.39%
	2008	16.37%	81,353.69	3.70%	19,265.29	62,088.40	170.29%
	2009	14.65%	75,200.36	2.88%	17,039.84	58,160.52	145.90%
	2010	13.66%	73,738.02	2.40%	14,605.75	59,132.27	148.34%
BanBajío	2003	9.71%	748.66	3.88%	181.30	567.36	44.16%
	2004	9.96%	1,344.63	5.14%	454.97	889.67	48.28%
	2005	12.16%	2,790.82	7.63%	1,301.34	1,489.48	51.98%
	2006	11.11%	3,148.18	5.92%	1,252.92	1,895.25	44.12%
	2007	11.14%	4,009.07	5.97%	1,543.50	2,465.57	44.10%
	2008	11.29%	5,185.96	6.51%	2,241.79	2,944.17	48.29%
	2009	9.90%	4,844.75	4.74%	1,925.90	2,918.85	43.58%
	2010	8.97%	5,326.45	3.89%	1,760.62	3,565.82	49.52%
Banco Azteca	2003	72.84%	2,669.18	4.09%	219.93	2,449.25	407.28%
	2004	69.69%	5,497.53	3.48%	484.77	5,012.76	479.16%
	2005	62.02%	8,289.08	4.44%	1,023.71	7,265.36	446.20%
	2006	59.94%	10,678.71	4.65%	1,528.91	9,149.80	469.28%
	2007	61.86%	13,217.92	4.40%	1,836.15	11,381.77	511.80%

<sup>1</sup>Cifras en promedios anuales para todos los casos

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

(Continuación)

<b>Tabla 34. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 2003 – 2010<sup>1</sup> (Millones de pesos y Porcentajes)</b>							
Año		Tasa Activa	Ingreso por préstamo	Tasa pasiva	Costo del deposito	Ingreso por interés	Margen financiero
Banco Azteca	2008	63.48%	14,694.01	4.29%	1,985.97	12,708.03	518.94%
	2009	69.52%	15,380.79	3.90%	1,946.56	13,434.23	548.59%
	2010	68.77%	15,824.07	2.96%	1,552.51	14,271.57	582.78%
Actinver	2003	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a
	2004	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a
	2005	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a
	2006	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a	n. a
	2007	4.90%	0.30	0.00%	0.00	0.30	0.07%
	2008	8.88%	17.08	0.00%	0.00	17.08	4.03%
	2009	8.63%	9.50	0.00%	0.00	9.50	2.24%
	2010	8.73%	14.23	0.05%	0.04	14.19	1.72%

<sup>1</sup>Cifras en promedios anuales para todos los casos

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

En este mismo periodo la inflación fue controlada y se colocó en niveles por debajo del 5%; esta situación invalidó los argumentos de McKinnon, pues él decía que las tasas de interés libres respondían a los movimientos de la inflación, por lo que las tasas activas debieron disminuir, por otro lado, se validan los argumentos Keynesianos, los cuales afirman que los bancos modernos fijan las tasas de interés para cubrirse de la incertidumbre y del riesgo de crédito.

Al entrar los bancos extranjeros, se encontraron con un periodo de crisis bancaria en México, esta situación pudo llevarlos a mostrarse más reticentes en el otorgamiento de crédito y, por supuesto, a colocar una tasa activa más alta con el fin de cubrir el riesgo crediticio, esto explica el incremento de las tasas activas.

Otro aspecto sobresaliente es que la extranjerización bancaria agravó aún más la brecha financiera entre las tasas de interés, alcanzando en 2007 un nivel de 13.58% no visto desde la desregulación bancaria (Véase tabla 34).

Keynes (1930) también estableció que los bancos se mueven al unísono, en la tabla 34 vemos que, esta situación se repite en todos los bancos representativos del sistema, pero existe un hecho resaltable, la brecha financiera es más alta en los bancos extranjeros; vemos que para 2007 BanBajío, un banco nacional, alcanza una brecha de 5.18%, esto debido a que sus tasas activas son más bajas y sus tasas pasivas más altas, esto explica el elevado crecimiento de su cartera de créditos en este periodo y su posicionamiento en el mercado, la misma situación ocurre con Actinver.

El caso de Banco Azteca también es muy notorio, pues podemos ver que sus tasas activas son demasiado elevadas, mientras que sus tasas pasivas se encuentran en bajos niveles, esto ha generado una enorme brecha financiera; posteriormente explicaré porque ha sido así.

La crisis de 2008, si impactó en el margen financiero de la banca múltiple y de los bancos representativos del sistema, sin embargo, el movimiento de las tasas de interés que los bancos aplicaron mantuvo elevado su margen financiero haciendo que en 2010 volvieran a incrementar su margen financiero (Véase tabla 34).

En el periodo más reciente de esta investigación (2011 – 2016), vemos una disminución gradual de las tasas activas, pero al mismo tiempo una fuerte disminución de las tasas pasivas, colocándose en un nivel muy bajo en 2015 (Véase tabla 35).

En este periodo, a pesar de tener una estabilidad económica con inflación controlada, vemos una fuerte brecha financiera entre las tasas de interés, la cual ronda alrededor de 10% en este periodo, esto ha generado un fuerte incremento del margen financiero de la banca múltiple y de los bancos extranjeros, como Bancomer, no visto desde la privatización bancaria.

Los costos de los depósitos se mantienen con un crecimiento muy débil gracias a las bajas tasas de interés pasivas, mientras que los ingresos por préstamos se incrementan de forma importante al mismo tiempo que lo hace el ingreso por interés, esto también fue gracias al fuerte incremento de la cartera de crédito de los bancos en este periodo (Véase apartado 3.2.4).

<b>Tabla 35. México: Análisis ALM de la banca múltiple, 2011 – 2016<sup>1</sup> (Millones de pesos y Porcentajes)</b>							
Año	Tasa Activa	Ingreso por préstamo	Tasa pasiva	Costo del deposito	Ingreso por interés	Margen financiero	
Banca Múltiple	2011	12.86%	285,792.13	2.52%	66,327.80	219,464.33	88.65%
	2012	13.18%	333,854.32	2.45%	70,298.27	263,556.05	102.13%
	2013	12.94%	365,603.15	2.25%	69,183.43	296,419.72	106.21%
	2014	12.25%	375,863.51	1.88%	63,864.59	311,998.92	109.37%
	2015	11.66%	402,424.16	1.77%	68,572.49	333,851.68	116.21%
	2016	12.21%	479,409.32	2.09%	91,113.60	388,295.72	135.65%
Bancomer	2011	13.78%	81,517.79	2.43%	16,325.35	65,192.45	163.54%
	2012	13.95%	89,749.44	2.26%	16,001.30	73,748.14	185.00%
	2013	13.90%	94,391.20	1.98%	14,816.63	79,574.57	199.62%
	2014	13.77%	102,359.03	1.60%	13,143.67	89,215.36	223.80%
	2015	13.32%	113,543.47	1.58%	15,150.88	98,392.60	246.82%
	2016	13.79%	132,515.74	1.79%	19,210.84	113,304.90	284.23%
BanBajío	2011	8.88%	5,734.62	3.75%	1,869.19	3,865.43	50.16%
	2012	8.80%	6,338.78	3.63%	1,990.68	4,348.10	54.19%
	2013	8.43%	6,998.37	3.17%	2,124.05	4,874.32	58.39%
	2014	8.01%	7,196.65	2.49%	1,975.28	5,221.37	57.70%
	2015	7.98%	7,770.19	2.05%	1,836.28	5,933.91	61.90%
	2016	8.84%	9,734.15	2.32%	2,333.36	7,400.79	70.61%
Banco Azteca	2011	83.15%	26,889.40	2.44%	1,367.25	25,522.16	1001.31%
	2012	84.47%	42,744.27	2.49%	1,526.14	41,218.14	1059.90%
	2013	73.46%	45,764.68	3.64%	2,584.49	43,180.19	1110.35%
	2014	65.30%	40,398.21	3.04%	2,443.84	37,954.37	975.97%
	2015	62.06%	32,275.41	2.38%	2,262.18	30,013.23	771.77%
	2016	53.60%	30,007.10	2.05%	2,002.35	28,004.75	720.13%
Actinver	2011	8.19%	54.41	3.34%	27.43	26.97	3.27%
	2012	8.20%	128.97	3.86%	140.96	-12.00	-1.12%
	2013	8.08%	257.35	3.52%	187.85	69.50	4.71%
	2014	7.26%	429.65	2.99%	210.63	219.02	14.86%
	2015	7.09%	523.34	2.90%	281.75	241.59	15.84%
	2016	8.02%	772.47	3.90%	510.64	261.83	16.11%

<sup>1</sup>Cifras en promedios anuales para todos los casos

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

Dentro de los bancos nacionales, BanBajío mantiene una brecha financiera menos pronunciada; ofrece tasas activas más bajas y tasas pasivas más altas, esto ha generado un fuerte incremento de su cartera de crédito y de su captación bancaria, pero al no seguir la misma tendencia que el resto del sistema, su ingreso por interés, así como su margen financiero crecen de forma lenta.

Mientras tanto, Banco Azteca, otro banco nacional, eleva todavía más su brecha financiera, alcanzando niveles de hasta 80% entre 2011 y 2013; dado que las tasas de interés no están reguladas gubernamentalmente, nada le impide colocar esas altas tasas activas que se muestran en la tabla 35; sin embargo, podemos ver que esa estrategia ha dejado de funcionar desde 2014 al disminuir sus ingresos por intereses y su margen financiero, lo que ha obligado a ese banco a descender su tasa de interés activa (Véase tabla 35).

Se concluye que la extranjerización bancaria generó una mayor brecha financiera entre las tasas de interés y, por lo tanto, un crecimiento exponencial del margen financiero de los bancos.

#### **4.4 Información financiera de la banca múltiple mexicana**

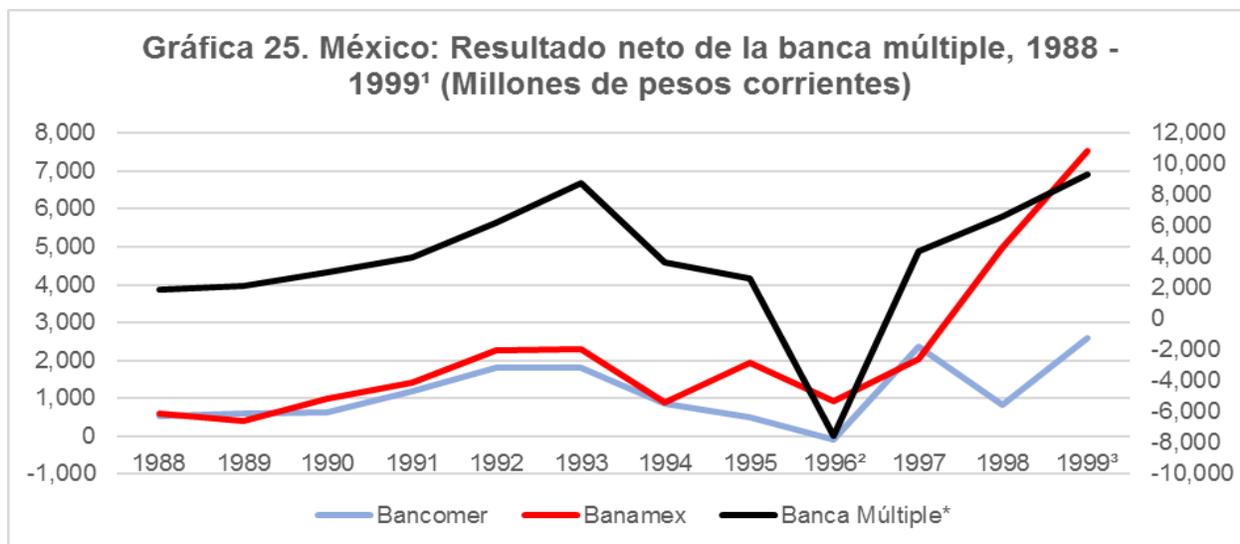
En este apartado vamos a analizar algunas cifras del estado de resultados de la banca múltiple para todo el periodo de estudio; a partir del año 2000 la información oficial nos permite hacer un análisis de los 3 bancos representativos del sistema, Bancomer que domina el G-7, BanBajío del G-Comercial y Banco Azteca del G-Consumo.

Para el periodo de 1988 a 1999, tenemos la información financiera de la banca múltiple y de los dos bancos más representativos del sistema: Bancomer y Banamex.

##### **4.4.1 Análisis del estado de resultados**

El primer indicador que analizamos es el resultado neto de la banca múltiple, este resultado neto es el beneficio o utilidad real de la banca pues ya se han descontado otros gastos, impuestos, etc.

De 1988 a 1991, se da un importante crecimiento del resultado neto (Véase gráfica 25), esto como resultado de las medidas de desregulación bancaria. Con la privatización



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical Derecho)

<sup>1</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre

<sup>2</sup>El fuerte saldo negativo de la banca múltiple en este año fue generado por el saldo negativo de Serfin

<sup>3</sup>El débil resultado neto de este año es resultado del saldo negativo presentado por Serfin

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros Históricos, 1982 – 1999 de la CNVB.

bancaria en 1991, el resultado neto continua su crecimiento, sin embargo, en 1994 se desploma este indicador como resultado de la crisis.

El año de 1996, fue un año crítico para la banca ocasionado principalmente por el mal desempeño de banco Serfin que llevó a la banca múltiple a obtener su peor resultado neto del que se tenga registro; Serfin era el tercer banco más importante del sistema bancario en esa década.

En 1997, la banca múltiple se recupera como resultado de las mejoras en el desempeño de Bancomer y Banamex, no olvidemos que los programas de rescate implementados por el Gobierno fueron fundamentales para mejorar la cartera vencida de la banca múltiple, y de igual forma, a través del Fobaproa, los bancos generaron utilidades en sus carteras de crédito comprometidas con este programa.

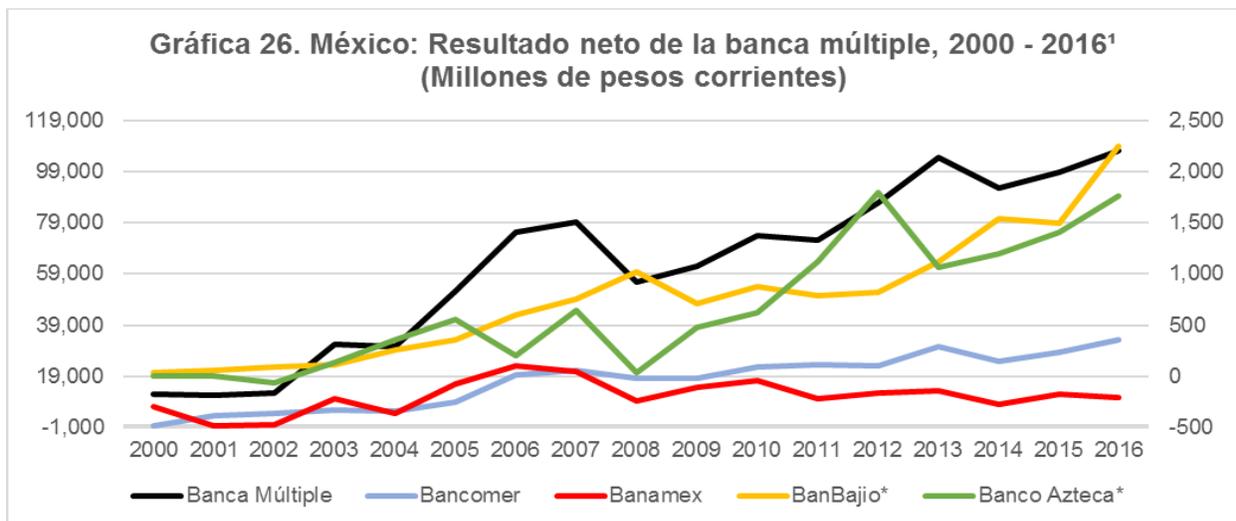
Se muestra un extraordinario crecimiento del resultado neto de Banamex a partir de 1998, esto pudo ser gracias a su adquisición de Banca Confía en 1997 (Véase cuadro 10), Banca Confía tenía una significativa cartera de crédito; sin embargo, ya no estaba generando buenos resultados en cuanto a su resultado neto. Pero este incremento

también fue generado por el incremento en sus tasas de interés activas (Véase tabla 33), lo cual elevó los ingresos por préstamos.

Como resultado de la extranjerización bancaria, a partir del año 2002, el resultado neto comienza a crecer de forma exponencial teniendo un retroceso en 2008 a causa de la crisis financiera internacional (Véase gráfica 26).

Bancomer logró salir de la crisis sin ningún problema a diferencia de BanBajío que mantuvo estancado su resultado neto de 2009 hasta 2013, al igual de Banco Azteca que fue fuertemente golpeado por la crisis de 2008 llevando su resultado neto a solo 33.8 millones de pesos en ese año y logró recuperarse hasta 2011, es decir, los bancos nacionales tardan más en recuperarse de una crisis que los bancos extranjeros.

Esto refuerza el hecho de que los bancos extranjeros tienen una mejor administración bancaria y por lo tanto tienen mejor evaluados los riesgos financieros a los que están expuestos los bancos.



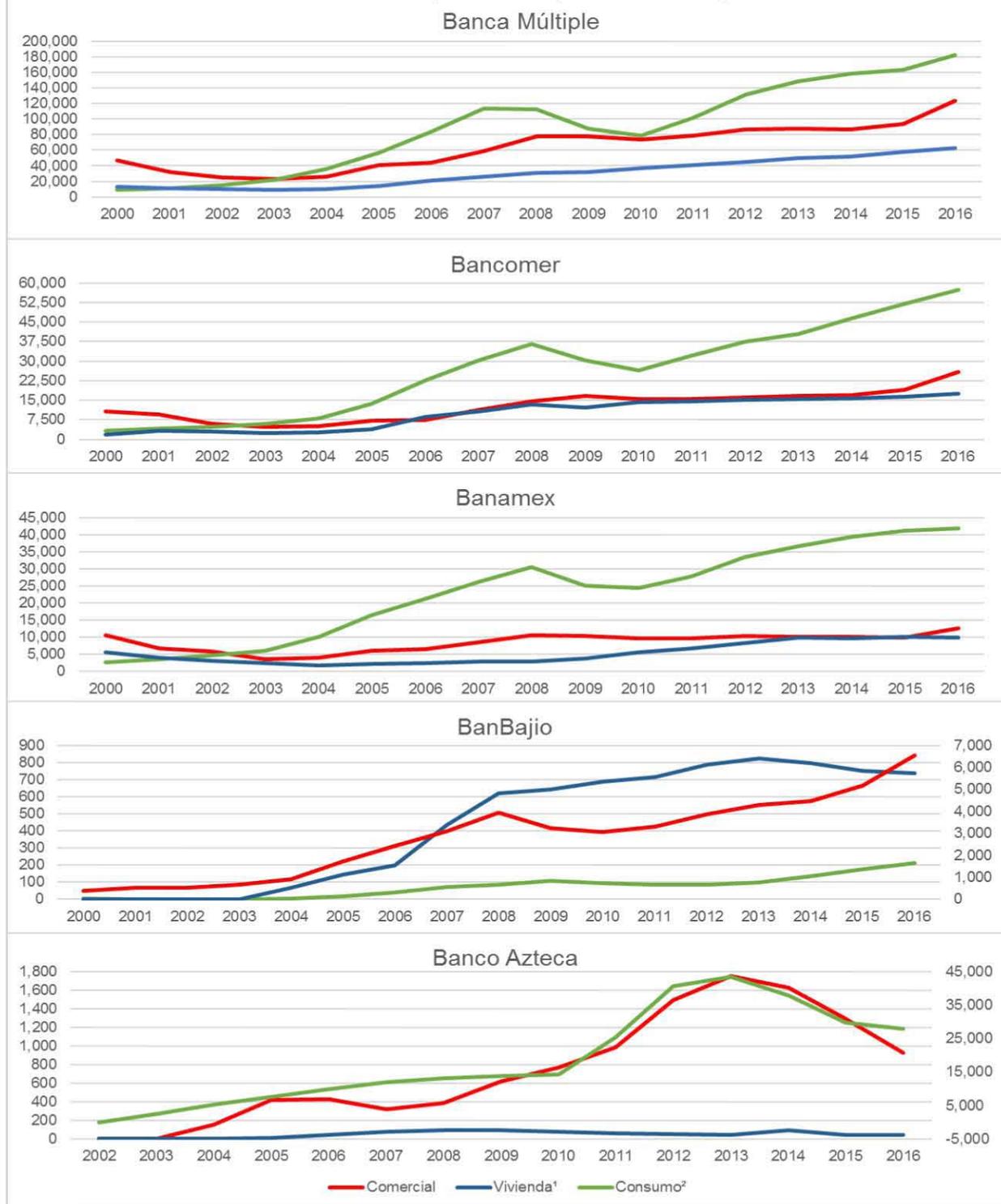
\*Variables medidas en el eje secundario (Vertical Derecho)

<sup>1</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000 de la CNBV.

A raíz de la extranjerización bancaria el sector consumo ha desplazado al sector comercial como la principal fuente de ganancias en la mayoría de los bancos, este ha sido el caso para Bancomer y Banamex en cuanto a bancos extranjerizados (Véase gráfica 27).

**Gráfica 27. México: Ingresos por Intereses de la Banca Múltiple por Sector, 2000 - 2016 (Millones de pesos corrientes)**



<sup>1</sup>Cifras acumuladas al mes de diciembre

<sup>2</sup>Variable medida en el eje secundario (Vertical Derecho) para el caso de BanBajo.

<sup>3</sup>Variable medida en el eje secundario (Vertical Derecho) para el caso de Banco Azteca.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000 de la CNBV.

BanBajío domina el G-Comercial por tener la mayoría de sus créditos en el sector comercial, el mismo caso para Banco Azteca en el G-Consumo; sin embargo, la cartera de crédito que BanBajío destina al sector comercial es mucho más alta que la que Banco Azteca destina al sector consumo (Véase tabla 19). A pesar de esto, los ingresos por intereses que Banco Azteca obtiene por sus créditos al consumo son, por mucho, mayores a los que BanBajío obtiene por sus créditos comerciales.

Lo anterior se debe a las altas tasas activas que Banco Azteca cobra a sus prestatarios del sector consumo, mientras que las tasas que BanBajío cobra a sus prestatarios comerciales son bajas; menores a 10% en los últimos años, de ahí que Manrique (2002) les dé un papel muy importante a las tasas de interés en el margen financiero de la banca.

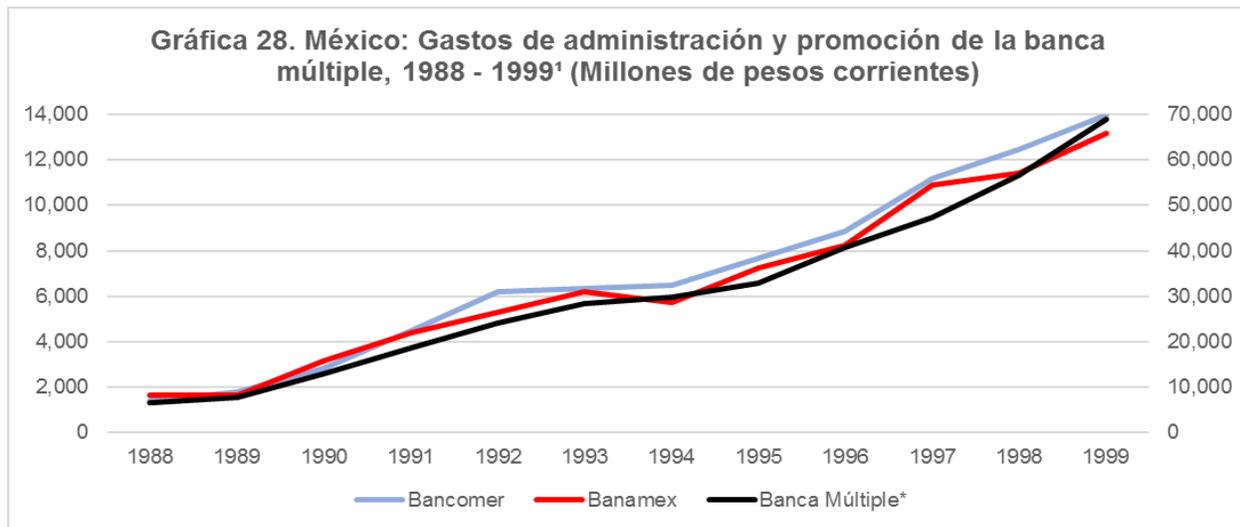
Derivado del fenómeno de Banco Azteca, surge una pregunta; ¿Por qué a pesar de sus elevadas tasas de interés sigue incrementando su cartera de crédito al consumo? La respuesta excede los límites de esta investigación; sin embargo, con el análisis de los siguientes indicadores trataré de dar una respuesta aproximada.

En cuanto a los gastos de administración y promoción, se observa un incremento a raíz de la desregulación y la privatización bancaria (Véase gráfica 28). Estos se frenaron en 1994 como consecuencia de la crisis económica de ese año y continuaron su crecimiento en el resto del periodo. Estos gastos incluyen gastos por publicidad, por lo que podemos ver que los bancos destinan una importante suma a ese concepto.

Las comisiones de los bancos comenzaron a aplicarse en 1994, probablemente como medida para enfrentar la crisis de liquidez de los bancos. Estas comisiones tienen un importante incremento a partir de 1996, tanto a nivel sistema como en los dos bancos más representativos de este (Véase gráfica 29).

A partir de la extranjerización bancaria, los gastos de administración y promoción muestran un crecimiento mucho mayor que en el periodo anterior (Véase gráfica 30). De 1988 a 1999, estos gastos crecieron 60,000 millones de pesos en términos monetarios, en la misma cantidad de años, pero de 2000 a 2012, se registra un crecimiento monetario de aproximadamente 150,000 millones de pesos, es decir un 150% más que en el

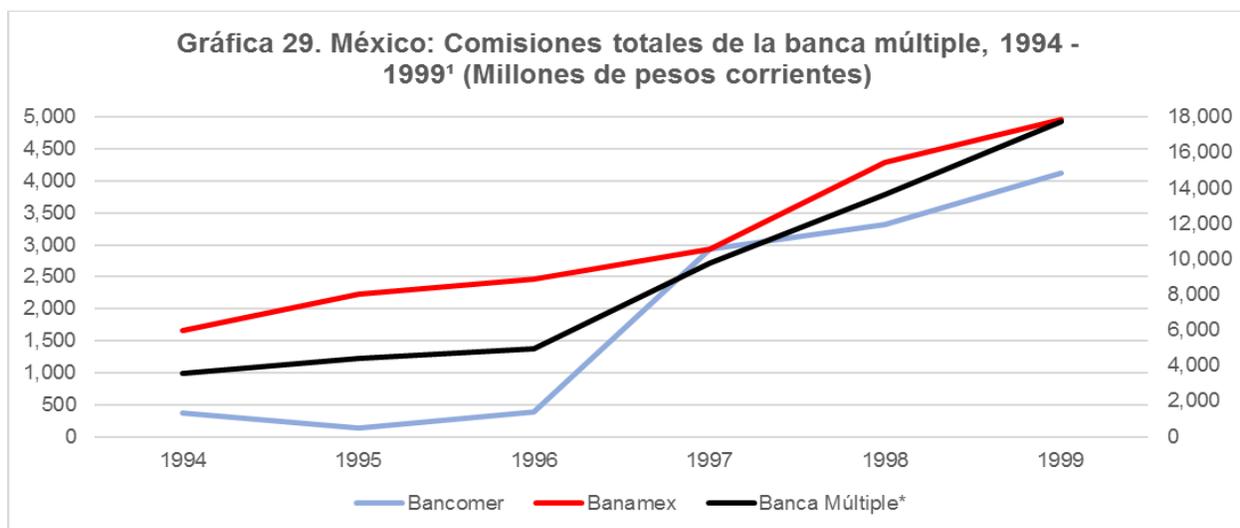
periodo anterior. Y en tan solo 5 años, de 2012 a 2016, estos gastos crecieron la misma cantidad que de 1988 a 1999. La publicidad ha sido un pilar en la administración de los bancos extranjeros con el fin de incrementar sus saldos crediticios y su captación bancaria.



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical derecho)

<sup>1</sup>Cifras el mes de diciembre

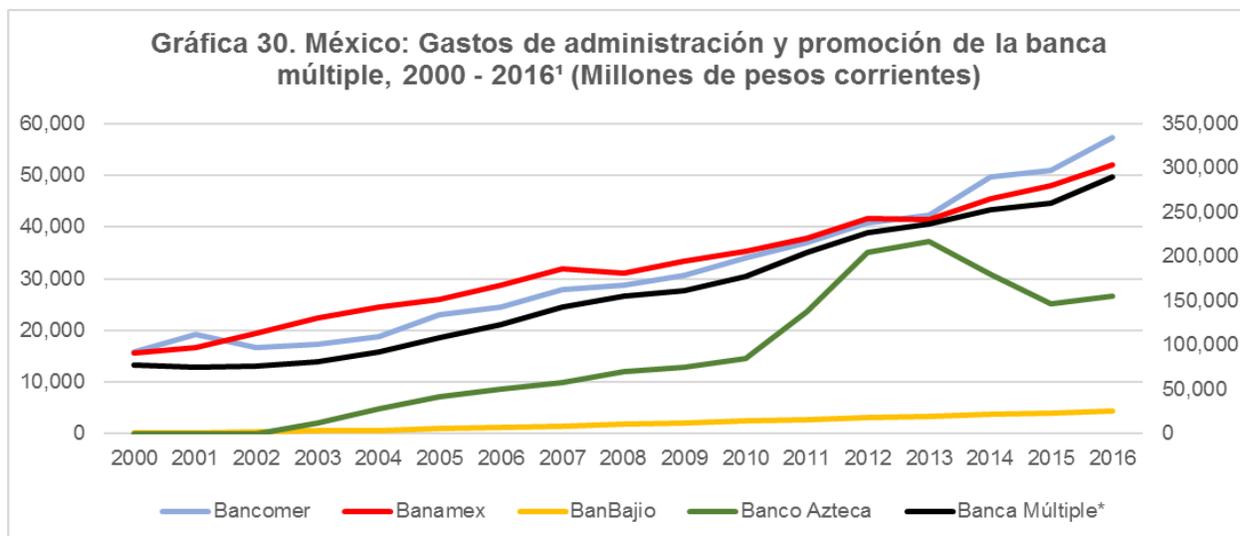
Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros Históricos, 1982 – 1999 de la CNVB.



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical derecho)

<sup>1</sup>Cifras el mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros Históricos, 1982 – 1999 de la CNVB.



\*Variable medida en el eje secundario (Vertical derecho)

<sup>1</sup>Cifras el mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000, de la CNBV.

Bancomer y Banamex mantienen estos gastos de forma paralela; sin embargo, si observamos los gastos de promoción de Banco Azteca comparados con los de BanBajío podemos ver que Banco Azteca ha destinado una cifra importante y mucho más significativa en gastos de publicidad. Inclusive para el año 2013 la cantidad de gastos de promoción de Banco Azteca se asemeja con la de los dos bancos más grandes del sistema: Bancomer y Banamex (Véase gráfica 30).

Esto responde, en parte, a la pregunta planteada sobre el incremento de la cartera de crédito de Banco Azteca a pesar de sus elevadas tasas de interés. Banco Azteca ha destinado muchos recursos a la publicidad de sus servicios lo que ha atraído más clientes, mientras que BanBajío no ha puesto énfasis en ese aspecto publicitario.

La extranjerización bancaria propició una mayor imposición de comisiones en los créditos otorgados al sector consumo, las cuales benefician el resultado neto.

Al tener en cuenta que, a raíz de la extranjerización bancaria, los bancos han ido obteniendo mayores ingresos por intereses del sector consumo, es de esperarse las mayores comisiones por operaciones de crédito que la banca múltiple ha colocado sobre el sector consumo y, por supuesto, son los bancos extranjeros como Bancomer y Banamex los que absorben casi todas las comisiones del sistema (Véase tabla 36).

**Tabla 36. México: Comisiones aplicadas por la banca múltiple, 2000 - 2016 (Millones de pesos corrientes)**

Sector	Tipo de comisión	Banco	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Comercial	Comisiones por otorgamiento inicial del crédito	Banca Múltiple	1,621.70	2,731.37	3,333.80	3,516.51	3,637.85	3,597.62	4,444.64	5,305.06	4,520.44	4,594.16
		Bancomer	174.52	464.10	577.51	682.13	736.29	670.25	682.00	847.48	980.54	988.50
		Banamex	280.54	260.63	447.37	719.93	661.13	673.21	837.16	808.53	815.60	910.07
		BanBajío	124.78	230.49	259.87	304.75	307.49	309.17	371.40	420.03	484.68	158.33
		Banco Azteca	11.21	22.98	5.91	99.49	54.88	106.22	96.42	91.45	47.65	131.49
	Comisiones por operaciones de crédito	Banca Múltiple	1,289.89	1,784.77	3,409.76	5,376.22	2,685.61	2,602.20	2,362.35	2,593.82	3,006.65	4,339.85
		Bancomer	545.84	707.19	1,279.26	774.30	388.44	574.34	539.75	862.55	899.85	1,349.52
		Banamex	17.44	4.32	76.80	72.57	34.05	19.65	103.00	23.87	138.61	6.79
		BanBajío	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317.18
		Banco Azteca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Consumo	Comisiones por otorgamiento inicial del crédito	Banca Múltiple	371.54	837.55	1,295.09	823.45	903.80	918.38	1,043.76	1,126.24	1,310.38	1,590.48
		Bancomer	90.57	141.18	139.82	162.95	197.94	170.26	210.20	235.09	279.60	388.69
		Banamex	46.80	87.13	85.51	159.63	220.07	271.04	315.15	284.81	341.57	424.73
		BanBajío	9.44	14.19	17.73	21.44	14.82	18.20	23.03	36.19	51.51	28.43
		Banco Azteca	79.19	114.46	12.52	4.27	7.80	2.55	3.49	6.93	5.68	2.42
	Comisiones por operaciones de crédito	Banca Múltiple	38,741.85	28,202.01	18,887.40	19,648.83	20,776.75	22,733.30	25,565.67	27,421.70	32,327.68	42,532.03
		Bancomer	11,264.19	9,994.55	8,380.36	9,959.35	11,315.27	12,609.48	13,739.29	14,775.59	16,339.41	19,630.30
		Banamex	n. a.	11,609.25	6,510.72	7,719.97	9,048.45	10,785.26	12,624.55	13,202.87	15,013.54	15,196.84
		BanBajío	60.88	72.70	90.81	127.69	184.49	253.59	326.76	388.38	487.29	653.61
		Banco Azteca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda	Comisiones por otorgamiento inicial del crédito	Banca Múltiple	202.37	452.92	563.81	500.60	597.43	678.76	769.31	769.37	850.77	904.09
		Bancomer	69.82	129.91	209.61	124.72	112.50	98.27	121.77	66.86	59.10	57.10
		Banamex	49.82	50.14	59.36	69.93	70.46	64.75	57.67	48.21	39.52	28.36
		BanBajío	13.51	20.51	18.85	18.35	17.98	17.33	16.87	13.09	22.16	6.04
		Banco Azteca	5.61	4.55	0.31	0.20	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
	Comisiones por operaciones de crédito	Banca Múltiple	289.36	257.36	241.67	337.90	681.17	669.28	765.37	811.01	885.25	905.84
		Bancomer	196.05	183.45	191.74	287.11	599.15	554.98	554.59	576.94	570.09	627.20
		Banamex	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		BanBajío	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.73
		Banco Azteca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

<sup>1</sup>Cifras el mes de diciembre

<sup>2</sup>Solo incluye las comisiones aplicadas a las empresas, no contempla gobierno ni entidades financieras.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: Indicadores Financieros de la banca múltiple: series desde diciembre de 2000 de la CNBV.

Las comisiones cobradas por Banco Azteca son muy bajas, y lo relevante es que no cobra comisiones por operaciones de crédito, contrario a las cantidades que Bancomer y Banamex obtienen por este concepto. De esta forma, podemos decir que Banco Azteca ha optado por no cobrar estas comisiones con el fin de atraer más clientes, lo cual puede explicar también su incremento de créditos a pesar de sus altas tasas activas.

#### **4.4.2 Razones financieras**

Para este análisis, se toman como base las fórmulas propuestas por la CNBV en el anexo 34 de las “Disposiciones De Carácter General Aplicables A Las Instituciones De Crédito”.

El índice de cobertura de cartera de crédito vencida nos mide el porcentaje de la cartera vencida de un banco que puede cubrirse con reservas bajo el concepto de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Fue hasta 1990, cuando los bancos comenzaron a colocar una parte de reservas para cubrir las carteras vencidas. Si observamos el año de 1995, el año más crítico de la crisis, vemos que la banca era incapaz de cubrir las pérdidas de la cartera vencida, pues solo podía cubrir el 72.53% de la cartera vencida, de ahí su problema de liquidez que sufría en ese momento (Véase tabla 37).

En 1995, Bancomer incrementó considerablemente su estimación preventiva de riesgos crediticios por lo que pudo cubrir un mayor porcentaje de su cartera vencida, al contrario de Banamex. Esta estimación es importante para no elevar el índice de morosidad, pues en este año, el índice de morosidad de Banamex es mayor al de Bancomer (Véase tabla 8).

El índice de morosidad de los bancos disminuye en 1996 (Véase tabla 13), el mismo año que los bancos tuvieron los suficientes recursos para cubrir sus carteras vencidas (Véase tabla 37); sin embargo, la situación cambia en 1997, cuando se dispara nuevamente la cartera vencida de los bancos, lo cual hizo que se vieron obligados a incrementar su estimación preventiva.

Para el periodo posterior a la extranjerización bancaria, los bancos han sabido mantener una buena administración sobre este indicador. Si observamos los años previos a la crisis de 2008 podemos ver que los bancos, tanto nacionales como extranjeros, incrementan

**Tabla 37. México: Índice de cobertura de la cartera de crédito vencida de la banca múltiple, 1988 – 1999<sup>1</sup> (Porcentajes)**

Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex
1988	0.00	0.00	0.00	1994	47.88	45.01	50.13
1989	0.00	0.00	0.00	1995	72.53	85.78	58.57
1990	10.44	13.96	15.27	1996	113.28	119.60	121.73
1991	35.26	21.06	25.03	1997	61.18	57.52	55.44
1992	48.26	39.12	60.07	1998	66.04	57.52	60.80
1993	42.23	36.37	47.82	1999	107.77	80.00	106.17

<sup>1</sup>Calculado con cifras acumuladas al mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros históricos, 1982 – 1999" de la CNBV.

**Tabla 38. México: Índice de cobertura de la cartera de crédito vencida de la banca múltiple, 2000 – 2016<sup>1</sup> (Porcentajes)**

Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajo	Banco Azteca
2000	106.62	111.82	106.40	105.78	n. a
2001	109.65	109.09	114.13	124.04	n. a
2002	131.22	107.20	122.02	325.82	0.00
2003	141.35	107.78	135.08	236.16	461.00
2004	178.53	195.57	123.83	417.84	252.85
2005	208.40	258.38	127.01	335.40	176.12
2006	224.72	212.52	193.13	292.20	168.00
2007	180.83	160.84	183.97	194.41	114.35
2008	160.88	150.38	192.56	128.15	108.65
2009	156.94	135.99	363.00	111.99	107.26
2010	174.75	140.57	269.75	97.59	131.39
2011	175.00	133.80	264.36	89.53	156.32
2012	179.75	123.46	271.08	88.03	165.68
2013	154.85	119.16	238.72	104.75	137.32
2014	133.19	119.78	201.19	115.17	135.76
2015	125.96	121.49	279.18	114.21	152.22
2016	138.77	129.88	311.40	141.28	287.11

<sup>1</sup>Calculado con cifras en promedios anuales.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

considerablemente el índice de cobertura, aun con una cartera vencida estable (Véase tabla 38). En 2008 y 2009, este índice disminuye como resultado de la crisis; sin embargo, no representó un problema serio para el banco.

Aun cuando Banco Azteca presenta un elevado índice de morosidad (Véase tabla 20), este es capaz de cubrir sus carteras vencidas con el índice de cobertura que han asignado para este fin (Véase tabla 38).

En general, con la extranjerización bancaria los bancos realizan una mejor cobertura de reservas para enfrentar la cartera vencida.

La razón de eficiencia operativa resulta de dividir los gastos de administración y promoción sobre el activo total del banco. En este caso, mientras el coeficiente sea más cercano a cero es mejor, pues indicaría que el banco tiene que destinar muy pocos recursos de sus activos totales a los gastos de administración y promoción del banco.

A partir de la desregulación bancaria en 1988 mejora la eficiencia operativa de la banca múltiple (Véase tabla 39), gracias al incremento en los activos del banco, sobre todo en el crédito bancario. La privatización por otro lado no generó cambios drásticos en este indicador, sino hasta 1994 que se muestra una mejor eficiencia la cual, se vio afectada por la crisis de 1995, y en 1999 alcanza un nivel de 5.01%.

**Tabla 39. México: Eficiencia operativa de la banca múltiple, 1988 – 1999<sup>1</sup> (Porcentajes)**

Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex
1988	6.02	4.67	5.11	1994	3.62	4.38	3.27
1989	4.85	4.30	3.44	1995	3.61	4.54	3.79
1990	4.82	5.17	4.78	1996	3.64	4.56	3.57
1991	4.64	4.89	4.69	1997	4.71	5.11	4.35
1992	4.97	6.12	4.62	1998	4.64	4.93	4.54
1993	4.64	5.78	4.74	1999	5.01	5.36	4.75

<sup>1</sup>Calculado con cifras acumuladas al mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros históricos, 1982 – 1999" de la CNBV.

La extranjerización bancaria mejora la eficiencia operativa la banca múltiple, la cual se ha mantenido muy estable y no se vio afectada por la crisis de 2008 (Véase tabla 40). Para este periodo Bancomer mantiene una mejor eficiencia operativa que Banamex por

lo que las políticas de administración del grupo español BBVA resultan ser más eficientes que las de Citigroup.

Los bancos nacionales tienen otra historia, es evidente que la tabla 40 muestra una mejor eficiencia de BanBajo a comparación del resto de los bancos, pero esto se debe a que, como ya mencioné, BanBajo no ha puesto énfasis en su promoción y hasta quizás en su administración. Por otro lado, Banco Azteca, a diferencia de Bancomer o Banamex, ha requerido de muchos recursos para poder atraer clientes a su cartera, lo cual hace que muestre un elevado índice de eficiencia operativa, esto resulta ser preocupante y pudiera ser un área de oportunidad para este banco.

<b>Tabla 40. México: Eficiencia operativa de la banca múltiple, 2000 – 2016<sup>1</sup> (Porcentajes)</b>					
Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajo	Banco Azteca
2000	3.83	3.28	3.86	5.40	n. a
2001	3.42	3.74	3.99	3.16	n. a
2002	3.29	3.12	4.01	2.84	15.72
2003	3.38	2.99	4.21	2.78	31.57
2004	3.48	3.06	4.27	2.86	25.05
2005	3.57	3.53	4.18	2.51	21.34
2006	3.54	3.35	3.95	2.48	19.10
2007	3.56	2.97	3.99	2.70	17.80
2008	3.50	2.70	3.78	2.92	19.53
2009	3.37	2.59	3.36	2.97	21.37
2010	3.56	3.12	3.29	3.18	22.56
2011	3.70	3.21	3.53	3.21	32.85
2012	3.82	3.24	3.83	3.27	42.50
2013	3.77	3.28	3.58	3.00	39.73
2014	3.67	3.35	4.02	2.89	29.84
2015	3.49	3.10	4.26	2.86	21.36
2016	3.56	3.16	4.60	2.67	21.36

<sup>1</sup>Calculado con cifras en promedios anuales.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

Las razones financieras de ROE y ROA nos miden la rentabilidad del banco, pues son el resultado de dividir el resultado neto del banco, que ya fue analizado, entre el capital contribuido y el activo total, respectivamente.

El ROE (Rentabilidad sobre el capital), debe mostrar una tendencia muy similar al margen financiero obtenido por la técnica ALM, debido a que este margen fue obtenido del cociente entre el ingreso por interés y el capital contribuido. Para el periodo de 1988 a 1999, observamos una tendencia muy similar a la de las tablas 31, 32 y 33; al incrementarse al capital contribuido de la banca múltiple en este periodo, disminuye el ROE.

El ROE toma en cuenta el resultado neto del banco, por lo tanto, refleja de forma más exacta la rentabilidad del banco. En 1996, la banca múltiple presentó pérdidas (Véase tabla 41), mientras que en el ALM no se presentaron saldos negativos.

Podemos ver también que, en este periodo, Banamex mantiene una ventaja de rentabilidad sobre Bancomer y lo que más llama la atención son sus cifras de 1998 y 1999; esta alta rentabilidad fue generada gracias al incremento de sus tasas de interés activas en estos años.

Año	ROE			ROA		
	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex
1988	842.46	25.15	22.45	1.80	1.77	1.84
1989	543.71	19.48	13.42	1.32	1.44	0.83
1990	393.49	14.40	20.79	1.13	1.17	1.52
1991	246.05	20.23	21.57	0.98	1.31	1.50
1992	228.49	23.15	27.45	1.29	1.79	1.97
1993	175.45	20.05	22.16	1.43	1.65	1.77
1994	35.77	9.92	8.27	0.45	0.59	0.52
1995	11.93	4.16	11.72	0.29	0.30	1.01
1996	-22.65	-0.77	5.51	-0.67	-0.05	0.41
1997	6.47	12.52	9.23	0.44	1.09	0.81
1998	7.80	4.17	18.87	0.54	0.32	1.98
1999	9.89	10.81	20.52	0.68	0.99	2.72

<sup>1</sup>Calculado con cifras acumuladas al mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros históricos, 1982 – 1999" de la CNBV.

El ROA (Rentabilidad sobre los activos) mide la rentabilidad que el banco obtiene sobre sus activos totales, la tendencia que muestra es la misma al ROE, pero sus resultados

son más volátiles dados los movimientos de los activos ocasionados en gran parte por la cartera de créditos (Véase tabla 41).

La extranjerización bancaria incrementó la rentabilidad de la banca múltiple (Véase tabla 42), sobre todo en los años de 2005 a 2007, esto como resultado del incremento en las tasas de interés y en la cartera de créditos.

De 2000 a 2016, el ROE tuvo un promedio de 14%, vemos como se han invertido los indicadores de Bancomer y Banamex, siendo el primero el de mejor rentabilidad, con un promedio de 18.47%.

**Tabla 42. México: ROE y ROA de la banca múltiple, 2000 – 2016<sup>1</sup> (Porcentajes)**

Año	ROE					ROA				
	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajo	Banco Azteca	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajo	Banco Azteca
2000	9.31	5.27	20.51	0.87	n. a	0.66	0.30	2.10	0.12	n. a
2001	7.60	10.51	-0.50	9.86	n. a	0.53	0.71	-0.05	0.70	n. a
2002	7.50	10.63	0.42	10.83	-122.82	0.54	0.81	0.04	0.60	-21.35
2003	15.54	11.89	17.40	9.98	25.92	1.31	1.00	1.95	0.63	2.01
2004	13.50	10.20	7.46	15.30	36.18	1.14	0.90	0.79	1.08	1.91
2005	20.16	15.16	23.04	12.14	27.49	1.73	1.36	2.56	0.95	1.66
2006	24.27	30.76	29.19	13.96	6.78	2.16	2.67	3.16	1.26	0.44
2007	20.85	28.56	20.53	11.77	17.19	1.97	2.25	2.61	1.39	1.15
2008	12.98	23.43	8.89	13.14	0.84	1.26	1.71	1.17	1.62	0.05
2009	12.81	20.25	11.92	8.07	11.36	1.29	1.56	1.47	1.01	0.79
2010	13.45	21.50	12.34	8.87	13.25	1.49	2.07	1.63	1.12	0.96
2011	12.59	20.94	8.00	7.53	20.94	1.31	2.04	0.96	0.93	1.56
2012	13.96	19.76	9.52	8.02	23.76	1.46	1.84	1.15	0.86	2.19
2013	15.39	24.51	9.73	10.08	10.93	1.66	2.39	1.15	1.00	1.14
2014	12.85	18.58	5.82	12.42	11.14	1.34	1.67	0.72	1.20	1.16
2015	12.49	20.26	8.15	10.65	11.72	1.33	1.74	1.07	1.05	1.20
2016	12.68	21.77	7.01	13.73	12.93	1.32	1.84	0.93	1.34	1.41

<sup>1</sup>Calculado con cifras en promedios anuales.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

Los bancos nacionales tienen una rentabilidad menor que la de los bancos extranjeros, BanBajo tiene un ROE promedio de 10.43%, la misma situación se repite con el ROA.

Banco Azteca, sin tomar en cuenta el resultado de 2002, tiene un ROE promedio de 16.46%, esto es sin duda gracias a sus ingresos por préstamos obtenidos del sector consumo derivados de sus elevadas tasas de interés.

La crisis de 2008 impactó negativamente sobre el ROE y el ROA de todos los bancos; sin embargo, el impacto no fue tan fuerte como en la crisis de 1995, gracias a su mejor administración bancaria.

La razón del índice de capitalización de la banca múltiple se obtiene del cociente entre el capital neto y los activos sujetos de riesgo totales. Según la CNBV, esta razón “es un coeficiente que representa la fortaleza financiera de una institución para soportar Pérdidas no Esperadas por los riesgos en los que incurre” (Glosario, 2017). Por ejemplo, si un 10% de la cartera vigente del banco llega a transformarse en cartera vencida por alguna eventualidad, el banco debe tener una capitalización de ese 10% para poder cubrir ese riesgo.

Los datos se encuentran disponibles desde 1991, y podemos ver que la privatización bancaria mejora este índice (Véase tabla 43). Es importante observar como este índice no disminuye a pesar de la crisis financiera de 1995, esto se debió al incremento del capital de la banca múltiple en ese año.

<b>Tabla 43. México: Índice de capitalización de la banca múltiple, 1988 – 1999<sup>1</sup></b>							
<b>(Porcentajes)</b>							
Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex
1988	n. d	n. d	n. d	1994	9.60	9.11	10.85
1989	n. d	n. d	n. d	1995	12.06	10.69	11.66
1990	n. d	n. d	n. d	1996	13.06	10.39	12.62
1991	7.73	7.43	8.41	1997	13.59	12.67	13.72
1992	9.01	9.85	10.18	1998	14.41	13.34	15.09
1993	9.94	10.11	11.69	1999	16.22	15.21	16.97

<sup>1</sup>Calculado con cifras acumuladas al mes de diciembre

n.d: dato no disponible

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: “Indicadores financieros históricos, 1982 – 1999” de la CNBV.

Al igual que con otros indicadores, Banamex parece estar mejor capitalizado que Bancomer, a pesar de que como vimos en el ALM, el capital contribuido de Banamex es

muy bajo; sin embargo, el capital neto contempla el capital contribuido y el capital ganado en las operaciones del Banco, este último fue muy favorable para Banamex en este periodo.

La extranjerización bancaria ha mantenido estable este índice de capitalización, aun en la crisis de 2008. Los índices de capitalización son prácticamente iguales tanto en banco nacionales como en bancos extranjeros, siendo estos últimos un poco más elevados (Véase tabla 44).

Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajo	Banco Azteca
2000	13.81	12.28	11.57	17.28	n. a
2001	14.72	14.39	11.91	11.95	n. a
2002	15.47	13.98	12.80	13.94	25.65
2003	14.24	14.67	12.43	14.69	11.30
2004	14.09	13.24	14.02	14.76	11.17
2005	14.32	14.65	11.93	12.91	11.40
2006	16.10	15.08	16.09	15.16	12.20
2007	15.95	14.30	17.23	16.93	12.31
2008	15.27	14.14	17.65	15.37	11.50
2009	16.52	14.92	18.95	15.46	14.84
2010	16.86	15.10	19.80	16.77	13.49
2011	15.67	15.84	15.16	13.24	12.33
2012	15.95	15.84	15.04	13.40	12.50
2013	15.53	15.92	13.80	11.97	13.34
2014	15.76	15.22	15.50	12.21	14.91
2015	14.96	14.92	13.96	12.22	18.35
2016	14.90	13.73	14.36	12.09	15.34

<sup>1</sup>Calculado con cifras acumuladas al mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

La liquidez de los bancos se obtiene del cociente entre los activos líquidos y los pasivos líquidos. Para esta razón existe muy poca disponibilidad de los datos para construirla, por lo tanto, se toman las cifras que da la CNBV, las cuales solo están disponibles a partir de 2007.

La crisis de 2008, impacto fuertemente sobre la liquidez de los bancos (Véase tabla 45); la banca múltiple, en 2008, podía cubrir el 82.76% de sus deudas de forma inmediata, mientras que para 2009 solo puede cubrir un 44.10%, esta situación se repitió para todos los bancos.

Los bancos extranjeros tenían más liquidez que los bancos nacionales antes de la crisis; sin embargo, en años recientes, todos los bancos tienen relativamente la misma liquidez, incluso los bancos nacionales tienen un poco más liquidez que los bancos extranjeros.

Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajío	Banco Azteca
2007	75.06	44.15	91.25	59.17	56.22
2008	82.76	53.37	90.97	52.43	49.58
2009	44.10	36.57	64.13	18.40	45.08
2010	45.60	37.33	64.00	16.08	29.53
2011	36.34	23.20	38.25	28.23	20.77
2012	32.64	23.24	35.97	23.22	10.35
2013	30.04	21.26	26.93	28.89	18.61
2014	32.87	22.49	33.49	27.88	29.10
2015	34.99	25.76	36.50	38.18	50.73
2016	36.36	28.23	28.64	32.06	41.17

<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: “Indicadores financieros: series desde diciembre de 2000” de la CNBV.

Bancomer tiene una mejor liquidez que Banamex y, por otro lado, a pesar de los problemas de morosidad que presenta Banco Azteca, en los últimos años, este tiene una liquidez mayor que los bancos extranjeros. Ante la elevada morosidad de Banco Azteca, se tuvieron que recurrir a mejores estrategias de administración pues esto estaba impactando con la liquidez de este banco, la cual alcanzó un nivel muy bajo de 10.35% en 2012, es decir, en este año, Banco Azteca solo podía cubrir un 10% de sus pasivos inmediatos.

El margen de interés neto (MIN) es el resultado del cociente entre el margen financiero ajustado por riesgos crediticios y los activos productivos, estos activos, según la CNBV, “son aquellos que generan ingresos financieros a la institución (disponibilidades,

inversiones en valores, cartera de crédito, inversiones y operaciones con valores)” (Glosario 2017).

Existen ciertas discrepancias en esta fórmula, aun tratándose de diversos archivos de la misma institución; en el anexo 34 de las “Disposiciones De Carácter General Aplicables A Las Instituciones De Crédito” de la CNBV, se establece que los activos productivos son los ya mencionados más las cuentas de deudores por reporto, préstamo de valores, benefició por recibir en operaciones de bursatilización y el ajuste por valoración de cobertura de activos financieros; sin embargo, en el archivo “Indicadores financieros: series desde diciembre de 2000” se dan las cifras mensuales de la cuenta activos productivos, y esta solo incluye las disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito, y los derivados.

Dada esta discrepancia se tomará la cuenta de activos productivos del archivo indicadores financieros, ya que las cuentas que pide el anexo 34 no se encuentran disponibles en cuanto a su desglose.

Lo que muestra este indicador es el beneficio que la banca múltiple obtiene sobre sus activos en operación, por lo tanto, solo se consideran aquellos que generan ingresos, lo que convierte al MIN en un indicador más confiable de rentabilidad sobre los activos, con el inconveniente de que este no considera el resultado neto.

La extranjerización bancaria elevó el MIN de los bancos extranjeros, pero no el de los bancos nacionales (Véase tabla 46); dado el bajo resultado neto de BanBajío, es de esperarse que su MIN también se encuentre bajo. Bancomer y Banamex mantienen un MIN prácticamente similar, pero el caso resaltable es el de Banco Azteca; dadas sus altas tasas de interés, es evidente que consigue un margen financiero, en términos porcentuales, mucho más elevado sobre su cartera de créditos que los bancos como Bancomer y Banamex.

Nuevamente observamos que las tasas de interés son fundamentales en los resultados de un banco. Al inicio del milenio, Banamex mantenía unas tasas de interés elevadas en comparación con Bancomer (Véase tabla 33), y basta con ver el MIN de 7.25% de Banamex en 2000 para confirmar el efecto de las tasas de interés.

<b>Tabla 46. México: Margen de Interés Neto (MIN) de la banca múltiple, 2000 – 2016<sup>1</sup></b>					
<b>(Porcentajes)</b>					
Año	Banca Múltiple	Bancomer	Banamex	BanBajo	Banco Azteca
2000	4.58	3.47	7.25	3.22	n. a
2001	4.12	4.68	5.43	3.51	n. a
2002	4.07	4.27	4.85	3.56	-22.43
2003	4.39	4.07	4.60	4.59	39.53
2004	5.50	5.10	6.70	3.90	32.89
2005	6.32	6.13	6.99	2.95	30.90
2006	6.95	7.49	7.80	4.16	25.18
2007	6.52	6.79	7.00	4.13	24.37
2008	5.43	5.77	5.17	3.86	24.70
2009	4.55	3.76	6.39	2.20	23.77
2010	5.21	5.38	6.21	3.43	24.69
2011	5.21	5.30	4.83	4.08	38.26
2012	5.54	5.48	5.14	3.91	51.60
2013	5.45	5.54	5.07	3.28	45.37
2014	5.16	5.72	4.66	3.69	34.35
2015	4.80	5.53	5.00	3.82	24.00
2016	5.16	5.54	5.57	3.77	24.59

<sup>1</sup>Calculado con cifras en promedios anuales.

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

En general, la extranjerización bancaria mejoró la situación financiera y la rentabilidad de los bancos, la cual es mejor en los bancos extranjeros que en los nacionales. Sus políticas bancarias han permitido que las crisis financieras, como la de 2008, no impacten fuertemente sobre su estabilidad financiera. También es importante resaltar que los indicadores de los bancos nacionales tienden a ser más volátiles que los de los bancos extranjeros.

#### **4.5 Regresión y cointegración entre las tasas de interés bancarias y el crecimiento de la actividad productiva.**

En este apartado veremos la incidencia de las tasas de interés sobre el crecimiento de la actividad productiva, tal como lo hicimos en el capítulo 3 con el crédito bancario y el PIB.

Dada la disponibilidad de los datos se toman las cifras anuales de las tasas de interés utilizadas en la técnica ALM, por lo tanto, estas tasas reflejan las tasas ofrecidas al público, en este caso también a los agentes económicos de las actividades productivas. Se toma el PIB real promedio de cada año, el cual, al estar en promedios anuales no muestra el componente de estacionalidad que se presenta en algunos trimestres.

Ambas variables se toman para el periodo 1995 a 2016. Como se requieren las mismas unidades de medida en las técnicas econométricas, se trabaja con las tasas de crecimiento de ambas variables. Las cifras

Con los datos oficiales disponibles es imposible calcular las tasas de interés por sector económico, por lo tanto, se tomarán las tasas totales para cada sector.

En el modelo de regresión, el coeficiente alfa indica que, si las tasas de interés fueran de 0%, el PIB crecería a una tasa anual de 2.61%. Por otro lado, el coeficiente beta indica que por cada 1% que incrementan las tasas de interés activas, la tasa de crecimiento del PIB cae un 0.73%. Ambos estadísticos obtenidos son significativos, dado que sus probabilidades son menores a 0.05 (Véase tabla 47).

La incidencia de las tasas de interés sobre el PIB es más fuerte que la del crédito bancario, ya que el crédito bancario sólo explica un 14% del PIB (Véase tabla 25), mientras que las tasas de interés explican el 39% del PIB nacional.

<b>Tabla 47. México: Resultados del modelo de regresión lineal entre el PIB Real y las tasas de interés activas de la banca múltiple.</b>				
Estadístico	Totales	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
$\alpha$	2.61	1.42	1.92	3.10
$\beta$	-0.73	-0.91	-0.94	-0.58
Prob. $\alpha$	0.0005	0.0533	0.0326	0.0000
Prob. $\beta$	0.0019	0.0006	0.0024	0.0062
R Cuadrada	0.3902	0.4506	0.3753	0.3190
R Cuadrada Ajustada	0.3697	0.4231	0.3440	0.2850
Durbin Watson	1.4190	2.4975	1.3179	1.5921

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y la CNBV.

La misma tendencia se presenta en los tres sectores económicos, pero con algunas diferencias importantes. En primer lugar, las tasas de interés influyen de manera más

notoria en el sector primario de la economía, pues por cada 1% de incremento en las tasas, el PIB cae un 0.91%, además de que la  $R^2$  es más alta.

Otro aspecto importante que resaltar es que el sector terciario presenta una mayor tasa de crecimiento, y además es en este sector donde hay un menor impacto negativo por parte de las tasas de interés (Véase tabla 47), esto es así por las mayores facilidades que los bancos han otorgado a este sector terciario para la obtención de un crédito. Además, el crédito bancario tiene un mayor impacto sobre el crecimiento de este sector (Véase tabla 27), y también sabemos que a este sector es al que más se le otorga crédito bancario.

Lo siguiente que nos interesa demostrar es si ambas variables se encuentran cointegradas en el largo plazo, para hacerlo es necesario saber si las variables son o no estacionarias. Recordemos que estamos trabajando con tasas de crecimiento, por lo tanto, se espera que las series en este caso sean estacionarias, dado que al ser tasas de crecimiento, estas tienden a ser muy volátiles, lo que implica un proceso aleatorio.

<b>Tabla 48. México: Resultados de las pruebas de estacionariedad para el PIB Real y las tasas de interés activas de la banca múltiple</b>							
Variable	Sector	Dickey - Fuller Aumentada				Correlograma	Resultado
		t- statistic Dickey - Fuller	t - statistic en la regresión de la prueba	Valor Crítico de MacKinnon (1996) al 5%	Probabilidad Dickey - Fuller		
PIB	Total	-5.1341	-5.1341	-3.0522	0.0009	Nula Autocorrelación	Estacionaria
	Primario	-9.494	-9.494	-3.0124	0.0000	Nula Autocorrelación	Estacionaria
	Secundario	-5.2142	-5.2142	-3.0522	0.0007	Nula Autocorrelación	Estacionaria
	Terciario	-4.9432	-4.9432	-3.0522	0.0013	Nula Autocorrelación	Estacionaria
Tasa Activa	Total	-4.5628	-4.5628	-3.0522	0.0026	Nula Autocorrelación	Estacionaria

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y la CNBV.

Nuestras variables son estacionarias (Véase tabla 48); en todos los casos, el valor de la t-statistic de Dickey – Fuller es mayor que el valor crítico de MacKinnon lo cual indica presencia de estacionariedad. De igual forma, el análisis del correlograma de las series presenta una nula autocorrelación de los valores, lo cual es una prueba que refuerza la presencia de estacionariedad.

Dado que las series son estacionarias, lo más probable es que la Prueba de Johansen arroje una cointegración a largo plazo entre ambas variables. En la prueba de la traza (Véase tabla 49), el trace statistic supera al valor crítico en el total y los 3 sectores económicos, lo cual sugiere que existe una cointegración a largo plazo entre el PIB real y las tasas de interés activas.

La prueba del Eigenvalue Máximo también arroja la existencia de cointegración, pero solo en el total y en los sectores secundario y terciario; sin embargo, en el sector primario el Max – Eigen no supera el valor crítico lo cual sugiere no cointegración, de ahí un resultado indeterminado en la prueba Johansen; no obstante, el resultado de la Prueba de la Traza nos permite concluir la existencia de por lo menos un vector de cointegración en este sector.

<b>Tabla 49. México: Resultados de la Prueba Johansen para cointegración entre el PIB Real y las tasas de interés activas de la banca múltiple</b>					
Sector	Prueba de la Traza		Prueba del Eigenvalue Máximo		Resultado
	Trace Statistic	0.05 Critical Value	Max-Eigen Statistic	0.05 Critical Value	
Total	28.8756	15.4947	19.6093	14.2646	Variables Cointegradas
Primario	16.9927	15.49471	9.66147	14.2646	Indeterminado
Secundario	26.2498	15.49471	18.0070	14.2646	Variables Cointegradas
Terciario	30.9093	15.49471	20.7656	14.2646	Variables Cointegradas

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y la CNBV.

#### 4.6 Regresión entre el crecimiento de la actividad productiva, el crédito bancario y las tasas de interés activas.

En este apartado vamos a analizar brevemente un modelo de regresión lineal múltiple, ya que se introduce en el mismo modelo econométrico las tres variables de esta investigación; el PIB real, el crédito real y las tasas de interés activas. Esto se hace con la finalidad de observar la incidencia de las tasas de interés y del crédito bancario en conjunto sobre el PIB.

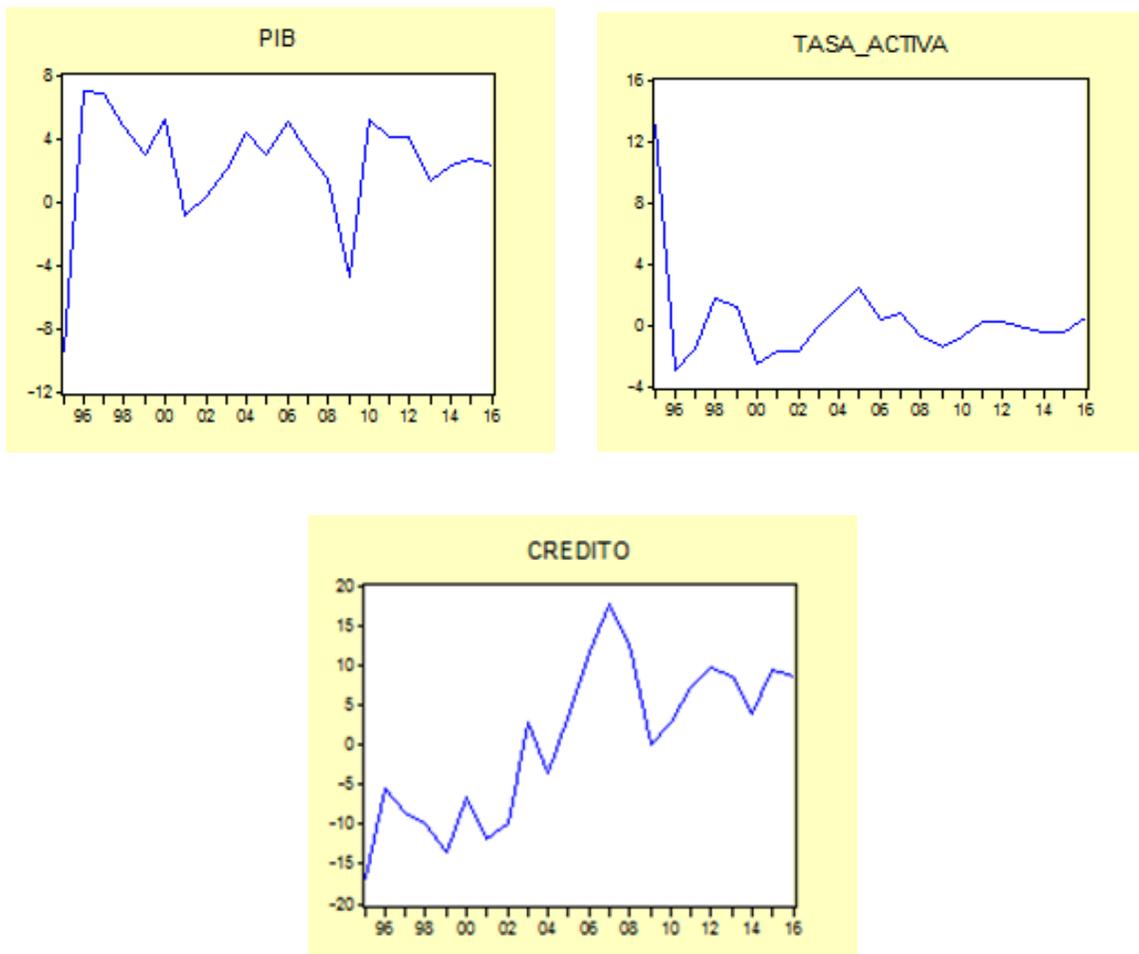
En este modelo, nos encontramos con un estadístico alfa muy similar al de la tabla 47, si la banca múltiple no otorgara créditos productivos, o los otorgara a una tasa activa del 0%, el PIB total crecería un 2.58% anual (Véase tabla 50). Los resultados de la tasa activa son similares a los obtenidos en la tabla 47, al igual que la  $R^2$ , esto se da así debido a que la introducción de la variable crédito en este modelo no es significativa; si observamos la probabilidad del estadístico crédito nos encontramos con una probabilidad muy por encima del 0.05.

Estadístico	Totales	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
$\alpha$	2.58	1.70	1.91	3.12
Crédito	0.044	0.063	-0.04	0.031
Tasa Activa	-0.70	-0.874	-0.96	-0.557
Prob. $\alpha$	0.0008	0.0268	0.0353	0.0000
Prob. Crédito	0.5368	0.1891	0.5039	0.5093
Prob. Tasa Activa	0.0042	0.0008	0.0025	0.0093
R Cuadrada	0.4026	0.4995	0.3902	0.3349
R Cuadrada Ajustada	0.3397	0.4468	0.3260	0.2647
Durbin Watson	1.3645	2.5357	1.3546	1.5783

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y la CNBV.

Este modelo tiene un problema, dado que estamos trabajando con tasas de crecimiento y no con los datos originales, tenemos tendencias aleatorias (Véase gráfica 31). La tasa activa presenta un comportamiento más estable que las otras dos variables. El crédito real es el que presenta un comportamiento más errático que hace imposible hacer una comparación del crédito con el PIB real o la tasa activa.

**Gráfica 31. México: Tasas de crecimiento del PIB real, el crédito bancario real y las tasas de interés activas de la banca múltiple, 1995 – 2016 (Porcentajes).**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y la CNBV.

“Una serie de tiempo puede tener cuatro componentes: (1) estacional, (2) cíclico, (3) tendencia y (4) estrictamente aleatorio” (Gujarati y Porter, 2009 [2010], p. 290). En nuestras variables observamos un componente estrictamente aleatorio en cuanto a al crédito bancario y el PIB real, lo cual hace imposible realizar un modelo que incluya la tasa de interés que si presenta una tendencia.

Gujarati y Porter (2009) establecen que “a menudo es útil eliminar el factor o componente estacional de las series de tiempo con el fin de concentrarse en los demás componentes, como la tendencia” ([2010], p. 290).

Lo que necesitamos en este modelo es eliminar el componente aleatorio de las series PIB y crédito real. En la paquetería EViews con el filtro de Hodrick – Prescott podemos obtener una nueva variable que elimine los componentes aleatorios y muestre solo la tendencia de las series.

Si realizamos nuevamente la regresión anterior con las variables en tendencia obtenemos resultados más significativos y mejor ajustados que los anteriores (Véase tabla 51). En el caso de los totales, tenemos que, si la banca múltiple no otorgara créditos o los otorgara a una tasa del 0%, el PIB anual crecería en 2.40%.

Por cada 1% que incrementa el crédito bancario, el PIB incrementa en un 0.022%, mientras que por cada 1% que aumenten las tasas de interés sobre los créditos, el PIB disminuye un 0.07%. Todos los estadísticos son significativos dado que sus probabilidades se encuentran por debajo del 0.05.

<b>Tabla 51. México: Resultados del modelo de regresión lineal múltiple entre el PIB real, el crédito real en tendencia y las tasas de interés activas de la banca múltiple.</b>				
Estadístico	Totales	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
$\alpha$	2.40	1.61	1.64	2.98
Crédito	0.02241	0.0902	-0.04	0.03645
Tasa Activa	-0.07	-0.1539	-0.06	-0.08031
Prob. $\alpha$	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Prob. Crédito	0.0475	0.0000	0.0000	0.0007
Prob. Tasa Activa	0.0117	0.0219	0.0105	0.0188
R Cuadrada	0.4623	0.6871	0.6519	0.6133
R Cuadrada Ajustada	0.4057	0.6542	0.6153	0.5726
Durbin Watson	0.5016	0.4407	0.4798	0.4451

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y la CNBV.

La  $R^2$  muestra que, el crédito bancario y las tasas de interés activas en conjunto explican un 46% el PIB real de México. Es decir, las operaciones de crédito de la banca múltiple y las tasas de interés que coloca sobre estos impactan dicho porcentaje en el PIB anual.

El mayor impacto se encuentra en el sector primario de la economía, un incremento del 1% en el crédito eleva en un mayor porcentaje la tasa de crecimiento el PIB real, y por el contrario, un 1% de incremento en las tasas de interés disminuye en un mayor

porcentaje del PIB, pero más importante aún, el crédito bancario al sector primario y las tasas de interés explican el 68.71% del PIB primario, por lo tanto se concluye que la banca múltiple tiene un impacto mayor en el sector primario, lo contrario al sector terciario.

#### **4.7 Cobertura ALM para las tasas de interés.**

Para terminar esta investigación, propongo una cobertura de tasas de interés desarrollada por medio de la técnica ALM, la cual servirá para dos propósitos; que los bancos se cubran ante un incremento inesperado de las tasas de interés del mercado, que es finalmente el propósito de un ALM, y proponer una estructura de tasas de interés que logre incrementar el otorgamiento de crédito productivo.

Se emplea la metodología de la técnica ALM propuesta por Heffernan (2005) que se desarrolló en el apartado 4.2 con algunas observaciones. Se partirán de los datos de la banca múltiple disponibles hasta este momento de la investigación que son los datos del mes de agosto de 2017 y se propondrá una cobertura para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017, la cual puede ser ajustada y utilizada para otros periodos posteriores y también para cualquier banco.

Heffernan (2005) desarrolla esta metodología con depósitos a vencimiento en tres meses y créditos a seis meses y en estos meses las tasas se fijan. La técnica ALM establece el efecto sobre el margen financiero bancario dado un incremento inesperado de las tasas de interés pasivas.

Por ejemplo, si el incremento fuera en el segundo mes, este afectaría a la tasa pasiva a partir del cuarto mes, dado que el depósito fue fijado con cierta tasa los tres meses de su vigencia, mientras que, al haber fijado la tasa activa en el préstamo a seis meses, no podrá incrementarla sino hasta el séptimo mes. Ahí se presenta el riesgo de tasas de interés si los bancos no hacen una buena administración en la vigencia de sus activos y sus pasivos y en sus tasas de interés.

Precisamente por ese riesgo, en México, los bancos han optado por mantener operaciones de corto plazo, por lo tanto, dado que en México la mayor parte de la

captación bancaria proviene de los depósitos de exigibilidad inmediata y a corto plazo se toma una vigencia de los depósitos de un mes. Una gran parte de los créditos bancarios también se renuevan cada mes, por lo tanto, tendrán la misma vigencia que los depósitos.

Se utilizan las fórmulas presentadas en el apartado 4.2, con las cifras de la CNBV al mes de agosto de 2017 los resultados en millones de pesos son los siguientes:

Depósitos = 4,836,765.54

Capital contribuido = 297,747.77

- Pasivos = 5,134,513.31

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Porcentaje de riesgo) = 123,058.96

- Préstamo = 5,011,454.35

Dado que estamos trabajando con cifras mensuales, las tasas de interés deben ser mensuales, la fórmula para obtenerlas es la siguiente:

Tasa Mensual Activa =  $(1 + \text{Tasa Activa Anual})^{1/12} - 1$

Tasa Mensual Pasiva =  $(1 + \text{Tasa Pasiva Anual})^{1/12} - 1$

Primero debemos obtener las tasas anuales al mes de agosto, para ello nuevamente se utilizan las fórmulas propuestas en apartado 4.2, los datos que requerimos son los siguientes:

- Cartera de crédito total = 4,399,297.36
- Depósitos del público = 4,836,765.54
- Ingresos por Intereses de Cartera Vigente = 539,471.92
- Ingresos por Intereses de Cartera Vencida = 2,756
- Comisiones por otorgamiento inicial del crédito = 7,816
- Comisiones por operaciones de crédito = 56,233
- Gastos por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata = 86,927
- Gastos por intereses de depósitos a plazo = 42,760

- Gastos por intereses de títulos de crédito = 19,715
- Gastos por intereses de operaciones subordinadas = 14,315

Tasa Activa = 13.78%

Tasa Pasiva = 3.38%

Tasa Mensual Activa = 1.08%

Tasa Mensual Pasiva = 0.28%

- Ingreso por préstamo = 54,209.01
- Costo del depósito = 13,435.94
- Ingreso neto por interés = 40,773.07
- Margen Financiero = 13.69%

Se proponen tres escenarios, en el primero se da un incremento inesperado de la tasa de interés del mercado de 1% en el mes de octubre, el segundo un escenario donde esta tasa disminuye 1% en octubre, y el tercer escenario donde no haya incrementos inesperados en las tasas de interés.

Se toma la Tasa Objetivo que maneja Banco de México como la tasa de mercado; esta “es la tasa que el banco central establece para ser utilizada como referencia, generalmente es una tasa de corto plazo. En el caso de México la tasa objetivo del banco central es la tasa de fondeo interbancario a un día” (Banxico, Glosario 2017). Por lo tanto, un incremento inesperado de esta tasa impacta en las tasas de interés activas y pasivas de la banca múltiple.

Para esta metodología, Heffernan (2005) asume que el préstamo se mantiene igual en todos los periodos; sin embargo, aquí se tomará en cuenta el incremento de los créditos y los depósitos que realiza la banca múltiple en México. Se hace un promedio ponderado y una tabla de distribuciones con la K de Sturges para obtener un promedio del incremento mensual en los depósitos y los créditos. Este procedimiento nos arroja un incremento mensual promedio de 0.73% y 0.80% en los créditos y los depósitos respectivamente.

En el primer escenario (Véase tabla 52), ante un incremento en la Tasa Objetivo del 1% en el mes de octubre, se esperaría que los bancos incrementaran sus tasas de interés en la misma proporción, este evento produce que el margen financiero de la banca múltiple se eleve gracias a los incrementos en los créditos y los depósitos y por supuesto a que la tasa activa es mayor que la tasa pasiva.

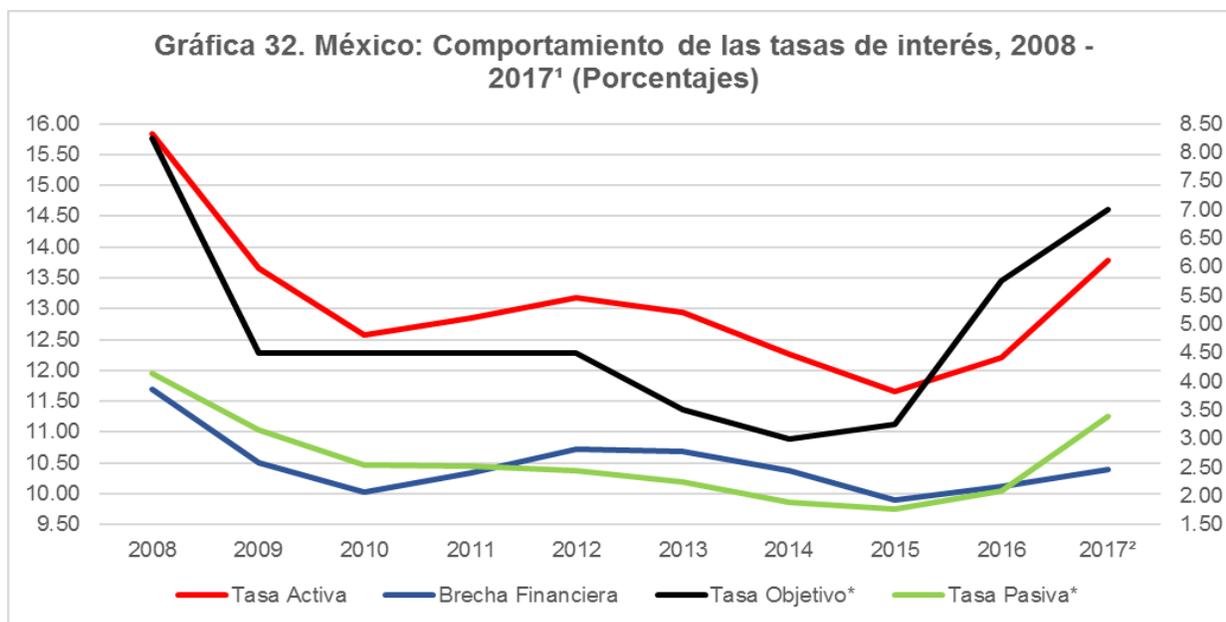
<b>Tabla 52. México: Cobertura ALM para las tasas de interés ante un incremento en octubre del 1% en la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes)</b>				
Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tasa Activa	13.78%	13.78%	14.78%	14.78%
Ingreso por interés mensual	54,209.01	54,605.51	58,754.38	59,184.13
Tasa Pasiva	3.38%	3.38%	4.38%	4.38%
Costo del depósito mensual	13,435.94	13,543.17	17,605.91	17,746.42
Ingreso neto por interés mensual	40,773.07	41,062.34	41,148.47	41,437.71
Margen financiero mensual	13.69%	13.79%	13.82%	13.92%

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

Sin embargo, los bancos ante estas coyunturas tienden a incrementar su tasa activa en una proporción mayor que la tasa pasiva, lo cual genera una brecha financiera más elevada la cual da como resultado un margen de interés más amplio para los bancos. En 2016 se incrementa la tasa objetivo de Banco de México, lo cual eleva las tasas activas y pasivas de los bancos (Véase gráfica 32); sin embargo, se eleva la brecha financiera como resultado de un incremento de 0.55% en la tasa activa y un 0.33% en la tasa pasiva.

En lo que va del año 2017, la tasa objetivo se ha incrementado 1.25%, esto ha provocado que las tasas activas y pasivas se incrementen; sin embargo, la brecha financiera sigue aumentando, pues la tasa activa se ha incrementado 1.57% mientras que la pasiva solo ha aumentado 1.29%, en términos de tasas de interés (Véase gráfica 32).

En este escenario, un incremento de tasas de interés favorece el margen financiero bancario si ambas tasas se mueven en la misma proporción; sin embargo, si el incremento inesperado de las tasas de interés es mayor, entonces si repercute



<sup>1</sup>Cifras al mes de diciembre

<sup>2</sup>Cifras al mes de agosto

\*Variables medidas en el eje secundario (Vertical Derecho)

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México y el archivo: "Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

negativamente el margen financiero, aunque las tasas se incrementen en la misma proporción. Por ejemplo, en la tabla 52, si el incremento fuera del 2%, el margen financiero se reduce a 13.75%, en esta situación, los bancos deberán fijar de distinta forma las tasas de interés con el fin de mantener el margen financiero, es ahí donde nace una brecha financiera.

En el segundo escenario, ante una disminución de la Tasa Objetivo del 1% se esperaría que los bancos disminuyan sus tasas de interés en la misma proporción, esto genera un crecimiento del margen financiero bancario a pesar de la disminución en los ingresos por intereses (Véase tabla 53), esto a causa de la disminución en los costos por depósitos del banco.

Con la disminución de las tasas de interés se beneficia el otorgamiento de créditos bancarios a actividades productivas, pues con una menor tasa, las empresas pueden tener más crédito a su alcance. Dado que esta tasa de interés incluye las comisiones derivadas del crédito, una disminución de estas también puede beneficiar el otorgamiento de crédito bancario.

<b>Tabla 53. México: Cobertura ALM para las tasas de interés ante una disminución en octubre del 1% en la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes)</b>				
Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tasa Activa	13.78%	13.78%	12.78%	12.78%
Ingreso por interés mensual	54,209.01	54,605.51	51,225.09	51,599.76
Tasa Pasiva	3.38%	3.38%	2.38%	2.38%
Costo del depósito mensual	13,435.94	13,543.17	9,661.38	9,738.49
Ingreso neto por interés mensual	40,773.07	41,062.34	41,563.71	41,861.27
Margen financiero mensual	13.69%	13.79%	13.96%	14.06%

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

Inclusive, la tasa pasiva puede colocarse en 2.48% en lugar de 2.38%, esto generaría un margen financiero de 13.82% en octubre, o, por el contrario, la tasa activa puede descender a 12.64% para mejorar el otorgamiento de créditos, manteniendo el mismo margen financiero de 13.79%.

En disminuciones de la Tasa Objetivo la banca múltiple si suele responder de acuerdo con este modelo. En 2009, baja considerablemente la tasa objetivo al mismo tiempo que lo hacen las tasas activas y pasivas y la brecha financiera (Véase gráfica 32).

En el tercer escenario se muestra una estabilidad en la tasa objetivo, en este escenario se esperaría que las tasas activas y pasivas no sufrieran ningún movimiento, ya que, sin estos movimientos, el margen financiero de la banca múltiple se eleva como resultado del incremento en sus créditos otorgados (Véase tabla 54).

La banca múltiple en México no responde de esta manera, ya que, cuando la tasa objetivo se mantuvo estable de 2009 a 2012, la banca múltiple elevó su tasa activa al mismo tiempo que disminuyó la tasa pasiva (Véase gráfica 32), esto tuvo un importante efecto en la brecha financiera de 2010 a 2012, lo cual generó que la banca múltiple incrementara su margen financiero (Véase tabla 35) y su resultado neto (Véase gráfica 26), también vemos un incremento del ROE y el ROA en estos años (Véase tabla 42).

<b>Tabla 54. México: Cobertura ALM para las tasas de interés ante una estabilidad de la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes)</b>				
Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tasa Activa	13.78%	13.78%	13.78%	13.78%
Ingreso por interés mensual	54,209.01	54,605.51	55,004.90	55,407.22
Tasa Pasiva	3.38%	3.38%	3.38%	3.38%
Costo del depósito mensual	13,435.94	13,543.17	13,651.26	13,760.21
Ingreso neto por interés mensual	40,773.07	41,062.34	41,353.65	41,647.01
Margen financiero mensual	13.69%	13.79%	13.89%	13.99%

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

Analizados estos tres escenarios, la propuesta de esta investigación es la siguiente; en el escenario 1 donde se incrementa la tasa objetivo, se propone que los bancos no incrementen sus tasas de interés activas, solo las tasas pasivas. Es evidente que esta propuesta genera una pérdida en el margen financiero para el banco (Véase tabla 55), por lo tanto, se propone que el Banco de México genere un fondo para cubrir las pérdidas a los bancos que adopten esta política bancaria.

<b>Tabla 55. México: Resultados de la propuesta de cobertura ALM para las tasas de interés ante un incremento en octubre del 1% en la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes)</b>				
Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tasa Activa	13.78%	13.78%	13.78%	13.78%
Ingreso por interés mensual	54,209.01	54,605.51	55,004.90	55,407.22
Tasa Pasiva	3.38%	3.38%	4.38%	4.38%
Costo del depósito mensual	13,435.94	13,543.17	17,605.91	17,746.42
Ingreso neto por interés mensual	40,773.07	41,062.34	37,398.99	37,660.80
Margen financiero mensual	13.69%	13.79%	12.56%	12.65%

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

Anualmente, Banco de México genera un remanente en el ejercicio de sus operaciones, según el Informe Anual que realiza la institución, en el ejercicio del año 2016 se generó

un remanente de 321,653 millones de pesos, esto después de haber asignado una parte del remanente total al incremento de las reservas internacionales de México.

De acuerdo con el Artículo 55 de la Ley del Banco de México, este remanente debe ser entregado al Gobierno Federal, el cual debe ser usado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la reducción de la deuda pública de México. La cantidad de reservas que el Banco de México debe retener del remanente total también está reglamentada por el Artículo 53 de la Ley del Banco de México.

En el Artículo 28 de la Constitución Política, se establece que:

El banco central, en los términos que establezcan las leyes y con la intervención que corresponda a las autoridades competentes, regulará los cambios, así como la intermediación y los servicios financieros, contando con las atribuciones de autoridad necesarias para llevar a cabo dicha regulación y proveer a su observancia (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 28).

Dentro de los servicios financieros entran los bancos múltiples, por lo tanto, Banco de México está facultado para tomar las medidas necesarias en la regulación de la banca múltiple. Se propone que una de estas medidas sea la utilización de un porcentaje del remanente de Banco de México en la constitución de un fondo bancario que reponga las pérdidas ocasionadas a los bancos que no incrementen sus tasas de interés activas en beneficio de los prestatarios.

En octubre, la banca múltiple al no incrementar las tasas activas en el escenario 1, generaría una pérdida de 3,663.34 millones de pesos. Esta cantidad representa un 1.14% del remanente de 321,653 millones que Banco de México generó en 2016. Suponiendo que la tasa objetivo se mantiene estable, ese fondo servirá para cubrir las pérdidas de los bancos que mantengan estable la tasa activa hasta que recuperen el margen financiero que generaban antes del incremento en la tasa objetivo de octubre de 2017.

Banco de México deberá cubrir las pérdidas de todos esos meses; sin embargo, dado que los bancos continúan incrementando sus carteras de créditos, su margen financiero se va incrementando mes con mes, por lo que con el paso de los meses, Banco de

México deberá cubrir un porcentaje menor de las pérdidas ocasionadas por la fijación de la tasa activa.

El análisis ALM arroja que, la banca múltiple recuperará su margen financiero en noviembre de 2018, es decir 13 meses después. En total, Banco de México deberá cubrir una pérdida aproximada de 26,786.68 millones de pesos, es decir utilizar solo un 8.33% del remanente, esto asumiendo que todos los bancos acceden a esta política y que la tasa objetivo se mantiene estable.

Supongamos que solo acceden los 7 bancos que conforman el G-7, que en conjunto representan aproximadamente el 80% del mercado, Banco de México deberá destinar un 6.67% del remanente para cubrir sus pérdidas.

Si se dan más incrementos inesperados en la tasa objetivo, por ejemplo, de 0.50% en febrero y otro de la misma proporción en junio, la banca múltiple deberá destinar un 18.83% de su remanente para cubrir las pérdidas por 12 meses hasta generar un nuevo remanente. En todo caso, dado este incremento se podría permitir a los bancos incrementar en cierta medida la tasa activa.

La propuesta tiene un riesgo; este remanente que Banco de México genera puede tener cambios año con año, por ejemplo, en 2015 se generó un remanente de 239,094 millones de pesos, y para el 2014 fue de solo 31,449, en el último caso, no sería posible cubrir las pérdidas de la banca múltiple, por lo que solo se podría lograr una ligera contención del incremento en la tasa activa. No obstante, Banco de México podría utilizar otras estrategias de financiamiento a la banca múltiple en caso de la aplicación de esta política bancaria.

En el escenario 2, ante una disminución de la tasa objetivo mejora el margen financiero de los bancos, la propuesta es que en lugar de que la tasa activa disminuya 1% lo haga en 2%, lo cual beneficie el otorgamiento de créditos bancarios. Nuevamente Banco de México entra como compensador de las pérdidas, las cuales serán revertidas hasta dentro de 12 meses, es decir hasta octubre de 2018. Para este caso se requiere el 6.68% del remanente de Banco de México de 2016. En caso de que Banco de México haya

**Tabla 56. México: Resultados de la propuesta de cobertura ALM para las tasas de interés ante una disminución en octubre del 1% en la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tasa Activa	13.78%	13.78%	11.78%	11.78%
Ingreso por interés mensual	54,209.01	54,605.51	47,414.43	47,761.23
Tasa Pasiva	3.38%	3.38%	2.38%	2.38%
Costo del depósito mensual	13,435.94	13,543.17	9,661.38	9,738.49
Ingreso neto por interés mensual	40,773.07	41,062.34	37,753.05	38,022.74
Margen financiero mensual	13.69%	13.79%	12.68%	12.77%

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

tenido un mal año y solo haya generado un remanente de 31,449 millones de pesos, se requeriría el 68.31% de ese remanente para mantener esta propuesta.

Si en lugar del 2%, se les propusiera a los bancos disminuir la tasa activa un 1.5%, esta medida generaría una pérdida acumulada de 4,143.47 hasta marzo de 2018 que se reestablezca el margen financiero. Se requeriría un 13.18% del remanente de 31,449 millones de pesos para cubrir esas pérdidas. Por lo tanto, en este escenario hay más opciones para disminuir la tasa activa de la banca múltiple aun con un bajo remanente como el de 2014.

En el tercer escenario de estabilidad, la propuesta es una disminución del 1% en la tasa activa, lo cual también genera una reducción del margen financiero (Véase tabla 57). Este margen tarda 13 meses en reestablecerse, y se genera una pérdida acumulada de 24,079.63 millones de pesos, por lo que se requiere un 7.49% del remanente de 321,653 millones de pesos.

En caso de haber tenido un remanente de 31,449 millones de pesos, se podría optar por incentivar a los bancos a reducir sus tasas activas en un 0.50% lo que ocasionará una pérdida acumulada al mes de abril de 2018 de 5,335.38 millones de pesos, es decir, un 5.24% de ese remanente.

**Tabla 57. México: Resultados de la propuesta de cobertura ALM para las tasas de interés ante una estabilidad de la Tasa Objetivo, 2017 (Millones de pesos y Porcentajes)**

Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tasa Activa	13.78%	13.78%	12.78%	12.78%
Ingreso por interés mensual	54,209.01	54,605.51	51,225.09	51,599.76
Tasa Pasiva	3.38%	3.38%	3.38%	3.38%
Costo del depósito mensual	13,435.94	13,543.17	13,651.26	13,760.21
Ingreso neto por interés mensual	40,773.07	41,062.34	37,573.83	37,839.56
Margen financiero mensual	13.69%	13.79%	12.62%	12.71%

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo: "Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000" de la CNBV.

En suma, la propuesta que se presenta en esta investigación depende de dos factores: la situación de la tasa objetivo y el remanente que se haya generado en el ejercicio fiscal.

El escenario más deseado es uno con un remanente alto y la posibilidad de disminuir la tasa objetivo. En este escenario, cabe la posibilidad de incentivar a los bancos a disminuir la tasa activa hasta un 3%, requiriendo un 32.08% del remanente de 321,653 para cubrir las pérdidas del banco a dos años. La desventaja de este escenario es que el margen financiero de la banca múltiple se estabiliza hasta diciembre de 2019.

El escenario más oscuro es uno con incrementos inesperados en la tasa objetivo y bajo remanente generado. En este contexto lo más recomendable es que la banca múltiple eleve su tasa activa solo en 0.50% no en 1%. Con esta política se genera una pérdida acumulada a abril de 2018 de 6,639.69 millones de pesos, lo que representa un 21.11% del remanente de 31,449 millones de pesos.

Otro factor que se debe tomar en cuenta en esta propuesta son incrementos futuros que se pudieran presentar en la tasa objetivo, en dado caso, Banco de México debe optar por mantener la tasa activa de los bancos, si se tuvieran los recursos necesarios o permitir un incremento moderado de las tasas activas, por ello, también se recomienda que, en caso de un alto remanente obtenido, se constituya el fondo con los recursos que se estimaron para cubrir las pérdidas de los bancos, más una cifra adicional en caso de esa eventualidad.

Esta propuesta puede ser ajustada como el Banco Central considere, por ejemplo, también se puede establecer una disminución de las tasas de interés activas a ciertos sectores, por ejemplo, al sector primario y secundario. Esto generaría una menor pérdida en el margen financiero de los bancos que sería más fácil de cubrir con el remanente.

Esta medida, de hecho, sería la más adecuada, dado que el análisis anterior beneficiaría a todos los sectores, es decir comercial, consumo y vivienda. Si se optara por esta propuesta se podría disminuir en mayor medida las tasas de interés activas que se colocan en el sector secundario y primario de la economía.

Otras propuestas que se hacen en esta investigación para mejorar el otorgamiento de créditos bancarios son: incentivos del Banco Central a los bancos múltiples que eleven su cartera de créditos al sector primario y secundario.

Con el remanente del ejercicio u otros ingresos que Banco de México considere apropiados, el Banco Central puede otorgar recursos a los bancos que otorguen créditos a estos sectores, estos recursos pueden destinarse a la estimación preventiva para riesgos crediticios de la banca múltiple en caso de incumplimiento del prestatario.

Otro incentivo podría ser otorgar a estos bancos que otorguen créditos productivos una tasa de interés preferencial en las operaciones de mercado abierto que realiza Banco de México en el sistema de bancos. Estas operaciones consisten en balancear los activos y pasivos de los bancos de forma diaria. Tal como lo estableció Keynes (1930) los bancos deben arquear diariamente sus activos y pasivos con el fin de lograr un balance. Para ello, estos bancos recurren al Banco Central con el fin de obtener recursos de fondeo, los cuales otorga Banco de México a cierta tasa de interés.

Banco de México estima una suma de recursos que la banca múltiple requerirá al final de la jornada, si esta cifra resulta ser menor, solo se colocan los recursos a los bancos que ofrecen una mayor tasa de interés. Se podría llevar a cabo un sistema, en el que se otorguen los recursos a los bancos que otorguen créditos productivos.

Otra propuesta es que el Banco Central o el Gobierno Federal actúe como aval o garantía de los prestatarios del sector primario y secundario de la economía que requieran

créditos para impulsar la actividad económica del sector. Algo como los cajones de crédito selectivos que existían antes de la desregulación bancaria de 1988, solo que aquí el Banco otorgue préstamos a los prestatarios que estén respaldados por alguna de estas autoridades.

Existe una última propuesta que hace el autor José Luis Clavellina, doctor por la UNAM y actual profesor de la Facultad de Economía, en la que estoy completamente de acuerdo y me parece importante mencionar en este conjunto de propuestas, esta es: el impulso de la Banca de Desarrollo. De acuerdo con Clavellina:

Para promover el otorgamiento de crédito productivo en el país hace falta elevar la competencia en el sector bancario no sólo a través de políticas que castiguen las prácticas monopólicas, que son difíciles de evidenciar, sino a través de una mayor participación de la banca de desarrollo, la cual no debe priorizar únicamente su función de segundo piso sino aprovechar la infraestructura con la que cuenta en todo el país para promover el otorgamiento de créditos a los distintos sectores productivos del país. El número de sucursales con las que cuenta Bansefi, por ejemplo, es similar al que tiene un banco comercial como Scotiabank (Clavellina, 2013, p. 33).

La infraestructura de algunos bancos de la Banca de Desarrollo se debe aprovechar para elevar el crédito otorgado a los sectores productivos. El autor también menciona que la alternativa de financiamiento, como los créditos de proveedores, no representa una verdadera solución, pues no promueve la inversión, solo el capital de trabajo de las empresas, es decir, solo soluciona los problemas inmediatos o de corto plazo.

Por último, el autor también propone una política que coordine los esfuerzos tanto de la banca múltiple como de la banca de desarrollo:

Lo anterior debe ir de la mano del diseño de una política financiera que coordine y utilice tanto a la banca de desarrollo como a la banca comercial en el financiamiento al desarrollo del país, a través de la elaboración de instrumentos específicos para el financiamiento de proyectos productivos de sectores definidos y prioritarios. (Clavellina, 2013, p. 34).

## **Conclusiones**

Las propuestas de desregulación bancaria y liberalización de tasas de interés hechas por Friedman y McKinnon, no funcionaron en el caso de México. La desregulación bancaria, que implicó la eliminación de los cajones de créditos selectivos y la política de encaje legal no propició que los bancos canalizaran créditos a las actividades productivas, como establecía McKinnon, por el contrario, generó que los bancos destinaran sus créditos a los sectores más rentables para ellos.

La propuesta de liberar el tipo de cambio, hecha por los tres autores, con el consecuente efecto que esta liberación tendría sobre las tasas de interés y la inflación, no se cumplió para el caso de las tasas de interés, y, desde luego, el tipo de cambio no tendió a apreciarse.

La liberalización de las tasas de interés si generó una disminución de las tasas activas y pasivas de los bancos, sin embargo, actualmente estas tasas no responden proporcionalmente al incremento de la inflación; ante un incremento de esta, lo que se genera es una mayor brecha financiera ocasionada por los mayores incrementos de las tasas activas en comparación con las tasas pasivas.

La privatización bancaria, que pretendía mejorar la administración bancaria, evitar la concentración bancaria e impedir la entrada de capitales extranjeros generó un aumento masivo de créditos sin un control adecuado del riesgo de crédito, lo que, aunado al incremento de las tasas de interés mundiales, así como el incremento de la inflación y la devaluación el tipo de cambio elevó las carteras vencidas y el índice de morosidad de los bancos en México.

En este periodo, los bancos enfocaron sus créditos principalmente en los sectores vivienda y comercial, los créditos al consumo se mantuvieron estancados. Del sector comercial, el sector servicios fue el más beneficiado con los créditos comerciales. Tal, como McKinnon estableció, los bancos dejaron de financiar las actividades de algunos sectores, sobre todo en el sector primario.

La crisis de 1995 generó quiebras generalizadas de varios bancos, con lo cual el gobierno tuvo que intervenir para rescatar a la banca de esa crisis. Para ello, se estableció el Fobaproa para comprar las carteras vencidas de los bancos y a cambio, otorgarles a estos pagarés con un rendimiento de interés. Gracias a estos pagarés, los bancos pudieron incrementar su cartera total de crédito, pues los créditos destinados al Fobaproa fueron créditos vigentes para los bancos.

De 1996 a 2002, la cartera comercial de los bancos tuvo crecimientos relativos en términos nominales, el crédito comercial real tuvo caídas muy significativas, al mismo tiempo que se estancó el crédito a la vivienda y se incrementó el otorgamiento de los créditos al consumo.

Para este periodo, a causa de la crisis presente, la banca múltiple registro los mayores índices de morosidad; sin embargo, a pesar de toda esta situación, el PIB total y el sectorial creció en este periodo gracias a las fuentes de financiamiento alternativas que las empresas tuvieron que adoptar; los créditos a proveedores tuvieron un crecimiento espectacular gracias a esta coyuntura bancaria, por lo tanto, durante este periodo el crédito bancario real no impactó sobre el crecimiento económico del país.

En este periodo, la banca múltiple registró una mayor concentración bancaria, pues, aunque solo 7 u 8 bancos concentraban prácticamente la misma cantidad de la cartera total de la banca múltiple, en 1991 operaban solo 18 bancos, en los años recientes operan más de 40 instituciones bancarias, y, aun así, solo una cantidad reducida de bancos concentran más del 80% del crédito bancario.

Con esto se argumenta que, las promesas hechas por todos los participantes en el proceso de privatización bancaria no se cumplieron, la banca múltiple cayó en una crisis financiera, se concentró aún más el crédito bancario en las manos de pocos bancos y al final la banca múltiple cayó en manos de los grupos bancarios extranjeros.

En el periodo de 2003 a 2016, gracias a la extranjerización bancaria, se puede ver un incremento exponencial del crédito bancario en general, así como una mejor

administración de los riesgos bancarios por parte de las matrices extranjeras, lo cual se observa en los bajos índices de morosidad que hasta ahora se han reportado.

De 2003 a 2010 los bancos se enfocaron en los créditos comerciales, sin embargo, se otorgaron créditos masivos al sector secundario y terciario, si bien el sector primario registró incrementos, estos no se comparan con las cifras de los otros dos sectores.

Para el periodo posterior al 2010 y en la actualidad, los bancos han enfocado sus carteras de crédito al sector consumo, al mismo tiempo que también han incrementado las carteras comerciales, donde se ha generado una brecha entre los créditos secundarios y terciarios, siendo estos últimos los de mayor crecimiento, desplazando a los créditos secundarios.

A la par de esta tendencia crediticia, el PIB se ha incrementado en este periodo, gracias a los incrementos en el PIB del sector terciario, esto bien puede deberse al gran otorgamiento de crédito de la banca múltiple a este sector. El mayor otorgamiento de crédito al sector terciario ha propiciado que la productividad de este sector, medida por el IGAE, actualmente sea mayor que la de los otros dos sectores.

A partir de la extranjerización bancaria las empresas han optado por fuentes alternativas de financiamiento; aproximadamente el 80% de las empresas manifiestan recibir crédito de proveedores, mientras que, en promedio, solo un 35% de las empresas se financian con crédito bancario. Es decir, a pesar de los incrementos en las carteras comerciales de los bancos, empero, que la banca múltiple ha dejado de financiar las actividades productivas, sobre todo al sector primario.

Las principales limitantes que los bancos encuentran para obtener un crédito bancario son las tasas de interés, la situación económica en general, las condiciones de acceso al crédito bancario y los montos exigidos como colaterales, siendo la primera la principal limitante.

Tal como estableció Keynes, los bancos no solo otorgan crédito en función de las tasas de interés, sino también de los requisitos colaterales que deben cumplir los prestatarios, su argumento es válido para el caso mexicano, pues de 2011 a 2016, en promedio, un

45% de las empresas encuentra las condiciones de acceso al crédito y los montos exigidos como colateral como una limitante para obtener un crédito bancario.

Esta situación ha sido resultado de las políticas bancarias sobre otorgamiento de créditos impuestas por los bancos extranjerizados; al mostrarse más adversos al riesgo crediticio, los bancos son más renuentes en el otorgamiento de crédito.

Desde 2003 a la fecha, se muestra una relación positiva entre el crédito bancario y el PIB, y los cambios que tiene este último tienen un impacto en el PIB de aproximadamente un 14%. Las relaciones más fuertes se observan en los sectores terciario y primario, mientras que no se observa un efecto de los créditos al sector secundario sobre el PIB e IGAE de este sector.

Se concluye que, el crédito bancario si tiene una incidencia sobre el crecimiento económico de México, la cual se ha visto más marcada una vez llevados a cabo los procesos de privatización y extranjerización de la banca múltiple.

En cuanto al segundo eje de la investigación, el margen financiero, tenemos que, como resultado de la desregulación bancaria y la liberalización financiera, se da una fuerte disminución de las tasas de interés, esto también gracias a la disminución de la inflación. Estos procesos también generaron una disminución de la brecha entre las tasas de interés, pero a su vez un incremento del margen financiero y el ingreso por interés, esto como resultado del incremento en el otorgamiento de créditos.

La privatización bancaria generó menores brechas financieras y a su vez un nuevo incremento en el margen financiero gracias al mayor otorgamiento de créditos. A su vez, la privatización generó un crecimiento del resultado neto de los bancos, y una mejor eficiencia operativa, esto a pesar de los fuertes gastos de administración y promoción que la privatización trajo consigo; sin embargo, el aumento del crédito incrementó los activos totales de los bancos, lo que mejoró esta eficiencia operativa.

El ROE y ROA disminuyen en este periodo como resultado del incremento en el capital contable y los activos de la banca, sin embargo, como ya vimos el beneficio neto del banco se incrementó.

Durante este periodo el índice de cobertura de cartera vencida fue muy bajo, esto debido a la mala administración del riesgo de crédito de los bancos privados. La crisis bancaria de 1994 y 1995, tuvo un fuerte impacto en los indicadores bancarios; el margen financiero tuvo un fuerte incremento en 1995 como resultado del incremento en las tasas de interés y la brecha generada entre estas. A partir de 1996, este margen financiero comienza a disminuir, teniendo algunas alzas en 1998 y 1999, pero alcanzando niveles bajos históricos en 2002.

El resultado neto del banco se contrajo fuertemente en 1996, pero tuvo incrementos en 1998 y 1999, y de igual forma se mantuvo estancado de 2000 a 2002. Este estancamiento se debe principalmente a la contracción del crédito bancario de esos años y a la disminución de las tasas de interés, así mismo se observa una disminución en la brecha financiera, por lo tanto, además de la crisis de 1994, este periodo de 2000 a 2002 también representó una crisis para la banca múltiple.

La extranjerización bancaria tuvo los siguientes resultados; de 2003 a 2008 se presentó un incremento extraordinario del margen financiero, así como del resultado neto de la banca múltiple. En cuanto a tasas de interés hubo un incremento de las tasas activas y un estancamiento de las tasas pasivas, esto derivado de las nuevas políticas bancarias provenientes de las matrices de origen que llevaban consigo una mayor aversión al riesgo de crédito.

Los ingresos por intereses obtenidos de cada sector tuvieron un cambio drástico con la extranjerización bancaria, anteriormente la banca múltiple obtenía la mayor parte de sus ingresos de la cartera comercial, a partir de 2004 el sector consumo es el que aporta un mayor porcentaje de los ingresos de la banca múltiple.

A pesar de que la banca múltiple tiene un mayor porcentaje de sus créditos en la cartera comercial, la mayor parte de sus ingresos provienen de la cartera al consumo, esto es así debido a las altas tasas de interés activas y las elevadas comisiones por operaciones de crédito que los bancos han colocado en este sector. Las comisiones son mucho mayores en los bancos extranjeros que en los bancos nacionales dentro del sector consumo.

Con la extranjerización bancaria se elevaron exponencialmente los gastos de administración y promoción, es decir los bancos extranjeros han optado por invertir más en publicidad y en la administración del negocio. La mayoría de los bancos nacionales no pone énfasis en sus gastos de promoción salvo el caso especial de Banco Azteca que ha tenido que invertir mucho en su promoción con el fin de elevar su cartera de créditos a pesar de sus elevadas tasas activas.

La crisis de 2008 si tuvo un efecto sobre el margen financiero y la rentabilidad de la banca múltiple, sin embargo, a partir de 2009 y en 2010 los bancos extranjeros pudieron recuperarse sin ningún problema. Los bancos nacionales tardan más tiempo en recuperarse de una crisis financiera, lo cual se observa en sus resultados netos que hasta después de 2011 logran recuperarse.

En la actualidad, las tasas activas de los bancos nacionales tienden a ser más bajas que las de los bancos extranjeros y las tasas pasivas son más altas, esto con algunas excepciones como Banco Azteca.

En cuanto a las razones financieras, los resultados indican que el índice de cobertura de cartera vencida desde 1999 se coloca por arriba de 100 y hasta la fecha no se ha visto un año en el que se coloque por debajo de esta cifra. Esta cobertura es mejor en los bancos extranjeros que en los nacionales, aunque estos últimos también han mantenido este índice por arriba de 100.

La extranjerización bancaria también mejoró la eficiencia operativa de los bancos y se ha mantenido estable en todos estos años. También se elevó el ROE y el ROA, a pesar de los incrementos del capital contribuido, esto como resultado del incremento en el margen financiero y el resultado neto para el ROE y el incremento de la cartera de créditos que eleva los activos del banco para el ROA.

La liquidez de los bancos en México no se ha visto mejorada, esta ha ido disminuyendo hasta llegar a un punto en el que, actualmente, la banca múltiple solo puede cubrir el 36% de sus pasivos líquidos de forma inmediata. Esta considero que es un área de oportunidad que los bancos, tanto nacionales como extranjeros deben analizar.

Respecto a la relación entre las tasas de interés y el PIB nacional, tenemos que las tasas tienen una mayor incidencia que el crédito bancario sobre el PIB, explicando un 39% de este. Las tasas activas tienen un mayor impacto sobre el PIB primario de la economía y un menor impacto en el sector terciario y se obtiene que si las tasas de interés incrementan el PIB disminuye en todos los casos. Ambas variables están cointegradas y por lo tanto mantienen una relación estable a largo plazo.

En un modelo global donde se analiza el impacto del crédito bancario y las tasas activas sobre el PIB, tenemos que estas dos variables tienen un impacto de 46% sobre el PIB nacional, siendo nuevamente el mayor impacto sobre el PIB primario y menor en el sector terciario.

En general, la extranjerización bancaria de México implicó uno de los negocios más rentables de la historia, donde las matrices de origen como BBVA de España y CitiGroup de Estados Unidos obtienen, tan solo de México, un importante porcentaje de sus ganancias a nivel mundial.

Con todos estos resultados se valida nuestra hipótesis inicial, la privatización y sobre todo extranjerización de la banca múltiple si genero una mayor incertidumbre; después de la extranjerización los bancos incrementaron sus tasas activas como resultado de esa incertidumbre y del riesgo de crédito, así que, tal como decía Keynes, los bancos mueven las tasas de interés para cubrirse de esos riesgos.

Durante las crisis financieras los bancos tienden a incrementar las tasas activas lo cual incrementa la brecha financiera entre las tasas activas y pasivas, esta brecha existe en todo momento tal como establece McKinnon. Cuando esta brecha financiera es más elevada, los bancos obtienen un mayor margen financiero.

Este margen financiero se mueve en la misma dirección en la mayoría de los bancos del sistema, lo cual valida nuestra hipótesis sobre el comportamiento unísono en el sistema bancario.

Otras pruebas del comportamiento unísono son; el caso de BanBajío, que al no poner énfasis en los gastos de promoción no ha logrado atraer mayores clientes e incrementar sus carteras de créditos, y el caso de Banamex que ha mantenido sin crecimiento su

resultado neto y además se ha quedado atrás en el otorgamiento de crédito frente a Bancomer, esto como resultado de la inversión que este último realizó en 2013, a partir de esto los demás bancos se vieron obligados a realizar fuertes inversiones en la innovación de su tecnología y el mejoramiento de sus servicios, es decir están obligados a seguir el comportamiento unísono.

En la hipótesis se establece que los bancos otorgan crédito bancario no solamente en función de las tasas de interés, sino también en función del cumplimiento de otros requisitos colaterales, lo cual ha generado un grupo de prestatarios insatisfechos. Tal como vimos en los resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio, las empresas ven como principales limitantes para obtener un crédito bancario las tasas de interés, los montos exigidos como colateral y las condiciones de acceso al crédito bancario (que incluye tramites, avales, un patrimonio o ingresos mínimos, etc.).

Las principales empresas afectadas por toda esta coyuntura han sido las del sector primario y secundario de la economía, esta falta de financiamiento efectivamente ha generado que no haya un mejor crecimiento económico, si bien se ha logrado un crecimiento gracias a las fuentes de financiamiento alternativas, un mejor otorgamiento de créditos generaría un mayor crecimiento económico reflejado en el PIB y el IGAE.

Las propuestas para mejorar ese otorgamiento de crédito bancario son que el Banco de México, a través de su remanente anual, incentive a los bancos múltiples a reducir sus tasas de interés activas en momentos de estabilidad económica, así mismo puede establecer esquemas de incentivos en las operaciones de mercado abierto con los bancos múltiples.

Otras propuestas son que el Banco Central o el Gobierno federal actúe como aval de algunos prestatarios del sector primario y secundario que impulsen la actividades económica y se apoya la propuesta, ya establecida, de un mejor aprovechamiento de la infraestructura con la que cuenta la Banca de Desarrollo para mejorar el otorgamiento de créditos en los sectores primario y secundario de la economía que, finalmente fueron los más afectados con los procesos de privatización y extranjerización bancaria en México.

## **Bibliografía**

- Ballesteros, A. (2006). Manual de administración local (5ta. Edición). Madrid, España: La Ley/El consultor.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2017.
- Correa, E. y Girón, A. (Comp.) (2002). Crisis y futuro de la banca en México. México: UNAM/Porrúa.
- Fabris, J (2009). Econometría Financiera: Modelos y Pronósticos utilizando QMS EViews. Buenos Aires, Argentina: Omicron System.
- Friedman, M. (1962) Capitalism and Freedom. United States of America: The University of Chicago.
- Friedman, M. (1970). Un programa de estabilidad monetaria y reforma bancaria. (Trad. Enrique M.). Bilbao, España: Colección Economía. (Original en inglés, 1962).
- Friedman, M. (1973) Moneda y desarrollo económico. Argentina: El Ateneo.
- Friedman, M. et al. (1987) El marco monetario de Milton Friedman. México: Premia.
- Girón, A. y Levy N. (2005). México los bancos que perdimos: De la desregulación a la extranjerización del sistema financiero. México: UNAM.
- Gujarati, D. y Porter, D. (2010). Econometría. (Trad. P. Carril). México: McGraw-Hill. (Original en inglés, 2009).
- Heffernan, S (2005). Modern Banking. Gran Bretaña: John Wiley Sons.
- Ibarra, F. (2014). La privatización bancaria en México. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Jones, C. (2009). Macroeconomía (Trad. E. Rabasco). España: Antoni Bosch. (Original en inglés, 2008).
- Keynes, J.M. (2003). Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero. (Trad. E. Hornedo). Ciudad de México, México: FCE. (Original en inglés, 1936).
- Keynes, J.M. (2010). Tratado del Dinero: Teoría pura y aplicada del dinero. (Trad. E. Rabasco). Madrid, España: Fundación ICO. (Original en inglés, 1930).
- Mantey, G. (comp.) (2010). Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México (1958 – 2008). Ciudad de México, México: UNAM/FE/dgapa.
- Mantey, G. y Levy N. (2005). Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos. México: UNAM/Porrúa.
- McKinnon, R. (1974). Dinero y Capital en el desarrollo económico. (2ª Ed). México: CEMLA.
- Mercado, J. (2014). Banca múltiple y reforma financiera en México. Cuernavaca, México: UAEM/Porrúa.

Ortiz, M. (1994). La reforma financiera y la desincorporación bancaria. México: FCE.

Pérez, C. (2008). Econometría avanzada. Técnicas y herramientas. Madrid, España: Pearson/Prentice Hall.

Rodríguez, P. y Chapoy, A. (Comp.) (2012). Tras la crisis: políticas públicas a favor del crecimiento económico. México: UNAM.

Romo, D. (2002). La banca mexicana: 1989 – 2005. Ciudad de México, México: IPN.

### **Hemerografía**

Aznarez, J. (2002, 22 de agosto). HSBC compra el banco mexicano Bital, del que es socio el SCH. El País [en línea]. Recuperado el 3 de agosto de 2017 de [https://elpais.com/diario/2002/08/22/economia/1029967203\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/08/22/economia/1029967203_850215.html)

Carbajal, B. (2014). Aporta Bancomer 42% de la ganancia de BBVA. Milenio [en línea]. Recuperado el 18 de septiembre de 2017 de [http://www.milenio.com/negocios/BBVA-Bancomer-utilidad-ganancia\\_0\\_344965674.html](http://www.milenio.com/negocios/BBVA-Bancomer-utilidad-ganancia_0_344965674.html)

Carbajal, B. (2015). La filial de México aporta 45%de la ganancia de BBVA España. Milenio [en línea]. Recuperado el 18 de septiembre de 2017 de [http://www.milenio.com/negocios/ganancias\\_BBVA\\_Espana-BBVA\\_Mexico\\_0\\_458954109.html](http://www.milenio.com/negocios/ganancias_BBVA_Espana-BBVA_Mexico_0_458954109.html)

El Universal (2001, 6 de agosto). Concluye Citigroup la compra de Banamex. [en línea]. Recuperado el 3 de agosto de 2017 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/13538.html>

Expansión (2007, 30 de abril). Las 10 mayores compras en y de México. [en línea]. Recuperado el 3 de agosto de 2017 de <http://expansion.mx/negocios/bfque-se-vende-y-que-se-compra-en-mexico-1/kcs-compro-a-tfm>

González, A. (2014, 18 de diciembre). 6 gráficas para entender causas y efectos del “error de diciembre”. El Financiero [en línea]. Recuperado el 28 de julio de 2017 de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/graficas-para-entender-causas-y-efectos-del-error-de-diciembre.html>

González, R. (1997, 30 de agosto). Gana Banorte el proceso para adquirir el intervenido Banpaís. La jornada [en línea]. Recuperado el 27 de julio de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/1997/08/30/banorte.html>

Román, R. (2000, 23 de febrero). Seis años de crisis y corrupción. El Universal [en línea]. Recuperado el 27 de julio de 2017 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas/4558.html>

## **Cibergrafía**

Asociación de Banco de México (1996). La Banca en México: Breves Síntesis de Grandes Transformaciones, 1982 – 1996. [en línea]. Recuperado el 1 de agosto de 2017 de [https://www.abm.org.mx/descargas/1982\\_1996.pdf](https://www.abm.org.mx/descargas/1982_1996.pdf)

Banco de México (1989). Informe anual. [en línea]. México. Recuperado el 11 de septiembre de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/dyn/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B8779CB55-874B-450B-2FDC-0C83613D4C79%7D.pdf>

Banco de México (1990). Informe anual. [en línea]. México. Recuperado el 13 de septiembre de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/dyn/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B385112EB-89B0-9424-5B74-B0B60EF9379C%7D.pdf>

Banco de México (1994). Informe anual. [en línea]. México. Recuperado el 19 de julio de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/dyn/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7BF1A00075-21D4-5DCF-D124-09CB6EF16235%7D.pdf>

Banco de México (2014). Informe anual. [en línea]. México. Recuperado el 25 de octubre de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B33FD4000-F5A5-58B6-DB8A-826D2608BADF%7D.pdf>

Banco de México (2015). Informe anual. [en línea]. México. Recuperado el 25 de octubre de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B2E95603A-807F-5308-402E-1D0CD179C999%7D.pdf>

Banco de México (2016). Informe anual. [en línea]. México. Recuperado el 25 de octubre de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B6A0E446F-C47C-68D3-8172-41CE703FAE86%7D.pdf>

Banco de México. Glosario. [en línea]. Recuperado el 17 de octubre de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html>

Bases Generales del proceso de desincorporación de las instituciones de Banca Múltiple, propiedad del Gobierno Federal (1990, 25 de septiembre). Bases generales. En DOF Tomo 444 N° 17 [en línea]. Recuperado el 22 de julio de 2017 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4679325&fecha=25/09/1990](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4679325&fecha=25/09/1990)

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2003). Indicadores Macroeconómicos, 1980-2003. [en línea]. Ciudad de México, México: Barragán, A., González, R., Huerta, R., Nájera, D. y Ruiz, M. Recuperado el 13 de julio de 2017 de <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0302003.pdf>

Clavellina, J.L. (2013, enero – febrero). Crédito bancario y crecimiento económico en México. Economía Informa [en línea], N° 378. Recuperado el 27 de febrero de 2017, de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/378/02clavellina.pdf>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Glosario De Términos Portafolio De Información. [en línea]. Recuperado el 24 de septiembre de 2017 de [http://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00\\_DOC\\_R1.pdf](http://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00_DOC_R1.pdf)

Correa, E. (2010, mayo - agosto). México, crisis económica y financiera. Ola Financiera [en línea], N° 6. Recuperado el 7 de julio de 2017 de [http://www.olafinanciera.unam.mx/new\\_web/06/pdfs/Correa-OlaFin-6.pdf](http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/06/pdfs/Correa-OlaFin-6.pdf)

Disposiciones De Carácter General Aplicables A Las Instituciones De Crédito (2005, 2 de diciembre). En DOF, Tomo 627, N° 2. [en línea]. Recuperado el 3 de octubre de 2017 de [http://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=151672&pagina=-1&fecha=02/12/2005](http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=151672&pagina=-1&fecha=02/12/2005)

Girón, A. (1994, diciembre). La Banca Comercial De México Frente Al TLC. Revista Bancomext [en línea]. Vol. 44, N° 12. Recuperado el 30 de julio de 2017 de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/366/5/RCE5.pdf>

González, R. (2009). Pobreza Absoluta Y Crecimiento Económico, Análisis De Tendencia En México, 1970-2005. Trabajo de Grado, Maestría en Economía. Universidad Autónoma Del Estado De México, Toluca, México.

Ley de Instituciones de Crédito (1990, 18 de julio). Leyes de México [en línea]. Recuperado el 2 de agosto de 2017 de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43\\_170616.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43_170616.pdf)

Ley de Protección al Ahorro Bancario (1999, 19 de enero). En DOF, Tomo 544, N°. 12. [en línea]. Recuperado el 2 de agosto de 2017 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4942731&fecha=19/01/1999](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4942731&fecha=19/01/1999)

Ley del Banco de México (1993, 23 de diciembre). En DOF, Tomo 483, N°. 17. [en línea]. Recuperado el 21 de octubre de 2017 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4816685&fecha=23/12/1993](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4816685&fecha=23/12/1993)

Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito (1982, 31 de diciembre). Leyes de México. En DOF Tomo 375, N° 44 [en línea] Recuperado de 11 de julio de 2017 de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4788033&fecha=31/12/1982](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4788033&fecha=31/12/1982)

Procedimiento de registro y autorización de interesados en adquirir títulos representativos del capital de las instituciones de Banca Múltiple, propiedad del Gobierno Federal (1990, 25 de septiembre). Convocatoria. En DOF Tomo 444 N° 17 [en línea]. Recuperado el 22 de julio de 2017 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4679334&fecha=25/09/1990](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4679334&fecha=25/09/1990)

Tecnológico de Monterrey (2010). Metodología de medición y cuantificación del riesgo de crédito. Universidad Virtual [en línea]. Recuperado el 29 de agosto de 2017 de [ftp://sata.ruv.itesm.mx/portalesTE/Portales/Proyectos/3018\\_BienvenidaGestionR/materiales/metodologia demedicionVF\\_120711.pdf](ftp://sata.ruv.itesm.mx/portalesTE/Portales/Proyectos/3018_BienvenidaGestionR/materiales/metodologia demedicionVF_120711.pdf)

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994). [en línea]. Recuperado el 1 de agosto de 2017 de [https://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado\\_de\\_Libre\\_Comercio\\_de\\_America\\_del\\_Norte-TLCAN.pdf](https://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado_de_Libre_Comercio_de_America_del_Norte-TLCAN.pdf)

Universidad Autónoma de Madrid (2004). Curso de Predicción Económica y Empresarial. Unidad 3: Modelos ARIMA: Breve descripción teórica de los procedimientos de detección de raíces unitarias. [en línea]. Recuperado el 6 de septiembre de 2017 de [https://www.uam.es/docencia/predysim/prediccion\\_unidad3/3\\_4\\_doc.pdf](https://www.uam.es/docencia/predysim/prediccion_unidad3/3_4_doc.pdf)

Bases de datos

Boletín Estadístico de la Banca Múltiple (1988 - 1997). [Base de datos]. México: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperados el 10 de agosto de 2017 directamente en la CNBV.

Boletín Estadístico de la Banca Múltiple (1998 - 2017). [Base de datos]. México: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperados el 11 de agosto de 2017 de <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=40&Contenido=Boletines&Titulo=Banca%20M%C3%BAltiple>

Cartera actividad empresarial: número de créditos y saldo de cartera por sector económico. Portafolio total. [Base de datos]. México: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/carteraempresas.aspx>

Cartera total: por intermediario. [Base de datos]. México. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperado el 30 de agosto de 2017 de <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/infosituacion.aspx>

Crédito Interno al sector privado. [Base de datos]. México: Banco Mundial. Recuperado el 9 de agosto de 2017 de <https://datos.bancomundial.org/indicador/FS.AST.PRVT.GD.ZS>

Crédito otorgado por la banca comercial según la actividad principal de los prestatarios. [Base de datos]. México: Banco de México. Recuperado el 13 de agosto de 2017 de <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF29&locale=es>

Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio. [Base de datos]. México: Banco de México. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarDirectorioCuadros&locale=es>

Indicador Global de la Actividad Económica. [Base de datos], México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 4 de septiembre de 2017 de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Indicadores de carteras de crédito: Crédito total por intermediario. [Base de datos]. México: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/infosituacion.aspx>

Indicadores financieros históricos: 1982 – 1999. [Base de datos]. México: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperado el 6 de agosto de 2017 de <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/infosituacion.aspx>

Indicadores Financieros: series desde diciembre de 2000. [Base de datos]. México: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperado el 11 de agosto de 2017 de <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=40&Contenido=Series%20Hist%C3%B3ricas&Titulo=Banca%20M%C3%A9xico>

Producto Interno Bruto a Precios corrientes y de 2008. [Base de datos], México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 2 de septiembre de 2017 de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Tasas de interés. [Base de datos]. Fondo Monetario internacional. Recuperado el 17 de septiembre de <http://data.imf.org/regular.aspx?key=61545855>